



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**EL PROYECTO ARTÍSTICO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO Y
CARLOTA AMALIA DE BÉLGICA.
CATÁLOGO HEMEROGRÁFICO 1864-1867.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

EMILIO JIMÉNEZ ROMERO.

ASESORA

MAESTRA MARÍA JOSÉ ESPARZA LIBERAL.

CIUDAD DE MÉXICO,

ABRIL DE 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“...y tú aceptaste ese Imperio y tú y yo decidimos reinar en el país de los dieciocho climas y los cuatrocientos volcanes y de las mariposas grandes como pájaros y los pájaros pequeños como abejas, en el país, Maximiliano, de los corazones humeantes, pensé que nunca tampoco, habría de llegar ese día. Y llegó, Maximiliano, porque todos los días llegan alguna vez. Fuiste Emperador y fui Emperatriz, y coronados cruzamos el mar Atlántico y su espuma bañó nuestra púrpura imperial...”

Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*.

Índice.

Agradecimientos.....	2
Presentación.....	4
I. Introducción.....	6
I.I. Semblanza del proyecto artístico imperial.....	9
I. II. Las publicaciones.....	16
II. El catálogo.....	29
1. Academia Imperial de San Carlos y proyectos artísticos del Imperio.....	32
2. Arquitectura.....	67
3. Escultura.....	80
4. Fotografía.....	101
5. Litografía.....	114
6. Museos y exposiciones.....	141
7. Pintura.....	153
8. Urbanismo.....	178
9. Varios.....	199
Conclusiones.....	214
Índice hemerográfico.....	219
Bibliografía.....	232

Dedico esta tesis a las tres personas que estuvieron a mi lado desde el primer día de mi vida y que ahora me cuidan desde otros cielos: Mi abuela Ramona, mi tía Irma y mi abuelo Alberto.

Agradecimientos.

A mi madre Anabel, a la que le debo todo. Por su apoyo, por su amor, por su paciencia, por su protección, por su valentía, por su inteligencia, por su guía, por ser el lugar más seguro en todo el mundo, por construirme el camino y proporcionarme las herramientas necesarias para seguir adelante con mis proyectos y sueños.

A mi familia: mi tía Rocío, mis primas Natalia y Mariana; por ser ese soporte para reír y ver la vida más alegre, por sus risas y abrazos, por su entendimiento y apoyo, por sus consejos y amor incondicional. Por enseñarme que las familias son las que uno decide hacer. También a mi tía Paty y mi tío Beto, por estar presentes en los momentos importantes y tenderme la mano cuando pudieron.

A mi asesora, la Maestra María José Esparza Liberal pues sin ella esta investigación no se habría realizado. Quiero agradecerle sus enseñanzas, su guía a través del arte decimonónico, su paciencia, su apertura conmigo, su confianza en mí. Gran parte de mi saber profesional se lo debo a ella y varias cosas de mi formación académicas están basadas en el conocimiento que ella me ha proporcionado.

A mis amigos, todos los que han caminado junto a mí. Sí nombro a todas esas personas que me han proporcionado su amistad incondicional, la lista no terminaría y muchas de ellas ya han tomado caminos distintos, pero les agradezco su estadía en mi vida y la enseñanza que eso dejó. A Itzel, mi mejor amiga en todo el mundo, por tu cariño, comprensión y ayuda.

A mis sinodales el Dr. Eduardo Báez Macías, la Maestra Flora Elena Sánchez Arreola, la Dra. Rocío Gamiño Ochoa y el Dr. Hugo Arciniega, la última etapa de la elaboración de la tesis tomó sentido y forma gracias ellos y su guía, apoyo y aprobación han sido invaluable.

También quiero agradecer a todos los profesores que tuve a lo largo de mi etapa como estudiante, desde la escuela primaria hasta mis últimos semestres en la universidad. Cada uno de ellos pasó algo de sus conocimientos a mí y me hicieron ver las diferentes posibilidades que hay en la vida. En especial quiero agradecer a mi maestra de historia de secundaria, Irene Silva, pues fue por ella que empecé a adentrarme en el mundo de la historia.

Por último quiero agradecer al Centro de Estudios de Historia de México CARSO, por el apoyo y ayuda que significó la beca de titulación que me proporcionó. Gracias a ella pude dedicarme a hacer otras cosas que han impulsado mi vida profesional, además de que el Centro reconoció la valía de mi tesis y me permitió hacer una mejor investigación, para tener un resultado del nivel del Centro.

La unión de todas estas personas, su personalidad y conocimiento formó a la persona que ahora escribe estas líneas y les debo toda mi vida por ello.

Presentación.

El presente estudio de catalogación hemerográfica nace a partir de tres razones: la primera es porque a través de esta forma yo cierro mi ciclo como estudiante de historia y me convierto oficialmente en historiador; la segunda razón es gracias a mi servicio social, realizado con la que también es mi asesora, la Maestra María José Esparza Liberal, quien me animó a aventurarme en el mundo de la hemerografía decimonónica; y la tercera es por el interés y el gusto que desarrollé hacia el arte mexicano del siglo XIX y particularmente de la etapa conocida como el Segundo Imperio Mexicano, mientras cursaba la licenciatura.

Recuerdo que en algunas clases que tomé en el primer semestre de la carrera de historia, ciertos profesores nos alentaron a titularnos por medio de la catalogación de archivos, aquella sugerencia continuó a lo largo de diferentes lecciones y semestres. Particularmente yo no tenía claro sobre qué versaría el tema de mi tesis ni mucho menos había pensado en realizar una catalogación, pero por alguna razón, nunca olvidé ese consejo del todo.

A la mitad de la carrera yo ya tenía una cosa clara: mi futuro como historiador sería en la investigación de la historia del arte; la vida de los artistas, los estilos estéticos de las épocas pasadas y las condiciones necesarias para su gestación fueron temas que me apasionaron y en particular los movimientos artísticos del siglo XIX.

Como momento histórico, el Segundo Imperio me llamó la atención desde que yo era pequeño; me acuerdo por ejemplo, de las no pocas veces que fui al Castillo de Chapultepec y me maravillaba con la idea de una vida palaciega semejante a la europea en plena Ciudad de México. También me preguntaba por qué este momento considerado como negativo en la historia de nuestro país; así pues, cuando se presentó la oportunidad, me dediqué a leer e investigar sobre Maximiliano, Carlota y su aventura mexicana.

Cuando comencé mi servicio social en el Instituto de Investigaciones Estéticas, yo ya sabía que haría mi tesis sobre algún aspecto del arte del Segundo Imperio, en específico el uso de la fotografía y la imagen imperial. Con esto en mente y con las tareas de investigación en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional fue que terminó por gestarse el catálogo que a continuación se presenta.

Pese a la buena cantidad de investigaciones que existen y respaldan el arte del Segundo Imperio son dos los trabajos que considero fundamentales para el desarrollo de mi catálogo; el primero es el realizado por la Dra. Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*,¹ una obra que se centra en la recopilación sustancial de todo lo referente al arte durante casi 100 años a través de periódicos de esa época y que resultó pionera en el estudio de la historia del arte del siglo XIX. Después está la investigación realizada por la Dra. María Esther Acevedo Valdés que terminó por convertirse en la exposición realizada en el Museo Nacional de Arte “Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)”;² es con esta exposición y su correspondiente catálogo² que cualquier persona, incluyéndome, se puede acercar la faceta estética del Segundo Imperio Mexicano y entender las características que comprenden el arte desarrollado en esta etapa.

La presente investigación también pretende darle una continuación y una respuesta a la tarea que hizo la Dra. Prampolini;³ el vacío en el saber colectivo del arte decimonónico mexicano apenas se empieza a llenar y las antes mencionadas investigadoras, junto a muchos otros (como el Dr. Justino Fernández, el Dr. Eduardo Báez Macías, el Dr. Fausto Ramírez), han hecho un esfuerzo para que los jóvenes historiadores nos intereseamos en esta época y aportemos nuestro granito de arena al conocimiento general.

Mi catálogo, más que un análisis de la crítica, pretende recopilar toda la información referente a la producción artística desarrollada en el Segundo Imperio y a través de ella entrever la percepción del arte de los mexicanos que vivieron durante tres años bajo un fenómeno, para ellos, completamente nuevo o diferente a lo ya experimentado y cómo pudieron relacionarlo a la asimilación del nuevo gobierno, evidenciando el posible éxito del proyecto artístico de Maximiliano y Carlota.

¹ Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, vol. 1.

² Esther Acevedo y Fausto Ramírez, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, 202 pp.

³ Ella misma comenta que futuros historiadores (como yo) podemos continuar con esta tarea que probablemente aún tenga más textos por leer e investigar. *Ibidem.*, p. 10.

I. Introducción.

La primera pregunta que me hice al acercarme a este tema fue ¿qué es el Segundo Imperio Mexicano y cuál fue su importancia dentro de la historia de mi país? Han pasado 150 años desde que este periodo tuvo lugar y tal vez a simple vista no se aprecian los resultados de esta intervención; además, con los eventos que le sucedieron entre ellos la República Restaurada, el Porfiriato, la Revolución Mexicana y los muchos movimientos del Siglo XX, este periodo histórico de poco más de tres años se difumina en siglo y medio de la historia de México. Por eso es importante resaltar lo qué significó para los mexicanos que una pareja de príncipes europeos llegara a un país completamente ajeno a su realidad y tan lejos de su lugar de nacimiento, queriendo gobernar una neonata nación un tanto caótica y cuyo pasado hacía ver con recelo a las monarquías europeas.

En estos 150 años de historia mexicana, el Segundo Imperio casi siempre se ha visto desde la mirada triunfal de los liberales republicanos, de esa forma de contar la historia acuñada en la República Restaurada, orgullosa de la derrota de la facción monárquica de una vez por todas y para siempre, casi burlándose de que “tal disparate se haya realizado”. Fue así que el Segundo Imperio quedó relegado a los episodios “oscuros e innecesarios” del país, que sólo sirvieron para darle brillo y triunfo a los vencedores, héroes de la patria, paladines de la justicia y portadores del progreso.

En las páginas de los libros de historia poco a poco se fue creando un mito sobre el Segundo Imperio, la historiografía liberal no sólo negó que el gobierno imperial haya realizado aportaciones positivas; sino que minimizó su existencia, y quienes lo aceptaron y ayudaron a que se sostuviera por un breve momento, fueron catalogados de reaccionarios, ingenuos o traidores. Por otro lado, los pocos conservadores que sobrevivieron al fracaso imperial, culparon a los franceses y su fallido propósito de controlar a México a través del blando Maximiliano. Por lo que esos archiduques europeos que aquí terminaron, se convirtieron en el chivo expiatorio y con su muerte se zanjó todo lo referente a la intervención francesa, pues a menudo se considera al Segundo Imperio como una extensión de la primera.⁴

⁴ Erika Pani, *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, pp. 15 – 18.

En todo caso, lo único que perdura de esa época en el subconsciente histórico de los mexicanos, es la imagen romántica y triste de la emperatriz Carlota y ese vestigio de sueño monárquico llamado el Castillo de Chapultepec. El imperio se convirtió en un trágico episodio que en un principio dio más temas a la memoria fantástica y dramática que a la historia de México. Fue gracias a su desastroso desenlace: un prometedor príncipe que fue asesinado y una inteligente princesa que terminó loca, que la historiografía del momento decidió centrarse en lo fallido del experimento monárquico y neutralizó de algún modo las futuras intervenciones internacionales y puso a los liberales absolutamente en el poder.⁵ Siguiendo esta lógica, se podría decir que todo está dicho y que el Segundo Imperio no aportó nada, pero como historiador sé que la verdad histórica es muy subjetiva y sirve a diferentes propósitos. Existen diversas posibilidades de explicar los acontecimientos históricos, y en correspondencia; los mismos acontecimientos pueden recibir interpretaciones de diversa índole, por ejemplo: político-estatal, socioeconómica, cultural, etc. Tras cada una de esas explicaciones se halla un determinado modelo del proceso histórico, una cierta idea sobre la esencia de éste.⁶

Si un acontecimiento histórico puede ser objeto de diversas interpretaciones, podemos pensar que eso significa que estos diferentes puntos de vista se encontraron en un punto y condujeron a un solo resultado, una verdad. Pero la posibilidad misma de diferentes interpretaciones abre la puerta a que se recupere una verdad lógica y plausible única del hecho histórico a examinar, suma de todas estas conclusiones; por tanto, el acercamiento al hecho histórico es la objetividad en el quehacer histórico. La dificultad de la objetividad radica en poder discernir entre lo que se debe escribir y en lo que no, y qué debe aplicarse a la hora de analizar un suceso histórico y la manera en que debemos acercarnos a éste. Por tanto, la objetividad debe nacer de un proceso metódico y selectivo, proceso que es producto de nuestra propia capacidad de entendimiento y de las bases de conocimiento que tenemos, o sea, una interpretación de las partes del todo.⁷

La imagen histórica de los hechos, o de la Historia⁸ misma que tenemos, ha sufrido una gran selección por parte de todos los historiadores que se han dedicado a su labor homónima, éstos tenían su propio punto de vista y discernieron cuáles hechos escoger y

⁵ Erika Pani, *El Segundo Imperio*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 19.

⁶ Sigmund Freud, *El malestar de la cultura*, México, Colofón S. A., 2001. pp. 59 – 62.

⁷ Paul Ricoeur, *Historia y verdad*, Madrid, Encuentro, 1990, p. 23.

⁸ Se entiende por Historia la referencia general que tenemos sobre la suma del conocimiento acerca de los hechos pasados que configuran nuestra civilización actual.

cuáles no, cuáles fuentes considerar adecuadas y cuáles no. Por tanto, hay que ser conscientes hasta qué punto la fuente (ya sea documental o de otra naturaleza) que se estudiará y consultará es viable para obtener la información deseada y no tomarla como algo único y aislado, sino como parte de un todo más complejo, y que esta selección escrudifiada ayudará a nuestro propio quehacer histórico. Entonces, si el hecho histórico es en este caso el Segundo Imperio, hay que entender que gran parte de la historiografía que se ha hecho, sobre todo en su época inmediata, sirve al propósito de enaltecer o destruir a Maximiliano y sus contemporáneos.

Existe una buena cantidad de estudios e investigaciones sobre este período, y poco a poco, sobre todo a finales del siglo pasado, se ha descrito al personaje de Maximiliano como un liberal que, pese a estar bajo ideales monárquicos, buscó introducir a México en la modernidad.⁹ Pero en el tiempo presente hacer una investigación de esta época, implica aceptar, por un lado, que no todo se divide en liberales y conservadores; y por otro lado, que el personaje de Maximiliano debe verse de manera matizada, producto de su tiempo, cambiante y moderno o que el personaje de Carlota no fue simplemente el de una mujer empecinada en gobernar y que mal aconsejó a su marido.¹⁰

Es en esta encrucijada, entre la historia contada por los gobiernos liberales y la hecha por los nuevos estudios históricos, que tratan de analizar el hecho con sus pros y sus contras, en donde se debe buscar la utilidad de esta etapa monárquica para la historia de México pues durante poco menos de cuatro años dejó muchos temas para investigar y desarrollar; cuestiones inconclusas que probablemente tuvieron su desarrollo y culminación en los siguientes años: educación, justicia, indígenas, gobierno y arte, por citar algunos ejemplos.

⁹ Para esta investigación se entiende por modernidad a la vanguardia que empieza a mediados del siglo XIX cuando se adopta la primera actitud propositiva y conscientemente rupturista con las letras y las artes precedentes, ancladas en las tradiciones neoclasicistas y románticas, para innovar la expresión artística mediante el enriquecedor transvase de las nuevas experiencias que por esas mismas fechas se estaban tentando en Europa. *Vid.*, Fausto Ramírez, *Modernización y modernismo en el arte mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008, p. 8.

¹⁰ Susana Iglar, "La vocación política de la Emperatriz reflejada en la literatura" en *La definición del Estado mexicano 1857 – 1867*, México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1999, pp. 75 – 96.

I. I. Semblanza del proyecto artístico imperial.

Tal vez podría parecer muy banal estudiar el arte del Segundo Imperio en detrimento de los temas de educación, organización política o en materia de indígenas, pero como mi investigación me lo ha demostrado, una buena forma de adentrarse en las ideas de la pareja imperial es por medio de sus gustos y de su pensamiento artístico y estético, y cómo todos éstos repercutirían en su plan de gobierno.

Considerado el tiempo que duró el Segundo Imperio son variados los ejemplos de arte que quedaron en la herencia tangible de México, tal vez no con el ahínco que dejó su marca el muralismo de la primera mitad del siglo XX o con la huella sacra y evangelizadora que heredó el arte novohispano, pero sí con la certeza de que eran producto de un programa bien pensado, con miras a convertirse en un pasado clásico y de referencia obligada. Pintura, arquitectura, escultura, grabado, fotografía, etc., se unen en una lista que hoy forma una colección perdurable y bastante documentada.

Primero, es pertinente revisar las circunstancias que permitieron que este arte se desarrollara y su importancia en el plan imperial. Antes que nada, hay que desligarse de las ideas preconcebidas que se fueron gestando desde la República Restaurada¹¹ y no juzgar estos sucesos históricos ni bien ni mal, sino como parte de los procesos que han configurado la evolución de la nación mexicana. La década de 1860 ve la entrada de un personaje a la escena política e histórica mexicana: Francia; esto empezó con la llegada de las tropas de la triple alianza formada por Inglaterra, España y Francia, la eventual retirada de los dos primeros países y la posterior intervención francesa que culminó con la ocupación del territorio francés y la imposición de Maximiliano.

Los conservadores responsables de esta etapa monarquista en México vieron en la Francia parlamentaria de Napoleón III, al modelo perfecto para la salvación y orden de su amado país; por otro lado el monarca francés tenía un vasto imperio en ese entonces y su política era expansionista y hegemónica, con miras sobre todo a hacerle frente a la también expansionista Estados Unidos.

Como dice Martín Quirarte, México era considerado un país de una riqueza inigualable, que bien administrada y puesta a trabajar a través del comercio, la expansión territorial y la explotación de materias primas, haría del país un digno vecino, competidor y

¹¹ Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio...* p.19.

barrera del “imperio estadounidense”.¹² Es por ello que Napoleón III no dudó en utilizar cualquier pretexto, en este caso la suspensión de la deuda externa por parte de Juárez, para poder poner las manos sobre semejante botín, comenzando así la guerra de intervención que culminaría en 1863 con la entrada del ejército francés a la ciudad de México y que dio paso a un nuevo capítulo en la historia del país. Esta situación, que reunió a varios personajes, propició la creación de un trono mexicano, anhelo de las facciones conservadoras desde hace varios años.

A ojos de los conservadores, había una clara justificación de por qué traer un príncipe europeo a un trono más abstracto que real, y por eso en sus proyectos de ley, alegatos parlamentarios, apologías monárquicas, etc., resaltaba a la vista su angustia por consolidar una organización social capaz de resolver la multiplicidad de problemas que planteaba la política pos-reformista. Urgía constituir al Estado soberano monárquico, y crear los instrumentos, las instituciones y las redes que aseguraran que su acción y autoridad tuvieran efecto en la totalidad del territorio. También debemos tomar en cuenta a los mexicanos conservadores que vivieron en Europa durante el proceso de Reforma, ya sea que hayan salido exiliados o abandonado el país por voluntad propia, ellos conocieron y vieron como prosperaba el Imperio francés y las coronas de occidente. Por lo tanto, a su juicio, la monarquía era sinónimo de estabilidad y progreso, y consideraban a las grandes ciudades europeas como cuna de la modernidad.¹³ Así, la figura de Maximiliano se vio envuelta en un halo de providencialismo y paternalismo producto de la idea de simpatizantes de la monarquía para poner fin a una caótica sucesión de gobiernos; él sería el salvador de un país que se estaba cayendo a pedazos.

Antes de ser emperador, Maximiliano tuvo dos experiencias que lo formarían como el soberano ilustrado y moderno que después sería conocido; la primera fue el viaje que hizo a París en 1856 por mandato de su hermano, ahí pudo observar las maravillas urbanísticas de última moda creadas en la Francia decimonónica, pues en esa época surgieron nuevos movimientos artísticos y estéticos, todos ellos bajo la bandera de la modernidad. La pintura fue una de las grandes representantes de esta corriente, pero no fue la única, también; la arquitectura, entre neoclásica, imperialista y moderna, la

¹² Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, UNAM, 1970, p. 11.

¹³ Guadalupe Jiménez Codinach, “De Miramar a Querétaro. Maximiliano de Habsburgo y su proyecto de Nación, 1861 – 1867”, en *Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano*. México, INAH, 2012, pp. 13 – 24. Cfr., Pani, *Para mexicanizar el segundo imperio...* p. 200.

escultura romántica y broncea, la litografía con ese toque entre real e imaginaria y, como la hermana más joven de todas ellas, la fotografía, producto de los nuevos tiempos.

Un año después, ya casado con Carlota, fue nombrado virrey de la región italiana de Lombardía-Véneto para el Imperio Austro-húngaro, y dejó una pequeña huella en grandes ciudades como Venecia y Milán poniendo en marcha mejoras como diques, astilleros, parques, talleres mecánicos y planeación urbana entre otras cosas.¹⁴ Él pensó que ahí viviría el resto de sus días, con su bella y muy inteligente esposa siendo un buen príncipe y ayudante de su hermano. Sin embargo, a pesar de que la posesión italiana llegó a su fin, él no quiso abandonar tan hermoso país; y decidió crear su emblemática morada, el castillo de Miramar, en Trieste.

Cuando Napoleón III prometió a la pareja de príncipes el trono de un lugar tan fascinante como lo parecía México, éstos se ilusionaron completamente; ambos visualizaron ese nuevo país como un lienzo en blanco donde podrían plasmar las ideas adquiridas en sus viajes y experiencias de gobierno. Tal vez es a Carlota a quien se le debe esa emoción casi infantil, pues educada como princesa por varones que tenían el poder asegurado, ella mostró un ahínco tenaz en convertirse en la gran emperatriz cuyo nombre rivalizara con su cuñada Sissi. Así que ella y Maximiliano empezaron a estudiar castellano y leer obras claves de la historia de México, como a Bernal Díaz del Castillo, Clavijero, Humboldt, etc., estudiaron mapas y dibujos de la nueva tierra prometida.¹⁵

A su llegada, e incluso antes, los nuevos emperadores comenzaron a desarrollar varios proyectos de gobierno. Para los dos la historia era una forma importante de conocer a la nación que regirían y pensaron en un repertorio que les funcionara para dar una imagen, que combinaba lo mejor de dos mundos: el europeo, sinónimo del progreso, el avance, la era nueva; y por otro lado el mexicano, salvaje, exótico, mágico pero con un considerable pasado de bronce, de héroes mexicas e independentistas que hacían único a su nuevo país.¹⁶ Maximiliano buscó unir estas dos ideas bajo su Corona y convertir al Imperio Mexicano en un lugar moderno equiparable a las grandes potencias europeas, pero bien

¹⁴Guadalupe Jiménez Codinach, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁵Susana Iglér, *Op. Cit.*, p.80, e *Ibid.*

¹⁶Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio Mexicano*, México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro, 2005, p. 18 y Esther Acevedo, "Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864", en *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1866 – 1920)*, México, CONACULTA, 2004, p. 12.

fundamentado en el legado prehispánico, virreinal e independiente. En Milán había hecho lo propio para poder legitimarse como vienés en territorio italiano.¹⁷

Para Maximiliano el patrocinio de las artes era de suma importancia pues con ellas, de una manera muy sutil pero bien pensada, él podría valerse de la historia de México y alojarse en la estima de los mexicanos. Por lo tanto, el Imperio generó una vasta circulación de imágenes, sobre todo litografías y fotografías, que familiarizaron a los mexicanos con sus gobernantes. Los retratos de los emperadores estaban en cualquier ceremonia o acto oficial.¹⁸ La idea de Maximiliano y Carlota era legitimar su imagen e Imperio por todos los medios posibles y su proyecto artístico fue una de las herramientas más contundentes.

Citando a Peter Krieger,¹⁹ las imágenes no se reducen a una función decorativa ni afirmativa de las construcciones verbales, pues constituyen un propio medio de expresión con un lenguaje visual específico; es decir la imagen, producida bajo ciertos preceptos políticos e ideológicos debe dar a conocer su intención de una manera primordial, y ésta no sólo se limita a obras maestras o canónicas que resalten encima de otras, sino que se extiende a los diversos medios de expresión visual capaces de transmitir tal mensaje y los emperadores eran conscientes de ello.

Fue así que el mecanismo de familiarización artística se vino trabajando desde antes de la llegada de Maximiliano y Carlota. El regente general Bazaine allanó el terreno para sus sucesores y, por ejemplo, dio marcha atrás a las disposiciones hechas por Juárez para la Academia de San Carlos, que a partir de entonces pasó a llamarse Academia Imperial. También se preocupó por tenerla bajo su control para los nuevos proyectos imperiales y buscó un grupo controlado por la corte para poder implementar estos planes.²⁰ Los programas artísticos de Maximiliano incorporaron a diferentes artistas que

¹⁷ Esther Acevedo, “Los comienzos de una historia laica en imágenes” en *La fabricación del Estado, 1864 – 1910*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Banco Nacional de México, CONACULTA, INBA, 2003, pp. 34 - 53. Y Fausto Ramírez “Entre la alegoría y la representación visual: las modalidades estilísticas del Segundo Imperio, 1864 – 1867” en *Testimonios artísticos...* p. 21.

¹⁸ Esther Acevedo. “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 -1867” en *Testimonios artísticos...* p. 36.

¹⁹ Peter Krieger, “Iconografía del poder: tipologías, usos y medios” en *La imagen política. XXV Coloquio internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006, pp. 17 – 19.

²⁰ Cuando la Regencia tomó posesión de la ciudad, obligó a los maestros de la Academia a firmar una carta donde acataban al nuevo gobierno y sus disposiciones, muchos se negaron entre ellos Pelegrín Clavé y Eugenio Landesio, lo que significó su despido. Por otro lado muchos otros como

siguieron la iconografía política-legítima del emperador.²¹ Pintores, escultores, arquitectos, fotógrafos, etc., los genios artísticos europeos y mexicanos se unieron para crear el nuevo aparato iconográfico.

La fotografía, por ejemplo, ya no era novedad pero estaba en su mayor apogeo, en esta época comenzaron los álbumes de fotógrafos viajeros, atraídos por el país que comenzaba a despertar dentro del mapa contemporáneo pero sin dejar de lado su exotividad. El desarrollo tecnológico de la fotografía avanzaba a pasos cada vez más acelerados y los comercios fotográficos crecieron. Los emperadores no perdieron de vista esta nueva técnica y la usaron como un medio de propaganda y como un instrumento político e ideológico.²² Cuando la pareja llegó a Veracruz muchos mexicanos ya tenían una idea clara de quienes eran los emperadores, gracias a la venta de sus imágenes en librerías, imprentas y estudios fotográficos.

La Ciudad, sus calles y plazas fueron ejemplo de lo que los emperadores pensaban para el futuro de México y lo que importaba era proyectar un lugar cosmopolita y no exótico ni rural. La imagen imperial se iba imponiendo poco a poco, la traza de la capital cambió radicalmente, una nueva sociedad circulaba por sus calles y la cotidianeidad y tranquilidad rodeadas del orden y armonía supuso un gran interés.²³ Eso también se reflejó en lo privado, el Castillo de Chapultepec sería el oasis en el paraíso mexicano, reservado para la corte y personas importantes, pero que también reflejara los ideales artísticos, estéticos y progresistas de Maximiliano y Carlota.

Para crear el discurso iconográfico la intervención imperial fue muy grande; con un interés por las artes se hicieron encargos a los pintores, se acogió a becarios y se recopilaron álbumes fotográficos. Los emperadores se esforzaron por dejar un registro visual de lo que representaban. La iconografía imperial, llámese pintura, arquitectura, escultura o fotografía, implicaba una mención en los diarios y un extenso comentario alabando las virtudes y alcance de ésta; no es difícil imaginarse que los lectores, movidos

Santiago Rebull renunciaron. Rosa Casanova, "1861 – 1876" en Eloísa Uribe (coord.), *Y todo por una nación. Historia de la producción plástica en la Ciudad de México 1781 – 1910*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 133 y Eduardo Báez Macías, *La enseñanza del arte en la Academia de San Carlos, siglos XVIII y XIX*, México, Banco Santander Serfin, 2005, p. 38.

²¹ Fausto Ramírez, *Arte del siglo XIX en la Ciudad de México*, Madrid, Muralla, 1984, p. 77.

²² Arturo Aguilar Ochoa, *La fotografía durante el imperio de Maximiliano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996, pp. 15-16.

²³ Fausto Ramírez, *Modernización y modernismo en el arte mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008, 477 pp.

por las pasionales descripciones, quisieran ver con sus propios ojos tan admirables obras de arte.²⁴

También eran importantes todos los actos públicos de develación, fundación y premiación donde los emperadores honraron con su presencia y legitimaron su imagen; fueron una carismática pareja preocupada por dejar su huella benefactora y progresista en cada uno de los proyectos que llevaron a cabo. Entre ellos tenemos la erección del nunca realizado monumento a la Independencia, presidida por Carlota; o la preocupación de Maximiliano por hacer monumentos en Guanajuato a los héroes independentistas; o el mecenazgo de los dos emperadores para con algún pintor, escultor o fotógrafo en particular. También hay que señalar las iniciativas de los entusiasmados súbditos, por poner monumentos conmemorativos, ayudar al embellecimiento público e insertar a la ciudad en el plano moderno del mundo.

Muchos artistas y viajeros europeos vieron la oportunidad perfecta para venir a México y hacerse de fama, escultores italianos, pintores españoles, fotógrafos franceses y estadounidenses, todos acudieron a este nuevo país dispuestos a reinventarlo. Y los mexicanos no desaprovecharon el momento, varios libros para viajeros fueron editados, acompañados de vistas de la ciudad y sus alrededores, en donde el paisajismo se comenzaba a desarrollar. La imagen y la vida de los emperadores se propagaron entre el pueblo mexicano, desde el momento en que sus fisonomías, vestidos y objetos relacionados, fueron vistos por los ojos de la sociedad mexicana. Toda la parafernalia que significó su llegada fue aprovechada; vestigio de ellos son los espectaculares arcos que se levantaron y sus fotografías y litografías con gran demanda por parte de los súbditos.

También es importante señalar que esta atmósfera pro-artística fomentada por el aparato imperial, dio paso a que personas ajenas al Imperio, como inversionistas, empresarios, comerciantes, artistas aventureros y las personas en general, empezaran a tomar parte activa en el avance cultural y artístico del México. Pues al final ese era uno de los objetivos del proyecto artístico de los emperadores: que una vez construido el aparato artístico de Imperio, éste comenzara a andar solo y se viera reflejado en los diferentes aspectos de la vida diaria del país.

Los diversos métodos y procesos de los que se valió el gobierno imperial para poder implementar sus planeaciones artísticas, vendrán mejor explicado en las introducciones

²⁴ Esther Acevedo. "Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864" en *Op. Cit.*, p. 22.

realizadas en cada una de las secciones del catálogo, en un diálogo con las noticias recopiladas, demostrando así el alcance de cada una de las representaciones del arte.

Para cerrar esta introducción, el proyecto artístico de los emperadores buscó legitimar su presencia en México y aunque no se logró llevar a cabo en su mayor parte, sí sembró una semilla en el arte mexicano posterior; pero ya como resultado de un proyecto liberal y moderno, sobre todo con esta idea de usar un pasado noble para afirmar el presente. La prolífica cantidad de noticias cotejadas en el presente trabajo de recopilación da fe de ello y a través de su lectura se pueden ir encontrando las bases y raíces de lo mencionado anteriormente; por lo tanto, la revaloración del arte del Segundo Imperio significa entenderlo como una etapa necesaria en la historiografía del arte de México.

I. II. Las publicaciones.

Como se ha revisado Maximiliano y Carlota tenían bastante esbozadas las formas y medios con los que su trono se asentaría en México, la plétora de herramientas artísticas y apropiaciones estilísticas prometían ser exitosas; es entonces cuando surge la otra pregunta clave para entender este catálogo ¿de qué manera fue que los súbditos mexicanos tuvieron acceso a este arte propagandístico e influyó en ellos?

Varias cuartillas atrás mencionaba lo difícil que resulta encontrar una fuente primaria objetiva, y en realidad dudo que exista, pues éstas son testimonios de una percepción de la realidad que es válida para el productor del documento, y es a través de ellas que un investigador va rearmando las piezas del pasado para contar una versión de esa verdad histórica; por lo tanto, a veces es mejor recopilar toda la información posible de las fuentes primarias y dejar que los diversos estudiosos, desde su propia área, le den voz a esos testimonios, que van desde: escritos, epistolarios, planes, tratados, crónicas, diarios, periódicos y, por qué no, fotografías, pinturas, grabados, etc.

En los periódicos de la época se puede conocer varios aspectos de la vida cotidiana de los lectores, sus intereses, su entorno y las coyunturas que los condicionaron: desde las más importantes noticias políticas y económicas, hasta los actos culturales y de trascendencia que variaron la vida diaria. Por lo tanto, es aquí donde entra la hemerografía: si bien la prensa ya tenía un camino bien recorrido en la segunda mitad del siglo XIX, y aunque la política era el tema principal, dado los innumerables hechos que marcaron esta centuria, el estudio de los periódicos es una forma confiable de conocer de todo cuanto sucedía: crónicas de las guerrillas, el arribo de los franceses a tierras mexicanas, la casi omnipresencia de Juárez, etcétera; pero como rezan casi todos los encabezados de los diarios de ese momento, eran espacios para algo más: poemas, reseñas literarias, noticias de la metrópoli, de los países más lejanos, avisos oportunos y, claro está, el arte; todas estas publicaciones se proponían informar, educar y politizar a la sociedad de la época, a través de los artículos de sus ideólogos.²⁵

Cada periódico tuvo sus tendencias, temas predilectos y hasta colegas con quienes discutía abiertamente a través de un ir y venir de publicaciones contestatarias, esto sólo puede saberse cuando se hace una lectura minuciosa y objetiva del diario. La

²⁵ Esther Acevedo, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2000, p. 8.

hemerografía revisada para este catálogo es un ejemplo claro de lo que significó el proyecto artístico: qué tanto trascendió y hasta dónde pudo ser aceptado.

Los diarios que circularon en esa época podrían catalogarse de monárquicos y conservadores, pero también existió una prensa bisemanal, crítica y de corte liberal, que sufrió varios embates de la censura, por lo tanto las ideologías de los periódicos no eran precisamente homogéneas, ejemplo de ellos es el periódico satírico de *La Orquesta*, que pudo ser publicado hasta donde la censura se lo permitió, sin molestar mucho a Maximiliano y a pesar del tratamiento que de él se hacía ahí.²⁶

Los artículos relacionados con el arte no eran tan frecuentes y tampoco eran de crítica especializada ni mucho menos, pero cuando se sabía de algún hecho que envolvía a los emperadores y las bellas artes, éste movía los corazones de los editores que aplaudían el interés de la pareja imperial así como su compromiso con el avance y desarrollo del arte mexicano. Y es que ese era el plan, los emperadores veían en el arte un vehículo de asimilación; adoptando la estética mexicana y adaptando las europeas, se podría llegar a un arte mexicano producto del imperio que enorgulleciera a todos los mexicanos y fuera reconocido en el extranjero. También se puede apreciar en general las condiciones del arte en los dominios del Imperio, la apreciación del arte como diversión, como instrumento de enseñanza, como objeto de estatus y como patrimonio cultural.

Al leer las noticias artísticas de los periódicos que circularon en el Segundo Imperio se puede entender cómo es que los súbditos lograban tener acceso al arte imperial. Primero estaban las iglesias y capillas con las reminiscencias de iconografía novohispana, que tenían esa carga sagrada y de veneración; después estaba la exposición que montaba la renovada Academia de San Carlos cada año para exhibir los trabajos de sus más destacados alumnos y algunos pintores de provincia; y por último el proyecto del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México, impulsado por el emperador. La lectura de la prensa, sin importar la corriente, da cuenta de la importancia que los emperadores dieron a la difusión de sus ideas, planes y acciones. Propusieron la publicación de cuanto fuera relevante; por eso a su llegada fue menester dar a conocer

²⁶ *Ibíd.*, p. 29.

toda sus “obras y milagros” a través de un diario oficial,²⁷ continuando con las publicaciones gubernamentales hechas desde la época colonial.

Así que al proponerme a hacer un catálogo de arte del Segundo Imperio la primera pregunta que salta en el aire es ¿qué periódicos revisar y qué criterio elegir? Se puede pensar que revisar publicaciones diarias durante poco más de 3 años no es mucho, sobre todo si se toma en cuenta que en esa época muchas publicaciones no duraron ni medio año y por ejemplo, el famoso periódico *Siglo XIX*, no se publicó durante todo el mandato de Maximiliano. Dos publicaciones entraron con facilidad a mi lista: el *Diario del Imperio* y el *Pájaro Verde*, pues son los más conocidos y relacionados con la etapa, pero qué hacer con periódicos como *La Orquesta* o *La Sombra*, que fueron satíricos y se publicaban dos veces por semana.

Por otro lado ¿dónde revisar de primera mano estos periódicos?, primero está el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, ubicado en la Biblioteca Nacional, también está la Hemeroteca del Archivo General de la Nación, la colección del Fondo Antiguo de la Biblioteca Melchor Ocampo, la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del INAH, la Hemeroteca de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” y la colección hemerográfica del Centro de Estudios de Historia de México CARSO, y esto sólo por mencionar algunos repositorios en la Ciudad de México. Indagando en los acervos pude hacer una lista tentativa de los periódicos que podría revisar. En cuanto a la localización me pareció más viable limitarme al D.F. pues es donde más alcance tuvo el poder imperial y más perceptible habría sido el desarrollo del proyecto artístico. Terminé por acudir al Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional pues es el único repositorio que tiene los periódicos de manera completa.

Al final, la lista quedó reducida a cinco publicaciones: *El Cronista de México*, *Diario del Imperio*, *La Razón de México*, *La Sociedad* y *El pájaro verde*. El criterio utilizado para seleccionar estos periódicos fue el de considerar que tuvieran un tiraje diario (con excepción del domingo) y tuvieran un alcance de más de dos meses; en realidad, sólo *La Razón de México* fue el diario con vida más corta sin poder alcanzar ni el medio año, pero con información bastante valiosa. Otra característica obvia es la de haber sido publicados en los 3 años que duró el Segundo Imperio, por lo que periódicos como *El Siglo XIX* o *La*

²⁷ Konrad Ratz. *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 8. Y Fausto Ramírez, “Entre la alegoría y la representación visual: las modalidades estilísticas del Segundo Imperio, 1864 – 1867”, *Op. Cit.*, p. 32.

Iberia no se incluyeron, pues el primero se dejó de publicar cuando los franceses tomaron la Ciudad de México y el segundo vio la luz un mes antes del fusilamiento de Maximiliano. Por otro lado, existen otros dos periódicos que cumplirían los criterios que yo apliqué: *L'Estafette* y *L'Ere Nouvelle*, publicaciones en francés y dirigidas a los franceses que habitaron México después de la Intervención Francesa; pero por su difícil ubicación física y al considerar el español como la lengua principal del país, quedaron fuera. A continuación se dará una semblanza de casa una de las publicaciones escogidas: contexto, lugar de imprenta y editores en jefe e importancia.²⁸

En características generales, todos los periódicos constituían en una gran plana de papel doblada a la mitad formando así cuatro páginas por número, regularmente la información estaba impresa en columnas, seis o cinco por página, leyéndose de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha. En la mayoría de los números la estructura era la siguiente: la portada se componía por el título de la publicación, en la parte superior, seguida de la fecha y número; continuaba a veces por el precio de suscripción y el lugar de la imprenta.

En cuanto al orden de noticias, las primeras siempre eran de naturaleza religiosa como el santo del día o alguna información sobre el Papa y la Iglesia en general, lo demás que completaba la primera plana eran bandos, decretos o reglamentos emitidos por el mismo Maximiliano o algún secretario de los ministerios que constituían el aparato gubernamental. Las páginas segunda y tercera aglutinaban toda la información del día: noticias internacionales, departamentales, locales, de guerra, de índole política y social, la mayoría de las noticias artísticas que recopilé proceden de estas páginas; por último, la cuarta página era usada para el aviso oportuno, todos los productos y servicios imaginables fueron plasmados, desde venta de ropa, muebles y productos de limpieza, hasta cosas que hoy son poco comunes o, por el contrario, bastante cotidianas: venta de pararrayos, albercas (con un área de hombres y una de mujeres), artículos fotográficos para uso personal, ventas de bienes, o, dependiendo la situación, agradecimientos personales, búsqueda y pérdida de objetos, mudanza de algún personaje y su familia, etc. Esta última página proporcionaba el financiamiento para poder continuar con la vida del

²⁸ Toda ésta información recabada viene de mi experiencia al revisar las publicaciones y también del libro de Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX. 1856 - 1876 (parte I)*, México, UNAM, 2003, 647 pp. Para algunos diarios me apoyé también de otros textos los cuales serán citados debidamente.

periódico, lo que explica que varias veces se agrandara la plana con el propósito de aumentar el espacio de publicidad o que los anuncios comenzaran en la última columna de la tercera página, ni siquiera el *Diario del Imperio* (diario de carácter oficial) estuvo exento de ello.

A mi parecer, esta última página daba un carácter más familiar y cercano a quienes lo leían, un relajamiento después de leer las noticias de carácter urgente e informativo y una saciedad de la curiosidad por saber qué había de nuevo en el mercado, quién llegó y quién se fue; es por eso que decidí añadir todos los anuncios que venían aquí y que tenían que ver con la producción artística, ya sea a nivel local o internacional; me refiero a los nuevos gabinetes fotográficos, de artículos de arte, libros con litografías, venta de fotografías e incluso escuelas con maestros de dibujo y pintura, pues pienso que gracias a estos avisos se puede hacer una idea general del ambiente artístico y estético que impregnaba a la ciudad y que se ofrecía a los capitalinos.

Regresando a las publicaciones, muchas noticias, incluyendo las de arte, fueron publicadas originalmente en uno de los periódicos y después reproducidas por los demás uno o varios días después, en algunas ocasiones se le daba el crédito a quién la publicó originalmente²⁹ y en otras se publicaban sin mencionar de dónde se tomó. En el caso del *Diario del Imperio*, bastantes noticias eran publicadas con carácter oficial y éstas eran después reproducidas por todos los demás.³⁰ Así que muchas veces me encontraba leyendo la misma noticia más de 3 veces y con muy pocas variaciones, a su vez esto fue conveniente, pues si por alguna razón no pude leer la nota en el diario original, su reproducción se encargaba de regresarme para revisarla mejor o saber que ese número en específico se ha perdido. En esta comparación de “copia y pega” tres periódicos produjeron cierta cantidad de información que valdría la pena rescatar: *L'Estafette*, *L'Ere Nouvelle* y *El Mexicano*, ya mencioné la razón de la ausencia de los dos primeros; en cuanto al último, fue un diario bisemanal de menos de dos años de vida, razón por la cual tuve que dejarlo fuera de la lista; tal vez después, para futuras investigaciones, los revisaré.

²⁹ Revisar por ejemplo la noticia número 1. 21. El plan de estudios de la Academia de San Carlos para 1865: este plan fue reproducido en todos los diarios excepto *El pájaro verde*, pero el primero en hacerlo fue *La Sociedad* incluso antes que el mismo *Diario del Imperio*, pues la primera publicación dio esta nota a finales de diciembre y todos los demás a principios de enero.

³⁰ Por ejemplo la Noticia 2. 21. hecha por *El Mexicano*, que habla de las edificaciones reparadas para su uso por parte del Imperio fue retomada por casi todos los diarios leídos, algunos acreditando a la primera publicación y otros no.

Por otro lado, me gustaría describir el proceso que significó la consulta de estos periódicos y los obstáculos que me encontré. Al principio de la investigación de noticias, la revisión en la hemeroteca fue bastante sencilla y sin tanto proceso burocrático de por medio, pero mientras me acercaba al final de la tarea, hubo un giro de eventos que me hizo valorar el tiempo dedicado y el resultado obtenido: en aras de una preservación fiel y celosa de estos archivos históricos, la Hemeroteca Nacional cambió sus políticas para poder consultar el Fondo Reservado, una de ellas es que si la publicación se ha digitalizado, ésta ya no puede salir de los acervos y sólo podrá ser prestada bajo la condición de que la digitalización sea muy mala o no se haya hecho.

En el caso de *El pájaro verde*, la digitalización de los números correspondientes a 1864 deja mucho que desear, haciendo casi imposible la lectura de ciertas partes de sus páginas. También hay que mencionar que este periódico tenía en algunos de sus números una tira de 10 cm aproximadamente que sobresale de la encuadernación del tomo y la solución por parte de que haya hecho el tomo fue la de doblar estas tiras hacia adentro, por lo que muchas de ellas están a punto de romperse o harto dañadas.

Por otro lado, *El cronista de México* no está digitalizado y su conservación es bastante deficiente, haciendo que su consulta fuera una tarea un tanto culposa en tanto que yo mismo contribuía a su desgaste. El tomo que abarca las publicaciones de julio a diciembre de 1865, estaba en un estado alarmante, pues el lomo se había desprendido y todo el cuerpo permanecía amarrado con un cordón que dañaba las páginas. De no ser porque pedí consultarlo, el diario habría quedado desatendido; después de que los encargados descubrieron las condiciones del tomo, fue mandado a restauración, labor que tardó alrededor de medio año. Mientras tanto, yo me di a la tarea de buscarlo en otros repositorios de la ciudad, los resultados fueron preocupantes, pues aunque el *Cronista* está en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, el tomo que necesitaba no se encontró en ninguno de los dos lugares y las condiciones en que los periódicos están resguardados en ambos es desalentador, pues en el Archivo, por ejemplo, los números no están encuadernados sino sólo apilados en cajas de cartón muy dañadas y remendadas con cinta adhesiva.

Afortunadamente se pudo leer todos los diarios contemplados desde el principio haciendo sus resultados más importantes dado sus antecedentes y la oportunidad que dan estos a la conservación de la hemerografía decimonónica. Ahora bien, después de

enumerar estas generalidades, describiré cada uno de los periódicos más puntualmente, el orden en el que aquí aparecen es alfabético, sin preferencia por alguno de ellos.

El Cronista de México. Periódico de política, de noticias religiosas, nacionales y extranjeras, de ciencias, literatura, variedades y avisos.

Este periódico ha sido el más completo en cuanto a información, pues probablemente más del 30% del cuerpo de mi catálogo salió de sus páginas. Me parece que esta publicación es la que menos trató de polemizar las acciones del imperio y se limitó a informar a los mexicanos el estado de la situación a lo largo de sus números. Por lo mismo, la variedad de noticias es mayor que las de otros periódicos, pues creo que tenía muy buenas expectativas en la duración y alcance del gobierno de Maximiliano. El editor en jefe de este periódico fue José Sebastián Segura; su tiraje completo duró de 1862 a 1867, mide 42 cm. de alto x 38 cm de ancho; la numeración de los diarios era continua y cada vez que cambiaba de época se reiniciaba el conteo;³¹ los números revisados corresponden a la tercera época de la publicación.

El *Cronista* se publicó de lunes a sábado, la entrega constó en cada número de 4 páginas impresas a 5 columnas, con foliación independiente y desde el 2 de mayo de 1864 cambió a 6 columnas por página y se repartía a partir de las siete de la mañana. La ubicación de la imprenta fue en la Segunda calle de Santo Domingo, número 10 y el costo de la suscripción era de 6 reales³² en la capital y un peso en los estados. Los números sueltos valían una cuartilla en México y medio real en provincia. Las suscripciones al diario se recibían en el despacho del lugar de la impresión y también en la Antigua librería, Portal de Agustinos n. 3, y en la librería Madrileña, Portal del Águila de Oro, n.5. Como casi todos los periódicos sufrió de la escasez de papel a principios de 1867 por lo que su tamaño pasó a ser de 38 x 28 cm. No se sabe qué día dejó de publicarse y en la Hemeroteca Nacional el último número de la colección no tiene despedida alguna.

³¹ Por cambio de época se entiende cuando se cambiaba de editor, se cambiaba de lugar de edición, o la estructura general del diario se reorganizaba.

³² Pese a que el real fue la moneda que más se usó en el México decimonónico, Maximiliano trató de decantarse por el uso del peso y los centavos.

*Diario del Imperio.*³³

Fue el periódico oficial del Imperio. En todos sus números, bajo el título del diario, está litografiado el escudo imperial. Este periódico representa muy claramente las ideas que tenía Maximiliano, la forma en que él quería gobernar y por la cual sería recordado, obedecido y bien amado, pero como dice Luz María Hernández, esto fue sólo un espejismo de la realidad, de un gobierno tambaleante y sin mucho apoyo popular pero que resulta esencial para entender el México decimonónico y la posterior etapa del México finisecular. Por lo mismo éste tal vez es el menos imparcial de todos los diarios revisados, pues debía servir al aparato regulador, enalteciendo las victorias, minimizando los fracasos, aparentando una perfecta calma y un exitoso orden.

La vida de esta publicación es un reflejo de la vida del Imperio, pues aunque comenzó en 1865, su antecedente fue el *Boletín del Imperio*, que se encargaba de dar a conocer los movimientos hechos por el regente Bazaine y más tarde Maximiliano. Al siguiente año con el Imperio “asentado” el diario se volvió oficial y representativo de la gestión del gobierno. En esta publicación se imprimían los decretos, leyes, bandos, etc. promulgados por el emperador. A través de ella se comunicaba a los lectores las diferentes acciones los ministerios de gobierno (Guerra, Fomento e Instrucción pública y de cultos) y de las personas del aparato gubernamental.

El periódico mide 38 x 27 cm y tiene 4 páginas, aunque en ciertos días el número podía contar hasta con 8 páginas; tenía foliación seriada, reiniciando la numeración cada semestre. Del 1º de enero de 1865 al 30 de junio de 1865 no se imprimió los lunes; del 1º de julio de 1865 al 30 de diciembre del mismo año, no se imprimió los domingos. A partir del primero de diciembre de 1866 y hasta su último número en 1867 se publicó todos los días con excepción de los festivos.

No hay un nombre con el cual identificar al editor en jefe, pero al final de cada número se lee Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, con dirección de Bajos de San Agustín, número 1. A partir del 1º de enero paso a ser editado en la Imprenta Imperial pero con la misma dirección. José María Andrade fue un conservador que colaboró con Maximiliano y

³³ La información descrita aquí sobre este diario proviene de mi propia revisión y también del análisis de un texto publicado por el Archivo General de la Nación: Luz María Hernández Sáenz, *Espejismo y realidad: Maximiliano y el Diario del Imperio*, México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 2012, 158 pp.

su causa imperial, incluso más que algunos partidarios conservadores, lo que explica que su imprenta se haya vuelto imperial.

A partir del lunes 15 de enero de 1866 se imprimió el precio del periódico. La suscripción para los capitalinos era de un peso y cincuenta centavos mensuales, mientras que los números sueltos valían 12 centavos. El periódico no tuvo texto inicial o presentación editorial cuando comenzó a publicarse (1° de enero de 1865) ni despedida cuando terminó su vida (19 de julio de 1865).

El diario se divide en dos partes, la *Oficial* y la *No Oficial*. Cada sección tenía un pequeño sumario donde venían los títulos de las noticias. En la primera sección iban las publicaciones de carácter oficial y mandatarias, y en la segunda, todo lo referente a la vida diaria del Imperio, con énfasis en relaciones internacionales, el progreso en general del gobierno y, en menor parte, anuncios de los próximos juicios y avisos oportunos; eventualmente tuvo una sección llamada “Documentos” donde se podían leer los decretos de acción de los diferentes ministerios; también tuvo una sección de Solicitudes donde, como su nombre lo indica, diversos empresarios, científicos y ciudadanos en general pedían al gobierno permisos, patentes, exclusividad, etc. En este diario se leen los proyectos de Maximiliano formalmente decretados, sobre todo la gran actividad de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la Comisión científica, literaria y artística de México. La publicación representó el propósito de asegurar el aparato administrativo y de presentar un funcionamiento de la burocracia avanzado y bien fundamentado.

El pájaro verde. Religión, política, literatura, artes, ciencias, industria, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, teatros, moda, revista general de la prensa Europea y del Nuevo Mundo .

El diario más conocido del Segundo Imperio Mexicano y aparentemente el que está más asociado a la facción conservadora en contraposición al *Siglo XIX*, tampoco ayuda mucho que en su nombre venga el adjetivo “verde” color con que se identificaban a las facciones monarquistas frente a las “rojas” liberales; incluso yo admito que me acerqué a esta publicación con esa misma preconcepción, pero nada más alejado de la realidad.

La vida de la publicación fue de 1861 a 1877, pero después de la caída del imperio no se publicó hasta ya entrada la década de los setenta. La mayoría de sus números mide 39

x 39 cm., aunque a veces varios números se imprimían con unos diez centímetros más de ancho para hacer una tira extra de anuncios y avisos oportunos, su editor en jefe fue Mariano Villanueva y Francesconi. La publicación era diaria con excepción de los domingos y se repartía a las seis de la mañana. Su dirección fue variada a lo largo de su tiraje, antes de 1864 estaba en la Mariscala n. 2, y el 4 de enero de ese año se cambió al n. 9 de la misma calle y el 19 de mayo a la calle de Damas n. 8. Su precio fue de 2 reales en la capital y 3 fuera de ella. Los últimos meses de 1866 subió de precio por la escasez de papel pero en enero de 1867 retomó su precio original.

El pájaro nació como una respuesta conservadora al gobierno juarista en 1861. Mariano Villanueva y Francesconi lo estableció. Aparentemente fue un hombre inconforme con el triunfo liberal y vio la publicación como una forma de responder la situación de aquél entonces, características que se ven durante el Segundo Imperio. En el año antes mencionado la imprenta se incendió y el obispo de Michoacán Clemente de Jesús Munguía (famoso periodista conservador), proporcionó el dinero para que el periódico pudiera renacer, por lo que segunda época comienza en 1863. Esto demuestra la influencia de esta publicación en las facciones antiliberales.³⁴

Muchas otras publicaciones lo usaban como fuente para sus propias noticias y parece que entre este diario y los periódicos franceses hubo discusiones bastante acaloradas debido a las opiniones expresadas. Se puede ver que el diario apoyó más a la figura de Maximiliano y no tanto al aparato gubernamental conservador. En diciembre de 1864 fue suspendido y no pudo publicarse hasta el siguiente año. Después de la suspensión no volvió a hacer pública su opinión y sólo se limitó a hacer la crónica de los eventos diarios. Fue de los primeros en aceptar la crisis previa al fusilamiento del emperador.

La revisión de *El pájaro verde* fue la primera y las noticias tomadas de aquí son extensas, pero de una valía importantísima, pues cuando los editores criticaban o reseñaban alguna producción artística importante no escatimaban en las palabras, producto de ellos son el análisis y descripción de los bustos de los emperadores realizados por Felipe Sojo, los ceremoniales hechos en la colocación de la primera piedra del monumento a la Independencia, la entrega de premios de la Academia de San Carlos,

³⁴ Guillermina Yáñez Bartolano, *La versión periodística sobre la Intervención francesa y Segundo Imperio Mexicano, Pájaro verde y L'Ere Nouvelle 1861 – 1864*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, (Tesis inédita de licenciatura), p. 14.

la creación de la Sociedad Científica y Literaria, la develación de las pinturas de la cúpula del templo de La Profesa, etc. *El pájaro verde* es una fuente inagotable de información referente al Segundo Imperio, considero que es una lectura obligatoria para un acercamiento, sí no objetivo, si con un completo panorama de la situación general.

A partir del 7 de mayo de 1867, el periódico debe reducir sus páginas por la escasez y se convierte en el *Boletín del pájaro verde*. En los últimos días del Imperio cuando se develaron las pinturas de Clavé y sus alumnos en la cúpula de la Profesa, uno de los números del boletín se dedicó especialmente a este suceso.

La Razón de México. Periódico político y literario.

Esta es la publicación de vida más corta pues se limitó a unos meses entre 1864 y 1865. En comparación a los otros periódicos se pudo haber deducido que la información que se podría extraer de él sería mínima o casi nula, pero, como mi experiencia me lo ha demostrado, juzgar a un libro (en este caso un periódico) por su tamaño no siempre es acertado. La revisión fue la más ligera y rápida que los otros y por lo mismo, fue hecha con gusto y cierta diligencia.

Considero a la *Razón* como una publicación de ideales moderados, nunca se percibe algún juicio de aprobación o reproche extremos a la dirección del gobierno imperial y en todo caso se limitaba a tratar de dar a conocer las noticias lo más fidedignas posibles. Al final se reunieron un puñado de noticias importantes que ayudan a comprender el complejo aparato artístico que el Imperio quiso poner en funcionamiento.

La publicación fue diaria con excepción de los lunes, y consta de 4 páginas con numeración independiente impresas cada una con 5 columnas que miden 39 x 39 cm.; su editor fue José M. Cortés y su imprenta se localizó en la 2ª de Santo Domingo y el 4 de febrero de 1865 se cambió a la calle de Santa Clara, junto a la litografía de Hesiquio Iriarte. La suscripción mensual era de 12 reales en la capital y 14 en los demás departamentos. El número suelto costaba 1 real. El 17 de febrero se lee que su editor enfermó y retomaría las actividades después de mejorar, no se sabe si lo hizo pues éste es el último número en la Hemeroteca y no hay otro en los demás repositorios.

La Sociedad. Periódico político y literario.

El último periódico que conforma el cuerpo del catálogo, es a mi parecer, el más crítico y “objetivo” de los cinco que revisé, claro, sin quedar exento de que es producto de personas con ideales y principios, sí no inamovibles sí inquebrantables; estas personas fueron D. V. Sánchez, Francisco Vera, F. Escalante³⁵ y José María Roa Bárcena, muy importante es recalcar al último, famoso mexicano que dejó un legado en la historiografía del siglo XIX y que es más conocido por sus escritos históricos que por su etapa de periodista, Roa Bárcena fue un conservador crítico que apoyaba la monarquía mexicana, y por ejemplo, validó el Segundo Imperio a partir del primero.³⁶

El periódico comenzó en 1857, por lo que su vida cuando inició el Segundo Imperio ya estaba en auge y le había tocado presenciar momentos decisivos en la historia de México. Se revisó su 3ª y última época que comenzó en 1863 y acabó a la par del gobierno de Maximiliano. Del 1º de enero de 1864 al 30 de junio de 1865 la publicación midió 56 x 40 cm, pero durante el imperio aumentó y disminuyó su tamaño entre 5 y 10 cm debido a la demanda de espacio para poder insertar sus anuncios y avisos. La foliación es independiente y al principio constaba de 5 columnas de texto, pero cuando aumentó de tamaño éstas aumentaron a 6. Era publicado toda la semana y se entregaba a las 7 de la mañana y los lunes a las 3 de la tarde.

El 14 de julio fue suspendido debido a que copió una noticia falsa de un periódico estadounidense y que provocó cierta alarma, el 31 de julio volvió a publicarse agradeciendo a la pronta respuesta del gobierno imperial. Su dirección era en la calle de los bajos de San Agustín número 1.³⁷ La suscripción era de 2 pesos en la capital y 2 pesos y 4 reales fuera de ella. El número suelto valía 2 reales.

A finales del Imperio también sufrió los embates de la crisis y debió reducir su tamaño al original. Su último número fue el 31 de marzo de 1867. Roa Bárcena creyó pertinente dejar de hacerlo pues, desencantado de la situación, vio en Maximiliano no al mesías

³⁵ Lo más seguro es que sea el mismo F. Escalante que editó el *Diario del Imperio*.

³⁶ Begoña Arteta, “José María Roa Bárcena” en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación. 1848 – 1884*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, Vol. IV, pp. 241 – 256.

³⁷ La misma dirección de la imprenta imperial

conservador sino a un personaje que tenía un plan político que tendía a lo liberal,³⁸ por lo que de éste fue el único de los periódicos que logró analizar bien la situación, y sus editores, excusándose con las pocas ganancias que les redituaba el oficio, decidieron ponerle fin a la publicación, por lo tanto, es el único que tiene una despedida y no tiene un final abrupto como los demás.

Como reflexión final diré que revisar un periódico representa adentrarse al pasado de una forma bastante variada. En mis revisiones muy apuntadas hacia el arte, era verdaderamente difícil no leer todo el documento metódicamente y así tener nociones de temas tan diversos: política, guerra, relaciones internacionales, vida cotidiana, etc.; como cuando alguien hojea un periódico y termina leyéndolo todo.

Las publicaciones impresas fueron una forma de transmitir las leyes y decretos oficiales, convirtiéndose en un medio por el cual la gente conocería el pensar, actuar y ser del emperador y su gobierno. Desde un punto de vista nacional, el Imperio debía ser tangible para sus súbditos y la forma más drástica era a través de hacer énfasis en la vida de la corte, ceremonias, condecoraciones y eventos palaciegos, cualquier evento y patrocinio que diera a entender que los emperadores vivían por y para el pueblo. Las crónicas y relatos que se hacían de la pareja imperial y los diferentes integrantes del gobierno eran la forma en que muchos podían saber qué sucedía y comentarlo con la persona de al lado.

El Imperio tuvo que hacerse notar desde todas las aristas posibles, así las personas se sentirían incluidas en el gobierno y la aceptación sería un hecho plausible. El arte debía ser una de estas aristas y su labor era simple: su mensaje legitimador debía llegar a todo espectador posible. Por otro lado la prensa se volvió un vehículo portavoz que propiciaba si no un dialogo entre mandatarios y súbditos, si una transmisión que podía ser aceptada o repudiada pero que tenía como meta final ser vista y escuchada.

³⁸ Miguel Ángel Castro, "La prensa mexicana de 1857 a 1867: dos ejemplos" en *La definición del Estado mexicano 1857 – 1867*, México, Archivo General de la Nación, Secretaria de Gobernación, 1999. Y Arteta, *Vid. Supra*.

II. El catálogo.

Este catálogo surge fusionando prensa y arte, como una recopilación bien documentada de lo que significaron las bellas artes para el Segundo Imperio Mexicano y la ciudad de México en general y sus aportes a la historiografía del arte, donde se ejemplifica el alcance que tuvo y pudo llegar a tener el proyecto artístico imperial, su influencia en los mexicanos súbditos de los emperadores y, en general, la noción que se tenía del valor e importancia del arte en ese entonces.

La forma en que se presentan aquí las noticias está separada en secciones, cada una dedicada a una representación artística:³⁹ pintura, escultura, arquitectura, litografía, fotografía y urbanismo; pero también hay otros tres apartados que resumen y ejemplifican otras partes del proyecto artístico imperial: museos y exposiciones, la Academia Imperial de San Carlos y proyectos artísticos, y por último una sección de noticias un tanto difícil de clasificar y que preferí ponerlas aparte tiene bajo el nombre de Varios. Las seis primeras secciones reúnen las noticias, que tiene que ver con el nombre de la representación artística; la que lleva por nombre museos y exposiciones también engloba todo lo referente a la conservación y rescate del arte prehispánico en la administración imperial, y la de la Academia describe los mecanismos y aparatos que el Imperio usó para la realización del proyecto artístico de la mano de la escuela de artes.

Cabe aclarar que si bien esta división en secciones está pensada para la fácil consulta y acceso de las noticias, no todas éstas entran tan fácilmente en los criterios de selección; y futuros lectores, con toda razón, podrán estar en contra de la ubicación final de ellas. Por ejemplo las noticias incluidas en la sección de Museos que están más orientadas a la conservación y arte prehispánico podrían tener una sección por sí mismas, pero el conjunto no es muy grande en comparación a otros y lo mismo pasa con las noticias que restan, por lo que se decidió poner todas en una sección donde la característica en común es la visión del museo como lugar de conservación y rescate.

³⁹ Quiero dar crédito a las tesis de licenciatura de María Yamile Neme Nacif y Rosa María Villa del Castillo pues las considero una antecedente en cuanto a modelo de tesis, y de ellas tomé ideas para poder desarrollar mi propio catálogo.

María Yamile Neme Nacif, *La hemerografía de la Ciudad de México y el arte entre 1823 y 1834. Un catálogo razonado*, México, Universidad Iberoamericana, 1995 (Tesis de licenciatura), 275 pp.

Rosa María Villa del Castillo. *La producción artística y el urbanismo entre 1835 -1840: Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de la Ciudad de México*. México, Universidad Iberoamericana, 1997 (Tesis de licenciatura), 563 pp.

Los apartados están ordenados de manera alfabética y dentro de ellos las noticias se muestran de forma cronológica, las cinco publicaciones revisadas se combinan para formar cada sección; como dije antes, algunas noticias eran reproducidas en varios periódicos,⁴⁰ así que la referencia será para el primero en publicarlas. Al principio de cada apartado elaboré una pequeña introducción o apunte que explica la situación de la representación artística en el Segundo Imperio y cómo se vio reflejado en los diarios; por ejemplo, la fotografía, y sus usos y aplicaciones por parte de los emperadores.

La forma en que están referidas las noticias se comprende del título de la nota, nombre de la publicación, fecha, número del diario y página de la noticia; me parece que así, si algún investigador quisiera citar una noticia a partir de mi catálogo, con las referencias dadas les será fácil ubicar la publicación ya sea físicamente o en formato digital.

Traté de copiar todos los textos íntegramente para que la información sea completa, pero la ortografía fue modernizada, si alguna palabra requería anotarse con su escritura original al lado se anotó la locución [*sic*]. Tres son las abreviaturas más usadas en los textos compilados: V. E., Excmo., y S. M. I.; que significan Vuestra Excelencia, Excelentísimo y Su Majestad Imperial respectivamente; la última puede ir también en forma plural SS. MM. II., refiriéndose a la pareja de los emperadores y también puede aparecer sin la I de imperial. Se hizo lo posible por anotar el significado (a pie de página) de las abreviaturas que aquí no se mencionan.

Por otra parte, algunas noticias son demasiado extensas y lo que atañe al arte no ocupa más de tres renglones, en ese caso la nota tendrá un comentario que la resume y explica, y que será escrito entre corchetes, y sólo se anotará la parte importante del texto. También existen unas cuantas notas que originalmente van acompañadas de una imagen, por lo que la ilustración se anexará para que el texto quede completo y comprensible.

Si bien muchas noticias están contextualizadas en el tema del proyecto imperial, hay otros dos tipos de noticias que decidí añadir al concepto del catálogo general. Las primeras son de corte internacional en las cuales se detallan la erección de monumentos, creación de pinturas, museos o vidas de artistas extranjeros; la justificación de esto se basa en el ambiente pro-artístico del Imperio, los mexicanos debían sentirse identificados en la comunidad internacional y una buena forma de hacerlo era a través del arte. Esto

⁴⁰ *Vid.*, nota 29.

convenía a los emperadores pues se daba la imagen de que el Imperio Mexicano progresaba y se podría equiparar a las cúpulas intelectuales y artísticas europeas.

Por otro lado, el segundo grupo de noticias se basa en el mismo concepto antes mencionado pero llevado ahora a un nivel local, me refiero a la producción artística de los mexicanos, súbditos del Imperio, pero ajenos al proyecto imperial: fotógrafos, pintores, retratistas, escultores, dibujantes, grabadores, coleccionistas, etc., personas que son artistas por oficio y viven de eso; pero que en general contribuyeron a la dinámica y progreso de la modernización del arte en México.

Sólo me resta escribir que aunque aquí se han presentado cinco diarios, mi labor no está terminada, me gustaría poder leer aquellas publicaciones que quedaron fuera debido a los criterios que establecí y más adelante unir las diferentes noticias restantes para que esta recopilación quede como una completa guía hemerográfica artística del Segundo Imperio que pueda servir a cualquier investigador, alumno y curioso aficionado a este tema.

1. Academia Imperial de San Carlos y proyectos artísticos del Imperio.

El arte siempre ha figurado en diferentes aspectos de la vida, desde las obras que están en un museo hasta las estatuas y edificios que vemos al caminar por la calle. Muchas de éstas son producto de un programa gubernamental que, vendiendo su imagen como patrón y mecenas de las artes, usa la producción plástica para dar a conocer alguna ideología o predilección estilística; con el paso del tiempo todas estas creaciones se van acumulando en el repertorio artístico de la nación.

En el caso de México esto no es distinto, a lo largo del tiempo los diferentes gobiernos han usado el arte para promover sus coyunturas, ideas y manifiestos, todos en aras de un presentar a su país como un país preocupado por su patrimonio cultural y que dé cabida al talento humano que se expresa a través de un sentir estético. Incluso ahora, el gobierno adquiere obras de artistas como pago de impuestos o compra las mismas para acrecentar la colección de museos que dependen directamente de él, ejemplo de esto es el Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hoy en día, hay diversas escuelas de arte y también artistas autodidactas, algunos de renombre y que prestan sus servicios a los mandatorios en turno, otros que entran a programas financiados por el gobierno y muchos otros luchan por salir adelante por su propia cuenta. Pero en el siglo XIX, la situación no era así; si bien el arte poco a poco se iba expandiendo y ganando un lugar en la cultura mexicana, la fábrica por antonomasia y productora de la mayoría de obras artísticas de esa época fue la Academia de San Carlos.¹ Fundada en 1783 bajo el nombre de "Real Academia de San Carlos de las Tres Nobles Artes de la Nueva España" por el entonces Rey de España, Carlos III. Después de la Independencia de México se conservó la Academia y pasó a ser administrada por el gobierno en turno. Durante la primera mitad del siglo XIX, la vida de la Academia fue azarosa pasando por años muy buenos y en otros estuvo a punto de su desaparición, pues las facciones políticas se preocupaban primero por afianzar el poder y después ver por el desarrollo del país.

En 1863 cuando Francia logró imponerse en México, se creó un gobierno provisional y la Academia fue absorbida por los invasores y su nueva administración. La regencia dio marcha atrás a muchos de los nombramientos hechos en el gobierno de Juárez y otros más renunciaron a sus cargos.² El 14 de julio de 1863, el nuevo gobierno eligió a José Fernando Ramírez como director de la Academia; pero debido a sus grandes responsabilidades él renunció y José Urbano Fonseca lo sustituyó. Ahora bien este hecho se puede ver como retrógrado,³ pero la Regencia requería el control del centro artístico

¹ Hay que señalar que el cuerpo documental que ha producido la Academia de San Carlos desde su fundación hasta su transformación actual en el Posgrado de Arte de la UNAM es enorme y rica en información. Existe un trabajo pionero en la investigación de archivo y referencia obligada para el estudio de la Academia; me refiero a la compilación realizada por el Dr. Eduardo Báez Macías. Este texto sirve de referencia y es un antecedente importante en la realización de este catálogo. Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1844-1867*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1976, 433 pp.

² Esther Acevedo, "El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864-1867" en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 81.

³ Bazaine pensaba que la apreciación artística de Urbano no estaba al nivel del nuevo Imperio, pensamiento que después compartiría Maximiliano. Eduardo Báez Macías, *Historia de la Escuela*

por excelencia para que estuviera al servicio de las nuevas ideas imperiales y trabajaran en conjunto.⁴

Cuando Maximiliano y Carlota aceptaron el trono de México sabían que tenían que poner a andar en marcha planes y proyectos para poder consolidarse como emperadores y lograr legitimar su gobierno en el país. Comenzaron a estudiar sobre la historia de su nuevo hogar: mapas, libros, crónicas, todo sería válido.⁵ Dentro de estos proyectos que desarrollaron el arte sería sumamente importante para la propaganda, asimilación e implantación de su imagen, y para ello necesitaban de la casa de arte más importante de México, la Academia.

Por esta razón, antes de que los emperadores llegaran a México, la Regencia Imperial se dedicó a hacer varias tareas artísticas que pavimentaran la realización del proyecto artístico imperial, la más importante fue la creación de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México. Esta organización se encargaría de regular todos los aspectos culturales del Imperio y de la mano de la Academia de San Carlos, ahora Imperial, los proyectos artísticos se verían realizados y avalados por estas dos instituciones.

En esta sección del catálogo se puede ver como figuran estas dos entidades a lo largo de las noticias, y aunque la Academia tiene más presencia debido a su carácter local, la Comisión también aporta datos interesantes sobre el proyecto de arte imperial. Como se puede ver en las notas 2 – 5, lo más importante previo a la llegada de los emperadores fue la creación de la Comisión, y en el discurso dado por Bazaine, se entiende que a ojos de los franceses la producción artística mexicana no era la mejor, pero que con la guía de lo mejor que Europa pudiera ofrecer, el arte mexicano sería digno de comparación internacional. Por lo tanto, se creó una comisión artística integrada por extranjeros y mexicanos donde se podría usar el talento mexicano al servicio de los cánones europeos.

Las notas 6 – 8, que reproducen la entrega de premios de la Academia del año 1863 resalta lo importante que era dar a conocer lo realizado en esa escuela después de ser controlada por la Regencia y así los mexicanos sabrían que el cambio fue para progreso y bien del arte en México. Ya con la llegada de Maximiliano y Carlota al país, la Academia subió su estatus y los emperadores fueron varias veces a sus instalaciones para ver los adelantos y las obras creadas. A finales de diciembre se hizo una nueva distribución de premios (noticias 14 – 18) que sería la primera bajo el patronazgo de los emperadores, esto era importante pues evidenciaba el interés de éstos por el arte mexicano y su progreso. El patrocinio de las artes significó para Maximiliano una necesidad y un privilegio; como príncipe liberal europeo que fue, sabía vincular los caminos del arte con la formación de la memoria histórica para formalizar su imagen en

Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos) 1781 – 1910. México, UNAM, Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2008, p. 43.

⁴ Rosa Casanova, “1861 – 1876” en *Y todo por una nación. Historia de la producción plástica en la Ciudad de México 1781 – 1910*, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 142.

⁵ Guadalupe Jiménez Codinach, “De Miramar a Querétaro. Maximiliano de Habsburgo y su proyecto de Nación, 1861 – 1867”, en *Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano*. México, INAH, 2012, p. 15.

México.⁶ Las noticias 19 – 23 dan testimonio de los nuevos derroteros a los que se dirigía la Academia bajo el nuevo proyecto imperial, su apertura a nuevos alumnos, su nuevo plan de estudios, la aparente estabilidad que le daría el Imperio, etc.

Aunque los emperadores se mostraron inclusivos con los alumnos de la Academia, Maximiliano se empeñó mucho por hacer valer su opinión y sus decisiones en cuanto a la realización de proyectos imperiales, por encima de las circunstancias de la Academia, del erario y la opinión pública.⁷ Pese a todo, el año de 1865 resultó ser el más prolífico en cuanto a la realización de los proyectos planeados. La Academia tuvo su primera exposición en la cual figuraron varias obras pictóricas y escultóricas pensadas por Maximiliano para la decoración de la Galería de Iturbide, así como modelos para la realización de varios monumentos. Por otro lado la Comisión se mantuvo muy activa y en sus sesiones se leían decretos y mandatos referentes a la cultura en México así, su labor con la Academia se fue estrechando al grado en que muchas obras que serían ejecutadas en la escuela debían ser revisadas por la Comisión. Por otro lado, la develación de la estatua de Morelos fue un evento importante en cuanto al proyecto artístico se refiere (nota 27), pues aparte de ver los aparatos de código y comportamiento en la corte, la específica elección de este héroe en particular y lo dicho por Maximiliano presentaron a los mexicanos los ideales del emperador y qué esperar de él.

Para el año de 1866, el acelerado paso que se veía en el desarrollo de las artes se fue deteniendo, con la retirada de las tropas francesas, la enfermedad de la emperatriz, y las pequeñas crisis que salían de todos lados; el proyecto artístico se volvió insostenible y no ayudó mucho que el emperador estuviera ausente. Para inicios de 1867, las noticias sólo se remiten a describir lo que hacía la Comisión. Mientras que la Academia tenía dos proyectos en realización: la conclusión de las pinturas de la cúpula de la Iglesia de La Profesa y la ornamentación interior del Castillo de Chapultepec, su papel se fue limitando poco a poco y para cuando el Imperio llegó a su fin, su futuro se mostraba incierto.

El proyecto de Maximiliano, aunque sí tenía una fuerte base en el arte y la sensibilidad que esto pudiera ocasionar, no vendría de las aulas y mentes de las personas relacionadas de la Academia, sino de las personas que Maximiliano consideraba propicias para la tarea, fueran europeas o mexicanas.⁸ El Segundo Imperio marcó el inicio de la modernización en la enseñanza de las artes en México, pues ante la caótica serie de circunstancias que se desarrollaron en la primera mitad del XIX, no logró consolidarse nunca un proyecto artístico y es por eso que el de Maximiliano pudo asimilarse, pues era un plan bien estructurado con intenciones claras y usos específicos;⁹ por ejemplo, la idea de una galería de héroes fue retomada por la República restaurada y aún hoy se pueden admirar cuadros hechos bajo su mandato en los pasillos del Palacio Nacional.

⁶ Esther Acevedo, “Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864” en *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1866 – 1920)*, México, 2004, CONACULTA, p. 21.

⁷ Esther Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864-1867”, Op. Cit., pp. 86, 87.

⁸ Eduardo Báez Macías, Op. Cit., p. 45

⁹ Esther Acevedo, “Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864”, Op. Cit., p. 24.

1. Moneda y medallas.

El cronista de México, viernes 4 de marzo de 1864, n. 54, p. 2.

Dice un colega que la nueva moneda de que hemos hablado, se pondrá en circulación al advenimiento de S. A. I. el archiduque. Los troqueles se abren en la Academia de San Carlos.

Agrega el mismo, que también en la Academia van a abrir troqueles de las medallas que han de ser distribuidas en la jura del monarca.

2. Comisión Científica, Literaria y Artística de México.

La sociedad, sábado 9 de abril de 1864, n. 295, p. 3-4.

La *Estafette* ha publicado ayer la siguiente noticia de las secciones en la que se dividirá tal comisión y de los miembros que la componen.

Sección 9°. Arqueología, Etnología, Lingüística.

Presidente Sr. D. José Fernando Ramírez. Vicepresidente Sr. D. Francisco Pimentel. Miembros: Sres. D. Faustino Galicia Chimalpopoca y D. Manuel Orozco y Berra.

Sección 10°. Bellas Artes: Pintura, Escultura, Arquitectura, Música, Grabado, etc.

Presidente Sr. D. Lorenzo Hidalga.

Vicepresidentes, Sres. D. Baucé y D. Pelegrín Clavé.

Miembros: Sres. D. José Amor y Escandón, teniente Brunet, de artillería; D. Luis Campa, D. Hipólito Carrese; capitán Chretien, de ingenieros; Dr. Clement, D. Juan Cordero, Demange, jefe de música del 95° de línea; teniente Dussausse, de artillería; D. Antonio Gómez, capitán Joly, del 12° de cazadores a caballo; D. Eleuterio Méndez, D. José María Miranda, D. Sebastián Navalón, D. Francisco Lizardi, Piatti, Pierson, Rebull, Sauvinet, D. Felipe Sojo; comandante Vasse, de artillería.

Los diplomas están firmados por el señor general Bazaine.

3. La Comisión Científica, Literaria y Artística.

El pájaro verde, martes 12 de abril de 1864, n. 230, p. 2.

Su instalación, se dice, que tendrá lugar a fines de esta semana o principios de la próxima.

“El objeto de esta comisión –dice el señor general Bazaine- es desarrollar en México el gusto y el cultivo de las ciencias, las letras y las bellas artes; de favorecer aquí, por medio de la publicación de buenos métodos, los progresos de la agricultura y la industria; de hacer patente todo lo que éste país, tan libremente dotado por la Providencia, posee en riquezas de todo género, y establecer entre México y Francia un comercio intelectual, igualmente provechosos a los intereses de entrambos pueblos.”

4. La Comisión Científica, Literaria y Artística.

El pájaro verde, martes 19 de abril de 1864, n. 236, p. 3

Debe instalarse solemnemente hoy a las doce del día en la sala de actos de la Escuela Imperial de Minas.

5. La comisión Científica, Artística y Literaria de México.

La sociedad, viernes 22 de abril de 1864, n. 308, p. 3.

Las primeras sesiones de este cuerpo, tendrán lugar en el local de la Sociedad de Geografía y Estadística.

He aquí los discursos y la poesía pronunciados en el solemne acto de la instalación del mismo cuerpo. El discurso del Excmo. Sr. general Bazaine nos ha sido remitido en castellano.

[Fragmento:] “Vosotros también, arquitectos, pintores, escultores, grabadores, músicos y artistas; vosotros que todavía no disfrutáis la consideración a que sois acreedores, sea porque la afición a las bellas artes no tenga bastante desarrollo en un país en el que aún están predominando las necesidades materiales, sea porque vosotros mismos no hayáis elevado el culto del arte a la altura que le es propia, hace que la opinión pública os coloque en el rango social que os pertenece en la sociedad, y en la que hace tanto tiempo que los artistas del viejo continente han logrado conquistar un lugar distinguido. Que asiduos estudios os inicien en el culto y la realización de lo bello; arrancad los aplausos y admiración de vuestros conciudadanos, y que vuestras obras, atravesando los mares, compitan con las de vuestros émulos de los países de ultramar.”

6. Documentos relativos a la distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de Nobles Artes de San Carlos el día 20 de diciembre de 1863.*

La Sociedad, lunes 9 de mayo de 1864, n. 325, p. 3.

Introducción.

En todos los países civilizados y en todas las edades de la especie humana, ha conocido el hombre la necesidad que tiene crearse una posición que a la vez que le proporcione las comodidades de la vida doméstica, lo haga un objeto de aprecio hacia sus semejantes. En la época de la Edad Media, el ejercicio de la armas era la casi única vía que se presentaba a los hombres para conseguir su fin; dichosamente el siglo que atravesamos ha abierto nuevos senderos, por los cuales la entusiasta juventud se lanza con el corazón lleno de ilusiones a conquistar los lauros de la gloria. Entre estos senderos figura en primera línea el estudio de las ciencias y las artes.

Conociendo la importancia de fomentar unas aspiraciones tan nobles, hace muchos años que los señores que componían la Junta Gubernativa de la Academia de San Carlos, dispusieron se hicieran exposiciones, que presentaran al público los resultados anuales de los variados estudios escolásticos, invitando a todos los artistas y aficionados, que no pertenecen al establecimiento, a que mandaran también sus obras, para animar y embellecer más este público certamen. Doce exposiciones anuales se han presentado a nuestra sociedad, y ésta, visitando repetidas veces y llenando continuamente los salones ha demostrado con cuanto placer y aprecio veía estas públicas fiestas de las artes y las ciencias. También los mismos señores dispusieron se repartiesen pública y solemnemente, los premios anuales que el establecimiento concede a todas las variadas clases de su enseñanza: causas extrañas a su voluntad, impidieron realizar esta excelente disposición, tan oportuna para avivar la aplicación y emulación entre los jóvenes, animándoles a vencer las arduas dificultades de sus estudios, y como justo

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, Vol. 2.

tributo y compensación de sus afanes, recibir en presencia de sus padres y amigos, y de un público escogido, la corona del premio que habían sabido merecer.

El año 61 por primera vez se pudo realizar esta feliz disposición presidiendo el acto solemne el primer magistrado de la nación. En esta distribución de premios se pronunciaron luminosos discursos y sentidas poesías.

La segunda repartición, celebrada con igual solemnidad tuvo lugar el día 20 de diciembre de 1863, la que hizo el Señor Presidente del Establecimiento, por no haber podido concurrir el Excmo. Sr. General, Regente D. Mariano Salas, por una imprevista indisposición.

Este acto, además de los interesantes discursos y poesías que se leyeron, fue amenizado con escogidas piezas de música vocal, ejecutadas por la Señorita Doña Paz Castillo y Don Martín Gavica, y acompañadas en el forte-piano por el joven maestro D. Julio Ituarte, tocando también este señor algunas piezas de sentimiento y bravura.

El reunir en un cuaderno los discursos y alguna de las poesías que en estos actos se leyeron, puede presentar un vivo interés para las Nobles Artes, llamando la atención del Supremo Gobierno, y de nuestra culta sociedad, hacia los resultados anuales de unos estudios tan amenos e instructivos, para los cuales se encuentran entre nosotros felices disposiciones, que solo necesitan una enérgica y sabia disposición del Supremo Gobierno, y de nuestro ricos e inteligentes paisanos, para que se extiendan las Bellas Artes, fecundas y brillantes, por todo nuestro hermoso país. Si todos los años, como es de esperar, se celebra esta solemnidad, será útil y oportuna circunstancia, para excitar a los señores profesores a que dirijan la palabra al público, a fin de que este comprenda más fácilmente el ministerio de las artes y su benéfica influencia.

BREVE RESEÑA. Del director de la clase de arquitectura e ingeniería civil Dr. Javier Cavallari.

Excmo. Sr. A pesar de las serias dificultades en que se ha encontrado la Academia en el presente año, se ha obtenido al fin de él resultados muy satisfactorios. Los trabajos en todos los ramos que en ella se enseñan, son muy buenos, y los exámenes de las clases de arquitectura han sido brillantes: y todo este hermoso y placentero cuadro que presenta los felices resultados del establecimiento, todo se debe, casi exclusivamente, al noble y patriótico celo de los profesores y a la aplicación y sufrida constancia de los alumnos.

A principios de año se encontraba la Academia casi desorganizada, pues dándose por causal la falta de fondos, fueron separados algunos profesores, resultando de aquí que los alumnos, para aprovechar su tiempo y seguir los estudios de su carrera, se vieron obligados a vagar de uno a otro colegio hasta que los profesores los llamaron fuera del establecimiento para continuarles, sin remuneración alguna, las lecciones que se habían visto obligados a interrumpir. Por este rasgo de verdadero patriotismo, la juventud les debe un profundo reconocimiento y la Academia les tributará el voto de gracias a que son acreedores.

Con el establecimiento del nuevo orden político los directores y profesores se reconstituyeron espontáneamente, previo al permiso del Excmo. Sr. General Salas, quien lo otorgó con la calidad de provisional: después la Excma. Regencia sancionó ese permiso, y el cuerpo académico quedó definitivamente reorganizado conforme a sus Estatutos.

La Academia, por su especialidad de la enseñanza de las Bellas Artes, necesita ser generosamente dotada con fondos destinados al fomento de sus diversos ramos, y para adquisición de las buenas obras que ejecuten sus alumnos, tanto para enriquecer sus galerías como para contribuir al ornato público.

La lotería era una excelente fuente de copiosos fondos, que bastaron por sí solos a la Academia para empezar a reconstruir su edificio arreglándolo convenientemente, adornar sus galerías, formar una biblioteca escogida y de gran costo, y adquirir varios instrumentos y otros objetos de que carecía; y además de esto proporcionó en pocos años a los gobiernos pasados, auxilios que pasan la cantidad de \$250,000; así se ve que los productos de la lotería en beneficio de la Academia, hicieron prosperar y florecer a este establecimiento en tiempos en que la hacienda pública del país se encontraba en escasez y bancarrota casi continua. Sin embargo la Excma. Regencia ha pulsado dificultades para el restablecimiento de ese fondo, absolutamente necesario siendo de esperar que aquéllas queden allanadas cuando al asunto pueda dispensarse una detenida consideración.

Se ha pretendido encontrar el presupuesto de los gastos empleados, demasiado subido, y el número de directores y profesores muy crecido; pero con una breve explicación se verá que los que así piensan incurren en un grave error: si se compara la Academia de San Carlos, única en su especie en todo el territorio mexicano, con los establecimientos del mismo género que hay en Europa, puede considerarse como el conjunto de varios establecimientos que en Francia, por ejemplo, están divididos en Escuela de Bellas Artes, Escuela Central de Artes y Manufacturas, Escuela Politécnica, Escuela de Puentes y Calzadas, etc., pues la Academia, no solamente tiene la enseñanza de la pintura, la escultura y el grabado, sino también la de los ramos de arquitectura e ingeniería, organizado este último hace poco de tal manera, que podría formar por sí solo un establecimiento especial; y una escuela nocturna para artesanos, que es bastante concurrida.

Sólo me resta hacer presente cuales son las necesidades que hay que satisfacer para que la Academia siga produciendo los buenos frutos que de ella ha recogido el país. Las pensiones establecidas en México y en Europa por esta Academia para estimular a sus alumnos, ha producido generalmente muy buenos resultados: hoy desgraciadamente, y hace algunos años, la escasez de los recursos con que ha contado ha hecho disminuir el número de estas pensiones, y en consecuencia se ha entibiado el ardor de los alumnos de los ramos de Bellas Artes. Temiendo que el desaliento acabe de cundir completamente en nuestros jóvenes artistas, por la falta de protección, esperamos se fije la atención sobre este gran mal para remediarlo a tiempo.

Para completar los cursos de la Academia, faltan todavía algunas cátedras, como por ejemplo, la de Ornato en la escultura, la cátedra de Geología y Mineralogía adaptada a los conocimientos de los materiales, y finalmente, una colección de maderas y piedras de construcción para hacer experimentos sobre su resistencia. No dudamos que el ilustrado Sr. Subsecretario de Estado y del Despacho de Fomento, fije su atención sobre estas faltas y promueva la organización completa de la Academia, y además una adecuada asignación para concluir la reparación del edificio.

Los buenos frutos que ha recogido el país de este importante establecimiento están a la vista. En pocos años ha dado alumnos que aplicando su instrucción al ejercicio de su profesión, han propagado y propagan el conocimiento de las ciencias y las Bellas Artes por todo el territorio mexicano, y aún hasta en Centroamérica. Una parte de sus alumnos

ha reemplazado ya, y con éxito, a sus mismos profesores, y con el tiempo y protección la Academia, seguirá formándolos capaces de servir y representar dignamente a un establecimiento de tanta importancia.

7. Academia de Bellas Artes de San Carlos.

La sociedad, jueves 12 de mayo de 1864, n. 328, p. 2.

Llevamos días de estar reproduciendo en la sección respectiva los discursos y poesías leídos en el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, que tuvo lugar el 20 de enero a las doce del día.

La expresada distribución se hizo en el elegante y rico salón de la galería de pinturas, adornado con las más bellas producciones de nuestra escuela moderna fundada por el profesor del ramo, Sr. Clavé.

8. Documentos relativos a la distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de Nobles Artes de San Carlos el día 20 de diciembre de 1863. (Continúa)

La sociedad, viernes 13 de mayo de 1864, n.329, p. 2.

Acta de la solemne distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de San Carlos en el año de 1863.

Concluidos los exámenes y calificaciones en todas las clases de este establecimiento se procedió por la Junta de Profesores a designar los premios correspondientes entre los alumnos que habían obtenido las mayores calificaciones, resultando la distribución siguiente:

Clase de Pintura, bajo la corrección del director del ramo, D. Pelegrin Clavé.

Sección del dibujo del desnudo. El accésit de esta sección lo recibirá el pensionado D. Tiburcio Sánchez. Es digno de la mención honorífica el alumno D. Manuel Chávez.

Sección de pintura. Copias de cuadros. En ésta obtuvo el premio D. Pablo Valdés, quien lo recibirá en medalla de cobre. El accésit corresponde al alumno D. Manuel Chávez. Al pensionado D. Celso Zavala, mención honorífica.

Clase de composición.

Composición de una figura. Es digno del premio D. Pablo Valdés, el que lo recibirá en una medalla de plata.

Composición de pocas figuras. El pensionado D. Tiburcio Sánchez obtuvo el premio de esta sección, el que lo recibirá en una medalla de plata.

Clase del dibujo de yeso, bajo la corrección de D. Juan Urruchi.

Sección de figuras. Es acreedor al premio de esta sección, el alumno D. Luis Monroy, el que lo recibirá en una medalla de cobre. Los alumnos D. Eliseo Olvera y D. Rafael Sánchez son dignos de una mención honorífica.

En las secciones de extremidades y anatomía son acreedores a una mención honorífica los alumnos D. José M. Fernández y D. Florencio Mercado.

Clase de dibujo de la estampa, bajo la corrección del Profesor D. Rafael Flores.

Habiendo obtenido en la sección de figuras igual calificación los alumnos D. Pedro Alcázar y D. Abraham Estrada, se procedió a rifar la medalla de cobre, en que consiste el premio, y la suerte favoreció al primero. El accésit de esta sección lo recibirá el alumno D. Porfirio Alzate, siendo dignos de mención honorífica los alumnos D. Juan del Río y D. Luis Aldana.

Clase del paisaje, bajo la dirección y corrección de Eugenio Landesio.

En la sección del dibujo de la naturaleza, los pensionados D. Luis Coto y D. José M. Velasco, obtuvieron igual calificación las obras que presentaron, por lo que se procedió a rifar la medalla de cobre en que consiste el premio, y la suerte favoreció al segundo.

En la sección de copias, obtuvo el premio el alumno D. Gregorio Dumaine, por las dos copias de los originales de Markó, cuyo premio lo recibirá en una medalla de cobre.

Sección del estudio del natural. Los pensionados D. Luis Coto y D. José M. Velasco son acreedores a una mención muy honorífica por haber ya obtenido todos los premios de esta clase. En la de cuadros originales es digno del premio el pensionado D. José M. Velasco, el que lo recibirá en una medalla de plata.

En la sección de paisajes históricos originales, obtuvo el premio el pensionado D. Luis Coto por el cuadro de la fundación de México, el que también lo recibirá en una medalla de plata.

Clase de escultura bajo la dirección de D. Felipe Sojo.

El pensionado D. Agustín Franco recibirá el accésit de la sección del estudio de natural. En la composición de obras concluidas, obtuvo el accésit el pensionado D. Felipe Santillán. Es acreedor al premio de la sección de la práctica del mármol, el pensionado D. Miguel Noreña, el que lo recibirá en una medalla de plata.

Clase de arquitectura, bajo la dirección de Javier Cavallari.

Construcción práctica. Profesor Don Manuel Gargollo. Los alumnos de esta academia D. Manuel Francisco Álvarez, D. Manuel Couto y D. Eduardo Davis, obtuvieron igual calificación; y teniendo esta clase solo un premio se procedió a rifar la medalla de plata en que consiste, habiendo favorecido la suerte al primero. El accésit lo recibirá el pensionado D. Ricardo Orozco, a quien favoreció la suerte en competencia con D. Cayetano Camiño y D. Eusebio Hidalgo.

Teoría de Construcción. Profesor D. Manuel Gargollo. El pensionado D. Ricardo Orozco recibirá la medalla de plata en que consiste el premio de esta clase, por haberle favorecido la fortuna en competencia con D. Cayetano Camiño con quien obtuvo igual calificación. El accésit corresponde a D. Ignacio Dosamantes.

Mecánica Racional. Profesor D. José María Rego. En esta clase es digno del premio el alumno D. Refugio González, quien lo recibirá en una medalla de plata. Habiendo obtenido igual calificación los alumnos D. Manuel Velázquez y D. Manuel Calderón, se rifó el accésit que correspondía, favoreciendo la suerte al primero.

Composición. Profesor D. Javier Cavallari. El alumno D. Cayetano Camiño es acreedor al premio de esta clase, el que lo recibirá en una medalla de plata. El accésit corresponde a D. Refugio González.

Cálculo Diferencial e Integral. Profesor D. Joaquín de Mier y Terán. El premio de esta clase lo obtuvo D. Domingo Couto el que lo recibirá en una medalla de plata. D. Faustino Navarro es acreedor al accésit, por haberlo favorecido la suerte en competencia con D. Ignacio Aguado, recibéndolo este último por habérselo cedido espontáneamente el primero.

Geometría Analítica. Profesor D. José María Rego. Es digno al premio de esta clase el alumno D. Juan Anza, el que lo recibirá en una medalla de cobre. El accésit corresponde al alumno D. Antonio Anza.

Topografía. Profesor Don Joaquín de Mier y Terán. El premio de la medalla de cobre que tiene designada esta clase lo recibirá el alumno, D. Manuel Calderón. El alumno D. Francisco Hornedo recibirá el accésit.

Geometría elemental y Álgebra. Profesor D. Manuel Rincón. Es acreedor al premio de esta clase D. Miguel Pérez el que lo recibirá en una medalla de cobre. El accésit corresponde a D. Serapio Echeverría.

Física. Profesor D. Ladislao de la Pascua. El alumno D. Antonio Guerrero obtuvo el premio de esta clase el que lo recibirá en una medalla de cobre. Es acreedor al accésit el alumno D. Juan Anza.

Química. Profesor D. Leopoldo Río de la Loza. En esta clase es digno del accésit el alumno D. Antonio Guerrero.

Copia de monumentos. Profesor D. Javier Cavallari, el alumno D. Domingo Couto obtuvo el premio de esta clase el que lo recibirá en una medalla de cobre. El accésit corresponde al alumno D. Manuel Calderón.

Ornato. Profesor D. Petronilo Monroy. El accésit de esta clase lo recibirá el alumno D. Ignacio Alcázar, a quien favoreció la suerte en competencia con D. Juan Echeverría.

Geometría Descriptiva. Profesor D. Vicente Heredia. Los alumnos D. Manuel Calderón y D. Refugio González obtuvieron igual calificación en esta clase, por lo que se rifó la medalla de cobre en que consiste el premio, favoreciendo la suerte al primero. El accésit lo recibirá el alumno D. Faustino Navarro, por haberlo favorecido la suerte en competencia con D. Luis Vicario.

Estereotomía. Profesor D. Vicente Heredia. Correspondiendo a esta clase por premio una medalla de cobre, y teniendo en consideración la Junta de Profesores el mérito de la obra que presentó el pensionado D. Ricardo Orozco, acordó se dispensara este premio, sustituyéndose con una medalla de plata por haberse hecho acreedor a ella el mencionado pensionado D. Ricardo Orozco. El accésit lo recibirá D. Ignacio Dosamantes.

Clase de órdenes clásicos. Profesor D. Ramón Agea. D. Librado Suárez y D. Eusebio Sosa obtuvieron igual calificación en esta clase, por lo que el premio se rifó, favoreciendo la suerte a este último, el que lo recibirá en una medalla de cobre. El accésit lo recibirá D. Juan Ansiola.

Clase de artesanos. Profesor D. Antonio Torres. El alumno D. Sotero Ramírez obtuvo el premio en esta clase el que lo recibirá en una medalla de cobre.

Clase de grabado en hueco. Bajo la dirección y corrección del profesor D. Sebastián Navalón.

En la sección de figuras copiadas obtuvo el accésit el alumno D. José Dumaine. El mismo individuo recibirá la medalla de cobre en qué consiste el premio de retratos grabados en acero y tomados de la estampa. El accésit de la expresada clase corresponde al alumno D. Jesús Torres.

En la sección de retratos tomados del natural, obtuvo el premio el alumno D. Jesús Torres, el que lo recibirá en una medalla de cobre. El accésit corresponde a D. José Dumaine. El alumno pensionado D. Antonio Florez (*sic.*) es digno de una mención honorífica en la referida sección y en la de ensayos para la ejecución de punzones.

Copia de monumentos. D. Antonio Espíritu es acreedor al accésit por la copia de la estatua de Carlos IV.

Clase de grabado en lámina, bajo la dirección y corrección de Luis Campa.

En la sección de grabado al buril tomado de la escultura, es digno de mención honorífica D. Ventura Enciso, al que no se le designó premio por no haber terminado la figura de San Carlos.

Sección de copias de la estampa. El alumno D. Tomás de la Peña es acreedor al premio de esta clase, el que lo recibirá en una medalla de cobre.

Originales al agua fuerte. Es digno al accésit de esta clase el alumno pensionado D. Antonio Orellana.

Secretaría de la Academia Imperial de San Carlos. México, diciembre 20 de 1863. El secretario de la Academia, Manuel Díez de Bonilla.

9. La Academia de Bellas Artes de San Carlos.

La sociedad, jueves 21 de julio de 1864, n. 396, p. 2.

Fue visitada en la mañana de ayer por S. M. el emperador, acompañado únicamente del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones.

10. La primera piedra

El pájaro verde, viernes 16 de agosto de 1864, n. 365, p. 3

Ausente S. M. el emperador, ha dejado a su augusta consorte el cuidado de poner la primera piedra del monumento de la Independencia. La grandiosa ceremonia que hoy se efectuará en medio del pueblo en la plaza de Armas dice más que los bellos discursos de la Alameda. A las palabras que lleva el viento, se sustituye una obra imperecedera y es el cetro imperial el que la trazó, la elevará y la sostendrá, juntamente con el báculo arzobispal requerido para poner la primera mano y apadrinar la grandiosa construcción.

Cuando el monumento esté levantado, sus mármoles y bronces que desafiarán al tiempo, recordarán a los mexicanos que a principios del siglo XIX conquistaron la Independencia, y a mediados del mismo la consolidaron después de que las encontradas pasiones bañaron con sangre la tierra que se borró del mapa de las colonias para figurar en el de las naciones.

S.M. pondrá hoy en la mañana la primera piedra del imperecedero monumento, en los términos que señala en el programa (véase la sección oficial) y la comitiva guardará el orden siguiente:

1. El secretario del G. M. de ceremonias.
2. Los chambelanes de la corte.
3. Los oficiales de órdenes.
4. Los oficiales de guardia palatina.
5. Los consejeros del Estado honorarios.
6. Los ayudantes de campo.
7. Los grandes cruces de la Orden de Guadalupe.
8. Los generales de división.
9. Los ministros.
10. El limosnero mayor.
11. El gran mariscal de la corte.
12. LA EMPERATRIZ.
13. La dama mayor de la Emperatriz
14. Las damas de palacio
15. Guardias.
16. Lacayos.

11. S. M. la Emperatriz.

El cronista de México, sábado 27 de agosto de 1864, n. 101, p. 3.

Visitó la Academia de San Carlos el lunes de la presente semana. Quedó S. M. muy satisfecha de los adelantos de los alumnos del establecimiento, muy particularmente con los de la clase de paisaje.

12. Comisión Científica, Literaria y Artística de México.

El cronista de México, sábado 15 de octubre de 1864, n. 144, p. 2.

Hoy a las dos y media de la tarde tendrá una reunión general en el edificio de la Encarnación.

13. Academia Imperial de Bellas Artes.

El cronista de México, sábado 3 de diciembre de 1864, n. 188, p. 3.

El domingo a las doce del día, tendrá lugar la solemne distribución de premios que se dignarán a hacer SS. MM. II., entre los alumnos que lo han merecido en el presente año. El acto se verificará en la misma Academia, y será uno de los más brillantes, puesto que le van a honrar augustas personas que ocupan el trono.

Cuando los soberanos se dignan concurrir a estos sitios para presenciar los adelantos de la juventud, ésta se aplica asiduamente al estudio; los directores se esmeran en darles la más sólida instrucción y los pueblos prosperan.

¡Dios conserve la vida de nuestro amado soberano y su virtuosa esposa, para que la nación llegue a ser lo que ellos se han propuesto que sea: grande, feliz e instruida!

El programa para la distribución de premios es el siguiente:

- “Al presentarse SS. MM. en el salón, se ejecutará una marcha por la orquesta.
- Se dará en seguida lectura a la reseña de los trabajos habidos en el año.
- Seguirá luego una pieza de canto.
- Discurso por el profesor D. Joaquín Mier y Terán.
- Poesía por el profesor D. Antonio Torres Torrija.
- Pieza de canto.
- Lectura del acta de premios y distribución de estos.
- Pieza de canto.
- Poesía por el Sr. D. Ricardo Ituarte.
- SS. MM. pasarán con su corte a visitar el establecimiento, quedando entretanto la concurrencia en el salón, donde la orquesta ejecutará algunas piezas.
- Terminada la visita de SS. MM., quedarán abiertas las galerías de este establecimiento para ser visitadas por las personas que gusten.”

14. Academia de Bellas Artes.

La sociedad, sábado 3 de diciembre de 1864, n. 531, p. 3.

Mañana a las doce del día tendrá lugar la solemne distribución de premios, hecha por SS. MM. II., a los alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, en una de las salas del establecimiento. Las esquelas de invitación excitan a concurrir antes de las doce.

15. Academia de Bellas Artes.

La sociedad, lunes 5 de diciembre de 1864, n. 533, p. 2.

Tuvo ayer lugar la distribución de premios a los alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, con arreglo al programa que oportunamente publicamos.

SS. MM. II. Llegaron a las doce en punto a la Academia y tomaron asiento bajo el dosel puesto en el patio al frente de la entrada. Dicho patio, cubierto con un toldo en el que lucían los colores nacionales, había sido convertido en un gran salón alfombrado y adornado de la manera conveniente. Casi todo él estaba lleno de señores.

Cerca de las dos de la tarde terminó el acto de distribución de premios, y SS. MM. II. pasaron a ver las salas de grabado, pintura y escultura, retirándose en seguida, vitoreados por la concurrencia, como a su entrada.

En la rápida visita que hicimos a algunas de las salas, nos llamaron la atención los adelantos de los alumnos de la clase de grabado.

En la de pintura de paisaje, nos pareció muy notable el cuadro de Coto que representa la fundación de México.

Aún no vemos los bustos de SS. MM. II. modelados por D. Felipe Sojo.

Sería de desear que, ya que no hay exposición formal este año, las salas de la Academia de Bellas Artes fuesen abiertas al público durante algunos días.

16. Academia de San Carlos.

El cronista de México, martes 6 de diciembre de 1864, n. 190, p. 3.

El domingo a las doce se presentaron SS MM. II. en aquel edificio, donde, como estaba anunciado, tuvo lugar la distribución de premios a los alumnos que los mereciesen. El

patio estaba cubierto por un toldo y convertido en un alfombrado salón rodeado de cuadros de mérito.

El Emperador y su augusta esposa tomaron asiento bajo un dosel que se había levantado enfrente de la entrada.

La concurrencia fue numerosísima, y las señoritas que cantaron en los intermedios lucieron su limpia voz y su juego de garganta.

SS. MM. después del acto de distribución de premios, que terminó a las dos de la tarde, visitaron las salas de pintura, grabado y escultura, retirándose a poco entre los vivas de la concurrencia.

17. Bellas Artes. *

La razón de México, martes 6 de diciembre de 1864, n. 44, p. 1.

Antes de ayer se verificó en la Academia de San Carlos de esta capital la distribución de premios a los alumnos de ella. La función estuvo muy solemne y concurrida. El espacioso patio de la Academia donde tuvo lugar la ceremonia, estaba elegantemente adornado. En sus paredes se veían hermosas obras de pintura, y en cada columna de los arcos había estatuas. Encima de los arcos se veían, circundados de coronas verdes, los nombres de los más famosos artistas mexicanos y de otros personajes que se han distinguido por haber sido protectores del establecimiento.

A las doce llegaron SS. MM. el Emperador y la Emperatriz que fueron saludados con entusiastas aclamaciones al apearse y a entrar al salón. A los lados del dosel que les estaba preparado, se veían los retratos de cuerpo entero de Carlos III y Carlos IV. Luego que SS. MM. tomaron asiento, dio principio la interesante ceremonia ante una inmensa multitud de damas y caballeros, que habían acudido al acto, por la importancia de él y la presencia de los monarcas. En otra parte se verá la descripción de esta fiesta artística, que omitimos aquí para dar lugar a otro género de reflexiones que ella nos ha sugerido.

Entre lo poco que han dejado en pie las tormentas revolucionarias de México, es satisfactorio ver que ha resistido a sus terribles embates la Academia de San Carlos. Las Bellas Artes se ha refugiado allí como en un sagrado asilo; y mientras ha bramado por fuera la discordia destrozándolo todo, ellas han continuado sus pacíficas tareas dentro de aquellos muros, desarrollándose y perfeccionándose con una fortuna digna de su empeño y de su perseverancia.

La Academia de San Carlos no sólo es un consuelo en medio del espectáculo de ruina o decadencia que ofrecen otras instituciones; no sólo es un establecimiento que hace honor a México; es en realidad una gloria del país; porque da testimonio de que el culto de las Bellas Artes es en él un culto religioso, puesto que le vieron con respeto las revoluciones que nada respetaron y le dieron su protección hasta los gobiernos que nada protegieron.

Preciso es confesar, sin embargo, que a la Academia le tocó una buena parte de los quebrantos que todos los establecimientos públicos sufrieron en los últimos días de la República; y es necesario tener esto presente para hacer justicia a los que luchando con penurias y dificultades de todo género, han logrado mantener el instituto en el estado satisfactorio y aún brillante en que hoy se encuentra. Debido a esto y a algunas personas

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, vol. 2.

de inteligencia y de prestigio, que le han prestado un eficaz apoyo en medio del general desaliento; pero más que todo, es debido a la enérgica perseverancia de los directores de la misma Academia, que sin arredrarse por los obstáculos que los malos tiempos presentaban, han trabajado sin descanso por mantener los estudios artísticos a la altura de sus mejores días. Los amigos de las Artes le deben por ello un voto de gracias, y la nación entera les es deudora del placer con que ve a la Academia sobrevivir al general naufragio en que han perecido tantas otras instituciones.

Si en las épocas de turbulencia y de inquietud que ya pasaron, han podido las Bellas Artes vivir y prosperar en aquel recinto, hoy que empieza para el país una era de paz y sosiego, tienen doble motivo para esperar un porvenir glorioso. Las artes florecen a la sombra de la paz; algunas de ellas, como la escultura, han menester la grandeza de las monarquías para sus progresos; y todas alcanzan esplendor y ventura, cuando hay príncipes generosos e ilustrados al frente de las naciones.

Nada de esto les faltará en México de hoy en adelante, y es una garantía de ello el espectáculo que presentó la Academia el domingo. Un monarca amigo de todos los progresos, una princesa que conoce y ama las artes, dirigieron palabras animadoras a sus alumnos, realzaron el valor de los premios concedidos al talento y al trabajo, y dejaron dentro de aquel recinto un estímulo nuevo para los genios que puedan aspirar a las glorias artísticas. La fama de Cabrera y de Ibarra, de Juárez y Cendejas, se perpetuará en los hijos de la generación presente que cultivan las artes bajo la augusta protección de los soberanos de México.

18. Premios de la Academia.

La razón de México, martes 6 de diciembre de 1864, n. 44, p. 3.

El domingo tuvo lugar en la Academia de San Carlos de esta capital, la solemne distribución de premios a los alumnos de ella. La importancia del acto y la circunstancia de asistir a él los Soberanos, atrajo una inmensa multitud de gente. La ceremonia se verificó en el espacioso patio del edificio que estaba elegantemente adornado con obras notables de las tres nobles artes.

A las doce llegaron SS. MM. que fueron estrepitosamente saludadas. Luego que tomaron asiento, empezó la ceremonia con una pieza de música tocada en el piano. En seguida cantaron algunos pasajes de óperas dos señoritas mexicanas que cautivaron la atención del público con su dulce voz y con su puro estilo, y fueron saludadas al acabar con estrepitosos aplausos, dando el ejemplo el Emperador y la Emperatriz. Entendemos que estas dos cantantes son hermanas y se apellidan González.

Se leyeron discursos relativos al estado y progresos del establecimiento. El Sr. Torres Torrija leyó una bella composición poética, y el Sr. Ituarte otra con la gallarda entonación que le distingue.

Empezó enseguida la ceremonia de entrega de los premios a los alumnos de la Academia. El señor Ministro de Fomento se los ponía en la mano, y en seguida el Emperador les daba el diploma. S. M. dirigió a cada uno de los premiados algunas frases congratulatorias, animándolos a proseguir con la misma aplicación en su carrera.

Concluido este acto, SS. MM. subieron a los salones de la Academia para ver las obras del arte que adornan sus muros. Con esto terminó esta función que podemos llamar

artística y que ha sido en extremo satisfactoria para todos los que ven en el cultivo de las bellas artes, una de las glorias de México.

19. Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos.

La razón de México, viernes 16 de diciembre de 1864, n. 53, p. 2.

Se nos remite para su publicación lo siguiente:

“Desde el día 15 hasta fines del mes corriente, quedan abiertos los registros de la Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos para admitir las inscripciones de los alumnos en las diversas clases que allí se cursan. Los que pretendan comenzar la carrera de arquitectura, deberán ser presentados personalmente o por escrito por sus padres, tutores o personas encargadas de su educación, acreditando: 1° tener buena conducta; 2° tener catorce años cumplidos de edad, 3° estar bien instruidos en los ramos que constituye la educación primaria. La primera y última de estas circunstancias, pueden ser comprobadas por un certificado de su perceptor o maestro a cuyo lado hayan recibido su instrucción.

Los alumnos que soliciten ser admitidos para alguna de las clases subsecuentes a la de los estudios preparatorios, acreditarán haber seguido los cursos precedentes a los del año en que quieran comenzar, siendo el examen o certificado de algún establecimiento costado por los fondos públicos, que se da la enseñanza relativa, los únicos medios de acreditar que se ha recibido en materias científicas y por lo relativo a los dibujos que requiere el programa de estudios de la Academia, se sujetarán a las pruebas que señalen los profesores de estas clases en el mismo establecimiento.

Los maestros de obras que reciben su enseñanza en tres años, concurrirán por la noche a la clase, y cuando se presenten por primera vez, acreditarán saber leer y escribir, tener buena conducta y diez y seis años de edad cuando menos.

Quedan abiertas las salas de principios de dibujo para todos cuantos se presenten en cualquier tiempo del año, con tal de que tengan de diez años para arriba.

Queda igualmente abierta la clase de artesanos a quienes se les enseña el dibujo lineal y de ornato; y la del dibujo natural del desnudo, que serán precisamente nocturnas, para que puedan acudir a ellas las personas cuyas ocupaciones del día no les permitan asistir a otras horas.”

20. Academia de San Carlos. *

El cronista de México, lunes 19 de diciembre de 1864, n. 201, p. 3.

Se nos remite lo siguiente:

“Ministerio de Fomento. Sección 1°. Academia de San Carlos. México, Diciembre 7 de 1864.

Altamente reconocida la Academia a la bondad con que SS. MM. se han dignado distinguirla, concurriendo a sus premios, alentando el trabajo con benévolas palabras dirigidas a sus alumnos, a quienes honró invitándolos a su mesa, y concediéndoles gracias, como la pensión en la clase de arquitectura, otorgada al aplicadísimo joven D. Juan Anza; la prórroga de la pensión por dos años al aventajado alumno D. Luis Coto y el

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, Vol. 2.

nombramiento de Santiago Rebull para profesor de la clase de dibujo natural; con el que SS. MM. han dado una muestra de su amor a las bellas artes y la protección que dispensan a este establecimiento; tengo la honra de dirigir a V. E. esta comunicación, con el fin de que siendo el intérprete de los sentidos de la gratitud que abrigan todos los individuos, se sirva elevarlos al conocimiento de SS. MM., dándoles las más rendidas gracias por todas sus bondades, admitiendo V. E. las protestas de mi particular consideración.

El director general de la Academia, J. Urbano Fonseca.

Excmo. Sr. D. Luis Robles, Ministro de Fomento, etc., etc., etc.

Es copia. México, Diciembre 17 de 1864, Manuel Orozco. Señores redactores del *Cronista*"

21. Academia Imperial de San Carlos. Programa de estudios para el año 1865.*

La sociedad, viernes 30 de diciembre de 1864, n. 558, pp. 1-2.

Los estudios que deben hacerse en esta Academia en el año de 1865 se dividen en dos clases: el estudio de las materias científicas que forman el ramo de Ingeniería civil y Arquitectura y en el estudio de las materias puramente artísticas que comprenden los ramos de Pintura, Escultura y Grabados.

Los programas de dichos estudios son los siguientes:

Ramo de Ingeniería.

Año preparatorio. Las materias que componen este año y los profesores respectivos son los que siguen:

Primer curso de Matemáticas. Profesor D. Manuel Rincón. Clase de dibujo de Ornato, Profesor D. Petronilo Monroy. Clase de dibujo de la estampa, Profesor D. Rafael Flores.

El primer curso de Matemáticas comprende la Aritmética, el Álgebra, la Geometría elemental y la Partida Doble, siguiéndose en todas sus partes para las tres primeras materias, el curso de Matemáticas de los Sres. Terán y Chavero, como texto con explicaciones orales del Profesor, y para la Partida doble apuntamientos y explicaciones orales del mismo.

En la clase de ornato se harán copias de contornos con lápiz y dibujos lavados de clarooscuro tomados de los modelos que posee la Academia explicando el Profesor de la clase los géneros de lavado.

Perteneciendo la clase de dibujo de la estampa al ramo de pintura, en el programa general de este ramo se encuentra comprendido el de la clase de dibujo de que se trata.

Primer año profesional.

Materias que lo forman. Segundo curso de Matemáticas. Profesor D. José María Rego. Física, Profesor D. Ladislao de la Pascua. Dibujo de Órdenes clásicos D. Ramón Agea.

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, Vol. 2.

El segundo curso de Matemáticas comprende de la aplicación del Álgebra a la Geometría, o los métodos para resolver las cuestiones de Geometría por medio del cálculo y para construir las expresiones algebraicas, la Trigonometría rectilínea y la esférica, o métodos para resolver los triángulos rectilíneos o esféricos en general y la Geometría Analítica de dos y tres dimensiones, siguiendo como texto el curso de Matemáticas, de Terán y Chavero, aumentado con varios apuntes formados por el Profesor de la clase.

En el estudio de la Física se sigue como texto el Tratado elemental de la misma por Ganot, con algunas modificaciones indicadas por el Profesor de la clase y la introducción al estudio de la Física,

Tratado elemental escrito por el mismo profesor, no incluyendo en la parte que trata de la Mecánica, más que los principios absolutamente necesarios para la mejor inteligencia del curso, por darse un curso especial de Mecánica en el tercer año profesional.

En la clase de dibujo de Órdenes clásicos se ejecutarán con grafito los cinco Órdenes de Arquitectura, Toscano, Dórico, Jónico, Corintio y Compuesto, con los detalles y explicación de las partes de que se forman y la determinación de las sombras de todas ellas, siguiéndose como texto el tratado de Arquitectura por Vignola, explicado por el Profesor. Además de estos dibujos se harán otros lavados, tomando por modelos los trabajos enviados de Roma por el Sr. D. Juan Agea y por el Profesor y ejecutados por los mismos.

Segundo año profesional.

Materias Álgebra Superior y Cálculo, Profesor D. Joaquín Mier y Terán. Química, Profesor D. Leopoldo Río de la Loza. Copia de monumentos de diversos estilos, Profesor D. Ramón Agea.

El Álgebra superior comprende el método de coeficientes indeterminados, las series, la teoría de ecuaciones, el método para encontrar el máximo común divisor relativo y el ordinario, y las ecuaciones de las diferencias y recíprocas.

El cálculo diferencial comprende la diferenciación de funciones algebraicas y trascendentes, los teoremas de Mac-Laurin y de Taylor, líneas trigonométricas, teoría de máximos y mínimos, curvas osculadoras, radio de curvatura, significación geométrica de los coeficientes diferenciales y método infinitesimal.

El cálculo integral, los diversos métodos de integración, aplicación a la rectificación y cuadratura de las curvas y a la determinación de las superficies y volúmenes de los sólidos de revolución. El texto que se sigue en el estudio del Álgebra superior es el Álgebra de Bourdon, y en el de los cálculos el Cálculo diferencia e integral por Boucharlat, con las explicaciones orales del profesor.

No siendo necesario al arquitecto el estudio de la Química orgánica y el de parte de la inorgánica, el programa de las materias que se estudiarán en dicho curso es el siguiente:

Definición de Química, etimología de la voz y división de la ciencia, descripción y uso de los instrumentos, utensilios y aparatos, elementos de cristalografía, división de los cuerpos y su clasificación química, nomenclaturas y leyes que rigen a las combinaciones, conocimientos de los cuerpos simples y de los compuestos que constituyen todos los materiales usados en las construcciones, rocas, sus divisiones y composición, calcáreas de construcción, cales y arcillas, sus diferencias, propiedades y reacciones, arenas,

silícica o cuarzosa, arcillosa y porfídica, argamasas, piedras artificiales, metales empleados en las construcciones, sus propiedades, alteraciones comunes y medios de evitarlas, materias colorantes usuales, su composición y sus alteraciones y adulteraciones, aguas propias e impropias para las construcciones, conservación de las maderas y su coloración y solidez artificiales, principios generales de análisis y su aplicación a las de las construcciones y los materiales.

Como textos se seguirán, la introducción al estudio de la Química escrita por el profesor en algunas partes el compendio de Pelouze y Fremy; pero principalmente las lecciones serán orales.

La clase de copia de monumentos comprende las copias de monumentos de estilo griego, romano, lombardo, bizantino, del renacimiento, etc., lavando los que se crean más convenientes, tomados de los modelos del establecimiento.

Tercer año profesional.

Materias. Mecánica racional, profesor D. José Ma. Rego. Geometría descriptiva, profesor D. Vicente Heredia. Primer año de composición, profesor D. Eleuterio Méndez. Topografía, profesor D. Joaquín Mier y Terán.

El curso de mecánica comprende la composición y descomposición de fuerzas, condiciones de equilibrio de varias fuerzas oblicuas que obran de una manera cualquiera, fuerzas paralelas, teoría de los momentos, centro de gravedad, método centrobárico, máquinas simples, teoría del razonamiento, velocidades virtuales, ley de inercia, diversas clases de movimiento, aceleraciones, péndulo simple, cicloidal y compuesto, fuerza centrífuga, sistema del mundo, leyes de Keppler, equilibrio y movimiento relativo, sus ecuaciones, equilibrio y movimiento de los cuerpos en la superficie de la tierra, movimiento de proyectiles, fuerzas vivas, trabajo de las fuerzas, choque de cuerpos duros y elásticos, teorema de Alambert, movimiento de rotación, teorema de las áreas, ruedas dentadas, trazo de los dientes, presión de los fluidos, ecuaciones generales de su equilibrio, diversas especies de fluidos, pesantez del aire, bombas, barómetro, escurrimiento de los fluidos, movimientos de estos en los tubos, movimiento del agua en los ríos, principios de Arquímedes.

En el estudio de esta materia se seguirán como texto los apuntes formados por el profesor de la clase, auxiliándose con algunas teorías de Boucharlat, Sonnet, Delaunay u otros autores.

El curso de Geometría descriptiva comprende las nociones preliminares, modos de representar los puntos, líneas y planos por sus proyecciones y trazas, abatimientos, ángulos de líneas, de planos, de líneas y planos, poliedros, superficies cilíndricas, cónicas y de revolución, sus intersecciones mutuas, esfera, sus meridianos, paralelos, desarrollos, etc.

Se sigue como texto el curso de geometría descriptiva por Adhemar, y para facilitar a los alumnos el estudio de esta materia, construirán el mayor número de montañas y harán aplicaciones a la teoría y determinación de las sombras.

En el primer año de composición se estudiará la composición y combinación de diversas partes de un edificio.

Los estudios de este año se harán en croquis y delineados; pero el último, que será con el que se concurre el premio, deberá ser lavado y completamente acabado.

El programa de este año será desarrollado por el profesor en lecciones prácticas y explicaciones orales.

Topografía, D. Joaquín Mier y Terán.

El curso de topografía comprende: el manejo de instrumentos y aplicación de ellos en el levantamiento de planos de corta extensión, con la cadena sola, con la cadena y el grafómetro y con la cadena y la brújula, levantamiento de planos de mayor extensión con el teodolito, triangulación, medición y cálculo de la superficie de los terrenos, construcción de los planos, nivelación, instrumentos propios para ello, su manejo, su rectificación y su aplicación a la práctica de la nivelación ya sea simple, ya sea compuesta, cálculo de pendientes y taludes, construcción de perfiles, curvas de nivel y levantamientos topográficos. El profesor dará lecciones orales, siguiendo el texto de Guolard.

Cuarto año profesional.

Materias. Estática de las construcciones profesor D. Juan Cardona. Estereotomía, profesor D. Vicente Heredia. Segundo año de composición, profesor D. Eleuterio Méndez.

En el curso de estática de las construcciones se estudiarán las condiciones del equilibrio y resistencia de los cuerpos que sirven de materiales en las construcciones, equilibrio y resistencia de los macizos formados de materias adherentes, establecimiento de las construcciones de madera y hierro y establecimiento de las bóvedas.

Se sigue como texto la "Teoría mecánica de las construcciones, por Piélagos [sic]", y explicaciones orales del profesor.

En el curso de estereotomía se enseñarán las definiciones, conocimiento en construcción de toda clase de arcos, la formación de toda clase de muros, bóvedas planas, de arista sencilla, de arista anular, de rincón de claustro, cónicas, esféricas, pechinas y penetraciones, lunetos, rampas las más usuales, puertas, capialzado cónico de Marsella y de San Antonio, y paso esviado.

Se seguirá como texto el Tratado del corte de piedras por Ademarte, construyendo también los alumnos en esta clase, todas las monteas posibles para determinar las plantillas, y aplicarlas al trazo sobre la piedra.

Además, estudiarán unas nociones de perspectiva para representar con más claridad las piedras que forman las bóvedas, cuyas nociones orales las dará el profesor.

En el segundo año de composición se estudiará el modo de componer y combinar edificios civiles de segundo orden, tales como casas de ciudad y de campo, mercados, etc.

Los estudios de este año se harán de la misma manera que los del primer año, y también como en éste el programa será desarrollado por el profesor en lecciones prácticas y explicaciones orales.

Quinto año profesional.

Materias. Estática de las bóvedas, profesor D. Juan Cardona. Tercer año de composición, profesor D. Eleuterio Méndez. Práctica de las construcciones, profesor D. Juan Cardona.

La estática de las bóvedas comprende el estudio de las condiciones de equilibrio y estabilidad de los arcos y bóvedas, presiones que sufren las dovelas, asiento de las bóvedas, determinación de las dimensiones de sus diferentes partes, uso de los tirantes de hierro para consolidar las de cañón seguido, y establecimiento de las cimbras. Se sigue como texto "Teoría mecánica de las construcciones por Piélagó".

El curso de práctica de las construcciones, comprende: el estudio del conocimiento de los materiales de construcción, división y clasificación de las piedras, de las cales, morteros y ladrillos, preparación de los morteros, división y clasificación de las arenas, maderas y metales que se emplean en la construcción, modo de construir las diversas clases de cimientos, paredes, etc., apuntalamientos y andamiaje. El programa de este curso lo desarrollará el profesor en lecciones orales, sirviéndose de varios autores como texto.

En el tercer año de composición, se estudia la composición y combinación de los edificios monumentales o de primer orden, tales como palacios, catedrales, teatros, etc.

Los primeros estudios de este año de composición se harán en croquis y delineados; pero el último proyecto se hará en un dibujo lavado y completamente acabado, e irá acompañado de detalles de construcción calculados, de detalles arquitectónicos en grado escala de su presupuesto.

El programa será desarrollado por el profesor en lecciones prácticas y explicaciones orales.

Sesto [sic] año profesional. Materias.

Clase de caminos comunes y de fierro, profesor D. Eleuterio Méndez. Clase de construcción de puentes y canales. Profesor D. Juan Cardona.

El curso de caminos está dividido en dos partes; la primera se ocupa de los caminos comunes y la segunda de los de fierro; la primera comprende: la instrucción y parte histórica, noticias sobre los principales caminos del mundo, noticias sobre los caminos de México, representación gráfica de las operaciones del levantamiento de planos y nivelación, cuadro de escalas métricas adoptado por la Escuela de puentes y calzadas de Francia, cálculo de la curvatura de atierres y desatierres, trazo de los caminos, incluyendo el de los perfiles, rampas, pendientes, curvas, etc., construcción de los caminos, subestructura de estos, cimientos de las diferentes clases de terrenos, cortaduras, terraplenes, obras de arte, superestructura de los caminos, modos de hacer las calzadas, sobre los motores animados, conservación de los caminos, banquetas, fosos, acueductos, etc.

En esta parte del curso de caminos se consultará como texto el último curso de Mr. Bomary en la Escuela de puentes y calzadas de París, y en las lecciones orales que el profesor desarrollará en este programa.

La segunda parte que se ocupa de los caminos de fierro, comprende: la comparación de las diferentes vías de comunicación, historia de los caminos de fierro en el mundo, y en particular en México, disipaciones de las vías, motores, trazo de los caminos, situación de las estaciones, paraderos, pendientes, radios de curvatura, pasos a nivel, etc., construcción de de los caminos, subestructura, superestructura, establecimiento de la vía,

accesorios de la misma, descripciones de los últimos sistemas de vías, gastos de construcción de los caminos establecidos en México, formación de presupuestos, estaciones extremas e intermedias, su composición en conjunto y en detalle, talleres, casas de guardia, etc., nociones sobre el material de explotación, diferentes sistemas de locomotivas, diferentes clases, formas y sistemas de vagones.

En esta parte del curso de caminos se seguirá por texto el tratado de caminos de Mr. Perdonnet, el cual explicará el profesor con arreglo al programa anterior.

El curso de puentes y canales comprende: los principios generales del establecimiento de los puentes y manera de fijar las dimensiones de sus partes, diversas clases de puentes se conocen principales circunstancias del movimiento de agua de los ríos y de sus lechos, fórmulas hidráulicas, navegación natural y artificial, canales de derivación y de partidor, esclusas, terraplenes, subterráneos, etc., diques de depósito, acueductos de toma de agua, acueductos bajo el canal, casas escluseras, embocadura de los canales en los ríos y pérdida de agua en los canales.

En la parte del curso relativo a los puentes se consultará como texto el tratado de construcción de puentes por Gauthey, y en la relativa a canales y navegación, se consultará el curso de Minard u otros que traten de estas materias, desarrollando el profesor el programa de este curso con explicaciones orales.

Además de los estudios anteriores que forman la profesión de ingeniero civil y arquitecto, en las noches siguen también los que forman la profesión de maestro de obras, cuyos estudios se distribuyen del modo siguiente:

Clase de Artesanos.

Primer año.

Materia. Aritmética y contabilidad mercantil. Dibujo de ornato.

Profesor. D. Antonio Torres Torrija.

La aritmética comprende: las nociones preliminares, definición y conocimiento de toda clase de números, sistema de numeración general, las cuatro operaciones fundamentales ejecutadas con toda clase de números, divisibilidad de éstos y máximo común divisor, reducción de las fracciones a la más simple expresión y a un común denominador, cuadro y raíz cuadrada de las cantidades, razones y proporciones, reglas de tres, de compañía y de interés y sistema métrico-decimal.

Se seguirá con el texto la “Aritmética decimal de Mariano Oscoz”, con adiciones y explicaciones del profesor.

La contabilidad mercantil la dará el profesor por medio de apuntes que formará para que estén al alcance de los obreros.

En la clase de dibujo de ornato, los alumnos harán contornos con lápiz a mano libre, tomados de los modelos de la Academia.

Segundo Año.

Materias. Geometría elemental. Dibujo lineal.

Profesor. D. Antonio Torres Torija.

En la parte de Geometría elemental se les enseñará a los alumnos las doctrinas de aplicación puramente, tales como el trazado de perpendiculares, paralelas, curvas de varios centros, ángulos, triángulos, polígonos, etc., medición de superficies y cálculo de volúmenes. El profesor desarrollará este programa de las lecciones orales.

En la clase de dibujo lineal los alumnos harán el trazado de las diversas molduras de que están formados los órdenes de arquitectura, y los dibujos con grafió de los cuatro órdenes clásicos, intercolumnios y pórticos, sirviendo de texto el tratado de arquitectura de Vignola, explicado por el profesor.

Tercer año.

Materias. Construcción práctica. Dibujo

Profesor. D. Antonio Torres Torija.

El curso de construcción práctica comprende: el conocimiento de materiales que se emplean en la construcción, formación de mezclas, morteros, fabricación de adobes y ladrillos, construcción de cimientos en tierra y toda clase de paredes, uso del fierro en las construcciones según su clase, construcción de azoteas y pisos, empalme de piezas de madera, apuntalamientos, andamiaje y resolución de los diversos casos que suelen presentarse en la práctica, conocimiento práctico de las cimbras. El profesor desarrollará este programa en lecciones orales.

El tercer de dibujo comprende: los dibujos de los diversos sistemas de construcción de paredes, con el modo de enlazar unos con otros los materiales de que están formados, dibujos de cortes, empalmes de madera y dibujo de armaduras sencillas.

Estos dibujos se tomarán de los modelos del profesor sacados de varios autores. Además de los anteriores estudios para maestro de obras, se da clase de ornato a mano libre a alumnos que sólo quieran dedicarse a la parte artística.

Parte artística.

Ramo de escultura. Profesor D. Felipe Sojo.

La serie de estudios que tienen que hacer los alumnos que se dedican a este arte es la siguiente: Después de estar bien ejercitados en el dibujo natural, pasarán a la clase de la copia en yeso, tomada del yeso, de pies, manos, cabezas antiguas, etc., hasta la copia de los grupos complicados. En seguida, pasarán a la clase de composición y estudios del natural, en la que harán estudios de cada una de las partes y del conjunto del cuerpo humano y retratos tomados del natural, estudios de paños del natural, estudios de composición de estatuas, bajo relieves y estudios de grupos en bajo-relieve y aislados: todo en yeso. Luego pasarán a la clase de práctica en mármol, en la que ejecutarán sobre este material: cabezas copiadas o tomadas del natural, estatuas, grupo y bajo-relieves.

Los talleres y galerías de Escultura estarán abiertos para los alumnos todas las horas del día y dos en la noche. Las horas en que el profesor asiste a los talleres son: de diez a doce de la mañana, de tres a cinco de la tarde y las dos horas de la noche.

Clase de ornato modelo. Profesor. D. Epitacio Calvo.

Para esta parte del arte de la Escultura, harán los alumnos la siguiente serie de estudios: después de estar suficientemente ejercitados en el dibujo natural y de ornato, tomado de la estampa y el yeso, pasarán a copiar en yeso fragmentos de adornos sencillos y complicados, tomados del yeso y de la estampa, copias de flores y objetos tomados del natural, y copia de figuras humanas y de animales, tomadas del yeso; todo en bajo-relieve. En seguida pasarán a ejecutar en yeso composiciones de ornatos sencillos y complicados, y a estudiar cabezas y figuras humanas y de animales, tomadas del natural. Luego ejecutarán en mármol, madera y estuco, adornos sencillos y luego complicados, y por último, harán dibujados solamente, ensayos de grandes decoraciones.

Los talleres y galerías de esta clase estarán abiertos para los alumnos el mismo tiempo que los de Escultura, y la asistencia del profesor a los talleres será a las mismas horas que el de Escultura.

Ramo de pintura. Director D. Pelegrin Clavé.

Profesores: D. Rafael Flores, dibujo de la estampa. D. Juan Urruchi, dibujo de copia del yeso. D. Santiago Rebull, dibujo de copia del yeso y del natural (clase nocturna). D. Pelegrin Clavé, los demás estudios. La serie de estudios que tienen que hacer los alumnos que se dedican al arte de la pintura es la siguiente:

Dibujo con lápiz a mano libre de líneas y figuras geométricas, copia de la estampa de cada una de las partes y conjunto del cuerpo humano, copia de la estampa de ornatos, copia de anatomías coloridas (contemporáneamente asisten a un curso de perspectiva dado por el profesor D. Eugenio Landesio), dibujo tomado del yeso, de cada uno de las partes y del conjunto del cuerpo humano y de grupos, dibujo tomado del natural sobre el modelo vivo y el maniquí del desnudo y paños. En seguida pasan a pintar al óleo copiando primeramente algunos lienzo de claroscuro, copia de claroscuro tomado de relieves, copia colorida de cuadros de diversos estilos, estudio colorido de las diversas partes y del conjunto del cuerpo humano, tomados de modelos vivos, estudios tomados de la naturaleza muerta o inmóvil, y de conjuntos de objetos agrupados. Luego pasan a ejecutar composiciones, empezando por componer medias figuras y siguiendo progresivamente hasta ejecutar grandes cuadros originales de costumbres, religiosos e históricos. También harán la práctica de pintura mural o de gran exposición.

El director de este ramo dará oportunamente a los alumnos las explicaciones verbalmente, haciéndoles conocer diferentes escuelas y los métodos más notables de ejecutar. Los talleres y galerías de pintura estarán abiertos para los alumnos de ocho a doce de la mañana, de tres a cinco de la tarde y de las oraciones de la noche hasta dos horas después.

Clase de Paisaje. Profesor D. Eugenio Landesio.

En este ramo del arte de la pintura, los alumnos que se dedican a él, harán la siguiente serie de estudios: después de haber terminado el estudio del dibujo de figura tomado de la estampa, del yeso y del desnudo natural, el de anatomía y el de perspectiva aérea, seguirá el estudio del dibujo tomado de la estampa o fotografía de fragmentos arquitectónicos, follaje, troncos, árboles, peñascos, etc., para lo cual darán paseos artísticos en que tomarán apuntes abreviados de la naturaleza; y por último, harán grandes cuadros de composición.

El profesor dará explicaciones verbales cuando sea oportuno, y hará un curso oral teórico-práctico de perspectiva en general. Los talleres y galerías de esta clase estarán abiertos todo el día para los alumnos.

Ramo de grabado.

Clase de grabado en lámina. Profesor D. Luis Campa.

Los alumnos que se dedican a este arte, hacen la serie de estudios siguientes: después de adquirir la suficiente instrucción en el dibujo natural copiado de la estampa y del yeso, y del dibujo de claroscuro lavado, pasan a estudiar el grabado sobre madera, luego el grabado sobre lámina al agua fuerte, al humo y grabado al buril, ejecutando en cada uno de estos estudios en número de copias progresivamente más difíciles, tomadas de buenas impresiones de grabados, luego tomadas de la pintura, escultura, etc.; y por último, ejecutando composiciones originales. También se ejecutarán grabados de cartas topográficas y sellos.

El profesor dará cada quince días una cátedra teórico-práctica sobre los diversos tratamientos que se emplean en las diferentes especies de grabados para representar los objetos o manera de mover las líneas para modelar con propiedad las formas, y cada mes sobre la composición. Atendiendo a la necesidad que tiene el grabador de conocer muy a fondo el dibujo, los alumnos de esta clase asistirán a los estudios nocturnos de natural y de paños.

Clase de grabado en hueco. Profesor D. Sebastián Navalón.

La serie de estudios que se hacen para formarse en este ramo del grabado es la siguiente: después de instruirse perfectamente en los dibujos natural y de ornato, copiados de la estampa y del yeso, pasen a estudiar el modelado y el grabado en cuño de cabezas, figuras y grupos tomados del antiguo, bajo-relieves, estampas del natural, luego harán grabados y modelados de monumentos antiguos y modernos; en seguida harán la práctica de grabado en concha y en marfil, modelado y grabado en cuño de trajes y paños, fabricación de punzones de todo género, y harán estudios elementales de numismática, perspectiva y heráldica; y por último harán proyectos y composiciones de medallas monumentales.

Los talleres y galerías de este ramo estarán abiertos todo el día para los alumnos.

22. Parte Oficial. Ministerio de Fomento.

Diario del Imperio, Miércoles 22 de febrero de 1865, n. 44, p. 177.

Supuesto el crecido número de alumnos que ha tenido las clases que abraza la cátedra que da el maestro de artesano de la Academia de Nobles Artes de San Carlos, D. Antonio Torres Torrija, le concedemos el sueldo anual de mil pesos, en lugar del de quinientos que antes disfrutaba.

Dado en el Palacio de México, a 18 de Febrero de 1865. (Firmado) Maximiliano. Al Ministro de Fomento. Por mandato de S. M. I. en ausencia del Excmo. Sr. Ministro. (Firmado) Manuel Orozco.

23. Parte Oficial. Ministerio de Fomento.

Diario del Imperio, martes 7 de marzo de 1865, n. 54, n. 295, p. 217.

El director de la Academia de Nobles Artes de San Carlos, hace presente en el adjunto oficio, que la protección dispensada por V. M. a este establecimiento, y el provenir que esa misma protección inspira a las clases artísticas, han hecho afluir en el presente año tan grande número de alumnos como jamás lo hubo en los años anteriores, puesto que hoy es cuádruplo del que había en el año pasado.

Ese número de alumnos ha aumentado especialmente en las clases nocturnas, y la más numerosa es la de artesanos, que cuenta con ciento sesenta personas inscritas en ella, porque componiéndose de la clase menesterosa, ocupan el día en proporcionarse la subsistencia, y por la noche trabajan en perfeccionarse y adquirir nuevos conocimientos, dando así, un ejemplo de moralidad, y correspondiendo de esta manera a la solícita y paternal protección que V. M. le ha dispensado, al facilitarle el modo de mejorar posición, con lo cual conseguirán hacerse útiles a su patria.

Este significativo acrecimiento de alumnos a los cuales no podía despedirse después de haberseles invitado, trajo forzosamente el aumento del gasto del alumbrado en las referidas clases; gasto indispensable por ser para el primero y principal de los elementos con que se debe contar para el trabajo, que es la luz. Así es que el director, obligado por estas circunstancias, no vaciló en comprar las lámparas necesarias, y cohonestando la economía con la necesidad, mandó también componer todos los aparatos de gas, incluso el gasómetro de que en otro tiempo se servía la Academia, y que yacían abandonados, siendo en tal estado un capital improductivo. En ambos objetos sólo ha invertido la cantidad de 586 pesos, 65 centavos.

Recomendable es, por cierto, el empeñoso celo del director; y con personas de su clase debe V. M. prometerse que un día, no muy lejano, llegará este Imperio al alto destino a que está llamado; y yo me congratulo de coadyuvar a los patrióticos designios del director, sometiendo a la aprobación de V. M. el respectivo acuerdo, para el fructuoso y reducido gasto de que se trata.

Aprobamos el nuevo gasto de quinientos ochenta y seis pesos, sesenta y dos centavos, para Nuestra Academia de Nobles Artes de San Carlos, a fin de cubrir ciento ochenta y seis pesos, sesenta y dos centavos invertidos en compra de lámparas, y los cuatrocientos pesos restantes destinados a la compostura de gasómetro y demás utilidades del alumbrado de dicha Academia.

Dado en el Palacio de México, a 2 de Marzo de 1865. Maximiliano al Ministro de Fomento. Por mandato de S. M. I., en ausencia del Excmo. Sr. Ministro, el Subsecretario de Fomento, Manuel Orozco y Berra. Es copia. México, Marzo 4 de 1865. (Firmado) Manuel Orozco.

24. Documento. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Acta número 8. México, Febrero de 1865.

Diario del Imperio, martes 21 de marzo de 1865, n. 66, pp. 266 – 267.

[Comentario: Informe de las actividades y disposiciones que se han llevado a cabo en dicha sociedad, numerando cada una. En el número 9° se da cuenta de un catálogo de obras que ha adquirido la Sociedad, el idioma en que están y los tomos que comprenden, entre ellas hay varios textos referentes al arte que enumeraré a continuación.]

- Historia de los monumentos portugueses. 1856 y 1859, en portugués, 3 tomos.

- Memorias de la Academia Real de ciencias, literatura y bellas artes de Bélgica. De 1858 a 1861, en francés, 3 tomos.
- Memorias de la Academia Imperial de ciencias, artes y literatura de Dijon. En francés, 24 tomos.
- Boletín de la Academia Real de ciencias, literatura y bellas artes de Bélgica. De 1860 y 1861, en francés, 4 tomos.
- Memoria ilustrada de historia y antigüedades del condado y ciudad de York. 1848, en inglés, 2 tomos.

25. Maximiliano Emperador de México. Decretamos:

El cronista de México, lunes 24 de abril de 1865, n. 97 pp. 1 – 2.

Que las atribuciones que cada uno de los nueve Departamentos ministeriales establecidos en el estado provisional del Imperio sean las siguientes:

Del ministerio de instrucción pública y de cultos.

Art. 18. En lo relativo a instrucción, corresponde a este departamento ministerial:

Tener bajo su inspección las bibliotecas públicas, los museos, la academia de bellas artes, el observatorio astronómico y los conservatorios industriales.

Proponer premios y recompensas para sabios distinguidos y profesores ameritados.

Cuidar de la conservación y el estudio de monumentos antiguos.

26. Maximiliano, Emperador de México.

Diario del Imperio, sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214, p 271.

Considerando que la justicia y la gratitud nacional exigen que se erija un monumento fúnebre a la memoria del Emperador Agustín de Iturbide, libertador de México, decretamos lo siguiente:

Art. 1°. Se construirá en la capilla donde hoy descansan los restos del Emperador Iturbide, un sarcófago de bronce, conforme al proyecto y diseño que Nos hemos formado para este fin.

Art. 2°. Este sarcófago se compondrá de un arco cerrado de orden dórico: en él se verán el manto de la Orden de Guadalupe, una espada y una corona de laurel.

Art. 3°. En el zócalo, que servirá de base a la urna, se pondrá la siguiente fecha: MDCCCXXIII. Y en el sarcófago se pondrá la inscripción siguiente: "AUGUSTINO IMPERATORI MAXIMILIANUS IMPERATOR." MDCCCLXV.

Nuestros Ministros de Cultos, de Hacienda y de Fomento, quedan encargados de la ejecución de este decreto, en la parte que a cada uno concierne, y se depositará en los Archivos del Imperio.

Dado en el Palacio de México, a 16 de Septiembre de 1865. Maximiliano.

27. Maximiliano, Emperador de México.

Diario del Imperio, sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214, p. 272.

En atención a ser el 30 del corriente, el centésimo aniversario del nacimiento del Gran Héroe de Nuestra Patria D. José María Morelos, nacido en Valladolid el día 30 de Septiembre de 1765, y para perpetuar la memoria de este hombre ilustre, consagrándole un monumento que recuerde tan glorioso día, decretamos:

Art. 1°. Se colocará en el día mencionado en la Plazuela de Guardiola, la estatua del Héroe de la Patria, Morelos, hecha en mármol por el escultor Piatti, con la solemnidad debida del aniversario que se celebra.

Art. 2°. En adelante, la plazuela que ha tenido hasta hoy el nombre "de Guardiola", se denominará: "Plazuela de Morelos."

Art. 3°. Nuestros Ministros de Hacienda y Fomento quedan encargados en la parte que a cada uno corresponda, de la ejecución del presente decreto que será depositado en los archivos del Imperio, publicándose para conocimiento de todos.

Dado en el Palacio de México a 16 de Septiembre de 1865. Maximiliano.

28. Parte no oficial. Exposición de Bellas Artes.

Diario del Imperio, miércoles 4 de octubre de 1865, n. 229, p. 338.

Décima tercia Exposición de Bellas Artes de la Academia Imperial de San Carlos.

Programa. Habiéndose dispuesto que haya Exposición de Bellas Artes en fines del presente año, se observaran en ella las disposiciones siguientes:

1ª. Desde 1° de Noviembre del presente año, hasta el 30 del mismo, se hará en la Academia de San Carlos la Exposición pública de obras trabajadas por los alumnos de este establecimiento, en los años que ha habido Exposición, y de las de dibujo, pintura de todo género, escultura no colorida, arquitectura, litografía y de las diversas clases de grabado que mandaren a ella, con este fin, los artistas, aficionados y particulares, nacionales o extranjeros, con tal de que esas obras no sean antiguas ni se hayan presentado en otra Exposición de dicha Academia.

2ª. Las obras que se hayan hecho fuera de la Academia y se envíen a la Exposición, serán recibidas por el secretario de ella, de las nueve a las doce de la mañana, y de las tres a las cinco de la tarde, en los días del 1° al 20 de Octubre, a fin de que haya tiempo de colocarlas en buen orden, e incluirlas en el correspondiente catálogo; para cuyo objeto, al enviarlas los remitentes, las acompañaran de una explicación de lo que representa el asunto expresado en ellas, y si son originales o copias: con los nombres de los autores, tanto del original, como de la copia, si fueren conocidos.

3ª. Las obras que no se remitan en los días de que habla el artículo anterior, se pondrán en la Exposición si quedara espacio para ellas y se incluirán en el catálogo si llegaren a tiempo.

4ª. Los que deseen vender sus obras, lo expresarán por escrito al remitirlas, fijando el precio en que las estimen. El secretario al recibirlas, dará la correspondiente constancia para que con ella puedan retirarse las que no se hayan comprado, según se dirá después.

5ª. Cualquier particular podrá libremente tratar en compra con los dueños de los objetos presentados en la Exposición, para cuyo fin se pondrá en el catálogo el nombre de la calle y el número de la casa del artista o remitente, pero en ningún caso podrán extraer de la Academia las obras, sino después de hecho el sorteo de las que deba de rifarse entre los suscriptores. Las que aparezcan marcadas en el catálogo con las iniciales D. V. se entiende que están en venta.

6ª. Los autores de las obras que estuvieren de venta, avisarán por escrito al secretario de la Academia el día 30 de Noviembre, si han vendido alguna, y en caso de no verificarlo, podrán ser compradas con el fondo que se reúna de las suscripciones.

7ª. Se abre una suscripción de cinco pesos por acción, para formar un fondo destinado a la compra de los objetos de artes que se hayan presentado a la Exposición por sus autores, que estén de venta y eligiere la comisión que se nombrará al efecto en la Academia.

8ª. Los objetos que se compren serán sorteados entre los suscriptores.

9ª. La comisión de que habla el art. 7º tomará las disposiciones siguientes:

I. Para excluir las obras no deben figurar en la Exposición.

II. Para dar colocación en las salas de Exposición a los objetos que se remitirán de fuera.

III. Para precaver que los objetos expuestos puedan ser tocados o maltratados: cualquiera accidente que ocurriere, previas las precauciones que tome la comisión, no es responsabilidad de la Academia.

IV. Para que todas las obras expuestas tengan un número que corresponda al catálogo, en el cual se pondrá además una explicación sencilla del asunto de cada objeto, según lo que diere el autor o el que lo presente. Estos catálogos se repartirán a los suscriptores con la debida oportunidad.

10ª. El día 3 de Diciembre, a las doce del día, se hará en la Academia, y en la forma acostumbrada, el sorteo de los objetos comprados en la Exposición, a presencia de los señores suscriptores y de sus familiares que gustaren asistir a este acto. Aquellos a quienes hubieren tocado en sorteo estos objetos, podrán mandar por ellos desde el día siguiente entregando el correspondiente recibo de suscripción.

11ª. Los artistas a quienes se hubiere comprado alguna obra con los fondos de la suscripción, ocurrirán al Ecónomo de la Academia a fin de recibir su importe, entregando el correspondiente recibo con el visto bueno del Director General.

12ª. Queda abierta, desde esta fecha, en la Academia, la suscripción indicada de cinco pesos, cuyo importe será entregado al Ecónomo en el acto de recogerse el recibo de suscripción, o a la persona que fuere a la casa de los señores suscriptores con dicho documento, sellado de la Academia y firmado por el secretario.

13ª. Del fondo de la suscripción se harán los gastos que se han hecho en los años anteriores.

14ª. A los señores suscriptores se les obsequiará con cuatro o seis reproducciones de los mejores objetos que se hayan presentado en la Exposición, y que serán elegidos al efecto por la comisión.

15ª. Se acompañará al obsequio de reproducciones que se haga a los suscriptores, la cuenta y distribución que haya tenido el fondo de sus suscripciones; la lista de las personas que lo hayan formado en clase de suscriptores, con el número de acciones que cada uno haya tomado, considerándolos a todos como protectores de las artes.

16ª. En la entrada de la Academia estarán de venta los catálogos, y lo que produzcan servirá para aumentar el fondo de suscripción.

17ª. Elegidos por la comisión los objetos que deban reproducirse, se quedarán para este efecto en la misma Academia el tiempo necesario; y tan luego como éste haya concluido, se devolverán a sus dueños.

18ª. La Exposición se abrirá para los señores suscriptores y sus familias del día 1º al 8 de Noviembre, y del 24 al 30 del mismo, debiendo cada uno presentar su boleto de suscripción a la puerta de entrada. En los días intermedios del 9 al 23 de dicho Noviembre, estará abierta para el público. Los que hayan remitido obras a la Exposición, no necesitan presentar aquel documento, bastando mostrar el recibo que les haya dado el Secretario.

19ª. La Exposición estará cerrada para los suscriptores y para el público el día que SS. MM. tengan a bien pasar a visitarla.

México, Septiembre 15 de 1865. Por acuerdo de la Dirección, aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos, el Secretario de la Academia, J. M. Flores de Verdad.”

29. Monumentos a la Independencia y a sus Hijos.

Diario del Imperio, miércoles 22 de noviembre de 1865, n. 271, p. 529.

Ministerio de Fomento. Sección 5°. México, Noviembre 17 de 1865.

Excmo. Sr. Deseando S. M. el Emperador emplear en los monumentos que van a erigirse a la Independencia, a Iturbide y Guerrero, el bronce de los cañones inútiles, me ordene averigüe de V. E. el número disponible de ellos y los lugares donde se encuentran, así como que se sirva V. E. dar sus órdenes para que se pongan a disposición de este Ministerio.

El Ministerio de Fomento, Luis Robles Pezuela. Excmo. Sr. Ministro de Guerra.

Ministerio de Fomento. Sección 5°. México, Noviembre 17 de 1865.

Excmo. Sr. S. M. el Emperador desea que la Academia de ciencias y literatura de esta corte, se encargue de formar y someter a la aprobación de S. M. la inscripción que ha de ponerse en el monumento dedicado al héroe de la Independencia D. Vicente Guerrero. Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para los efectos correspondientes.

El Ministerio de Fomento, Luis Robles Pezuela. Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos.

Ministerio de Instrucción Pública y de Cultos. Sección 2ª. México, Noviembre 18 de 1865.

Se ha recibido en este Ministerio la comunicación de que V.E. de ayer y que hoy mismo transcribo a la Academia Imperial de ciencias y literatura, relativa a la inscripción que este cuerpo ha de formar para el monumento dedicado al héroe de la Independencia, D. Vicente Guerrero, y cuya inscripción debe someterse a la aprobación de S. M.

El Ministro de Instrucción Pública y de Cultos, Artigas. Excmo. Ministro de Fomento

Son copias, México, Noviembre 21 de 1865. El Subsecretario de Fomento, Manuel Orozco.

30. Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos.

Diario del Imperio, sábado 25 de noviembre de 1865, n. 274, p. 551.

México, Noviembre 23 de 1865.

Debiendo cerrarse hoy para el público la exposición de objetos de bellas artes de esta Academia, queda abierta desde mañana para los señores suscriptores, conforme al programa publicado; lo que se avisa al público, con el fin de que las personas que gusten suscribirse, pasen a esta Secretaría, en donde recibirán sus respectivos billetes.

El secretario de la Academia, J. M. Flores Verdad.

31. Trabajos del Ministerio de Fomento.

Diario del Imperio, jueves 18 de enero de 1866, n. 316, pp. 91 – 93.

Ministerio de Fomento. Señor:

Al terminar el año anterior, hacía poco tiempo que me había encargado del Ministerio, que el único trabajo que pude presentar a V. M., fue la Carta de parte del Valle de México, formada por los ingenieros del Ministerio, grabada en la Academia: este trabajo se

comenzó mucho tiempo antes, y no me cupo más parte que procurar empeñosamente su conclusión.

Ahora, Señor, tengo la grata satisfacción de ofrecer a V. M., como prueba de las útiles ocupaciones de los ingenieros que me están subordinados, un nuevo plano topográfico de esta capital, con todos los cambios y mejoras que ha tenido últimamente, el cual será litografiado para que pueda servir al público, que urgentemente lo demandaba para satisfacer sus necesidades. La Carta de parte de N. E. del Valle, cuya exactitud está bien comprobada por la comparación de las bases geodésicas, medidas directamente y calculadas por una triangulación y por las situaciones astronómicas,

- Una Memoria científica del mismo Valle, con observaciones interesantes, así de los ramos de historia natural como de arqueología.
- Una Memoria sobre la determinación astronómica de la latitud y longitud de San Juan Teotihuacán.
- También se han empleado ingenieros de este Ministerio en el reconocimiento y medición del Bajío, entre Guanajuato, Querétaro y León, y el distinguido ingeniero de minas D. Antonio Castillo, está ocupado por cuenta del Gobierno en reconocimientos geológicos; aunque muy adelantadas ambas cosas, no han podido concluirse: la primera por lo complicado del trabajo, y la segunda porque aún no se cumple el término estipulado.
- Los ramos de este Ministerio son por sus naturalezas muy extensos y variados. Para dar cuenta a V. M. de lo ejecutado, se necesita mayor espacio del que ahora puedo disponer; así, me limitaré a presentarlos a grandes rasgos, reservándome para los detalles, a la Memoria¹⁰ que estoy formando, y que no puedo ofrecer hoy a V. M. porque deseo que comprenda todo el año transcurrido.
- Colegios. Los de Minería, Agricultura, Comercio y la Academia de Bellas Artes, estuvieron a cargo de Fomento hasta el 10 de Abril que se estableció el Ministerio de Instrucción Pública y de Cultos. En el poco tiempo que a mi dirección estuvieron, les dediqué minucioso cuidado, y pude introducir dos mejoras positivas: la formación de programas de enseñanza, que se publicaron, y el que todas las lecciones fuesen orales o explicadas a viva voz por los profesores.
- Exposiciones. Los trabajos para organizar la próxima exposición nacional, y para mandar a París los objetos mexicanos están perfectamente organizados.
- Vías de comunicación. Son el elemento necesario para la prosperidad de todos los ramos, y en consecuencia han llamado tan justamente la atención de V. M., que propuesta del Ministerio se ha establecido una dirección especial del ramo, y se ha colocado en él a los ingenieros más capaces e inteligentes, dotándolo así abundantemente.
- Abandonadas por largos años más de tres mil quinientas leguas de carreteras, en la actualidad se encuentran en un estado deplorable; así es que en este año se ha trabajado con gran empeño, apenas es visible para el público lo que se ha ejecutado. Sin embargo, se han reedificado y construido de nuevo varios puentes importantes, como el de Chiquihuite, el de Yocililo, el de Chachapa y Teotihuacán, y por varias direcciones se han construido buenas calzadas. Un trabajo activo y continuado por varios años, es absolutamente indispensable para que los caminos lleguen a la perfección apetecida y a lo que las necesidades públicas exigen.

¹⁰ Esta Memoria fue publicada poco después en una edición aparte. Por lo mismo, en esta nota recopilada me limité a copiar los resúmenes que atañen al urbanismo, arquitectura y arte en general.

- Obras públicas. Las obras de ornato y utilidad local, pertenecen exclusivamente a las Municipalidades; no obstante V.M. ha querido favorecer más o menos directamente algunas de ellas, ya proporcionando fondos del Estado, ingenieros inteligentes, o de otros modos indirectos.
- Para no extender demasiado, haré una sencilla enumeración de las más importantes, tanto del Gobierno como Municipales que están decretadas y en vías de ejecución:
- Introducción del agua potable a Matamoros, con fondos municipales y emprendida por mi indicación.
- Pozo artesiano en San Cristóbal, con fondos del Gobierno y hecho por sus ingenieros.
- Pozo artesiano de Nopalucan, en vía de ejecución.
- Pozo artesiano de Santa Ana Chiautempan, en vía de ejecución, con fondos particulares de V.M., por los ingenieros del Gobierno.
- Pozo artesiano de Santa Clara Cuautitla, con fondos de V.M.
- Otros varios están decretados, pero aún no comienzan a hacerse.
- Arquería de Zempoala. Se está reponiendo con fondos del Estado.
- Puente de Tlaxcala. Está formado el proyecto y presupuestado el gasto para el año entrante.
- Palacios de Tlaxcala y Guadalajara. Componiéndose por cuenta del Gobierno.
- Monumento de Morelos. Establecido.
- Monumento a la Independencia. Formados los proyectos y modelos, y en vía de ejecución.
- Monumento a Guerrero. Formados el proyecto y el modelo, y en vía de ejecución.
- Sarcófago de Iturbide. Muy adelantada su construcción, que estará prontamente terminada.
- Sepulcro del General Robles Pezuela. Hechos los proyectos y presupuestos.
- Penitenciaría de Puebla. Se está reparando y se concluirá para que pueda servir a su objeto.
- En el puerto de Matamoros se estableció un sistema nuevo de alumbrado, y se terminó el Teatro, con fondos municipales, a excitación del Ministerio.
- Se ha dado una concesión para el alumbrado con gas de esta Capital, Puebla, Orizaba y Córdoba, a una compañía inglesa que lo realizará prontamente.

Aprovecho con gusto esta ocasión para poner en conocimiento de V. M., y dar un testimonio de gratitud a los señores que forman el Consejo de caminos, las Juntas de exposiciones y colonización, y la Sociedad de geografía y estadística, por la cooperación que con sus luces, y siempre con buena voluntad, me han prestado.

Esta ligera reseña servirá para que V. M. quede debidamente impuesto de las labores en que se ha ocupado el Ministerio de mi cargo durante el presente año, y si conforme a sus deseos ha podido cooperar a las altas y benéficas miras de V. M. Señor.

El Ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela. México, Diciembre 31 de 1865.

32. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Diario del Imperio, jueves 5 de abril de 1866, n. 378, p. 351.

[Comentario: en el acta presentada (la n. 9) en el punto ocho, se presentan las Comisiones de la Sociedad y sus respectivos encargados; el Sr. D. Antonio García y Cubas es el comisionado de "Adquisición de vistas de los lugares y monumentos del Imperio"].

33. Ministerio de Instrucción pública y Cultos.

Diario del Imperio, martes 21 de agosto de 1866, n. 492, pp. 165 – 166.

México, Agosto 20 de 1866. Con fecha 17 del actual, S. M. el Emperador se ha servido expedir el acuerdo siguiente:

“Tomando en consideración el informe emitido por Nuestro Ministerio de Instrucción Pública, con arreglo al decreto de 30 de Abril último, sobre provisión de becas de gracias en los colegios de esta capital y atendiendo a las diversas solicitudes que para los lugares vacantes se han presentado, HEMOS tenido a bien acordar:

1° Se conceden becas de gracia: En la Academia de San Carlos: A D. Antonio Lozano.

[Comentario: no sólo es una beca para la Academia, también para otros colegios pero sólo escribo el que concierne.]

34. Academia de bellas artes.

El pájaro verde, sábado 13 de octubre de 1866, n. 245, p. 3.

El *Mexicano*, al insertar últimamente la Memoria acerca del estado que guarda la Academia de Bellas Artes de San Carlos de esta capital escrita por su director el Sr. D. José Fernando Ramírez. En junio de 1864 agrega:

“El estado actual de la Academia presenta algunas variaciones respecto a los datos que ministra el informe anterior, y las cuales han sido hechas en provecho del establecimiento, en el tiempo corrido desde el mes de junio de 1864 hasta hoy; y como estas variaciones y reformas son de alguna importancia, vamos brevemente a enumerarlas

Desde principios del año 1865, sufrió la administración del establecimiento la reforma indicada por el Sr. D. Fernando Ramírez, quedando la Academia de un director, habiéndose restablecido la secretaría. Hoy, la Academia, como todos los establecimientos de instrucción, depende del Ministerio de Instrucción pública y de cultos, por el que se satisfacen los sueldos, pensiones y gastos del establecimiento. Los ramos que hoy se enseñan en él son los mismos que constan en el informe anterior, con los siguientes aumentos.

En el mes de enero del año de 1865, se estableció la clase del idioma francés, que se enseña en dos años, según el método de Ollendorf, auxiliándose el profesor con la gramática de Noël y Chapsal, con la obra titulada “Moral práctica” y con la Guía de conversación, por Bustamante. La clase se da diariamente de cinco a seis de la tarde y está a cargo del profesor D. Martiniano Muñoz.

En la clase de grabado era indispensable introducir la del grabado en madera, y al efecto se nombró al aprovechado alumno de establecimiento D. Antonio Orellana, que está encargado de ella y que la da de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

No obstante que antiguamente se enseñaba a los alumnos la perspectiva, hasta el año anterior se formalizó el estudio, y hoy que el profesor de ella D. Eugenio Landesio, ha publicado un curso de perspectiva, tan claro como útil, es de esperarse se produzcan los buenos resultados que son de desearse. Justo es dar un público testimonio de aprecio al

profesor, por la dedicación y eficacia con que procura, por cuantos medios están a su alcance, la perfección y aprovechamiento de los alumnos.

Por la falta del alumbrado sólo se daba por la noche la llamada de artesanos, según se indicó en el informe anterior; más repuestos de los gasómetros y con la luz necesaria para el alumbrado de los corredores, no sólo se cursa el dibujo de ornato, línea y arquitectónico, sino que también se admiten discípulos para el dibujo natural y de la estampa, de cuya enseñanza están encargados dos de los profesores de la Academia, la clase se da de seis a ocho de la noche.

Así mismo, aprovechando el alumbrado, cuya necesidad se hacía sentir cada día más, se restableció la clase nocturna del dibujo al natural con el modelo vivo, de seis a ocho de la noche, que ha producido el año anterior brillantes resultados que se tuvieron a la vista en la última exposición, en el local que se le destinó.

Esta clase se halla encomendada al inteligente profesor D. Santiago Rebull, quien igualmente corrige a los que dibujan del yeso y asiste a las clases por no poder hacerlo de día.

El actual director de la Academia, el Sr. D. José Urbano Fonseca que aspira, por cuantos medios le sugiere su buen corazón, e adelantamiento de los alumnos, procurándoles cuanto es posible para cubrir sus necesidades, tuvo el feliz pensamiento de introducir en la Academia el estudio de la litografía, sin el menor gravamen para el erario, y con el noble fin de auxiliar a los que dedicándose a los ramos de dibujo y grabado, no contaban ni con lo estrictamente necesario para subsistir, procurándoles de esa manera un recurso, que si bien es necesario no cubría del todo sus necesidades, les ayudaba a continuar la carrera que habían emprendido, y que por las mismas causas que antes se han explicado, tal vez se verían en la forzosa necesidad de abandonar. Varias obras de litografía, ejecutadas en la Academia, circulan en el público. Aunque el actual director no hizo más de restablecer esa clase, que se dio antiguamente en la Academia, quépale la satisfacción de haberse ejecutado una obra provechosa para los alumnos.

En el estudio de la arquitectura se notaba un vacío que era preciso llenar; este es el del establecimiento de la clase de arqueología y carpintería que se hallaban vacantes. Con el regreso del hábil alumno de la Academia, D. Ramón Rodríguez de Arangoity, que fue pensionado a Europa, se cubrió aquella necesidad, y hoy el estudio se halla aumentado con aquellos cursos.

Respecto a la asistencia a las clases debemos agregar, para concluir este artículo, que en el año fueron cerca de 500 alumnos, en los diversos ramos, y hoy llegan a 400 los que concurren al establecimiento.

Sería faltar a la justicia no decir, por último, que gracias a la decidida protección que S. M. el Emperador concede a los alumnos y al establecimiento, la Academia se encuentra en un estado floreciente, muy superior a ninguno de los que hasta ahora ha alcanzado.”

35. Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

El cronista de México, martes 8 de enero de 1867, n. 7, p. 2.

Sección 1°. México, Enero 4 de 1867. Con fechas 31 de Diciembre próximo pasado, S.M. el Emperador se ha servido expedir el acuerdo que sigue:

“Tomando en consideración, con arreglo al decreto de 30 de Abril último, sobre provisión de las becas de gracia en los colegios de la capital, diversas solicitudes que para lugares vacantes se han presentado, hemos tenido a bien acordar:

2° Se conceden becas de gracia a: Academia de San Carlos. A D. Miguel Pérez, a D. N. Olivera.”

2. Arquitectura.

Cuando un gobierno quiere demostrar sus capacidades y el alcance de sus instituciones echa mano de diferentes medios para transmitir este mensaje. Uno de estos es la construcción de grandes obras arquitectónicas que representan la unión de diferentes áreas profesionales, todas ellas reunidas por algún proyecto que responde a varios intereses.

Las obras arquitectónicas cumplen dos funciones, una es la de cambiar el paisaje en el que serán incluidas, mostrar los diferentes estilos en boga durante su concepción y construcción y que hacen que sea agradable a la vista y, con el paso del tiempo, icónico e inolvidable. Por otro lado, estas edificaciones no sólo están de adorno, cumplen una función de albergar a personas en su interior para una tarea específica, ya sean iglesias, edificios de gobierno, palacios, viviendas, museos, monumentos, etc. Y su realización no sólo responde a estilos y gustos artísticos pues su utilidad los separa de la pintura o escultura.

Una ciudad como la de México ha sido testigo de incontables edificaciones que representan las ideologías del tiempo en que han sido planificadas y en el día de hoy tenemos joyas tan únicas como la Catedral Metropolitana, el Palacio de Bellas Artes, el Templo Mayor, la Torre Latinoamericana y el Castillo de Chapultepec y cada una de ellas representando un momento histórico bien definido. Pero si por algo se ha caracterizado la ciudad es por la reparación y rehúso de antiguas edificaciones que sin destruirlas, se aprovecha su estructura original pero su función es completamente diferente a la inicial. Ejemplo de ello son el Antiguo Palacio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas hoy sede del Museo Nacional de Arte, la Penitenciaría Palacio de Lecumberri hoy sede del Archivo General de la Nación o la iglesia de Corpus Christi hoy sede del Archivo de Notarías, entre otros.

Durante los diferentes períodos que ha vivido la ciudad, el Segundo Imperio Mexicano no se quedó atrás en cuanto al empleo de la arquitectura. Y si bien hoy no queda una construcción creada en esos años, aquí se verá que el proyecto artístico gestado por Maximiliano y Carlota tenía muy bien fundamentada la injerencia de la arquitectura en sus códigos y propósitos gubernamentales.

En el siglo XIX la arquitectura representa una fusión total entre arte y tecnología, pues la primera responde a los gustos estéticos y visuales de un edificio y la segunda a su funcionalidad y perdurabilidad.¹ En contraposición a la arquitectura colonial que pretendía ensalzar el poder religioso y virreinal. Maximiliano tenía muy clara esta idea y en su paso por Italia se pueden ver los primeros esbozos y atisbos de un arquitecto amateur. En Milán planeó renovar la Piazza del Duomo y alejarla de su pasado medieval, además de que trató de poner en marcha mejoras como diques, astilleros, parques, talleres mecánicos y planeación de la traza de calles, entre otras cosas, todas respondiendo a nuevos cánones progresistas y modernos.²

¹ José Antonio Rojas Ramírez, *Configuración estructural de la arquitectura del siglo XIX*, México, INAH, 2002, p. 17.

² Guadalupe Jiménez Codinach, "De Miramar a Querétaro. Maximiliano de Habsburgo y su proyecto de Nación, 1861 – 1867" en *Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano*. México, INAH, 2012, pp. 13 – 24 y Esther Acevedo, *El legado artístico de un imperio efímero*.

No hay mejor ejemplo del espíritu arquitectónico en Maximiliano que el Castillo de Miramar, obra ideada por él y hecha para él, sin intermediarios gubernamentales o caprichos monárquicos ajenos a los suyos. Fue un proyecto que mostró a un Maximiliano consciente de la unión de tecnología y arte, al planearlo en una roca escarpada sobre el mar, contrató a un ingeniero hidráulico y no a un arquitecto, pues el príncipe quería ser el diseñador principal y que el otro fuera sólo un ejecutor de sus ideas.³ Y no sólo eso, la decoración y funcionalidad del castillo estarían a cargo del archiduque mismo, donde los gustos eran eclécticos conforme a su propia apreciación del arte, algo que se verá en los diversos proyectos del Castillo de Chapultepec y el Palacio Nacional.⁴ También tenía clara la división entre lo público y privado, cada uno de esos espacios con sus reglamentos y ornamentaciones.

Los nuevos emperadores vieron en México un lugar idóneo para la implementación de nuevos estilos y gustos, y la arquitectura ocupó un lugar importante, sobre todo en la mente de Maximiliano. En las noticias aquí recopiladas se pueden leer tres temas que se desarrollaron durante los tres años del imperio: la reparación de edificios, sobre todo el Castillo de Chapultepec y el Palacio de Gobierno, la planeación y erección del Monumento a la Independencia y la readaptación, reapropiación y creación de nuevos edificios acorde a los ideales del Imperio.

En una primera etapa, a cargo de la Regencia, la preocupación más inmediata era el lugar donde se instalarían los emperadores, así que tanto Chapultepec como Palacio Nacional sufrieron una considerable remodelación digna de la corte recién creada. Lorenzo de la Hidalga fue el encargado de adaptar y mejorar los edificios que desde el fin del virreinato no tuvieron el debido mantenimiento.⁵ Maximiliano mismo vio las diferentes opciones en cuanto a vivienda y vio el castillo como el lugar idóneo para su nuevo hogar, así que el propio archiduque tomó riendas en la dirección (por misivas) de la obra.⁶ Por otro lado, el Palacio de Gobierno sería eso, un lugar oficial para los aparatos protocolarios de mandato continuando la tradición de sus antepasados, los Habsburgo españoles.⁷

A la llegada de un nuevo orden gubernamental, se requirieron ideas nuevas y en concordancia a los tiempos modernos. Aquí es donde entra un personaje clave para entender la planeación arquitectónica de la ciudad imperial: Ramón Rodríguez Arangoity. Había regresado de Europa en noviembre de 1864 y tras tratar de dar clases en la Academia de San Carlos, terminó cumpliendo las comisiones y deseos del emperador, entre ellas el proyecto del Monumento a la Independencia.⁸

Maximiliano en México, 1864 – 1867” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 133.

³ Konrad Ratz, *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI, 2008, p. 15.

⁴ *Ibíd.*, p. 17.

⁵ Hugo Arciniega, *El arquitecto del emperador, México*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003 (Tesis inédita de doctorado en Historia del Arte), p. 273.

⁶ Acevedo, *Op. Cit.*, p. 134.

⁷ Hugo Arciniega, “La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural”, *Arqueología e Historia de México*, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 14 (México, INAH, septiembre – diciembre 2008), p. 36.

⁸ Su designación probablemente responde a que a Maximiliano no le gustó como se impartía la arquitectura en la Academia y el joven arquitecto había estado varios años en Roma empapándose de las nuevas técnicas y estilos creados en Europa. Hugo Arciniega, *El arquitecto del emperador, Op. Cit.*, pp. 231 – 236.

El Monumento a la Independencia había sido un sueño de los mexicanos por bastante tiempo, y la inestabilidad política sólo había aplazado su realización, fue por eso que a la llegada de los emperadores, este proyecto por fin se volvió realizable. Maximiliano y Carlota querían conmemorar a compatriotas caídos y erigir monumentos que mostraran su preocupación por los héroes tanto locales como internacionales.⁹ Se puede ver en las noticias 7 – 11 el interés y entusiasmo que tuvieron los artistas mexicanos por participar en tan memorable obra, pero ninguna de estas propuestas fue seleccionada. Y Maximiliano poco a poco fue influenciando la realización del monumento, vemos en la noticia 14 su decreto y los contenidos específicos de la obra. En la prensa no se menciona nunca como es que Arangoity fue el arquitecto designado, pero en las investigaciones de Esther Acevedo y Hugo Arciniega, se entiende que hubo una fuerte discusión entre el emperador y los arquitectos del monumento, liderados por Lorenzo de la Hidalga, y al final el primero no eligió ninguno de los proyectos que habían concursado, culminando con el retiro de de la Hidalga. Así comenzó la relación entre Arangoity y el emperador pues para 1866, el arquitecto no sólo tenía bajo su responsabilidad el Monumento sino también la remodelación del Palacio Nacional y sus diferentes secciones, entre ellas el Museo Nacional.

Lo que resta de noticias en este catálogo se refiere a la reparación y renovación de otros tantos edificios del centro de la ciudad (notas 22 - 24, 26 y 28) pues como antes he mencionado no se realizó ningún un edificio como tal durante el Segundo Imperio.

Con el final del Imperio en 1867, los únicos vestigios arquitectónicos notables fueron la renovación del Castillo de Chapultepec y del Palacio Nacional, y partir de entonces el primero después de varios años (y una etapa como observatorio) se convirtió en residencia oficial del mandatario en turno. En esta sección podemos ver a un Maximiliano muy entusiasmado con la creación de espacios útiles reflejos de su gobierno, tal vez sus deseos de arquitecto fueron más fuertes que otros y con algo más de tiempo habrían sido realizados. Pero, gracias a su empeño en renovar la ciudad, se puede percibir que después de su administración, los diferentes gobiernos sucesivos adoptaron algunas visiones del emperador.

1. Metamorfosis o resurrección del Teatro de Iturbide.

El pájaro verde, sábado 23 de enero de 1864, n. 164, p. 3

Gran función nocturna. Primer baile de máscara al estilo de París, ambientado en un *Palacio encantado*.

2. Palacio municipal.

El cronista de México, viernes 1° de abril de 1864, n. 78, p. 3.

Prefectura política de México. México, Marzo 30 de 1864.

La Regencia del Imperio ha ordenado al señor prefecto político que se proceda a reformar la fachada del palacio municipal y que se expida una convocatoria solicitando postores para dicha obra. En tal virtud, dispone el señor prefecto que la persona que quiera encargarse de ella, pueda presentarse a esta prefectura a recibir las instrucciones necesarias, y que el remate tendrá lugar el día 7 del próximo Abril a la una de la tarde. “sírvasse Vd. señor redactor, darle publicidad en el periódico de su digno cargo”.

⁹ *Ibíd.*, p. 266.

El oficial mayor de la prefectura Manuel Aguilar.

3. Chapultepec.

La sociedad, miércoles 22 de junio de 1864, n. 367, p. 3.

Las obras de reparación y embellecimiento de este sitio, que como saben nuestro lectores es hoy la residencia de SS. MM., se han encomendado, según se nos asegura al Sr. D. Lorenzo Hidalgo, tan ventajosamente conocido por el buen gusto y la acabada ejecución de sus obras.

4. El Sr. Hidalgo.

La sociedad, domingo 26 de Junio de 1864, n. 371, p. 3.

Nos remite la siguiente carta:

“Señores editores de la *Sociedad*. Casa de Vds. Junio 26 de 1864. Muy señores míos: en el número 367 del apreciable periódico de ustedes, he hallado la noticia de que se me había encargado las obras de reparación y embellecimiento de Chapultepec. Es cierto que se me hizo alguna indicación sobre el particular; más habiendo ocurrido a la hora citada, no encontré a la persona con quien debía entenderme, y el asunto ha quedado hasta ahora en ese estado. Lo que comunico a ustedes para que tengan la bondad de rectificar aquella noticia, y quedo su atento S. S. Q. S. M. B¹⁰. Lorenzo Hidalgo.”

5. Inscripciones puestas en las cuatro faces [sic] del pedestal del obelisco levantado el 19 de junio de 1864 en la ciudad de Guanajuato, para solemnizar la feliz llegada a la capital del Imperio de SS. MM. los Augustos Emperadores de México.

El cronista de México, jueves 30 de junio de 1864, n. 52, p. 2.

Inscripciones para el obelisco.

Al agosto emperador Maximiliano que ha jurado ante Dios hacer feliz a la nación que le ha delegado el ejercicio de su soberanía. La ciudad de Guanajuato le rinde gustosa por tan gran promesa el debido homenaje de obediencia y fidelidad.

Maximiliano Imperatori. Optimo maximo qui summam libertatem mexicanum populi incolumen tueri libenter ac solemniter promissit Guanaxati civitas ad perpetuandam tante rei memoriam hoc monumentum dicat ofert consecrat.

A la noble, a la ilustre, a la ecelsa [sic] emperatriz Carlota que con su dulce influencia, cerca de su agosto esposo, ha contribuido a la creación de un nuevo Imperio que da la paz a México, gratitud, honor y gloria perdurable.

Francorum egregio cæsari Napoleoni III qui ad liberandum non ad subjiciendum mexicanum populum nec in ditionem suam de bellandum sed in eo imperium novum servitutim nim e obnoxium constituendum strenuas legions sponte missitlaus honor gloria.

6. Residencia imperial.

El pájaro verde, viernes 17 de junio de 1864, n. 286, p. 3.

En su tiempo dijimos que al llegar aquí SS. MM., harían de Chapultepec una residencia imperial, y aún agregamos que no empezarían las obras hasta la llegada de SS. MM. para

¹⁰ Seguro Servidor Que Su Mano Besa.

proceder a ella conforme a las instrucciones que se sirvieran dar. El miércoles se ha realizado nuestro anuncio: desde ese día se trabaja con actividad, y pronto quedará el palacio con disposición de recibir a los coronados huéspedes.

7. Ayer recibimos lo siguiente: Monumento a la Independencia.

La sociedad, viernes 22 de julio de 1864, n. 397, p. 3.

“Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del Imperio Mexicano. Sección 4ª. México, Julio 20 de 1864.

Como el objeto de publicar en los periódicos de esta Capital, la convocatoria relativa al monumento conmemorativo de la Independencia, que S. M. el Emperador desea se levante en la Plaza principal, ha sido el que llegue a conocimiento de todas las personas que quieran hacer propuestas sobre esta materia, para que se generalice más, dicha convocatoria se servirá Vd. Publicarla en las columnas del periódico otras dos veces, metiendo tres o cuatro días entre una y otra publicación. El Subsecretario de Estado y del Despacho de Fomento, José Salazar Ilarregui.”

Señor Redactor del periódico la *Sociedad*.

En virtud de la anterior escitativa [sic] repetimos la inserción de la convocatoria, que es la siguiente:

“Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del Imperio Mexicano. Sección 4ª. México, Julio 11 de 1864. Habiendo manifestado S. M. el Emperador los más ardientes deseos de que se construya a la mayor brevedad en el centro de la plaza mayor de esta capital, un gran monumento que perpetúe el recuerdo de la Independencia nacional, en la siguiente carta que se dirigió a S. E. el Ministro de Estado D. Joaquín Velázquez de León, que a la letra dice así:

Mi querido Ministro Velázquez de León. Entre los muchos testimonios que he recibido desde que pisé playas de Veracruz, del amor y respeto que me profesan mis compatriotas, lo mismo que a la Emperatriz, otro nuevo nos ha conmovido al saber que se había dispuesto erigir un arco de mármol dedicado a la Emperatriz a la entrada de la hermosa avenida de la Piedad, la que llevaría el nombre de *Paseo de la Emperatriz Carlota*; y esa noticia ha aumentado vivamente, si es posible, nuestra firme decisión de ser más que nunca mexicanos. Considerando por lo mismo, cuán grato será para nuestros conciudadanos y cuanto apreciarán los verdaderos patriotas que se eleve en el centro de la Plaza Mayor un monumento que perpetúe el recuerdo, siempre dulce, de la Independencia Mexicana, deseo en unión de la Emperatriz, que con los mármoles destinados al arco que se quería construir en su honor, se levante aquel monumento consagrado a la *Independencia de la Patria*, debiendo llevar hacia la base las estatuas de los principales héroes, como Hidalgo, Morelos, Iturbide, etc., y además los nombres de los otros caudillos de esa preciosa época, con letras de bronce dorado, y rematando todo en una gran estatua que represente dignamente a la Nación. Para complacerme a mí mismo, tocándome el resorte más sensible del corazón, quiero colocar solemnemente la primera piedra de ese monumento el 16 de septiembre próximo. Y en tal concepto, os encargo, mi querido ministro, que por la secretaría correspondiente se convoquen pronto a los ingenieros y artistas, para que presenten sus proyectos relativos, a fin de que se lleve a cabo este pensamiento que tanto deseo ver realizado. Palacio de México, Junio 14 de 1864. (Firmado) Maximiliano.”

“Se convocan, en consecuencia, a todos los ingenieros y artistas que quieran ocuparse en el proyecto de este monumento, a fin de que se dediquen sin dilación a formarlo,

presentando a este Ministerio precisamente antes del día último del próximo mes de Agosto, los planos, vistas, presupuestos, &c., con todas las aclaraciones correspondientes.

Estos planos y documentos vendrán sin el nombre del autor y sólo una contraseña, la que se expresara por separado con aquel nombre en un pliego cerrado, que se depositará en este Ministerio hasta después de aprobado por S. M. I. aquel proyecto que lo merezca.

No se fijan bases, dejando a los interesados en libertad para escoger la forma que crean conveniente, ya sea columna, arco, gran pedestal, fuente, &c., y sólo se establece que el monumento debe ser revestido de mármol, con la estatua superior de bronce, de dimensiones colosales, pero proporcionadas; y en la parte inferior o base, las estatuas de los principales héroes de la Independencia, que serán de mármol blanco.

El Subsecretario de Estado y del Despacho de Fomento. José Salazar Ilarregui. Sr. Redactor del periódico la *Sociedad*.”

8. Monumento nacional.

El cronista de México, viernes 9 de septiembre de 1864, n. 113, p. 2.

Según se dice, han sido ya presentados varios proyectos para el monumento que debe elevarse en la Plaza de Armas a los primeros caudillos de la Independencia, La *Estafette* dice en un comunicado que publica que son cerca de 20 los expresados proyectos de construcción.

9. Bellas Artes.*

El cronista de México, miércoles 14 de septiembre de 1864, n. 117, p. 2.

Veintiséis son los proyectos que se han presentado en el Ministerio de Fomento para el monumento a la Independencia que debe elevarse en la Plaza de Armas, entre los cuales hay 3 modelos hechos de yeso.

La junta que debe juzgar los proyectos para el expresado monumento, no está nombrada aún, y se cree que no lo será hasta que llegue S. M. I. a esta corte, de vuelta de su viaje en el interior.

10. Monumento de la Independencia.

El pájaro verde, miércoles 14 de septiembre de 1864, n. 362, p. 3.

La convocatoria ha encontrado simpático eco entre nuestros artistas. Veintiséis proyectos se han presentado ya en el Ministerio de Fomento, y los hay entre ellos muy notables según se dice. S. M. el emperador, a su regreso, adoptará el proyecto que mejor le pareciere, oyendo el parecer de una junta especial que será nombrada para examinarlos a todos.

11. Monumento Nacional.

La razón de México, miércoles 16 de noviembre de 1864, n. 27, p. 1.

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, Vol. 2.

La *Nueva Era* ha publicado la siguiente carta:

“Señor redactor: Varios artistas animados del profundo deseo de ver que las artes se desarrollen rápidamente en el Nuevo Imperio, os piden que tengáis la bondad de concederles algunas líneas en vuestro estimable periódico, respecto del monumento nacional puesto a concurso hace cosa de cuatro meses.

Los proyectos se han depositado a fines de Agosto en el ministerio de Fomento, para ser examinados; pero circunstancias que conocemos han venido a retrasar su examen. Hoy esas circunstancias ya no existen y se pregunta uno si este año o el que viene tendrán los concurrentes la satisfacción de ver que el Gobierno corresponde a la diligencia con que se apresuraron a satisfacer sus deseos.”

“Creemos poder decir a nuestros corresponsales, agrega la *Era*, que los planes de que hablan, están en vía de examen. Pero su número es muy considerable, y la decisión podrá tardar algún tiempo todavía.”

12. Monumento de la Independencia.

La sociedad, domingo 17 de septiembre de 1865, n. 816, p 3.

En un remitido que publica la *Era* se pide que los diseños y proyectos para la construcción del monumento de la independencia, presentados meses atrás al gobierno, sean devueltos a sus autores.

13. Salones de Palacio.

La sociedad, lunes 13 de febrero de 1865, n. 603, p. 2.

Según la *Tos*, el Sr. ingeniero D. Ramón Rodríguez Arrangoiti, ha sido encargado de la decoración de los salones imperiales.

14. Maximiliano, Emperador de México.

Diario del Imperio, sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214, pp. 270 – 271.

Visto nuestro decreto de 16 de Septiembre de 1864, y considerando la importancia y la necesidad de levantar aquel monumento que perpetúe la memoria de nuestra Independencia:

Atendiendo a que es de justicia a este monumento los nombres de los héroes que nos dieron Patria y Libertad; y teniendo en consideración que este monumento debe ser digno del alto asunto que está destinado a recordar a las generaciones futuras, decretamos lo siguiente:

Art. 1°. El monumento que en la plaza de México debe erigirse a la Independencia nacional, será conforme al modelo que Nos hemos formado.

Art. 2°. Este monumento consistirá en una columna de orden compuesto, la cual descansará sobre un dado, en cuyos cuatro ángulos se colocarán las estatuas de Hidalgo, Iturbide, Guerrero y Morelos, y sus nombres aparecerán con letras de oro dentro de unas coronas de encino y laurel, con las fechas de sus nacimientos y muertes.

Art. 3°. Alrededor de la columna girará en forma espiral una guirnalda con blasones de oro, en los cuales se verán los nombres de otros héroes de la Independencia, rematando

con el águila mexicana, hecha de metal dorado y representada en el momento de romper las cadenas y remontar vuelo.

Art. 4°. La altura total del monumento será de 50 varas: la basa y el capitel serán de mármol blanco; el fuste y plintos de pórfido; y el dado, conchas y zócalos, de granito; las estatuas, mascarones y coronas serán de bronce.

Art. 5°. Al frente del monumento, en el plinto de la columna, se pondrá la inscripción siguiente, con letras de oro: XVI DE SEPTIEMBRE MDCCCX.

Y en el zócalo estas palabras: GRATIA PATRIA SUIS LIBERATORIBUS. MAXIMILIANO IMPERANTE MDCCCLXV.

Nuestros Ministros de Fomento y Hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto, en la parte que a cada uno concierne; y se depositará en los archivos del Imperio. Dado en el Palacio de México, a 16 de Septiembre de 1865. Maximiliano.

15. En Palacio

El cronista de México, lunes 20 de noviembre de 1865, n. 275, p. 2.

Han sido emprendidas, según la *Era*, diversas obras de reparación en los principales aposentos, y que deberán estar terminadas al regreso de S. M. la emperatriz.

16. Ministerio de Fomento.

Diario del Imperio, miércoles 22 de noviembre de 1865, n. 271, p. 529.

S. M. el Emperador, con fecha 19 del actual se ha servido expedir el acuerdo siguiente: Se autoriza el gasto de 12236 pesos que importa construir el monumento sepulcral del General D. Manuel Robles Pezuela, conforme acordamos el 28 de Abril último, se erigiese en el cementerio de la población de San Andrés Chalchicomula. México, Noviembre 21 de 1865. El Subsecretario de Fomento. Manuel Orozco.

17. Monumento fúnebre.

La razón de México, jueves 10 de noviembre de 1864, n. 22, p.3.

El Sr. D. Agustín Camacho, prefecto y comandante militar de Huejutla, ha hecho construir cerca del río de la Candelaria, un monumento fúnebre destinado a recibir los restos de los oficiales zuavos, que sucumbieron el 30 de Septiembre en el combate de la Candelaria.

18. Monumento fúnebre

La sociedad, sábado 18 de noviembre de 1865, n. 878, p. 2.

Escriben en París que Mr. Aimé Millet ha hecho salir para México un monumento para la tumba del Sr. general de artillería Vernhel de Laumiére, muerto en el asedio de Puebla el 6 de Abril de 1863, y cuyo monumento ha sido mandado construir por los hermanos del finado.

19. Una cosa buena.

El cronista de México, miércoles 29 de noviembre de 1865, n. 283, p. 2.

Dice la *Sombra*: “Los Sres. D. José María Alva y D. Antonio A. Sánchez cuya probidad y finas maneras los hacían ya tan recomendables, han sido aprobados por unanimidad en la Academia de Bellas Artes en la facultad de *maestros de obras de arquitectura*. Mucho

celebramos que tan honrados e inteligentes jóvenes tengan en su nueva profesión la aceptación que merecen por su talento y su inteligencia especial en ese ramo.”

20. La nueva escalera del Palacio Imperial.

El pájaro verde, martes 10 de enero de 1866, n. 9, p. 3.

La nueva escalera construida en el Palacio Imperial, bajo la dirección de nuestro compatriota Ramón Agea, ha merecido los elogios de los inteligentes.

La elegancia, la solidez y la comodidad de esta nueva escalera, forman un verdadero contraste con la que hoy conduce a los ministerios y demás oficinas públicas.

Parece que cuanto antes se permitirá al público que se sirva de ella, inutilizándose la escalera que hoy conduce a los ministerios y que tantos malos ratos ha dado ya a las personas que han tenido necesidad de subirla, y muy particularmente a las viudas, pensionistas y retirados.

21. Noticias Locales.

La sociedad, lunes 15 de enero de 1866, n. 935, p. 2.

El mexicano trae ayer estos párrafos:

“El Alcázar de Chapultepec. Hemos tenido el gusto de visitar recientemente este bosque histórico así como el palacio que lo corona: el primero ha cambiado su aspecto inculto y silvestre, conservándose de su grandiosa y secular vegetación, todo lo que mantiene la belleza y sombrosidad de la selva, y sustituyéndose por un gran plantío de pinos y cedros, los árboles silvestres y de ninguna estimación que existían. El parque contiene varios estanques y una rampa que conduce, por un plano muy suavemente inclinado, hasta el magnífico palacio en obra, que se edifica en la cima. Según los trabajos que hemos visto seguirse con una loable constancia en Chapultepec, creemos que muy pronto podrá rivalizar el bosque de Chapultepec, por la diversidad de sus plantas y por la rareza y variedad de las fieras y animales de diferentes especies, al jardín de plantas de París. Siempre aplaudiremos mejoras como la de Chapultepec, en las que mucho ganan los numerosos brazos y la multitud de familias que ellos sostienen con un trabajo honesto y bien remunerado.

El Palacio de Gobierno y el municipal. Para embellecer el Palacio de gobierno y el municipal, que no honran muchos de los adelantos arquitectónicos de la época en que se fundaron, el gobierno de S. M. ha mandado limpiar su fachada hasta descubrir la hermosa piedra de cantería que forma el principal material de su construcción, que apenas se explicaría cómo conspiraron antes de ahora los maestros de obras, para esconder lo que tienen de notable y hermoso esas construcciones, si no fuera por lo que la moda trabaja por ocultar en general la belleza bajo las espesas capas de pintura, colorete y cascarilla de que tan abundante consumo se hace en el día.

Las oficinas del consejo. Sabemos que las oficinas del consejo van a trasladarse al ex convento de Bethlemitas conservándose como nacional este edificio, que no pudo ser objeto de la nacionalización, supuesto que desde la extinción de aquella Orden mendicante, entró su convento con todas sus temporalidades al dominio de la nación, y lo conservaba cuando se expidieron las leyes de la nacionalización de bienes eclesiásticos.

22. Edificios y oficinas.

El pájaro verde, viernes 2 de febrero de 1866, n. 29, p. 3

Para embellecer el Palacio de gobierno y el municipal, que no honran muchos de los adelantos arquitectónicos de la época en que se fundaron, el gobierno de S. M. ha mandado limpiar su fachada hasta descubrir la hermosa piedra de cantería que forma el principal material de su construcción, que apenas se explicaría cómo conspiraron antes de ahora los maestros de obras, para esconder lo que tienen de notable y hermoso esas construcciones, si no fuera por lo que la moda trabaja por ocultar en general la belleza bajo las espesas capas de pintura, colorete y cascarilla de que tan abundante consumo se hace en el día.

Sabemos que las oficinas del consejo van a trasladarse al ex convento de Bethlemitas conservándose como nacional este edificio, que no pudo ser objeto de la nacionalización, supuesto que desde la extinción de aquella Orden mendicante, entró su convento con todas sus temporalidades al dominio de la nación, y lo conservaba cuando se expidieron las leyes de la nacionalización de bienes eclesiásticos.

El cuerpo de ingenieros mexicanos, desde un tiempo acá, está ocupado en la activa construcción de edificios para el servicio de los diferentes ramos dependientes del Ministerio de guerra.

El convento de San Fernando era hace poco un montón de escombros, y en el día es uno de los edificios que hace honor al cuerpo que lo habita. Además del acuartelamiento de la tropa, sirve para parque de ingenieros, y se están preparando anchas y ventiladas habitaciones para establecer el Colegio General Militar.

EL antiguo Hotel del Ferrocarril, antes Hospital de Terceros ha sido destinado para oficinas del Ministerio de Guerra y de la Hacienda. Se han hecho grandes trabajos para transformar los cuartos reducidos antes destinados para celdas y posteriormente para huéspedes; se han abierto comunicaciones fáciles de una habitación a otra, y se ha hecho un muro de separación entre ambas secretarías. No hace todavía un mes que empezaron estas obras, y ya tocan a su fin. El activo e inteligente director de estos trabajos es el Sr. D. Ignacio Revueltas, comandante del cuerpo de esta plaza.

23. La escalera de Palacio.

La sociedad, martes 13 de febrero de 1866, n. 964, p. 3.

Dice el *Mexicano*:

“La nueva escalera construida por el Sr. D. Ramón Agea en el Palacio Nacional, fue hecha con objeto de servir para la subida a la parte que hace algunos meses se destinaba para los ministerios: después se cambió de idea y se hizo que las oficinas dichas se mudasen a otros locales; hoy queda la duda de cuál será el definitivo objeto a que ha de servir: lo positivo es, que forma parte del Palacio Imperial que se está reformando y embelleciendo, y no será ciertamente esta construcción un lunar en medio de las otras que se levantan en la actualidad. Al formarse la escalera que nos ocupa, varias dificultades se presentaban: la diferencia de amplitud en los corredores en que desemboca, la reforma que en un tiempo dado debía hacerse en el patio conocido con el nombre del de la Puerta Mariana, y la grande altura a la que tenía que subirse por una escalera que, a la vez que cómoda, no debía ocupar un espacio demasiado extenso. A todas estas exigencias se ha satisfecho que haciendo una construcción, que aunque es muy ligera, tiene la solidez necesaria. La disposición de los balcones está concebida con la idea de que al ampliarse el corredor ya mencionado, pueda resultar una decoración

simétrica en el patio; y sin embargo se ha obtenido una distribución conveniente en los vanos que rodean el cubo de la escalera.

Por otra parte, la escalera propiamente dicha está formada por escalones de chiluca de una sola pieza, de más de dos varas, que resultan de dos varas exactas en la parte aparente; su altura es pequeña, lo que procura un acceso fácil por la parte superior y por la parte inferior tiene la disposición de una bóveda plana, de un aspecto atrevido y de difícil construcción.

Los descansos están combinados de modo que dan al frente en que se encuentran colocados una vista agradable; del último de estos y siguiendo la subida, se llega a los corredores cuya entrada está decorada con un gran arco soportado por dos columnas.

El techo, formado de un artesonado de madera, tiene en su centro un tragaluz, estando todo sostenido por cuatro fuertes armaduras que soportan también la techumbre inclinada que cubre esta construcción. La riqueza de esta clase de techos y el gusto en que se halla distribuido y pintado éste, hace un digno acompañamiento al resto de la obra, que decorada con sobriedad, no deja que desear, formando un conjunto que a la vez digno de un Palacio, satisface a todas las necesidades y exigencias del lugar en que se encuentra.

Mucho honor hace al Sr. Agea este trabajo verdaderamente precioso, pues en él se encuentran reunidas la sencillez con la elegancia y la solidez con la ligereza: felicitamos por lo mismo al arquitecto, y deseamos que el gobierno le encomiende nuevas obras en que siga dando muestras del buen gusto y el talento con el que supo construir esta escalera.”

24. Reparaciones en Catedral.

La sociedad, miércoles 25 de abril de 1866, n. 1034, p. 2.

Hemos visto que se hacen ya algunas reparaciones en la parte material de nuestra iglesia metropolitana. Bien necesarias eran. Sabemos que el fondo reunido para dichas reparaciones procede de limosnas de algunos fieles.

25. Gran monumento.

El pájaro verde, jueves 10 de mayo de 1866, n. 111, p. 3.

Parece que el arquitecto mexicano D. Ramón Rodríguez ha concluido el modelo del monumento que se debe erigir a la Independencia en el zócalo de la Plaza de Armas.

26. La nueva estación.

El pájaro verde, viernes 11 de mayo de 1866, n. 112, p. 3.

Aconsejamos a nuestros lectores vayan a visitar el principio del gran edificio, que será la estación o embarcadero del ferrocarril de Veracruz, y se está fabricando en Buena Vista, después de la segunda casa a la derecha. Como por encanto veremos levantarse un gran palacio que contendrá locomotrices, carros, talleres, etc., etc. San Cosme va a mejorar notablemente y ya se busca por allí un local para un suntuoso hotel. Se van a poner vagones para Tacubaya, que cada uno vaya con su maquina.

27. El Monumento de la Independencia.

El cronista de México, jueves 31 de mayo de 1866, n. 128, p. 3.

Ofrecimos hacer una descripción detallada del modelo del Monumento de la Independencia que el ingeniero D. Ramón Rodríguez Arangoity proyectó por encargo del emperador, para el centro de la plaza principal de esta ciudad; y en cumplimiento de esta oferta, diremos a nuestros lectores, que dicho monumento se divide en cuatro partes principales que son:

Primera. Un gran zócalo cuyos ángulos están cortados por cuatro pequeños planos, que tiene la forma de las cuatro caras principales. En cada una hay un resalte constituyendo propiamente un pedestal, sobre los que descansan cuatro magníficas estatuas de bronce, que representan los principales ríos del país, el Bravo, el Grijalva, el Mexcala y Santiago. Estas figuras están recostadas, reposando sobre los productos minerales y vegetales propios de los Departamentos que los ríos recorren. En la parte superior de los pedestales sobre que están dichas figuras, hay un pequeño dado y una ranura por la que sale el agua que alimenta a cuatro fuentes situadas debajo de cada una de las estatuas, la forma de la primera moldura que hace que el agua se derrame formando una cascada, tiene curso continuo, gracias a un sistema surtido colocado interiormente, sencillo a la vez ingenioso.

El segundo cuerpo se compone de un tronco de pirámide poligonal, que tiene como el zócalo, los ángulos cortados, y de cada uno de los cuales parten cuatro macizos de forma análoga al resto de la pirámide, que sirven a la vez de contrafuertes y pedestales a cuatro figuras alegóricas proyectadas en mármol o bronce que representan la Fuerza, la Victoria, la Paz y la Historia. En todo el cornisamento se hallan repartidos algunos resaltes con cabezas en alto relieve, que representan los Departamentos, y que servirán a la vez para el derrame de agua llovediza.

El tercer cuerpo lo constituye un gran pedestal sobre el que descansa la columna. La cornisa está decorada con una guirnalda de flores, pertenecientes a la flora mexicana, las cuales están separadas unas de otras, según requiere el estilo griego, que es el de todo el monumento. En las cuatro caras del referido pedestal, van colocados igual número de bajo relieves, o inscripciones alegóricas a los cuatro sucesos más memorables de nuestra historia nacional, como son descubrimiento y conquista, su independencia, la reforma y la apoteosis de la paz tan deseada por todos, y que ha de ser el término de las tres primera épocas que felizmente ya pasaron. Debajo de cada uno de estos relieves, hay un medallón saliente, en ojo de buey, en la que irá marcado con los signos del zodiaco la fecha del respectivo acontecimiento; aquéllos van calados para dar luz al interior del monumento, coonestando así la conveniencia con el arte.

Aunque la primera idea del Sr. Rodríguez fue terminar su obra con un “obelisco monolito”, es decir, de una sola pieza, el emperador manifestó la idea de que una columna constituyera la parte principal del monumento, y solamente por obsequiar su deseo, el autor se vio obligado a proyectarla en lugar del obelisco que, (si hemos de hablar con la franqueza debida, según la opinión de la porción de inteligencia a quienes hemos oído y al mismo Sr. Rodríguez,) constituye al monumento verdaderamente original sin que haya ningún otro que se le parezca.

La opinión que hemos omitido no tendría fuerza si estuviera simplemente basada en nuestras propias inspiraciones, pues no tenemos la pretensión de llamarnos peritos en la materia, pero el juicio que hemos oído formar a varios inteligentes, nos ha decidido a publicar estas líneas que, no tienen más objeto que estimular a nuestro compatriota, y

llamar la atención al público sobre un trabajo que, como todos los del Sr. Rodríguez, tiene tanta idealidad como belleza y corrección.

28. Teatro de Hidalgo.

El cronista de México, miércoles 5 de diciembre de 1866, n. 289, p. 2.

Se ha construido un Teatro en la calle de Corchero, que lleva el nombre que sirve de epígrafe a este artículo. El nuevo teatro está hecho con bastante gusto, y presta gran comodidad a la concurrencia. Su forma, aunque sencilla, es bastante elegante; y es, en nuestro concepto, el mejor que cuenta México entre los teatros de segundo orden. Cuenta con diez y seis plateas bastante espaciosas, con treinta y cuatro palcos primeros y segundos, y con una galería cómoda y decente. En el patio hay como trescientas butacas amplias, y el alumbrado es de gas, colocado en bombillas puestas en columnas de los palcos.

El foro es muy espacioso, las decoraciones nuevas, muy bonitas, pintadas por el artista mexicano D. Miguel González. Los actores tienen cuartos capaces y decentes para vestirse, y el guardarropa se haya bien surtido.

Entre los actores que vimos trabajando el lunes en la noche se encuentra el Sr. Guzmán, a quien el público aplaudía mucho cuando trabajó en el Teatro de Iturbide en compañía del excelente actor D. Eduardo González.

Mucho celebramos que se vaya despertando el gusto por el teatro, y que, en esos rumbos retirados del centro donde hay gente afecta al espectáculo dramático, se construyan teatros tan dignos de una ciudad tan culta como México.

Se nos ha dicho que los domingos por la tarde suele haber un lleno completo y que la concurrencia suele salir muy complacida del desempeño de los actores.

3. Escultura.

Una de las formas artísticas que más perdurabilidad ha demostrado tener es la escultura. Si pensamos en las estatuas conmemorativas y honorarias a personajes célebres, imaginamos figuras de bronce o mármol que miran imperturbables el paso del tiempo. Casi siempre estas efigies fueron hechas para representar alguna idea muy específica del momento en que fueron realizadas, ya sean dioses y héroes mitológicos o mandatarios y personas que hicieron algo importante para que su nombre jamás fuera olvidado. Muchas de estas conmemoraciones son producto de un proyecto gubernamental que quería dar a conocer su sentir en cuanto a la historia de su localidad, país, etc., y el Segundo Imperio Mexicano no fue la excepción. Si bien la escultura fue el arte que menos vestigios dejó dentro de las producciones plásticas (en comparación a las representaciones bidimensionales) ideadas por el proyecto artístico imperial, su alcance y valoración fueron contundentes.

Los dos ejemplos más conocidos y mejor documentados fueron los bustos de los emperadores hechos por Felipe Sojo y la estatua de Morelos hecha por Antonio Piatti (noticias 10, 11, 19 – 22 y 28). La crítica hecha a los bustos, aquí recopilada, es muy importante pues no sólo explica a gran detalle la idea del arte de aquella época, sino que también describe una muy detallada historia desde la concepción hasta la develación de las esculturas. El artista, en este caso Sojo, representa una capacidad del ser humano semejante a la creación divina, pues sólo personas especiales pueden dotar a algo tan frío e inerte como la piedra, en una creación que mimetiza la vida. También señala muy puntualmente que la escultura prehispánica, si bien es fea, representa un sentir único ligado a la religión, que también dota de cierta aura a estas representaciones. Aunque los bustos de los emperadores son alabados es muy obvio el disgusto que generó su hechura semejando las togas romanas clásicas, pues éstas eran de otra época y lugar, ajenas a la realidad y circunstancias del Segundo Imperio, y el sentimiento que se quería transmitir era el de un gobierno actual y progresista.¹ Estos dos bustos, pensados como pareja, serían los modelos para hacer esculturas de vaciado de bronce que después serían mandados a los diferentes Departamentos del Imperio, cualquier medio de propaganda era válido.²

La develación de la estatua de Morelos tuvo varios significados a diferentes niveles, el primero fue la aceptación y valoración de Maximiliano hacia una obra mexicana e ideada en otra época y circunstancias;³ segundo, representó la valorización de un prócer independentista que no fuera ni Hidalgo ni Iturbide, quienes representaban a las diferentes facciones políticas. Morelos fue un héroe que, como dice el mismo emperador, era del pueblo y luchó por el pueblo (nota 19). Esta efigie también significó la reorganización urbanística de la Plazuela de Guardiola (donde ahora está erigido el edificio principal del Banco de México) y que cambió el paisaje y la vida de esa zona como se conocía. Este evento no pasó desapercibido pues en una caricatura de *La Orquesta*,

¹ Esther Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, INBA, Museo Nacional del Arte, 1995, p. 69.

² Angélica Velázquez Guadarrama, “El emperador Maximiliano de Habsburgo” en *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte: Escultura: siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2000, tomo II, p. 60.

³ Acevedo, *Op. Cit.*, p. 123.

se pone en evidencia el disgusto por parte de los grupos conservadores a la elección de este héroe así como su emplazamiento.⁴ En la nota 27 podemos ver como a un año de su erección, la estatua seguía impactando en la vida de los capitalinos.

Importante es notar que el ramo de la escultura en la Academia de San Carlos recibió el aprecio por parte de los emperadores, vemos en las noticias 5, 9, 23 y 24 que los trabajos realizados por los escultores de la Academia gustaban y merecían especial mención. Esta sección se mantuvo bastante activa durante los tres años que duró el Imperio, en la exposición de 1865 además de las esculturas de los emperadores, también fueron expuestos varios bustos de varias personas cercanas al gobierno, bustos que ahora están dispersos entre el Museo Nacional de Arte, el Museo de San Carlos y el Castillo de Chapultepec. También se exhibe el relieve de Noreña que representa a Fray Bartolomé de las Casas evangelizando aztecas, producto del interés por el pasado mexicano.⁵ Mención aparte merece la escultura de Vicente Guerrero hecha por Noreña, fue del gusto de Maximiliano por su posición de guerrero honroso e impávido y encajó perfecto en los cánones imperiales.⁶ A principios de 1866 ya estaba contemplada su erección y la Academia Imperial de Ciencias y Literatura revisó el texto de la placa conmemorativa que llevaría el pedestal (nota 25).⁷

Por otro lado, la escultura no sólo servía a intereses gubernamentales e institucionales, en noticias como la 1, 13 y 18, se aprecia como otras personas podían acceder a la escultura como ornamento y monumento, quien tuviera el dinero y buen gusto podría comprar una estatua de la mejor calidad, alegórica y con los mejores materiales en existencia. La noticia 16 lleva esto a un nivel más alto, pues un empresario, José Díaz,⁸ apela al sentimiento patriótico de los ciudadanos y propone hacer un monumento comprendido de estatuas que conmemoraran la Independencia de México y que fuera patrocinado por eventos en el teatro y diversiones públicas. Si bien esta propuesta parece que no llegó a realizarse, sí dice mucho de la atmósfera pro-artística que se respiraba en esos momentos.

Siguiendo esta línea de ambiente idóneo para la creación artística, las noticias 14, 15, 17, 19 y 26 nos relatan la crónica de un suceso que impactó a los capitalinos, mexicanos y franceses por igual, en la que a causa de un incendio sucedido en la capital, en mayo de 1865, murieron 4 miembros del ejército francés. La tragedia fue motivo de varias columnas en todos los periódicos revisados, casi inmediatamente surgió la iniciativa de erigir un monumento a los caídos y se hizo pública una suscripción para que quien quisiera, donara a tal cometido. Los mismos emperadores participaron dando 500 pesos para el monumento y 1000 a la familia de un soldado y después se hizo un mandato oficial para la realización de dicha obra. A un año de sucedido, el monumento fue develado en el cementerio francés. Como se puede ver la idea de la conmemoración, recuerdo y honra que promovía el Imperio, logró permear en el sentir de sus súbditos.

⁴ *Ibid.*, p. 124.

⁵ *Ibid.*, p. 105

⁶ Eduardo Báez Macías, *La pintura militar en el siglo XIX*. México, Secretaría de Defensa Nacional, 1992, p. 48.

⁷ *Vid. Cit.* 4.

⁸ Fue un ex estudiante de escultura la Academia pues según Acevedo, en 1585 fue becado por la institución pero a partir de 1860 dejó de hacer obras y tuvo comportamientos anti éticos. Acevedo, *Op. Cit.*, p. 117.

Por último se puede ver en esta sección un recuento de diferentes estatuas hechas en diferentes países, todas ellas realizadas en conmemoración de algún personaje: el pintor Murillo, Cristóbal Colón, el compositor Rossini (notas 2, 3, 7, 8 y 27). Me parece que el interés por reseñar estas representaciones era dar a entender que México formaba parte ya de un mundo moderno que atesoraba su pasado bronceo y que si en París y Madrid se hacían obras dignas de admiración, el Imperio no se quedaba atrás. Y como bien se lee en la crítica de Rafael de Castro (nota 10) las esculturas han quedado como un recuerdo bien notorio de lo que quiso hacer el Segundo Imperio, efigies que ahora tienen una historia de casi 150 años, que han visto millones de sucesos a los pies de sus pedestales, recordándonos que en algún momento ese personaje representó una ideología, un hecho, un momento.

1. Carro del sol

El pájaro verde, lunes 14 de marzo de 1864, n. 207, p. 3.

Se vende el gran carro del hipódromo que figura mediante un curiosísimo mecanismo, las alegorías de las Artes, de la Industria y el Comercio. Este carro que hizo furor en el hipódromo de París y dio caudal a su autor en una temporada, es muy a propósito para brillantes representaciones olímpicas en la Plaza de Toros. Darán razón en el despacho del Hotel París, calle de Tiburcio número 7.



2. Un pedestal.

El cronista de México, martes 10 de mayo de 1864, n. 8, p. 3.

El escultor D. Sabino Medina ha presentado al ayuntamiento de Madrid el diseño del pedestal que le fue encargado por el mismo para sostener la estatua de bronce del pintor Murillo, ejecutada por dicho Medina, y que va a ser colocada frente a la fachada principal del Museo.

He aquí una sucinta relación del pedestal: la altura total es de cinco metros cincuenta y seis centímetros; el género, griego pero sencillo; su forma octagonal y consta de tres cuerpos; en los cuatro octágonos laterales lleva cuatro estatuas alegóricas y arquitectónicas que representan: la Armonía, la Gracia, la Fecundidad y la Modestia, alegorías que expresan perfectamente las cualidades artísticas y morales del pintor Murillo. Las inscripciones conmemorativas, aunque sencillas, expresan claramente a

quién se dedica el monumento y por quién es erigido. Aprobado por el ayuntamiento, va a empezarse ya su construcción; y la villa de Madrid tendrá dentro de poco un suntuoso monumento más, digno de la capital de la monarquía, y que en nada desmerezca a la de Sevilla.

3. Estatua de Colón.

El cronista de México, lunes 4 de julio de 1864, n.55, p. 3.

Los periódicos de Madrid dicen que en el congreso se había autorizado la lectura de una proposición de ley para que se erija una gran estatua a Colón en el nuevo barrio de Recoletos.

4. Munificencia imperial.

La sociedad, sábado 23 de julio de 1864, n. 398, p. 3.

Dice bajo este título el *Boletín Oficial* de Puebla:

“Habiendo tenido noticia S. M. la Emperatriz de que el joven D. Francisco Alarcón, perteneciente a una honrada familia de esta ciudad y que ahora está en París, tiene muy felices disposiciones para llegar a ser, bajo la dirección de un artista inteligente, un buen escultor, que puede honrar a su país; y sabiendo además que se vería precisado a regresar a México, porque su padre no puede proporcionarle los recursos necesarios para que termine su educación artística, ha dado orden de que se le sitúe, en Europa, una mesada bastante para cubrir sus gastos durante el tiempo de su aprendizaje”

5. Academia de Bellas Artes

La sociedad, domingo 24 de julio de 1864, n. 399, p. 2.

Al visitar S. M. el emperador, acompañado del Sr. ministro de relaciones D. José Fernando Ramírez, la Academia de Bellas Artes de San Carlos, quedó muy agradablemente sorprendido por la mayor parte de los jóvenes que reciben allí su educación artística.

Los talleres de escultura, sobre todo, llamaron la atención de S. M., cuyo gusto por las artes es conocido. Le sorprendió la notable aptitud de varios alumnos, y después de una larga conversación con el profesor, invitó a este hábil artista a que fuese al siguiente día a Chapultepec. A fin de alentar más y más a los alumnos, el Emperador ha mandado hacer, desde luego para el adorno del bosque de aquel sitio imperial, varias estatuas que bajo la inteligente dirección del profesor, serán talladas en mármoles mexicanos por los expresados alumnos.

6. Busto del emperador

El pájaro verde, martes 16 de agosto de 1864, n. 337, p. 3

En el *Memorial Diplomatique* leemos:

“Cuando el emperador elegido de México llegó a París en Marzo último, hicimos una mención de que nuestro célebre escultor, Mr. Dantan (el Menor) hizo de *visu* un bosquejo de busto del ilustre viajero, habiéndolo visto nada más que una vez en el momento en que pasaba su alteza por el paradero del ferrocarril del Norte. Hoy está el busto terminado, y sin hablar de lo bien acabado del trabajo (la reputación del artista no admite calificación por parte nuestra) no puede darse parecido más perfecto, sobre todo si se atiende a las

circunstancias que atendieron a la obra, y a las dificultades de ejecución, pues no tuvo el escultor más guía que su memoria, el fugitivo recuerdo de una impresión momentánea.

M. Dantan ha ofrecido un modelo de este busto al señor ministro de México en París, quien ha confirmado plenamente en algunos renglones en que da las gracias, la opinión que acabamos de estampar.”

He aquí los términos en que se expresa el Sr. Hidalgo:

“París 25 de junio de 1864. Señor: Os agradezco sinceramente vuestro obsequio del busto de S.M. el emperador Maximiliano. Es tan perfecto por la semejanza cuanto por la ejecución, y constituye una verdadera obra maestra. Se necesitaba de todo vuestro talento para obtener el resultado, no habiendo visto sino una vez a S. M. en la garita del camino de hierro. Al daros las gracias, caballero, por vuestro muy agradable obsequio, os ruego admitáis las seguridades de mi afecto, etc. José Hidalgo al Sr Dantan (*jeune*).”

7. Variedades.

El cronista de México, sábado 15 de octubre de 1864, n. 144, p. 2.

Escriben de Madrid:

“El Sr. duque de Baena ha reunido esta tarde en su casa a varios amigos y aficionados a las bellas artes, para oír al Sr. Marín Baldo explicar su grandioso proyecto a Cristóbal Colón. Por una singular coincidencia, han asistido a esta reunión el conde de Moctezuma y un caballero de Puerto Rico que viajan por España. El duque de Ahumada, el pintor de cámara D. Bernardo López, el capellán de honor Sr. Pulido y algunas otras personas cuyo nombre no recuerdo formaban también parte de aquél pequeño círculo de amantes de las glorias nacionales. Todos se han manifestado llenos de entusiasmo al ver los planes del Sr. Marín, verdadero poema arquitectónico que el siglo de Isabel II debe elevar al siglo de Isabel I, muy pronto reproducirá la fotografía del proyecto el Sr. Marín, y entonces excitara en Ud. el mismo sentimiento de orgullo que en los que ya hemos tenido la fortuna de examinarle. De esto y de imprimir una memoria descriptiva se ha tratado hoy, y para llevarlo a cabo, como principio de una obra colosal, se acordó que cuatro de los señores concurrentes, el duque de Baena y los Sres. Pulido, Escudero y Perosso, y Pravia, pasasen mañana a ver a S. A. el infante D. Sebastián, presidente de la Academia arqueológica y constante protector de las artes.”

8. Estatua de Rossini.

El cronista de México, sábado 15 de octubre de 1864, n. 144, p. 2.

Copiamos el siguiente despacho:

“Pesaro, 21 de Agosto. Hoy ha tenido aquí lugar la solemne inauguración de Rossini, en medio de una inmensa muchedumbre. El himno compuesto para esta ocasión por Mercadante ha tenido un grande éxito. Los ministros Peruzzi y Manna asistían a ésta ceremonia. El Sr. Peruzzi pronunció un discurso al presentar la medalla enviada de Florencia.”

9. Bellas Artes.

La sociedad, miércoles 23 de noviembre de 1864, n. 521, p. 2.

Según el *Universo*, el Sr. D. Felipe Sojo, profesor de escultura en la Academia de San Carlos, ha hecho los bustos del Emperador y la Emperatriz de México, y su obra nada deja que desear, ni respecto de semejanza ni de perfección y buen gusto.

10. Ciencias y artes. Los bustos de SS. MM. II.

El pájaro verde, miércoles 30 de noviembre de 1864, n. 428, p. 2

El arte existe virtualmente en toda la naturaleza. La planta, el animal, la tierra, las aguas, las nubes, el cielo, las estrellas, en todas esas infinitas y perfectas armonías de la creación., se descubre. Las selvas y las montañas, y la bóveda celeste, son monumentos de la naturaleza; el templo, inspirado por ellas, es un monumento del hombre. De aquí nace una nueva armonía: el hombre no puede ver las robustas columnatas de los bosques y los altares de las montañas, todo cubierto por el firmamento, sin que se le ocurra la idea de un templo elevado al Altísimo; y así es como el arte se revela al hombre.

El mundo exterior alimenta y desarrolla en nosotros la vida de nutrición y la vida de relación; aquella por la asimilación de las cosas materiales, y ésta por la asimilación de impresiones. Cómo se opera este noble fenómeno, nadie lo sabe; pero si debemos asentar, para nuestro propósito, esta diferencia, que apenas tenemos conciencia de los fenómenos de la vida intelectual. Esta última es, pues, hablando con propiedad nuestra vida propia; la otra para nosotros es tan extraña como la vida exterior. Por tanto, los actos del hombre que enderezan a modificar la vida del mundo exterior, que son los que dan origen a la industria, tienen un sello muy distinto del que caracteriza los actos que se producen en su vida propia, que son los que dan ocasión al arte.

La industria tiene por objeto nuestra acción sobre la vida que existe en nosotros y que no sentimos; mientras que el arte es la expresión de la vida que existe en nosotros y que sentimos. ¿De dónde procede la vida en la industria? – De la naturaleza; y por maravillosos que sean los resultados de la industria, el hombre no hace más que dirigir una vida que no existe en él. ¿De dónde procede la vida en el arte? – De la vida propia del hombre, porque el arte es su expresión: mejor dicho su vida misma, la encarnación del pensamiento en una materia bruta, a la que se da animación y sentimiento. De suerte que el hombre que se concreta en imitar las obras de la naturaleza no es más que un *industrial*. Pero el hombre, poeta, pintor, o escritor que imprime a sus obras el sello de su pensamiento íntimo, del sentimiento de su concepción, es un *artista*.

Si el arte existe virtualmente en toda la naturaleza, el hombre y el arte son coevos; nadie, por consiguiente, debe atribuirse el honor de haberle inventado. Si haciendo abstracción de esta idea, pretendiésemos averiguar dónde tuvo el arte su cuna, nos encontraríamos muy perplejos para dar la preferencia a los griegos de Homero sobre los hebreos de la Biblia; a Babilonia sobre Menfis; al Egipto sobre la China: o bien a la India y a la China sobre la misma América, que tan joven nos parece, porque sólo de ayer la conocemos por nuestra ignorancia; pero que, si algún día llega la ciencia a fijar la huella de la procesión humana en el globo, y verifica que en su curso la civilización ha siempre seguido una dirección progresiva análoga a la ley de movimiento de la tierra, de Oriente a Occidente, confirmando así lo que nos enseñan la tradición y la historia hasta donde alcanzan los anales de la humanidad, ¿por qué entonces el arte de la India o la China habría de hallar su cuna en el Oriente de esas regiones; es decir, en la antigua América, en nuestro continente, con el que descubre hoy los arqueólogos y los filólogos que tienen esos pueblos occidentales para nosotros, tantas y tan sorprendentes analogías?

Por otra parte como la humanidad es un ser complejo, formado de todas las generaciones, su desenvolvimiento y desarrollo están sujetos a las mismas reglas que presiden al desenvolvimiento y desarrollo de cada generación en particular; y de la propia

manera, los progresos y adelantos de cada pueblo, dependen esencialmente de los progresos y adelantos de las generaciones sucesivas que le van formando. Cada generación enriquecida con lo que heredó de las que le precedieron, lega a la que sigue, la suma de civilización que ha adquirido eslabonándose una época con otra, como el padre con el hijo, como la metrópoli con su colonia. Y aquí podríamos preguntar: ¿Cuáles son las condiciones, las virtudes innatas que la nación generadora transmite al público a quién da origen? ¿Cuál es la parte de herencia, y la de espontaneidad que corresponde a cada una? ¿Y por qué no hemos de considerar en la abstracción de esta santa genealogía de la humanidad dos nexos como en todos los fenómenos de la creación? ¿Por qué cada nueva nación que se une al mundo, no ha de ser el fruto de dos pueblos unidos en misterioso enlace? ¿Por qué no hemos de ver al padre que busca a la madre para fecundarla, en el Egipto, personificado en Cécrope, que va a fecundar el ática, para formar la civilización griega? En el Norte, representado por la invasión de los bárbaros, que va a fecundar al Imperio Romano, para producir el orden social moderno; y en la Europa representada por Colón, Cortés y Pizarro, que viene a fecundar la América para engendrar todas las naciones de un mundo entero...

En el estado actual de la transición histórica y de los progresos de las ciencias pudiéramos fijar la genealogía del arte, comenzando por la India y la China, sin omitir la escultura antigua en México y en el Perú; después, siguiendo la dirección de Oriente a Occidente, vemos que el arte pasó a la Persia y al Egipto, desde donde se extendió a los pueblos primitivos del Asia Menor, a los Fenicios, a los Asirios y Babilonios, y a los Hebreos, luego entró en Europa por la Grecia de donde pasó a Roma. Con la caída del Imperio Romano y la organización de la Europa feudal, el arte se eclipsó hasta la época del Renacimiento, que coincide con la formación de la Europa Moderna.

Pero habiéndose roto todas las comunicaciones de la América con el resto del mundo, por causas ignoramos hasta ahora, el arte en México debió permanecer estacionario como sucedió, representando de una manera tosca y monstruosa el sentimiento predominante de todos los pueblos en sus primeros tiempos, cual es el que engendra las inspiraciones religiosas; y la religión en el antiguo México, como en la China, en la India, en el Egipto, fundó y consagró la inmovilidad. Las estatuas de los ídolos mexicanos y las demás obras de escultura que conservamos de los antiguos habitantes de esta hermosa tierra, al mismo tiempo que son una prueba de la exactitud de nuestro acervo, nos dicen en ese lenguaje verídico propio de las piedras históricas, que en el mexicano existe innato el sentimiento del arte, y que al darle forma material, era indispensable que produjera la concepción tosca y monstruosa, propia de una religión torpe y sanguinaria.

Con la conquista no se apagó del todo el sentimiento artístico en México, y los cuadros que tienen nuestras iglesias demuestran hasta la evidencia lo fácil que hubiera sido formar una escuela mexicana, si se hubiera favorecido debidamente y con inteligencia el desarrollo de las facultades naturales de los hijos de este suelo privilegiado. La estatua ecuestre de Carlos IV es una prueba irrefutable que aquí no es la disposición la que falta, y la Academia de San Carlos nos ofrecía antes todos los años las obras de sus alumnos, que no desdecían de una reputación bien adquirida.

El profesor de escultura de la Academia de San Carlos, D. Felipe Sojo ha esculpido últimamente los bustos de SS.MM. II., y el examen que hicimos de esas dos obras, nos ha inspirado este artículo.

El busto del emperador lo acabó en pocas horas, porque no era mucho el tiempo de que podía disponer S.M., ya próximo a emprender su viaje para el Interior. Sin embargo, el parecido no deja nada de desear. Es un busto clásico, algo mayor que el tamaño natural tiene el manto imperial a lo romano, sostenido en el hombro por un broche con el águila mexicana, y en el plinto lleva esta inscripción: *Maximilianus Imperator*.

El manto y la inscripción nos hicieron recordar a unos indios que habían venido del Interior, y que, contemplando estáticos, en la entrada del Paseo de Bucareli, la estatua ecuestre de Carlos IV exclamaban: “¡Que grandes son los caballos y los reyes de España! ¡Y no usan estribos, ni sombrero, ni se visten como los demás gachupines!”

Si andando el tiempo México desapareciera como Nínive o Pompeya, y se perdiera en la historia el hilo de los acontecimientos, y algún arqueólogo de entonces llegase a ser tan ignorante sobre las cosas actuales de México, como lo son nuestros indios sobre las cosas de España, y se encontrara en alguna excavación casual con el busto de nuestro amado emperador, de seguro que la inscripción latina y el manto romano lo harían fijar el reinado de Maximiliano I en la cronología que estableciera, allá por la época de las Césares en Roma.

Pero sea de esto lo que fuere, el busto es una obra de mérito. El artista ha tratado de imprimir en ella la expresión animada del original, comunicándole la vida que bulle en la fogosa imaginación de nuestro emperador; y lo ha logrado hasta donde le era posible, pues no es tan fácil en un busto dar a la materia inanimada esa expresión varonil y de inteligencia combinada con la afabilidad y dulzura que caracterizan a Maximiliano I y que constituye el secreto atractivo con que se gana todos los corazones.

El busto de la emperatriz también está muy parecido, y aquí tropezó el escultor con dificultades de gran tamaño. Si la fotografía no ha podido reproducir todavía la semejanza que en vano buscamos en los retratos mil que hay, de la prudente, virtuosa y amada esposa nuestro emperador ¿qué mucho que el Sr. Sojo haya necesitado hacer esfuerzos superiores para dar a su obra el parecido que tiene?

Y no podía ser de otro modo. La emperatriz no es una mujer cualquier otra de su elevada alcurnia. Todo en ella influye para dar mayor realce a su belleza. Si afectación, con una naturalidad envidiable, tiene en su gentil apostura, como sus maneras, como en la expresión de su fisonomía, como en las inflexiones de su voz, un encanto seductor. Todo en ella es armonía, bien que sobresalga cierto don de autoridad en su porte y hasta en su misma dulzura, que revela el espíritu elevado que anima al que es superior a los demás. Y cuenta que no ha necesitado estudiar en los museos lo que vale una actitud académica en el modo de colocar el cuerpo, de mantener la cabeza, de mirar volviendo la cara, y de expresar, sin hablar, la satisfacción, el contento, el amor a su pueblo; porque la naturaleza la ha dotado con mano pródiga del sentimiento y de los instintos del artista, y no sabe uno qué admirar más en ella, si todas esas perfecciones o la naturalidad con que las pone de manifiesto.

Estas son condiciones que la escultura no puede imitar porque sería necesario un prodigio del arte para reproducir un prodigio de la naturaleza. Al contemplar una estatua, una medalla o una pintura, el crítico busca defectos donde sorprender el meditado estudio del artista, y el cincel como el buril o el pincel, dejan siempre algo que no han podido representar concretamente ni Fidias, ni Benvenuto, ni Rafael; cuando al contemplar el modelo del Sr. Sojo ve uno muy claramente la revelación animada de la belleza ideal.

La concepción de este tipo de mujer y de emperatriz en la mente del artista, y su reproducción en una piedra, no es cosa fácil y hacedera. A esta dificultad se agregan otras de detalle para el escultor. En la fisonomía de la emperatriz hay una dignidad habitual que sin asemejarse ni remotamente al orgullo, combina en rara armonía la seriedad con la afabilidad. Si habla, su fisonomía cambia del todo y aparece delicada y tierna como una niña, en cuyo semblante se van retratando instantáneamente todas las impresiones de su conversación, al grado de que el artista no sabe cuál elegir para fijar el parecido. Además, la belleza de sus formas unida a la transparencia de su tez y el carmín de sus mejillas, con la movilidad de sus facciones dificultan de una manera incalculable hallar el parecido. Sin embargo, el autor ha vencido felizmente esta dificultad, tanto en el busto de la emperatriz como en el de su amado esposo, y nosotros no dudamos que habrá merecido de nuestros inteligentes soberanos los elogios de que le creemos acreedor.

Como el mérito especial de la escultura consiste en la armonía de las líneas y en la pureza de las formas, llevadas a tal grado de perfección y finura que completamente se disimule la falta del colorido, del que solo puede disponer la pintura, debemos decir con imparcialidad que el Sr. Sojo ha llenado satisfactoriamente en su doble trabajo, estas indispensables condiciones para que una obra merezca la calificación de excelente.

Los bustos han sido hechos para verse en un salón de grandes dimensiones, y desde luego lo comprendimos así al ver sus proporciones y lo bien determinado del conjunto, cuya primera impresión debe resolver el parecido. Los detalles no desdichan de la primera impresión, y al examinarlos encontramos esa precisión, esa delicadeza de la forma en que consiste cabalmente el mérito de la escultura.

Difícil es a un escultor conciliar lo varonil con lo fino y delicado; y sin embargo, esto lo encontramos muy bien expresado en las formas del busto del emperador. En el de la emperatriz también sus bellas formas han sido perfectamente imitadas, al grado de no extrañar la falta de colorido.

En general los bustos han sido modelados con suma facilidad y frescura, cuyo efecto armonioso puede apreciarse a cualquiera distinción sin que se disminuya en nada su parecido. A pesar de nuestro juicio, el autor, que debe hacer en mármol estos bustos los perfeccionará más, si cabe, con la delicadeza que permite su arte y con el esmero que merecen las augustas personas de nuestros emperadores. J. Rafael de Castro.

11. Monumento del General Morelos.

El cronista de México, sábado 4 de marzo de 1865, n. 54, p. 2.

Según *Los espejuelos del diablo*, la estatua bellísima que hace en mármol el inteligente artista D. Antonio Piatti, se colocará concluida esa, dentro de pocos meses, en la Alameda.

12. Bellas Artes. Establecimiento de los Sres. Tangassi.

El cronista de México, sábado 1° de abril de 1865, n. 78, p. 3.

De un artículo que recibimos firmado por “los amigos de las Bellas Artes en México”, damos publicidad a los siguientes párrafos:

“Hemos visitado el hermoso establecimiento de los Sres. D. José y D. Atilio Tangassi, situado en la calle de Coliseo Viejo núm. 16, del cual salen los mejores tallados en

mármol conocidos de esta capital, y en el que se hallan las mejores obras en la casa de Volterra de los mismos hermanos e Italia; obras que en su mayor parte han sido premiadas en las exposiciones de Londres y Florencia.

Los Sres. Tangassi, llegados desde el año de 1832, han introducido y difundido en México el buen gusto de las obras de mármol, enriqueciendo sitios públicos y particulares con exquisitas piezas artísticas que han hecho venir de la expresada fábrica de sus hermanos en Italia. Casi todas las monumentales y de otros géneros en México han sido traídas y colocadas por ellos.

Últimamente recibieron un surtido de piezas selectas, que sería prolijo enumerar, y entre las cuales hemos visto jarrones a la Medici, y de todas clases y tamaños, candelabros magníficos, varias mesas de mosaico, y entre ellas la preciosísima transparente que contiene 8000 incrustaciones o embutidos; grupos de estatuas ejecutadas por excelente artistas, etc.

El Emperador Maximiliano, inteligente apreciador de las bellas artes, ha visitado hace pocos días el establecimiento de los Sres. Tangassi, y escogió las piezas de mejor gusto de que hablamos, para adorno del Palacio Imperial de México y del de Chapultepec. Entre las escogidas por S. M. algunas de las grandes son del número de las premiadas en las exposiciones europeas.

Han llamado en el mismo establecimiento nuestra atención, multitud de objetos curiosos y de refinadísimo gusto que sirven para adornos de mesas y tocadores de las señoras, y al pagar en estas líneas a los hermanos Tangassi un tributo de justicia, excitamos a todos los amigos de las artes a que visiten su casa, ciertos de que tendrán en ello positivo placer.”

A propósito de lo que se dice respecto de la fábrica de Volterra, leemos en un periódico italiano de fecha reciente:

“Los artefactos en alabastro de esta casa, han adquirido mucha fama en Europa. En la exposición de Florencia, el Sr. Carlos Tangassi ha sido condecorado por S. M. Víctor Manuel, con la cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro.”

En otro artículo publicado sobre el arte del alabastro en Volterra se lee:

“Los hermanos Tangassi, a imitación de sus antepasados, han fomentado a muchos jóvenes aventajados en el dibujo, el cincel y el adorno, y recompensado sus obras, tanto su relación con el trabajo de la mano como con el ingenio, por cuyo medio han podido enriquecer sus galerías con diversos objetos de ornato, estatuaria y torno. Pruébanlo la cantidad de objetos admirables que han presentado en la exposición italiana, que por la consistencia de la piedra, probada en los monumentos etruscos de fino trabajo y bien conservados, por la vaguedad de las tintas, por su transparencia, por el gusto en la invención y por el arte con que han sido elaborados, han merecido la gratitud de la nación, que proclamará a los hermanos Tangassi, protectores eméritos de la industria y las bellas artes, justamente con nuestro magnánimo rey Víctor Manuel, que en su venida a Volterra los distinguió honrándolos con la cruz de los santos Lázaro y Mauricio.”

Nos complacemos en publicar y reproducir los anteriores párrafos, cuya lectura no puede menos de ser satisfactoria a cuantos se interesan en el adelantamiento de las bellas artes.

13. Bellas Artes. Almacén de mármoles y alabastros en la calle de Coliseo Viejo núm. 16.

La sociedad, sábado 22 de abril de 1865, n. 667, p. 3.

José y Atilio Tangassi tienen el gusto de participar al público de esta capital y de los Departamentos, haber recibido últimamente un magnífico y variado surtido de todo género de objetos de mármol y alabastro, entre los que se encuentran desde hermosos mausoleos, perfectas estatuas y grupos, a la vez que ricas colecciones de cosas de ornato, propias para salas, tocadores, jardines pisos y panteones, como jarras, jarrones, hermosísimas mesas de mosaico de un género enteramente nuevo y exquisito y multitud de piezas de adorno de todas clases.

Igualmente en esta casa hay un surtido de mármoles de todos tamaños, propios para mesas, tocadores y lápidas, encargándose de construir en estos materiales cualquiera clase de obra que les sea encomendada con la equidad y prontitud con la que siempre lo han verificado.

Hay también en esta casa varias piedras nuevas propias del país que ventajosamente pueden emplearse en vez de mármol para inscripciones, por tener, como ese, tan buena vista y duración.

Invitamos al público en general que se digne a honrarnos con visitar esta casa para juzgar por sí mismo de lo exquisito y abundante del surtido a la vez de la equidad de los precios. Se reciben toda clase de comisiones para Europa de obras en dicho materiales. México, Abril de 1865.

14. Monumento fúnebre.

El cronista de México, miércoles 10 de mayo de 1865, n. 111, p. 2.

La *Estafeta* ha recibido algunas suscripciones tanto de mexicanos como de franceses, destinadas al monumento fúnebre que debe elevarse en honor de las víctimas del incendio, se espera que el número de esas suscripciones sean considerables dentro de poco y la *Estafeta* se propone publicar a su tiempo la lista.

15. Monumento fúnebre.

El cronista de México, miércoles 17 de mayo de 1865, n. 117, p. 3.

El señor ministro inglés ha dirigido la siguiente carta al Sr. Glennie, cónsul general de S. M. B. en México:

“México, Mayo 10 de 1865. Señor:

No dudo que mis compatriotas en México deseen, como yo mismo, dar público testimonio de admiración a la abnegación generosa del sentido coronel del tercer regimiento de zuavos, Mr. Tourre, de su compañero de armas el vizconde de la Brousse y del soldado Chinkler. Los tres, con ocasión del último incendio, han demostrado la intrepidez y los nobles sentimientos que los animaban, y han perecido salvando la vida de sus semejantes. Con satisfacción tomaría yo la iniciativa de una suscripción de los residentes ingleses para el monumento que se trata de erigir en su memoria. Hacedme el favor de poner esto de un modo no oficial en el conocimiento de los residentes ingleses en México, encargándoos de cubrir y percibir el monto de las suscripciones.

Aceptad etc., etc. P. Campbell Scarlett.”

16. Proyecto para unas estatuas monumentales de mármol en memoria de los Héroes de la Independencia Mexicana.

El pájaro verde, miércoles 24 de mayo de 1865, n. 120, p. 2.

En nuestro país, por desgracia, es el único en que no existe un recuerdo de gratitud al grandioso acontecimiento de su independencia. La continua anarquía que lo ha devorado sin cesar, ha impedido a los gobiernos el elevar un monumento digno de tal objeto, quedándose multitud de proyectos en planta, sin haberse realizado ninguno.

En todos los países del mundo ilustrados se encuentran infinidad de monumentos alegóricos a hechos gloriosos, a acontecimientos que jamás se borran del corazón de los hombres, que éstos procuran, por cuantos medios están a su alcance, inmortalizarlos.

¿Qué mexicano no siente una grata emoción al pronunciar los inmortales nombres de Hidalgo, Allende, Morelos e Iturbide; sus hechos y afanes por afianzar en México una independencia que nos inscribiera en el catálogo de las naciones libres y por último, sacarnos del no ser político, convirtiéndonos en verdaderos hombres?

Tan principal objeto se ha fijado en mi mente y sin descanso he trabajado por dar una pequeña muestra de gratitud; pequeña, porque no será un presente tan costoso y rico como merece, pero que encierra una inmensa voluntad, un noble agradecimiento, y más aún, un deseo que muestre que en el corazón de los hijos de México existe la gratitud que merecen los que a costa de su vida nos dieron patria, libertad e independencia.

Ciertamente es muy desconsolador que en nuestra hermosa patria no exista un monumento que recuerde sus grandes hombres, cuando vemos en las demás naciones los elevan a sus héroes, formando su más brillante página. ¡Qué idea tan grande se forma de los pueblos que conservan un recuerdo imperecedero de los que les dieron patria, y los inmortaliza elevándoles monumentos que las generaciones venideras bendicen! ¿Recordaríamos acaso a Grecia si nos hubieran quedado sus monumentos? Indudablemente que no. Los monumentos son el genio, el espíritu, el alma, por decirlo así, que queda de las generaciones que nos preceden, y sin ellos, no tendríamos tradiciones, recuerdos, poesía ni ninguna clase de conocimiento de los tiempos que pasaron. Por lo mismo insisto en que en México haya algo, por pequeño que sea, que recuerde nuestras glorias.

No se me oculta lo difícil de la empresa, y más en México, en que por desgracia no hay protección a los artistas nacionales, impartiendoles una muy decidida a los extranjeros. Creo que por esta vez, en que se trata de dar una muestra de gratitud nacional a los que nos dieron independencia, mis compatriotas protegerán mi intento.

Lejos de mí toda idea de especulación, mi pensamiento es noble: quiero ver el suelo donde nací grande y respetado; quiero legar un recuerdo grato a mi hermosa pero desgraciada patria.

Mi proyecto es el siguiente:

En uno de nuestros paseos públicos más concurridos se colocarán cuatro grupos alegóricos, representando la Nación, la Unión, la Victoria y la Gloria, premiando a nuestros principales Héroes, Hidalgo, Morelos, Allende e Iturbide. Estos grupos serán de mármol y sus pedestales revestidos también de mármol; en los tres lados principales se grabarán los nombres de los demás caudillos, entrelazados con los atributos de las ciencias y las artes.

Para hacer más fácil la realización de este proyecto he pensado, contando con la buena voluntad de los señores empresarios de teatros y diversiones públicas, dediquen el producto de una función en cada uno de ellos para fomentar tan digno objeto. Tengo desde luego abierta una suscripción para las señoras que quieran cooperar a dicha empresa.

Los señores empresarios de teatros y diversiones públicas que hayan cedido el producto de una función, se inscribirán sus nombres en el reverso de los pedestales, así como también el nombre de las personas que poderosamente contribuyan. Se publicarán por los periódicos los nombres de los contribuyentes.

Este proyecto se hace extensivo a todos los Departamentos con el objeto de que exista en cada uno de ellos, cuatro bustos que representen a Hidalgo, Morelos, Allende e Iturbide. Desde luego hago una excitativa a los señores prefectos, que no dudo se prestarán gustosos a tan patriótico objeto, advirtiendo que si lo reunido en sus departamentos fuese suficiente, los bustos serán de mármol, y si la cantidad reunida no fuese suficiente, serán de yeso.

El registro está abierto en el despacho del hotel de Iturbide: el Sr. D. Juan Landa se ha prestado generosamente a recibir las suscripciones y a ser el depositario de los fondos, reservando oportunamente publicar por los periódicos de su inversión.

Doy las más expresivas gracias a la compañía mexicana del Teatro de Iturbide, a la Srita. Paniagua y los Sres. Amat y Malda que tan generosamente se prestaron en la función del domingo 14 del presente para ayudarme en mi empresa.”

José Díaz

17. SS. MM. II.

El cronista de México, lunes 5 de junio de 1865, n. 133, p. 3.

Han dado el 3 de junio mil pesos: 500 para contribuir a la erección del monumento dedicado a las víctimas que causó el incendio del 4 de mayo, y los otros 500 destinados a la pobre familia de soldado.

18. Juan y Manuel Islas.

El cronista de México, viernes 9 de junio de 1865, n. 137, p. 1.

Avisan al público que han mudado a la calle de la Encarnación núm. 8, el establecimiento que tenían en la Cerca de Sto. Domingo. En su nueva casa se ofrecen para desempeñar toda clase obras de escultura y ornato, monumentos sepulcrales, etc.

19. Convocatoria para el monumento fúnebre.

Diario del Imperio, sábado 12 de agosto de 1865, n. 186, pp. 154 – 155.

Dice *L'Estafette*:

La comisión encargada de presidir el empleo de los fondos recogidos para levantar un monumento a la memoria de las víctimas del incendio del 4 de mayo, ha adoptado las disposiciones siguientes:

- El monumento se pone en concurso.
- El monumento debe ser colectivo, porque el pensamiento que provocó la suscripción destinada a erigirle, no hizo distinción alguna entre las víctimas de un

mismo sacrificio. Se reservará, sin embargo, un lugar para el busto del coronel Toure, para lo cual está especialmente destinada la suscripción particular del tercer regimiento de zuavos.

- El monumento estará rodeado de una reja de hierro, y se elevará en medio del cementerio francés, donde se cruzan las dos alamedas centrales. En consecuencia, los proyectos deberán circunscribirse a un círculo de siete metros de diámetro, inclusa la verja.
- Los proyectos deberán ser lavados, y comprenderán planos, cortes, elevaciones, suficientes para mostrar las diferentes partes del monumento. Los diseños del conjunto deberán sujetarse a una escala de 4cm por metro. Se presentará también un presupuesto bien detallado, con indicaciones precisas de los materiales y formas que deberán emplearse.
- La cantidad destinada al monumento, sin contar el busto del coronel Toure, asciende a 5500 pesos. Todo proyecto que exceda de esta cifra, será rechazado.
- Las memorias y diseños, sin nombre de autor, deberán depositarse el 10 de septiembre en casa del Sr. Numa Dousdebés, presidente de la Comisión, y tendrán una seña, la cual estará repetida en un pliego sellado, en que constará el nombre del autor. Este pliego no se abrirá sino en caso de adoptarse el proyecto que acompañe.
- Los proyectos no aceptados podrán ser recogidos luego que la Comisión haya hecho su elección.
- El proyecto que reúna los votos de la Comisión, deberá ser ejecutado inmediatamente.
- La parte subterránea destinada a la inhumación definitiva deberá estar acabada en un mes. Los tres nichos estarán formados de piedras llamadas de *recinto* y tendrán las dimensiones siguientes: Latitud 75 cm, longitud 2 m, profundidad 1m.
- El monumento deberá estar terminado en seis meses, contados desde el día en que se adopte el proyecto.
- El pago se hará de la manera siguiente: la mitad anticipada, con garantías aceptadas por la Comisión. El saldo después que la obra esté perfectamente acabada y recibida. En caso de no ejecución en los seis meses dichos, se hará una rebaja de 2 % sobre la suma total del presupuesto, por cada semana de retraso.

20. Ceremonial que se observará para la inauguración de le estatua de Morelos, el día 30 de septiembre de 1865, en la Plazuela de Guardiola, que tomará el nombre de Plazuela de Morelos.

Diario del Imperio, martes 26 de septiembre de 1865, n. 22., p. 310.

I. A las siete y media de la mañana, las tropas de la guarnición formarán el cuadro en la Plazuela, que quedará interceptada para el paso del público desde esa hora hasta que concluya la ceremonia.

II. Diez minutos antes de las ocho de la mañana, SS. MM. y su comitiva saldrán de Palacio para trasladarse al lugar de la ceremonia, en la forma siguiente:

1^{er} coche de 4 asientos y 2 caballos: 2^o Secretario de las Ceremonias y el Chambelán de servicio.

2^o coche de 4 asientos y 4 caballos: Ayudante de campo de servicio, Gran Chambelán de la Emperatriz y dama de honor de servicio.

3^{er} coche de 4 asientos y 4 caballos: Gran Maestro de Ceremonias, Gran Mariscal de la Corte, Dama de Palacio de servicio y 1^a dama de Palacio, Señora Almonte.

4° coche de 4 caballos y 4 asientos: SUS MAJESTADES.
El Caballerizo y el Oficial de Órdenes de servicio, irán a caballo junto al coche de SS. MM.
III. Concurrirán a la ceremonia:
El Mariscal Comandante en Jefe y su Estado Mayor. Los Ministros. El Consejo de Estado.
El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Los generales franceses y mexicanos con sus ayudantes. El general Salas y los veteranos de la Independencia. El Perfecto Departamental. El alcalde municipal y el Ayuntamiento. Las personas de la Corte que no estén de servicio. La colocación en el lugar de la ceremonia será la siguiente:
Enfrente de la estatua estarán los asientos de SS. MM. Las personas de la Corte de servicio, se colocarán detrás de SS. MM.
A la derecha de SS. MM., un poco atrás:
El Mariscal Comandante en Jefe, el Presidente del Consejo de Estado, los Ministros, el Presidente del Supremo Tribunal, los Consejeros de Estado efectivos.
A la izquierda de SS. MM., un poco atrás:
El general Salas, los Consejeros de Estado honorarios y los veteranos de la Independencia.
En el ala derecha:
Las personas de la Corte que no estén de servicio, el Perfecto Departamental, el alcalde municipal y el Ayuntamiento.
En el ala izquierda:
Los generales franceses y mexicanos con sus Estados Mayores.
Enfrente de SS. M., o sea delante de la casa de Escandón, se dispondrán localidades para las personas convidadas.
IV. Nadie podrá entrar en las tribunas sin presentar billete dado por el Gran Maestre de Ceremonias, o por el alcalde municipal.
V. Al avistarse SS. MM., las tropas presentarán las armas, batirán marcha y las músicas tocarán el himno nacional.
VI. El alcalde municipal y una Comisión de tres miembros del Ayuntamiento, recibirá a los Soberanos a la entrada de la Plazuela, y se colocará a la izquierda para acompañar a SS. MM. hasta los asientos, regresando después al lugar que se les está asignado.
VII. Entonces el Sr. Lic. D. Miguel Hidalgo y Terán, se adelantará, y poniéndose enfrente de SS. MM., pronunciará un discurso alusivo a la circunstancia.
VIII. S. M. el Emperador se dignará en contestar.
IX. Cuatro veteranos de la Independencia se hallarán desde el principio de la función, en los cuatro ángulos del monumento, que estará cubierto por un velo. Al concluirse el discurso de S. M., los veteranos descorrerán ese velo y la música tocará el himno nacional.
X. SS. MM. regresarán a Palacio en el mismo orden que la ida.
XI. Los señores irán en traje de mañana. Las señoras de vestido alto y mantilla.
XII. El Ayuntamiento se encargará del arreglo de la Plazuela, conforme al plano que se le remite.
El Gran Maestro de Ceremonias, F. S. Mora.

21. Inauguración de la estatua de Morelos.

Diario del Imperio, sábado 30 de septiembre de 1865, n. 226, pp. 326 – 327.

A pesar del mal tiempo, se verificó esta mañana la inauguración de la estatua erigida al ilustre Morelos, con un carácter de grandeza que realizaba la merecida honra tributada por la iniciativa del Emperador al insigne ciudadano, al hábil caudillo que tanto luchó por la independencia de su patria.

A las ocho en punto de la mañana llegaron SS. MM. a la plazuela Guardiola, hoy de Morelos, anunciados por las aclamaciones del pueblo que llenaba las calles cercanas pasando delante de las tropas que presentaron las armas, mientras todas las músicas tocaban el himno nacional. En pie sobre el estrado frente a la estatua, cubierta aún con un velo, el Emperador y la Emperatriz, expuestos a la intemperie, daban en este aniversario un brillante ejemplo del reconocimiento debido a los hombres eminentes de su país.

No habían aún expirado las aclamaciones, repetidas por los altos funcionarios que rodeaban a SS.MM., cuando el Emperador con la efusión del corazón que le es genial, dijo: “No veo a mi alrededor sino personas tituladas: que se llame a todos los buenos mexicanos; quiero verme rodeado de mi pueblo”.

En el instante se encontró la plazuela invadida por una entusiasta multitud que al grito de ¡Viva el Emperador! ocupó hasta las gradas del estrado a los pies de SS.MM.

El Emperador, sentado, pudo entonces pronunciar con voz sonora algunas elocuentes palabras, que fueron oídas por todos en medio del religioso silencio del pueblo que veía complacido a su Soberano ensalzar la memoria de uno de sus hijos.

S.M. dijo lo siguiente: “Celebramos hoy la memoria de un hombre que salió de la más humilde clase del pueblo; que nació en la oscuridad y que ahora ocupa uno de los más elevados y más ilustres puestos en la gloriosa historia de nuestra patria. Representante de las razas mixtas, a que el falso orgullo de los hombres, separándose de los preceptos sublimes de nuestro Evangelio, no da el aprecio debido, escribió con letras de oro su nombre en las páginas de la inmortalidad. ¿Y cómo logró esto? Con dos cualidades que forman la virtud del verdadero ciudadano: con el patriotismo y con el indomable valor que da la convicción.

Él quería la Independencia de su país; la quería con la conciencia de su causa; y Dios que ayuda siempre a los que tienen fe en su misión, lo dotaba con las singulares cualidades de un gran caudillo.

Hemos visto al humilde hombre del pueblo triunfar en el campo de batalla; hemos visto al sencillo cura gobernar las provincias de su mando en los difíciles momentos de su penosa regeneración, y lo hemos visto morir físicamente derramando su sangre como mártir de la libertad y de la Independencia; pero ese hombre vive moralmente en nuestra patria, y el triunfo de sus principios es la base de nuestra nacionalidad.

México tiene la dicha, como país libre y democrático, de mostrar la historia de su renacimiento y de su libertad, representada por héroes de todas las clases de la sociedad humana, de todas las razas que ahora forman una nación indivisible. Esa dicha constituye su porvenir. Todos han trabajado con el mismo valor, con el mismo celo patriótico por el bienestar del país; todos tienen el mismo derecho a gozar los frutos de su cruenta tarea y de plantear así la igualdad, que es la sola y verdadera base de una gran nación que se respeta.

Que el monumento que ahora inauguramos en el centésimo aniversario del nacimiento del ilustre Morelos, sirva de estímulo a las nuevas generaciones para que aprendan del gran ciudadano las cualidades que forman la fuerza y lo invencible de nuestra Nación”.

Pronunciada la última palabra, se descubrió la estatua de Morelos que está representado en una actitud digna e imponente, y los gritos mil veces repetidos de ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! Resonaron en el aire; sufragio de la simpatía más franca hacia los soberanos, que con tanto acierto han comprendido el sentimiento nacional.

El Emperador y la Emperatriz se hallaban en medio de la multitud, confundidos con ella; todo el pueblo se afanaba por acercarse a SS. MM. satisfecho y dichoso de la confianza que le manifestaban, y sus aclamaciones acompañaron largo rato los carruajes que volvían a Palacio.

22. La Estatua de Morelos.

El cronista de México, lunes 2 de octubre de 1865, n. 233, p. 2.

El sábado, a las ocho de la mañana, fue la solemne inauguración de la estatua de Morelos, colocada en la antes plazuela de Guardiola, y que hoy lleva el nombre del caudillo de la independencia que nos ocupa.

23. Plazuela de Morelos.

El pájaro verde, lunes 2 de octubre de 1865, n. 232, p. 3

A pesar de la lluvia que caía el sábado, el Emperador asistió conforme estaba anunciado, a la inauguración de la estatua de Morelos. No todos los invitados fueron puntuales, y así la concurrencia era menos de la que debía. El mariscal y los generales y los jefes franceses sí concurrieron. Mañana daremos pormenores e insertaremos los discursos que omitimos hoy por falta de espacio.⁹

24. Parte no oficial.

Diario del Imperio, viernes 17 de Noviembre de 1865, n. 267, p. 505.

En la visita que S.M. el emperador hizo a la academia de San Carlos, notó la bella estatua del general Guerrero formada por el aventajado discípulo Sr. Noreña. La obra artística despertó en el ánimo de S.M. la idea que había concebido mucho tiempo antes, de erigir un monumento que perpetuara la memoria de aquel esclarecido varón digno, por mil títulos, del reconocimiento nacional.

Juntando la obra al deseo, S. M. ha dispuesto que la escultura hecha por el Sr. Noreña sea vaciada en bronce y se coloque sobre un pedestal elegante en la calle de Corpus Christi.

Esta medida lleva en sí misma su recomendación. Poco y muy poco es que con este nuevo monumento se decore y embellezca México; el bronce y las piedras dirán a la posteridad, que S. M. distinguió y supo recompensar a los hombres ilustres que supieron verter su sangre por la independencia y la libertad de su patria.

25. Academia Imperial de Ciencias y Literatura. Acta núm. 23.

Diario del Imperio, miércoles 31 de enero de 1866, n. 327, p. 141.

Se reunieron los Sres. Presidente interino Río de la Loza, Almazán, Cuevas, Jiménez D. Miguel, Lacunza, Segura, y el que suscribe.

⁹ Revisar la noticia 21 de esta sección.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El señor Cueva, como Presidente de la comisión nombrada en la sesión anterior, leyó la inscripción para la estatua del General Guerrero, y que fue aprobada; dicha inscripción es la siguiente:

VINCENTIO GVERRERO STRENVO VIRO E PRIMIS PATRIAE LIBERTATIS VINDICEBVS POST ACCEPTAS CLADES VNI SVPERSTITI QVI MAGNO ANIMO DIVITIAS SPREVIT ET HONORES MAXIMILIANUS AVG AD EIVS MEMORIAM POSTERIS CONSIGNANDAM A. D. MDCCCLXV.

A VICENTE GUERRERO INDOMABLE EN LA GUERRA ÚNICO QUE SE SOBREPUSO A LOS INFORTUNIOS DE LOS PRIMEROS DEFENSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CON GRANDEZA DE ALMA DESPRECIÓ RIQUEZAS Y HONORES PARA ETERNIZAR SU MEMORIA ERIGE ESTE MONUMENTO EL EMPERADOR MAXIMILIANO AÑO DEL SEÑOR MDCCCLXV

26. Cementerio francés.

El cronista de México, lunes 7 de mayo de 1866, n. 107, p. 3.

El monumento levantado al coronel Tourre y demás víctimas del incendio de 4 de mayo de 1865, forma en su interior una capilla en que tuvo lugar la ceremonia fúnebre con motivo del primer aniversario de la muerte de tan dignos militares.

Sus restos mortales fueron exhumados y trasladados a la capilla el 3, y a la mañana siguiente el Sr. abate Lansse, capellán mayor del ejército expedicionario, celebró misa y pronunció una plática religiosa en presencia del Sr. mariscal Bazaine, de los demás jefes y oficiales, y de comisiones de los diversos cuerpos del ejército. Muchos residentes franceses, entre ellos algunas señoras, asistieron al acto religioso.

27. Nuestra Señora de los Remedios.

El cronista de México, lunes 4 de junio de 1866, n. 131, p. 3.

Esta venerada imagen fue vuelta el viernes a su Santuario por disposición del emperador, comunicada al Excmo. Ayuntamiento de México.

28. La estatua de Morelos

El cronista de México, martes 2 de octubre de 1866, n. 234, pp. 1 – 2.

El *Mexicano*, con fecha 30 del próximo pasado Septiembre, publicó el artículo siguiente:

“Hoy hace un año precisamente fuimos testigos de una escena tan tierna como patriótica. SS. MM. el emperador y la emperatriz, a las ocho de la mañana, rodeados de su corte, los altos funcionarios del Imperio y una multitud de gente del pueblo, inauguraban la estatua de Morelos en la plaza que hasta entonces se llamó de Guardiola. El mal tiempo, la lluvia no interrumpida y el frío húmedo que se sentía hacían temer que la ceremonia no llegara a verificarse; más nada fue obstáculo: la gran solemnidad que tuvo lugar, como un decreto anterior lo había dispuesto, y vimos por primera vez en nuestra patria independiente el acto de consagrar solemnemente un monumento inmortal a uno de los héroes que selló con su sangre la grande obra de la Independencia que colocó a México en la categoría de nación libre. El decreto que dispuso esta solemnidad dice así:

“Maximiliano, emperador de México.

En atención a ser 30 del corriente el centésimo aniversario del nacimiento del gran héroe de nuestra patria D. José María Morelos, nacido en Valladolid el día 30 de Septiembre de 1765, y para perpetuar la memoria de este hombre ilustre consagrándole un monumento que recuerde tan grato día,

Decretamos:

Art. 1°. Se colocará en el día mencionado, en la Plazuela de Guardiola, la estatua del Héroe de la Patria, Morelos, hecha en mármol por el escultor Piatti, con la solemnidad debido al aniversario que se celebra.

Art. 2°. En adelante, la Plazuela que ha tenido hasta hoy el nombre de Guardiola, se denominará “Plazuela de Morelos”.

Art 3°. Nuestros ministros de Hacienda y Fomento quedan encargados de la parte que a cada uno corresponde, en la ejecución del presente decreto, que será depositado en los archivos del Imperio, publicándose para conocimiento de todos.

Dado en el palacio de México a 20 de Septiembre de 1865.

Maximiliano”

Acompañamos con este artículo un grabado del monumento que se ostenta en la Plaza de Morelos.¹⁰ La estatua fue mandada hacer el 22 de junio de 1857 por el Sr. D. Mariano Riva Palacio, que entonces era gobernador de lo que se llamó Estado de México, con objeto de colocarla en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, en el mismo punto en que fue ajusticiado el Sr. cura D. José María Morelos; más por desgracia la guerra intestina frustró por algún tiempo la ejecución de este proyecto, y después, temiendo por la inseguridad y nuestras constantes revueltas políticas, se destruyese alguna vez tan recomendable obra, el Ministerio de Fomento determinó que se colocase la estatua en la glorieta del Poniente de la fuente principal de la Alameda de esta capital, donde aún no se había hecho ninguna obra de ornamentación.

No obstante este arreglo, y que los trabajos estaban adelantados con las cantidades ministradas por el antiguo Estado de México y por el mencionado ministerio, las turbulencias de aquellos días entorpecieron se llevase a efecto la colocación del monumento hasta la presente época, que el gobierno dispuso se colocara donde ahora se encuentra.

Justo es en esta ocasión tributar al emperador Maximiliano un homenaje de gratitud y de alabanza, porque manifestándose sincero apreciador, de los relevantes méritos del inolvidable Morelos, nos ha dado el más alto ejemplo a todos los mexicanos de la grande estima y valor que a nuestros ojos deben tener las virtudes y los sacrificios de las víctimas inmoladas en aras de la patria.

Esta obra fue ejecutada por el artista D. Antonio Piatti, quién recibió por ella la cantidad de doce mil pesos en que fue contratada, habiendo importado además, cuatrocientos veintiocho pesos cincuenta y nueve centavos los adornos y tablados que se pusieron para la inauguración. Ésta, como ya hemos dicho, se verificó a las ocho de la mañana del día 30 de Septiembre de 1865, desde entonces quedó levantado el monumento cuya perfección y buen gusto honran al acreditado artista que la formó, atestiguan que no son extrañas a México las obras de mérito, y más que todo, sirviendo al glorioso recuerdo para las generaciones venideras.

¹⁰ Esta noticia la copió *El cronista de México* del periódico *El Mexicano*, por lo que el grabado mencionado no fue anexado.

Haremos una ligera descripción de este monumento. La fundición es de una vara y media de profundidad y dos y media varas de ancho, con retícula de madera y palos verticales de dos varas, siendo compuesto el cimiento de cal hidráulica y piedra, y construido en tres ocasiones diferentes mediante intervalos de cuatro días entre ellas. El escalón es de recinto, perfectamente labrado en sus caras visibles y en sus lechos, teniendo tres varas por lado y doce pulgadas de altura, comprendiendo la parte que queda cubierta. El pedestal se compone de una base adornada de molduras de piedra chiluca, de primera clase, muy bien tallada y con cartones de mármol de Italia; luego sigue el dado, también de chiluca tallada, conteniendo en el centro de cada una de sus cuatro caras, lápidas de mármol en que están esculpidas las inscripciones siguientes:

INCLITO. DUCI. J. M. MORELOS. ARIS. EREPTO. AD. PATRIAE. ET TRIUMPHOS.
MORTEMQUE. PRO. PATRIAE. LIBERTATE MAXIMILIANUS IMPERATOR ANNO.
M.DCCC.LXV.

AL INCLITO MORELOS QUE DEJÓ EL ALTAR PARA COMBATIR, VENCER Y MORIR
POR LA LIBERTAD DE SU PATRIA. MAXIMILIANO EMPERADOR AÑO DE
M.DCCC.LXV.

MAXIMILIANO EMPERADOR A MORELOS EN EL CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE SU
NACIMIENTO M.DCCC.LXV.

JOSÉ MARÍA MORELOS NACIÓ EN VALLADOLID EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1765
MURIÓ POR LA PATRIA EN ECATEPEC A 22 DE DICIEMBRE DE 1815.

En la parte superior hay un friso de mármol con un águila en medio, la cual tiene entre las garras una corona de laurel: terminando el pedestal con una cornisa de chiluca tallada. Luego una ática recibe la magnífica estatua de mármol de Carrara, de primera clase; la actitud del héroe es noble, y expresa bien el pensamiento de estar en el momento de la proclamación de la Independencia de México.

Tal es el monumento que se encuentra en la antigua plazuela de Guardiola, cercado por una reja de fierro de barras circulares, adornada con buen gusto, y cuyo frente es de cuatro y media varas de largo y su altura de dos varas cuatro pulgadas sobre la superficie del suelo. En cuanto a las dimensiones del monumento, según los datos que tenemos a la vista son éstas: la altura total del pedestal, comprendiendo desde las partes superior del escalón hasta el ática, es de tres varas veintidós pulgadas; el ancho de la base es de dos varas, y la altura de la estatua con el zócalo, que son de un solo trozo de mármol, tienen dos varas quince pulgadas.

29. Cristóbal Colón.

Diario del Imperio, sábado 20 de octubre de 1866, n. 544, p. 343.

La Crónica Mercantil de Panamá publica lo siguiente:

“El alto cuerpo de la nación acaba de aceptar el obsequio que S. M. la Emperatriz Eugenia hizo al plenipotenciario de Colombia en Inglaterra, gran General Tomás C. de Mosquera, de la estatua del inmortal genovés Cristóbal Colón.

La ley, que enseguida verán nuestros lectores, envuelve la expresión de gratitud que el pueblo colombiano da a la Emperatriz Eugenia por la valiosa joya ofrecida a la República.

Esa joya será colocada en la ciudad que lleva por nombre el del intrépido marino, Colón; y creemos que al tiempo de ser colocada todos los istmeños debemos concurrir a la solemnización del grandioso acto que presenciaremos pronto.”

[Comentario: En seguida de esta descripción, se reproduce el decreto dado por el general Tomás C. de Mosquera, enviado especial y ministro plenipotenciario del Congreso de los Estados Unidos de Colombia. Aprobado por el presidente del Senado de plenipotenciarios, Santos Acosta; el secretario del mismo senado, Aureliano González y el secretario de la cámara de representantes Francisco V. de la Espriella. Este decreto fue hecho el 29 de junio de 1866.]

4. Fotografía.

La fotografía en México, al momento de la llegada de los emperadores, llevaba poco más de 20 años de ser conocida y apreciada; primero con el daguerrotipo y luego con la diversa cantidad de técnicas, todas mejorando a su predecesora y que servían para poder captar un instante fugaz y real y hacerlo imperecedero. La fotografía en esa época representaba la aceptación de las nuevas tecnologías europeas y estadounidenses, la relación entre naturaleza e imagen verídica y la novedad y accesibilidad de esta representación alejada del arte.¹

Si algo podemos ver en este conjunto de noticias referentes a la imagen fotográfica es la cantidad de establecimientos fotográficos: desde los mejores, ubicados en las calles más importantes de la ciudad hasta los pequeños negocios que vendían los implementos para amateurs. La fotografía tuvo un mayor alcance en cuanto al retrato, y ya para mediados del siglo XIX, era común regalar un retrato, la famosa *Carte de visite*,² a cualquier persona que se le tuviera estima y aprecio, además de que aportaba estatus al personaje retratado. Esta abundancia y demanda de retratos introduce un oficio aún hoy vigente, el fotógrafo. Para inicios de la década de 1860, existían por lo menos 40 fotógrafos establecidos en la capital y en 1861 se estableció una “ley de derechos de patente” en la que se reconocía profesionalmente al fotógrafo a cambio de una contribución de 2 pesos mensuales.³

Por otro lado, otro tema que se desarrolló en el ámbito fotográfico fue el de tipos populares y vistas urbanas y paisajes, siguiendo la tradición de personajes como Linati o Rugendas. Para éstas se emplearon primero negativos en papel y más tarde placas húmedas en soporte de vidrio; dado el exotismo del país, éste representó un infinito campo para los nuevos fotógrafos viajeros. Ejemplo de esto es el *Álbum fotográfico mexicano* que figura en este catálogo (nota 1) y surge como una idea de los franceses para dar a conocer el país conquistado. Mención aparte merece la fascinación que representaron las ruinas arqueológicas del país, una gran cantidad del acervo fotográfico decimonónico está compuesto de fotografías de este tipo, que dio inicio a un incipiente registro e interés por la conservación del pasado prehispánico.

Cuando los mexicanos supieron que un príncipe europeo y su esposa vendrían a gobernar el país, sin duda una de las preguntas que se hicieron inmediatamente fue la de la apariencia de estos personajes. La Regencia no lo había pasado por alto y primero dio a conocer la imagen de los emperadores a través de la litografía, pero éstas no gustaron y un miembro de la Junta de Notables mandó las fotografías tomadas Malovich⁴, referidas aquí en las noticias 6 y 7, que se vendieron en varios negocios litográficos y estudios fotográficos de la ciudad.

¹ Rosa Casanova, “De vistas y retratos fotográficos: la construcción de un repertorio fotográfico en México, 1939 – 1940” en *Imaginario y fotografía en México 1839 – 1970*, Madrid, Lunwerg Editores, 2005, p. 3.

²Ésta era un pequeño retrato impreso en papel albuminado, que facilitó una producción más masiva, obteniendo hasta 4 fotografías por toma y además representó un precio menor a un retrato único o a un daguerrotipo. Amparo Gómez Tepexicuapan, *Veinte fotógrafos del siglo XIX*, México, INAH, Miguel Ángel Porrúa, 1994, p. 10.

³ Rosa Casanova, *Op. Cit.* p. 9

⁴ Acevedo, Esther, “El legado artístico de un imperio Efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867”, en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 161.

Maximiliano y Carlota conocían muy bien que la promoción de su imagen en un territorio desconocido, dónde no se sabía absolutamente nada de ellos, era esencial. Por lo mismo, su imagen debió ser difundida de todas las maneras posibles, y con un invento tan fidedigno como lo es la fotografía, esta maquinación tuvo éxito, pues cuando ellos arribaron a Veracruz, muy pocos no tenían una idea de cómo lucían.⁵ La inmediatez y solidez de la imagen que se empezó a propagar de los emperadores fue aclimatando a los mexicanos con sus futuros gobernantes y a la vez allanó el terreno para hacer proyectos artísticos de mayor envergadura y de enaltecimiento. También es importante resaltar la labor que el ejército francés hizo al traer la muy arraigada costumbre de retratarse y fotografiar su entorno.⁶

Poco a poco la fotografía se fue granjeando su lugar en el pueblo mexicano, por su accesibilidad y cercanía en contraste con la pintura, y por su realismo y gran detalle en contraste con la litografía, Por lo mismo, se hicieron muchos debates de si era una representación artística o sólo un invento tecnológico que mostraba la capacidad del ser humano. Ejemplo de ello son las noticias 4 y 14 en las que se pone de manifiesto que no era un arte sino una imitación de la naturaleza que no tenía la originalidad de una composición plástica. Bajo estos parámetros, importante es resaltar la queja de los maestros de la Academia de San Carlos, Felipe Sojo y Epitacio Calvo (junto con su alumno Petronilo Monroy) que hacían en contra del comercio de las fotografías tomadas a su arco efímero (notas 12 y 13) hecho para el recibimiento de los emperadores, pues alegaban, bajo la Ley de Propiedad Artística promulgada 3 años antes, que ellos al ser los autores del arco tenían la decisión y el poder de vender o no las fotografías de éste.

La fotografía se volvió un muy redituable negocio. Como vemos en varias de las noticias de este catálogo, los estudios fotográficos abundaban, y con las muy diversas técnicas, ir a hacerse un retrato se volvió parte normal del día a día de los capitalinos. La oferta era variada y muy amplia, desde *Cartes de visite* hasta miniaturas que podían ponerse en anillos, escapularios, camafeos, etc., retratos de tamaño considerable enfundados en cajas de terciopelo y con marcos de oro y plata, así como venta de artículos y cámaras para uso personal. Todos podían y debían ser retratados, pues si los emperadores hacían uso de algo tan accesible, por qué sus súbditos no; los miembros de la corte imperial se retrataron y también los soldados, los políticos, las familias pudientes.⁷

El auge de los estudios fotográficos se debió en gran parte a la instauración del estricto protocolo imperial que significó reafirmar las actitudes sociales, actos de representación en los que la fotografía tendría una función importante.⁸ Los cánones europeos fueron adoptados por los mexicanos, las diversas poses, la ubicación de las manos, etc. Con la naturalidad y exactitud como objetivos finales, se buscaba en la fotografía una fisonomía agradable, nitidez en la imagen, una variada tonalidad de blancos y grises.⁹

⁵ Arturo Aguilar Ochoa, *La fotografía durante el imperio de Maximiliano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996, p. 18.

⁶ Rosa Casanova, El éxito del comercio fotográfico, *Revista Alquimia. François Aubert en México*, (21) mayo –agosto 2004, p. 29.

⁷ *Ibidem*. p. 20

⁸ Olivier Debroise, *Fuga mexicana. Un recorrido por la fotografía en México*. Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 53.

⁹ Amparo Gómez Tepexicuapan, *Op. Cit.*, p. 8

Tan grande fue el alcance del uso fotográfico que pintores formados en la Academia (como Ramón Sagredo y Luis Campa), decidieron poner un establecimiento donde combinaron sus aptitudes artísticas con la tecnología fotográfica (notas 15 y 16). Esther Acevedo dice que esto fue producto de la necesidad,¹⁰ pero, que un pintor que aspiraba a ser maestro termine decantándose por algo relativamente novedoso y no artístico, dice mucho del poder de la fotografía. La maestría en la forma de sacar una fotografía dotó a su autor de un estatus y de un lugar privilegiado en la comunidad mexicana, si bien no eran artistas de la talla de Rebull o Clavé, los fotógrafos poco a poco se fueron formando un nicho particular y sus nombres quedaron en la historia como sinónimos de colecciones de imágenes ahora importantes del pasado mexicano, y en las noticias de aquí vemos al mismo pintor Sagredo, que formó parte del estudio de los hermanos Valleto, la sociedad de Antioco Cruces y Luis Campa, Andrés Martínez, Julio Michaud, sumados a los famosos franceses Disderi, Charnay y Aubert.

El propio Maximiliano vio a la fotografía como algo único que podía ayudarlo de varias maneras, es por eso que decidió designar a un fotógrafo oficial de la corte, Julio Campos. Aunque no hay un acervo ligado a este personaje vemos en la nota 32, que su habilidad le precedía y que siguió teniendo un establecimiento a pesar de su labor imperial. No sólo este uso vio el emperador en la fotografía, famosos son ahora los registros de reos y de prostitutas y las imágenes que se mandaron tomar para poder hacer este conteo estadístico de ellos, en las noticias 29 y 30 vemos el decreto que explica el cómo y porqué de las fotografías a los presidiarios y la necesidad de un fotógrafo que se dedicara a esta labor.

Por otro lado Carlota se dedicó a coleccionar fotografías de su nuevo reino, desde personajes de la corte, funcionarios y gente común hasta vistas de lugares de la ciudad y de diferentes partes del país, con énfasis en las ruinas prehispánicas, así creo álbumes que trascendieron el ámbito familiar y dotaron al proyecto imperial de veracidad y solidez.¹¹ Los emperadores también usaron la imagen fotográfica como un medio más privado y cercano, donde se retrataban lejos de los aparatos protocolarios que rodeaban a la pintura y la escultura. Su imagen, ya sea oficial o cotidiana tuvo una notoria trascendencia y este ferviente deseo de publicarse, de darse a conocer logró que sus retratos pudieran encontrarse en cualquier, librería, imprenta y estudio fotográfico.¹²

Al final el pueblo mexicano adoptó esta afición al coleccionismo y como se puede ver en notas como la 22, 23, 25 y 28, la fascinación por los álbumes fotográficos se hizo bastante notoria, la gente coleccionaba ya no sólo los retratos de sus familiares y amigos, gobernantes y celebridades, sino que ahora el bagaje se internacionalizaba, la naturaleza actual de la fotografía dejaba atrás a las litografías. Las fotografías de los protagonistas del Segundo Imperio pasaron a formar parte de los álbumes familiares de las personas, un panteón de personajes civiles que rememoran épocas e ideas para hacerse su lugar en la memoria colectiva mexicana.¹³

En conclusión, el uso de la fotografía por parte del Imperio legó la idea de una reproducción ya no sólo personal y familiar, sino la de un testimonio de los hechos como una crónica que demuestra y justifica las acciones realizadas. Y gracias a esta idea es

¹⁰ Esther Acevedo, *Op. Cit.*, p. 166

¹¹ Rosa Casanova, *Vid. Cit.*, 6.

¹² Arturo Aguilar, *Op. Cit.*, p. 27.

¹³ Olivier Debrouse, *Op. Cit.*, p. 68.

que muchos de los vestigios más abundantes de esta época son las imágenes fotográficas, pues podría decirse que el Segundo Imperio Mexicano fue el primer proyecto que incluyó a la fotografía dentro de sus planes de propaganda. En esta sección vemos el aprecio y poder de la fotografía, pues representó la necesidad de demostrar verazmente lo sucedido, lo cambiante del tiempo y a la vez, lo imperecedera que puede ser una imagen que nos remitirá a su época actual.

1. Álbum de México

La sociedad, sábado 2 de enero de 1864, n. 198, p. 3.

Leemos en un periódico extranjero: “El emperador Napoleón ha hecho entregar al archiduque Maximiliano un álbum que contiene el plano topográfico y una colección de vistas de México. Este álbum es obra de los oficiales de Estado mayor del ejército expedicionario.”

2. Gran novedad.

El pájaro verde, sábado 23 de enero de 1864, n. 164, p. 4.

Retratos microscópicos con toda perfección. Se hacen en la 1^{ca} de la Monterilla número 1.

3. Para retratos microscópicos.

El cronista de México, lunes 25 de enero de 1864, n. 20, p. 4.

Se han recibido nuevamente un gran surtido de anillos de todos tamaños, fistles, etc. Primera de la Monterilla núm. 1.

4. La fotografía.

El cronista de México, miércoles 17 de febrero de 1864, n. 4, p. 3.

El tribunal de casación de Francia ha dado un fallo negando a la fotografía, por no ser un arte, el derecho de gozar de los beneficios que la ley otorga a las obras artísticas.

5. Retratos.

El pájaro verde, martes 12 de abril de 1864, n. 230, p. 3

El que quiera ser retratado bien y barato, ocurra a la calle del Refugio número 11, dónde se le hará a su gusto con prontitud y esmero. F. G. G. y G.

6. Retratos fotográficos.

La sociedad, miércoles 13 de abril de 1864, n. 299, p. 2.

Algunos de S. A. I. el archiduque y su augusta esposa, han llegado de Trieste últimamente y se hallan de venta en México. Los de cuerpo entero, de gran tamaño, obra del acreditado fotógrafo Malovich, llamarán indudablemente la atención del público. El archiduque tiene en ellos el mismo traje que en los retratos de la tarjeta. La archiduquesa tiene un elegante adorno de flores en la cabeza y un rico traje claro artísticamente festonado. En nuestra sección de avisos publicamos hoy el relativo a estos retratos.

7. Retratos de SS. MM. El emperador y la emperatriz de México.

La sociedad, miércoles 13 de abril de 1864, n. 299, p. 4.

Acaban de llegar de Trieste diversos ejemplares fotográficos de S. M. el Emperador de México Fernando Maximiliano, y de su augusta esposa, publicados por el acreditado fotógrafo el Sr. Malovich.

Los hay grandes de cuerpo entero, y de tarjetas: los primeros a 2 pesos, los segundos a 3 reales. Se hallan de venta en la Antigua Librería del portal de Agustinos núm. 3; en la Librería Mexicana, esquina del portal de Mercaderes y Agustinos, y en la Litografía de D. Hipólito Salazar, calle de Tlapaleros núm. 19.

8. Retratos de lujo al precio de los corrientes.

El pájaro verde, sábado 16 de abril, de 1864, n. 234, p. 3

J. Tumbridge, participa al público y a sus amigos, que teniendo que realizar, para dejar la casa dentro de dos semanas, durante éstas dará los retratos en cajas y montaduras de lujo a los mismos precios que los retratos corrientes.

Primera calle de Santo Domingo n° 8.

9. Barata de retratos fotográficos por F. Cervantes en Calle de la Palma número 3.

El pájaro verde, jueves 28 de abril de 1864, n. 243, p. 3.

En tarjeta 3 ejemplares de una persona 2 ps. 3 idem de dos personas en una tarjeta, 3 ps. En media tarjeta una sola persona, tres ejemplares 1 peso 4 rs. Grupos, precios muy baratos. Copias de los mismos retratos, a 4 rs. el ejemplar. Con colorido un ejemplar 3 ps. En ambrotipo con color, desde 4 rs. Toda clase de reproducciones a precios muy cómodos.

10. Magníficos retratos con gran rebaja de precios.

El cronista de México, lunes 23 de mayo de 1864, n. 19, p. 4.

Calle del Coliseo núm. 12 que hace esquina con el Colegio de Niñas. En este establecimiento se hacen a la perfección en ambrotipo, fotografía, lienzo, hule, etc., y los precios son más cómodos que en ninguna otra parte. Se hacen copias y reproducciones por precio moderado.

11. SS. MM. Imperiales.

El pájaro verde, lunes 20 de junio de 1864, n. 288, pp. 2 – 3

[Comentario: Descripciones de las visitas y recibimientos de los emperadores a varias partes de la ciudad.]

[Fragmento:] Además de los obsequios presentados a SS. MM. por las comisiones de los departamentos, les fue ofrecido uno por los señores Callejo, Casanova y Taboada, a nombre del Sr. general Miramón y los jefes oficiales que pertenecieron a su división; consiste en un retrato de S. M. el emperador, perfectamente pintado sobre fotografía, y a que sirve de marco una orla de laurel de oro con piedras preciosas. El retrato está colocado en una caja de terciopelo, en cuya tapa se lee la dedicatoria.

Un hábil artista mexicano está preparando un obsequio, que será presentado por la ciudad de Querétaro a S. M. la emperatriz en testimonio de su adhesión y afecto.

12. El arco titulado “Del Emperador”

El cronista de México, martes 5 de julio de 1864, n. 56, p. 3.

Las fotografías que se han hecho de este bellissimo arco, del cual nos ocupamos de hacer la descripción de la solemne entrada de SS. MM. a la capital, parece que no pueden ser vendidas sin expreso conocimiento de los jóvenes que con tanto acierto lo concibieron y acabaron.

En el aviso que en su lugar correspondiente insertamos y que está firmado por los Sres. Monroy, Sojo y Calvo, autores del expresado arco, se advierte por éstos lo que llevamos dicho, apoyados en lo que favorece la Ley de Propiedad Artística.

13. El arco titulado “Del Emperador”

El cronista de México, jueves 7 de julio de 1864, n. 58, p. 4.

Como autores del arco dedicado a S. M., advertimos a los fotógrafos que hayan sacado dicho arco, que no podrán vender esas fotografías sin nuestro expreso consentimiento, por favorecernos la ley que rige sobre propiedad artística.

México, Julio 1° de 1864. Petronilo Monroy. F. Sojo. E. Calvo.

14. El fotógrafo y el paciente.

El pájaro verde, viernes 15 de julio de 1864, n. 310, p. 3

El *Journal Illustré* ha publicado últimamente una plática de Alejandro Dumas precedida de su retrato, y no encontrándolo parecido al autor de Monte Cristo, enristra contra los fotógrafos, a quienes nos acusa con su verbo habitual, de que entienden la posición natural de un modo que la hacen casi siempre falsa y forzada. Chistosa es la salida, y abunda en el curioso buen humor y la eterna juventud del que, hace algunos días, respondiendo a un cumplimiento sobre su salud física y moral decía: “Eso no tiene nada de extraño, pues ya me quitó todos los años doce meses, y se los regaló a mi hijo Alejandro”. Ahora tengan a bien meditar los fotógrafos sobre estas líneas.

15. Fotografía.

El cronista de México, martes 19 de julio de 1864, n. 68, p. 2.

Los Sres. Veraza y Sagredo acaban de abrir un nuevo establecimiento de fotografía en la calle del Espíritu Santo número 1 Bis, que hemos tenido el gusto de visitar, habiendo quedado sumamente complacidos al ver el resultado de su laboriosidad, eficaz empeño y dedicación. El álbum que contiene las diversas clases de retratos hechos en este establecimiento, es bellissimo, pues en todos ellos se ve naturalidad, limpieza, y una entonación tan hermosa, que, en nuestro concepto, los hacen preferibles a todos los que hasta ahora se han hecho en México. Siendo el Sr. Sagredo, alumno de la Academia de Bellas Artes, y uno de los artistas más apreciados por sus talentos, ya se comprenderá toda la perfección que puede dar a esta clase de trabajos, pues este requisito no se encuentra en otras personas dedicadas a esta profesión. El local, perfectamente escogido, es indudablemente el más cómodo, y todas sus oficinas están decente y cómodamente amuebladas. Nosotros recomendamos al público dicho establecimiento,

que creemos muy digno de su protección, tanto por las ventajas que ofrece, cuanto por estar a su cabeza dos compatriotas nuestros tan dignos de aprecio y protección.

16. Retratos

El pájaro verde, miércoles 3 de agosto de 1864, n. 326, p. 3

Hemos tenido positivo gusto al ver el buen resultado de los trabajos de los Sres. L. Veraza y Sagredo, en el hermoso arte de la fotografía. El empeño que toman en complacer a las personas que los ocupan, y la naturalidad y limpieza de sus retratos, los hacen dignos de la protección del público. El Sr. Sagredo es uno de los alumnos más notables de la Academia de San Carlos, y reúne el conocimiento y buen gusto del artista que son indispensables para que un retrato reúna las cualidades debidas.

17. ¡Tarjetas, tarjetas, tarjetas!

El cronista de México, miércoles 28 de septiembre de 1864, n. 130, p. 4.

Léase con atención el aviso siguiente:

En un establecimiento fotográfico ubicado en la primera calle de la Monterilla número 1. se hace con suma perfección y la mayor comodidad en los precios, toda clase de retratos, como son: ambrotipo, mica, microscópicos, estereoscópicos, etc., etc. y especialmente los conocidos con el nombre de tarjetas de visita, para cuyo desempeño el que suscribe ha hecho venir de los Estados Unidos a uno de los mejores fotógrafos: Mr. Theodor Godfred Dimmers, con quien ha formado sociedad para el desempeño de las tarjetas y quien ha estado empleado en las más distinguidas galerías de retratos de Alemania, Estados Unidos, especialmente en Nueva York. La circunstancia de ser tan numerosa la clientela del que suscribe, lo obligó a encargar el ramo de las tarjetas a una persona especialmente; sin embargo la dirección general del establecimiento está a su cargo, y el público puede estar seguro de que seguirá como hasta hoy, complaciendo tanto como le sea posible, a toda las personas que se sirvan honrarlo con su confianza. El gran surtido de cajas, de anillos, relicarios y demás alhajas para colocar retratos se renueva muy a menudo.

18. Gran rebaja de precios de los retratos fotográficos por J. Cervantes.

El cronista de México, jueves 3 de noviembre de 1864, n. 160, p. 4.

En la "Verdadera Barata", calle de la Palma número 3.

- En tarjeta, tres ejemplares de una sola persona \$2.
- Idem idem seis idem \$30
- Una docena idem \$46
- En mica, con colorido, para relicario, anillo o prendedor \$10
- En hule o vidrio, con colorido y marco dorado \$4
- Idem idem en caja de tafilete realzado y dorado \$10

Se hacen reproducciones y copias de todas clases, así como también vistas de la capital o fuera de ella, por precios muy cómodos.

Se vende por tres reales una tarjeta que contiene los 148 retratos de S. S. Pío IX y todo el episcopado, dándose además la correspondiente lista.

Todo el que se retratare en esta casa recibirá como obsequio una curiosa reproducción de grabados fotografiada en miniatura.

19. Al público. Perlas de la galería de “Düsseldorf”

El pájaro verde, jueves 5 de enero de 1865, n. 2, p. 4.

Fotografía originales por A. A. Turner. Reproducidas (la primera vez) bajo la dirección de B. Frodsham. Un tomo en folio grande conteniendo cincuenta y dos fotografías, elegantemente encuadernado en tafilete.

Se hallarán de venta en la agencia de D. Appleton y C^a., librero, editores, papeleros, etc., de Nueva York. Calle Nueva de San Francisco número 2, México.

20. ¡Magníficos retratos!

El cronista de México, viernes 13 de enero de 1865, n. 11, p. 4.

En la casa número 24 calle de D. Juan Manuel, se hacen de todos tipos, tamaños y precios, sobre papel, vidrio y hule, garantizando la perfecta semejanza y la mayor duración. Se colocan en anillos, relicarios, prendedores, etc. se hacen retratos fuera del establecimiento a precios muy moderados.

21. Librería Madrileña.

El cronista de México, jueves 23 de febrero de 1865, n. 46, p. 4.

Portal del Águila de Oro núm. 5 de venta:

Tratado práctico de fotografía, o sea química fotográfica, que contiene los elementos de química explicados por medio de ejemplos aplicados a la fotografía: los procedimientos sobre cristal (colodión húmedo, seco o albuminado), sobre papel y sobre placa: el modo de preparar por sí mismo, ensayar y emplear todos los reactivos, y de utilizar los residuos, escrito en francés por M. M. Barreswall y Davanne, 1864. Un tomo 4° pasta – 34.

22. Álbum fotográfico.

El cronista de México, martes 18 de abril de 1865, n. 92, p. 3.

Colección de retratos de todos los monarcas del mundo, de notabilidades científicas, artísticas y literarias, y galería de reproducciones de los mejores cuadros que enriquecen los museos de Europa y América.

Cada retrato contendrá en el reverso una ligera noticia biográfica; y las demás reproducciones el texto explicativo correspondiente que ilustre y precise su conocimiento. Este álbum, que por su precio estará al alcance de todas las clases, difundirá la ilustración sin necesidad de sacrificio ni estudio; hará adquirir al que lo posea conocimientos precisos de las dinastías, de los reinados, de las costumbres de los pueblos, y del nacimiento y progreso de las artes, y servirá de apoyo y memorándum en el estudio y conocimiento de la historia y la geografía; y hasta las personas que desdeñan la instrucción tendrán en este Álbum, para halagar su gusto, retratos de artistas y mujeres hermosas, seres que simpatizan a todo el mundo.

Cada semana se publicará una fotografía con su texto correspondiente en una cubierta de papel de color. Precio: dos reales, pagaderos en el acto de recibir la entrega. Los ejemplares sueltos 3 reales. Las personas que gusten suscribirse pueden dejar sus nombres y las señas de su habitación en los puntos siguientes:

- Imprenta de D. Juan Abadiano, Escalerillas núm. 13

- Alacena de libros de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales.
- En la tabaquería de la calle del Arzobispado, junto al núm. 6.
- En la del Sr. Aristi, calle de San Francisco, núm. 12.
- En la doraruría del Sr. Arce, frente al Hotel de Iturbide.
- En la Imprenta Literaria, 2ª de Santo Domingo, núm. 10.
- La primera entrega saldrá a la luz el día 22 del presente.

23. Álbum fotográfico.

La sociedad, jueves 20 de abril de 1865, n. 667, p. 3.

Se ha publicado lo siguiente:

“Ministerio de Gobernación. Excmo. Sr. Ministro de Gobernación. José T. de Cuellar, ante V. E. respetuosamente expone: que habiendo reunido cierta cantidad de datos históricos para la formación de biografías, y teniendo además un acopio de retratos notables, desea publicar por suscripción un Álbum fotográfico, de que da idea cabal el prospecto que debidamente acompaño. Queriendo además que mis trabajos y gastos erogados no sean infructuosos, sino emplearlos en la publicación de una obra útil a la sociedad, pido que, con arreglo a la ley, se sirva concederme la propiedad literaria del Álbum fotográfico, a fin de que nadie pueda reimprimirlo ni publicarlo sin mi permiso, en lo cual recibiré especial gracia.

México, Abril 10 de 1865. José T. de Cuellar.”

“Sección 3ª. México, Abril 17 de 1865. Accediendo a lo solicitado por Vd. el gobierno de S. M. el Emperador ha tenido a bien concederle la propiedad literaria del Álbum fotográfico que va a publicar, en los términos que expresan los artículos 1º y 2º de la ley de 3 de Diciembre de 1864, bajo el concepto de que habrá de depositar Vd. dos ejemplares de su obra en el Ministerio de Instrucción Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del mismo decreto.

El Ministerio de Gobernación. Cortés y Esparza. Sr. D. José T. de Cuellar.

Son copias. México, Abril 17 de 1865. El Subsecretario del Despacho de Gobernación (Firmado) Francisco J. Villalobos.”

24. ¡Prodigios de la luz! Último descubrimiento

El pájaro verde, jueves 11 de mayo de 1865, n. 109, p. 1.

Dos retratos de una persona en sola una tarjeta en dos posiciones.

Únicos establecimientos en México donde se hacen hasta hoy, 2ª calle de Plateros núm. 10 y Palma núm. 2. Por 1 ejemplar \$20, 2 ejemplares \$30, 5 ejemplares \$40, 12 ejemplares \$70.

Se hacen también sobre cristal, mica, ondanotipo y para prendedores, relicarios, etc. Gran surtido de cajas finas de lujo y corrientes.

25. Álbum fotográfico.

El cronista de México, lunes 22 de mayo de 1865, n. 121, p. 2.

Hemos visto las cuatro primeras entregas de esta interesante publicación, conteniendo los retratos del Barón de Humboldt, la Srta. Peralta, Víctor Hugo y Miguel Cervantes, con sus respectivas biografías impresas en el reverso. Los retratos están bien ejecutados, las biografías contienen, además de los datos indispensables, apreciaciones juiciosas

respecto de la persona a quien se refieren. Vemos con gusto que los editores han elegido para su galería aquellas notabilidades que son al mismo tiempo populares y conocidas de todo el mundo. Sabemos que la empresa, correspondiendo a la buena acogida que ha tenido su publicación, prepara mejoras que se notarán desde la quinta entrega. Recomendamos esta baratísima y curiosa colección a las personas de buen gusto.

26. Fotografías para todos.

El cronista de México, viernes 15 de septiembre de 1865, n. 220 p.3.

Se han recibido unas cámaras para fotografía con las cuales se puede trabajar por una fórmula sencilla, que están al alcance de todos: tienen vidrios preparados y sustancias que se venden con ellos, advirtiéndose que si éstos se acaban, se pueden encontrar en el establecimiento de fotografía de la calle de Vergara número 7, y en él se podrán ver las pruebas y el modo de sacarlas.

Depósitos en la Mercería de la Perla Oriental, portal de Mercaderes número 7 y en el establecimiento fotográfico citado.

27. Vistas fotográficas.

La sociedad, sábado 25 de noviembre de 1865, n. 885, pp. 2-3.

Hemos sido obsequiados por el Sr. D. Julio Michaud con algunas vistas fotográficas de las ruinas más célebres de Yucatán y que nada dejan que desear en limpieza y exactitud.

La colección comprenderá las vistas más notables de Mitla, Palenque, Uxmal, Izamal y Chichén-Itzá, constando de once entregas semanarias, a tres pesos cada una. Después se repartirá a los suscriptores el texto explicativo y una cartera para guardar las vistas, sin que esto aumente el precio de suscripción.

Las suscripciones se reciben en la casa del editor, calle de San José el Real núm. 21.

28. El Álbum fotográfico.

El cronista de México, martes 28 de noviembre de 1865, n. 282, p. 2.

Se han publicado ya 33 entregas de esta obra interesante en el orden siguiente: Humboldt, Srita. Peralta, Víctor Hugo, Cervantes, Chateaubriand, Breton de los Herreros, Isabel II, Rafael, Dante, Leopoldo II, Carpio, El Papa, Rossini, Carlos V, Sor Juana Inés de la Cruz, El Descendimiento, D. Juan Ruiz de Alarcón, Quevedo, María Stuart, Calderón, Eugenia, emperatriz, Goroztiza, Miss Macdonald, Castro, Rodríguez Galván, La última Cena, Rubens, Beristain, Lamartine, La Rachel, Garibaldi, El Zar, Dumas.

Los retratos de todos estos personajes están tomados de los originales más auténticos y muchos son reproducciones de fotografías tomadas del natural. Las biografías reúnen el mayor número de datos que puede desearse en un compendio.

Recomendamos con gusto esta recopilación que forma una curiosísima enciclopedia de biografía muy útil a toda clase de personas, y a propósito de la instrucción de los niños que adquieren con mucha facilidad, por este medio, conocimientos en la historia, la geografía, en las ciencias y en las artes. Algunos colegios de esta capital han adoptado el Álbum fotográfico para instruir a los niños, y no hay duda que en este ramo de educación, lucirán mucho los alumnos en su examen público.

29. Decreto con base para la organización de las cárceles.

Diario del Imperio, viernes 5 de Enero de 1866, n. 306, pp. 22 – 25.

Capítulo XIX. De los Fotógrafos.

Art. 72. En las cárceles centrales y de Distrito, para obtener los retratos de los presos, se hará una contrata con el fotógrafo que mejores condiciones proponga.

Art. 73. Acerca de esta materia se declara vigente el Reglamento del 14 de Marzo de 1855, con las siguientes modificaciones: las copias que conforme al art. 5° debieran remitirse al Ministerio de Gobernación, y al Superintendente de policía, se remitirán, la Primera al Ministerio de Justicia y la segunda al Jefe superior de policía de cada localidad: la orden de que habla el art. 8°, y el permiso de que trata el 9°, los dará el Prefecto político.

30. Retratos de los presos.

La sociedad, martes 27 de febrero de 1866, n. 978, p. 3.

Recibimos para su publicación, lo siguiente:

“Ayuntamiento de México. Palacio Municipal. Núm. 488. México, Febrero 26 de 1866. Convocatoria. La Junta inspectora de cárceles en sesión el día 16 del actual acordó se convoque por los periódicos de esta capital, a fin de que en la secretaría municipal presenten sus propuestas a las personas que deseen retratar a los reos de las cárceles de esta Corte, conforme al capítulo 19 de la ley de la materia publicada el día 30 de Enero próximo pasado.

El oficial mayor encargado de la secretaría. José A. Ortiz. Sres. editores de la *Sociedad*.”

31. Foto-magia

El pájaro verde, miércoles 21 de marzo de 1866, n. 69, p. 3

Hemos visto en la Mercería del Bazar Francés, portal de los Mercaderes número 1, un nuevo invento que pone a todo el mundo al alcance de la fotografía. En estas cajas que sólo valen 10 pesos, se encuentran todas las sustancias y un bastidor para copiar de cualquier retrato o estampa otra enteramente igual. De manera que teniendo un retrato se pueden sacar otros quinientos con una facilidad y economía admirables.

32. Sociedad fotógrafo-artística de Cruces y Campa.

Diario del Imperio, lunes 30 de julio de 1866, n. 180, p. 3

La Sociedad mexicana de Cruces y Campa tiene la honra de participar al público, que teniendo hace mucho tiempo la idea de plantear en México un establecimiento de fotografía con el lujo y comodidad que tienen estos talleres en Europa, y estando ya el primero de los socios de vuelta de París, a donde se dirigió con el exclusivo objeto de adquirir mayores conocimientos en su profesión, visitando a la vez los establecimientos fotográficos de aquella capital con el fin de reunir los mayores elementos para realizar la idea proyectada, y teniendo por consiguiente que dedicar su atención a los minuciosos trabajos que exige una obra semejante para poder cuanto antes terminarla, la sociedad fotógrafo-artística de Cruces y Campa, pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que se ha separado enteramente de la dirección del establecimiento de fotografía situado en la 2ª calle de San Francisco número 4, abierto y dirigido por ella desde el año de 1862. Y aunque desde el mes de marzo del presente año, con motivo del viaje antes citado, dejó la sociedad la dirección del mencionado establecimiento, no creyó

entonces necesario manifestarlo al público, por ser la separación de poco tiempo, y porque supuso que su falta quedaría por el profesor que interinamente se hizo cargo de la casa, bien que bajo su exclusiva responsabilidad. Más hoy, como la separación se ha hecho absoluta, y el establecimiento siempre se ha conocido con el nombre de Cruces y Campa, cree la sociedad de su deber participar al público dicha separación para evitar equivocaciones, y quedar libre de toda responsabilidad de los trabajos que en lo sucesivo se ejecuten en el citado establecimiento. Por ahora, entre tanto se concluye el taller nuevo y el Sr. Campa regresa de Europa, la sociedad ha juzgado conveniente trasladar provisionalmente su despacho a la calle de las Escalerillas número 3, donde se hallarán los clichés o negativas sacadas por Cruces y Campa, y en cuyo lugar seguirán despachándose todos los pedidos que de ellas se hagan, así como los demás negocios y cuentas de la misma sociedad.

El que suscribe concluye dando por sí y a nombre de su socio el Sr. Campa, las más expresivas gracias a todas las personas que durante la primera época de sus tareas se dignaron constantemente favorecerlos, y espera que el nuevo taller, que para muy pronto ofrecen, será acogido por la culta sociedad mexicana con la misma benevolencia que el primero.

México, Julio de 1866. Por la sociedad. Antíoco Cruces.

Las horas de trabajo en el despacho provisional "Escalerillas núm. 3" serán de las diez de la mañana a las 3 de la tarde.

33. Fotografía 2ª calle de San Francisco núm. 4.

La sociedad, jueves 16 de agosto de 1866, n. 1130, p.4.

El que suscribe tiene la honra de manifestar al público en general, y a sus amigos y favorecedores en particular, que el establecimiento de fotografía situado en la casa núm. 4 de la 2ª calle de San Francisco, sigue abierto bajo la dirección del Sr. D. Julio Campos y la mía.

Los trabajos se harán en lo sucesivo no tan sólo con el mismo empeño y cuidado que hasta ahora, sino con mayor perfección por la circunstancia de haber formado sociedad el que suscribe con el expresado Sr. D. Julio Campos, fotógrafo de S. M. el Emperador Maximiliano y persona muy hábil, cuyos conocimientos están a la altura de los alcanzados por los más distinguidos fotógrafos de Europa, en donde estudió con empeño los adelantos del arte hasta la época presente.

Viena, París y otras ciudades importantes fueron donde hizo el Sr. Campos observaciones de mucha importancia, que lo ponen en estado de ejecutar sus trabajos con toda la perfección posible.

México, Agosto de 1866. José M. de la Torre.

34. Fotografía.

El cronista de México, jueves 4 de octubre de 1866, n. 236, pp. 1 – 2.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Señores redactores del *Cronista*. Su casa, Septiembre 30 de 1866.

Muy señores míos. Confiando en la bondad de Vds., y deseoso que el público de esta capital conozca el indiscutible mérito del fotógrafo mexicano Sr. D. Andrés Martínez,

ruego a Vds. que si lo tienen a bien se dignen a dar lugar en su apreciable diario al siguiente artículo que torpemente he escrito, guiado sólo del entusiasmo que me inspira, y siendo así desde ahora reciban Vds., señores redactores, y seguro servidor Q. B. SS. MM. Luis G. G. Luna.”

La fotografía del Sr. Martínez.

“Hay entre los establecimientos fotográficos que en la actualidad existen en la capital, uno que según nuestro parecer, es hoy el primero entre todos los de su clase; el del Sr. D. Andrés Martínez. Este señor, dedicado desde hace mucho tiempo al arte fotográfico, trabajando con anhelo y constancia sin ejemplo, procurando adelantar en todos sus ramos, y aun mejorar los procedimientos, ha llegado ya a la perfección de esta admirable invención moderna. Entre los trabajos de este señor, son positivamente dignos de atención los retratos de tarjeta, pues a más de su absoluto parecido, lo bien combinado de las tintas su firmeza y sobre todo la limpieza de su trabajo, los hacen superiores, a nuestro juicio, de todos los que hoy hemos visto.

Nosotros, que como mexicanos, amamos verdaderamente y vemos con indecible placer cualquier adelanto de nuestros compatriotas, hemos escrito estas líneas, deseando manifestar nuestro pequeño tributo al verdadero mérito de este fotógrafo mexicano.

Abrigamos la esperanza de que el público que no conozca los trabajos fotográficos del mencionado señor, procurará convencerse de nuestro humilde juicio, y dándole su calificación, colocará en el lugar correspondiente al Sr. Martínez, por su inteligencia y dedicación en el arte de la fotografía. L. G. G. L”.

35. Ramón Sagredo.

El cronista de México, martes 9 de octubre de 1866, n. 240, p. 3.

Participa al público haberse separado de la sociedad fotográfica que bajo el nombre de Ramón Sagredo Vallete, abrió en la calle de Vergara, núm. 7; cesa por lo tanto desde hoy mi responsabilidad por los trabajos que se hagan en dicha casa.

Oportunamente daré aviso del nuevo taller que estoy construyendo, según los últimos adelantos, donde espero dar todo el desarrollo a multitud de mejoras, tanto en la pintura como en la fotografía amplificada.

5. Litografía.

La litografía como arte gráfica marcó la primera mitad del siglo XIX, previo a esto, el grabado había sido el medio para poder difundir imágenes a mayor escala que un dibujo o una pintura. Después de su invención, la representación litográfica tuvo una amplia difusión y su aceptación fue muy vasta. Por lo mismo, los ejemplos de esta representación gráfica son abundantes y existen tanto en museos como en archivos históricos y colecciones particulares. Aún así, el grabado convivió con la litografía, y el primero aún servía para decorar libros, estampas, etc. Entre estas dos representaciones gráficas, se creó un cuerpo icnográfico que sirve para conocer la cotidianeidad de las personas que elaboraron y vieron estas imágenes por primera vez, por lo que siempre han sido tratadas como un referente básico para la descripción de la vida del siglo XIX.¹ Muchas de las escenas e imaginarios internacionales se difundieron a través de la litografía y su acceso fue bastante amplio: estampas religiosas, sátira política, ilustraciones de personajes míticos, heroicos y actuales. Todas ellas muestran un abanico de representaciones que deleitaban la pupila de quien las observaba.

Para la década de 1860, la litografía ya llevaba casi medio siglo de circular en México y trabajos como *El mosaico mexicano* y *Los mexicanos pintados por sí mismos*, son ejemplos del alcance y popularidad de este arte gráfico. El siglo XIX marcó una accesibilidad visual nunca antes vista, y la curiosidad por ver otros países, escenas cotidianas y personas de la vida diaria, plasmadas en prácticas hojas de papel y muy alejadas de la suntuosidad pictórica, aumentó la popularidad y uso de la imagen litográfica. Vemos, por ejemplo, en noticias como las 4, 5, 6, 9 y 36 que la venta de libros con imágenes era más accesible y aunque éstas aumentaban el precio del objeto, su valía y posesión daba a su dueño estatus. También se dio un auge de la recopilación de imágenes en álbumes para su venta y colección, todas ellas mostrando la variedad y exotividad del México decimonónico (noticias 7, 11, 22, 23, 35 y 65).

El consumo visual del mexicano decimonónico había evolucionado, y las nuevas técnicas de reproducción y la creación de la fotografía sólo lo acrecentaron a niveles nunca antes vistos.² El auge de la imagen pública fue exitoso, y eso se nota en los diferentes libros o manuales de dibujo para expertos, para amateurs y para las señoritas que quisieran añadir una virtud más a su lista de características. La proliferación de libros decorados con grabados y litografías llegó a todo los ámbitos: imágenes que retrataban novelas, descripciones de países lejanos y episodios históricos o fantásticos e incluso adornaban la promoción de mercancías como agua de colonia, pararrayos o productos de belleza todos ellos al alcance de quien tuviera el dinero suficiente.

¹ María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005, p. 11.

² Esther Acevedo "El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867" en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 160.

Las noticias aquí recopiladas evidencian la gran cantidad de imágenes gráficas que existieron durante el Segundo Imperio, algunas provenían de Europa y otras eran hechas en talleres capitalinos, estos lugares ya no sólo comerciaban con la imagen sino que hacían todo tipo de trabajos impresos (noticias 10, 14, 16, 19, 30, 50 y 64).

También es importante señalar la estrecha relación de litografía y prensa, pues las dos fueron pensadas para tener un alcance que llegase a todos los rincones. Muchas noticias y anuncios comerciales iban acompañados de una imagen; por lo tanto la litografía cumplió la misma función que desempeñan hoy otros medios de información masiva.³ Esto se puede observar en noticias como las 29, 31, 34, 37 y 38

Los emperadores no perdieron de vista esto y una de las primeras representaciones plásticas de su proyecto artístico fue la de su imagen reproducida litográficamente (noticias 1 - 3, 12 y 13), para que a su llegada a tierras mexicanas sus súbditos ya tuvieran una idea de quiénes eran sus nuevos mandatarios. Si bien esto se hizo de la mano de la fotografía, para junio de 1864 los retratos de los emperadores estaban en muchas casas mexicanas.⁴ También podemos ver en la noticia 33 la develación del escudo imperial mexicano, una mezcla entre atributos prehispánicos y europeos producto de las ideas conciliadoras de los dos pasados mexicanos. Esta imagen es un ejemplo visual del proyecto imperial.

El advenimiento de los monarcas fue de gran importancia en cuanto a impacto visual, por lo que este hecho no sólo fue reseñado en los periódicos sino que se publicó en folletos, por entregas, en cuadernillos y en publicaciones lujosas (ahora llamadas de colección);⁵ muchas de ellas incluyeron retratos de los emperadores y vistas de algunos eventos de su arribo a México. Dentro de estas publicaciones resaltan el *Advenimiento de Maximiliano y Carlota al trono de México*, publicada por el periódico *La Sociedad*, y *De Miramar a México* publicada por F. Escalante, editor del *Cronista de México* (noticias 15, 17, 18, 20, 21, 24, 32 y 60), estas publicaciones se encargaron de hacer una crónica de toda la imaginería y hechos relacionados con el arribo de los soberanos, primero fueron regaladas a los suscriptores y entregadas poco a poco, para después venderse en un solo tomo publicado para quienes quisieran adquirirlas.

La propaganda imperial resultó exitosa pero tuvo repercusión en varios frentes, y aunque por un lado la imagen de los emperadores tuvo gran fortuna en cuanto a asimilación, también resultó muy usada por parte de los opositores del gobierno. Sobre todo en la caricatura política,⁶ hija de la litografía y el periodismo, que se vio como el más

³ Ricardo Pérez Escamilla, "Arriba el telón. Los litógrafos mexicanos, vanguardia artística y política del siglo XIX" en *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*, México, Museo Nacional de Arte, CONACULTA, 1994, p. 19.

⁴ Arturo Aguilar Ochoa, *La fotografía durante el imperio de Maximiliano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996, p. 18.

⁵ Esther Acevedo, Op. Cit., p. 156.

⁶ Rafael Barajas (El Fisgón), *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829 – 1872*, México, CONACULTA, 2000, p. 78.

incómodo de los diferentes medios de propaganda visual, pues gracias a su fácil reproducción y accesible precio, muchos mexicanos se daban una idea de la situación a través de ésta. En la caricatura se puede ver una representación contestataria de los hechos sucedidos durante el Segundo Imperio, el gran ejemplo canónico es *La Orquesta*, publicación que logró divertir incluso al mismo Maximiliano, hasta cierto punto, pues le gustaba que hablaran de él.⁷ Debido a sus ideas liberales, el emperador restablece la libertad de expresión que fue censurada en 1863 por la Regencia.

El proyecto liberal y conciliador se ve, si no aplaudido, sí como fuente de humor por los caricaturistas liberales que tendían a remarcar la diferencia entre Maximiliano y la facción conservadora, e incluso ellos adoptaron ciertas tipologías y símbolos europeos para representar las acciones del Imperio.⁸ Gracias a esta “pseudolibertad” de expresión vieron la luz varias publicaciones caricaturescas que iniciaron una guerra de imágenes entre sí, con *La Orquesta* como principal autor en contra de los conservadores y luego en contra de varios periódicos de la misma facción,⁹ algunos de ellos fueron: *Bertoldino*, *Doña Clara* y *El Buscapié*; publicaciones que figuran en las noticias revisadas (25, 26 – 28 y 61). Esto no significó que todos podían publicar lo que se les antojara pues la ley resultó ambigua porque aunque dictaba libertad absoluta, tuvo bastantes instrucciones legales: *El pájaro verde*, *La Sociedad*, *La Orquesta* y *La Sombra*, por nombrar algunos, sufrieron de esto.

Aún así, la litografía logró mantenerse en circulación constante gracias a las diferentes publicaciones que hicieron uso de ella (noticias 8, 51, 66 y 62), dentro de estas noticias resalta el Tratado de Iconología (noticias 23 – 49, 52 – 59) que habla sobre las formas de representación y composición de los símbolos pictóricos que acompañan a las imágenes. Esta entrega semanal representa una buena información en cuanto a los códigos alegóricos que circularon en esa época.

Durante el tiempo que duró el Imperio, muchas imprentas y librerías fungieron como escaparates litográficos y los propios periódicos como *El pájaro verde* y *El Cronista de México* se apoyaron de la venta de litografías; al final, me parece que este apartado demuestra más que otro, el alcance que tuvo el bombardeo iconográfico, libros y estampas anunciadas, el uso de la imagen imperial y los vestigios que quedaron de esto, ejemplifican la contundencia de la frase: “una imagen vale más que mil palabras”, sobre todo en una población analfabeta.

1. Noticia biográfica del archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

El pájaro verde, viernes 1° de enero de 1864, n. 145, pp. 1-3.

⁷ Esther Acevedo, *La caricatura política en México en el siglo XIX*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2000, p. 29.

⁸ *Ibíd.*, p. 22 y Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, *Op. Cit.*, p. 159.

⁹ Rafael Barajas, *Op. Cit.*, p. 80.

[Comentario: Aparece una litografía de Maximiliano de Habsburgo ocupando la mitad de la hoja. Se usa como ilustración de la biografía del archiduque, pero no tiene pie o información de dónde fue tomada. La biografía comienza en la página 1 y termina en la 3. La biografía está hecha por José María Gutiérrez de Estrada.]



2. México y el archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

La sociedad, viernes 1° de enero de 1864, n. 197, p. 4.

Por D. J. M. Gutiérrez de Estrada, antiguo ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de México. Un cuaderno de 40 páginas en 4° con los retratos de SS. AA. SS. el archiduque Fernando Maximiliano y la archiduquesa Carlota su augusta esposa, 3 reales. Se expende en la imprenta de la calle de Tiburcio número 9; y en la Antigua Librería del portal de Agustinos número 3.

3. Retrato litográfico.

La sociedad, sábado 16 de enero de 1864, n. 212, p. 3.

Hemos tenido el gusto de ver un ejemplar del retrato de S. A. I. y R. Fernando Maximiliano, litografiado por nuestro apreciable artista el Sr. D. Hipólito Salazar, con vista

de una fotografía ejecutada en Miramar y enviada por nuestro amigo el Sr. Lic. Aguilar, miembro de la diputación mexicana. El señor prefecto político de México, deseoso de propagar el verdadero retrato de nuestro futuro soberano, es quien ha ordenado y costado su reproducción, que conserva todo el parecido de la fotografía, y que por su honor hace honor al arte litográfico en México.

4. Librería Madrileña, Portal del Águila de oro N° 5.

El pájaro verde, martes 26 de enero de 1864, n. 167, p. 4.

En este establecimiento acaban de llegar las siguientes obras:

Atlas histórico y topográfico de la guerra de África en 1859 y 1860. Publicado por el depósito de la guerra, a cargo del cuerpo de estado mayor del ejército, esta obra es un grande tomo prolongado, está dividida en tres partes; la primera: documentos descriptivos, la segunda: mapas y planos, y la tercera: panoramas. \$400.

5. De venta en la librería Madrileña, Portal del Águila de oro N° 5.

El pájaro verde, viernes 29 de enero de 1864, n. 169, p. 4.

EL SITIO DE PUEBLA., o apuntes para la historia de México. Sacados de documentos oficiales y relaciones de testigos fidedignos por Tirso Rafael Córdoba, con multitud de retratos, vistas y un plano topográfico de la ciudad y alrededores de Puebla. Tomo 4°. A la rústica \$14.00 A la holandesa \$16.00

6. Obras completas de Chateaubriand.

El pájaro verde, martes 1 de marzo de 1864, n. 197, p. 4

Innumerables ediciones se han hecho de las obras de este eminente escritor y todas se han agotado en poco tiempo.

Nosotros publicamos ahora una colección de dichas obras, no sólo completísima, sino adornada de multitud de láminas y grabados; la cual además de esta ventaja que la distingue de todas las otras, tiene la importancia de la baratura. Toda la colección consta de cuatro tomos.

- Tomo I: *Los mártires* con 23 magníficos grabados. \$06; *Los Natchez*, con 22. \$06; *Itinerario de París a Jerusalén* con 28. \$06; *El genio del cristianismo* con 33 \$06. En total \$30.
- Tomo II: *Viajes a Italia y América* con 18 láminas. \$04; *Atala* con 7, *René* con 6 y *Último abencerraje* con 5. \$03; *Los cuatro Estuardo* con 8. \$03; *Estudios históricos* con 24. \$06; *Misceláneas políticas* con 29. \$06; *Opiniones y discursos* con 21. \$06. En total \$34.
- Tomo III: *Memorias de ultratumba* con 92 magníficos grabados. \$22.
- Tomo IV: *Ensayo sobre las revoluciones antiguas* con 20 magníficos grabados. \$04; *Análisis razonado de la historia de Francia* con 20. \$04; *Ensayo de la literatura inglesa* con 16. \$04; *Misceláneas literarias* con 6. \$03; *Vida de Rancé*,

reformador de la Trapa con 8. \$03; *Congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas, polémica*, con 30 \$06. En total. \$30

- Valor de toda la colección en rústica: \$116. En pasta fina \$160.

Los señores que deseen las obras de Chateaubriand, no tienen necesidad de recibirlas todas a la vez; pueden adquirirlas por tomos u obras sueltas.

Librería Madrileña, portal del Águila de Oro número 5.

7. El viajero en México.

El cronista de México, jueves 17 de marzo de 1864, n. 65, p. 3.

Ayer se publicó la primera entrega de esta obra que consideramos como un libro indispensable para el literato y el iliterato, para el extranjero que visita este hermoso país de gratos recuerdos, y para los mismos nacionales: es la obra, en nuestro concepto, que debe adornar la biblioteca de las personas aplicadas al estudio, y la que todo mexicano que aspire al laudable fin de conocer las cosas más notables que embellecen a esta hermosa capital, debe hacer por tenerla. La edición es limpia y correcta: el papel terso y blanco, y la forma la más a propósito y elegante. Al frente de la entrega están los retratos del Archiduque Maximiliano y de su augusta esposa Carlota Amalia, perfectamente litografiados.

Deseamos al Sr. D. Juan N. del Valle, que se ha dedicado a formar y arreglar este libro utilísimo, un feliz éxito en la empresa, y que el número de suscriptores corresponda al gran mérito de la obra, para que así su laboriosidad y luces encuentren la recompensa que es justa, y le anime a continuar esta clase de trabajos tan áridos para el que los emprende como instructivos y provechosos para el público. Como creemos que en los Departamentos habrá muchas personas que anhelan tener la producción de que nos venimos ocupando, nos parece conveniente poner a continuación las condiciones de la suscripción que son éstas:

Suscripción a esta obra: Semanariamente se publica una entrega de 48 páginas, de 4to menor, al precio de dos reales para esta capital, al tiempo de recibirla, y dos y medio para fuera de ella, franca de porte. La suscripción se recibe en la imprenta de Boix, calle del Águila, en la del *Pájaro verde*, calle de Ortega; en el portal de Agustinos; en la del Sr. Aguilar y Ortiz, 1ª de Santo Domingo; en la Madrileña, portal del Águila de Oro; la del Sr. Blanquel, calle del Coliseo; en la alacena de libros de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos, y en la de D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos.

8. División de la Ciudad de México.

La sociedad, domingo 3 de abril de 1864, n. 288, p. 4.

Se ha hecho una elegante y correcta impresión de la demarcación de manzanas, en la que se comprende los ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores que la forman, la

cual, además de estar arreglada con vista de los datos más recientes comprendiendo las calles abiertas en los últimos años, todo de una manera que facilita mucho las consultas que se hagan, lleva añadido un índice alfabético de las calles, expresando el cuartel mayor, menor y manzana a que cada una corresponde, así como el viento a que mira cada una.

Se expende al precio de cuatro reales el ejemplar, en la librería del Sr. Andrade y C^a., portal de Agustinos; en la de Aguilar, 1^o calle de Santo Domingo, y en la alacena de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos.

9. De Madrid a Nápoles. Viaje de recreo de D. Pedro A. de Alarcón.

El pájaro verde, sábado 9 de abril de 1864, n. 228, p. 4.

Un nuevo libro del autor del *Atlas de la guerra de África* con multitud de grabados finos que representan monumentos, retratos, estatuas, trajes, vistas, costumbres, etc.

La obra consta de un tomo 4^o, con cerca de 700 páginas, siendo su precio el de \$5. Se halla de venta en México, Librería Madrileña, portal del Águila de Oro número 5, y en los departamentos por agentes de esta casa.

10. Nueva imprenta litográfica, Calle del Ángel número 1.

El pájaro verde, jueves 14 de abril de 1864, n. 232, p. 4.

El que suscribe tiene el honor de participar al público, que acaba de abrir dicho establecimiento, en donde hará con toda elegancia:

Facturas, circulares, libranzas, recibos, estados, conocimientos, brevets, marcas para cigarros, esquelas de toda clase: tarjetas de visita, planos, mapas, etc.

Veinte años de trabajo en Francia y México, le han hecho conocer cuanto en este ramo conviene a los consumidores y adquirir la confianza de poder servirles a toda su satisfacción. Precios muy cómodos. Víctor Debray.

11. El viajero de México.

El cronista de México, martes 10 de mayo de 1864, n. 8, p. 3.

De esta obra, cuya importancia hemos encarecido otras veces, van publicadas 5 entregas. En la 5^a, que acabamos de recibir, se da cuenta de todos los establecimientos comerciales, del punto en que están situados y a quiénes pertenecen.

12. Retrato de S.M. la Emperatriz.

El pájaro verde, lunes 30 de mayo de 1864, n. 70, p. 3.

Pasado mañana miércoles 1^o de Junio, tendremos el gusto de ofrecer a nuestros lectores el retrato de S.M. la emperatriz Carlota, perfectamente litografiado por el hábil artista D.

Hipólito de Salazar. Deseamos que reciban este obsequio con la complacencia que nos anima al ofrecérselo, y al recordarles que no es el primero, no será el último.

13. S. M. María Carlota Amalia, emperatriz de México.

El pájaro verde, miércoles 1° de junio de 1864, n. 272, p. 1

[Comentario: Ocupando más de la mitad de la hoja del periódico aparece una litografía de la emperatriz Carlota. Ella está vestida con traje de calle, lleva un sombrero con moños y las manos enguantadas, se muestran tres tercios de su cuerpo. La litografía lleva un título a pie de página: S. M. María Carlota Amalia, emperatriz de México. (Sacado de una fotografía.) La imagen es usada para ilustrar la biografía de Carlota.]



14. Calendarios para 1865 que se han publicado y se venden por mayor y menor en la Librería de Blanquel, situada en México en la calle del Teatro Principal número 43.

El pájaro verde, viernes 4 de julio de 1864, n. 300, p. 3.

Selecta y escogida colección de 14 autores adornados todos ellos con preciosas viñetas y litografías, así como también con jocosos y bonitos artículos y poesías que cada uno contiene, llevando todos el Santoral y los cálculos astronómicos perfectamente arreglados. Entre el surtido de 14 autores van dos en doble tamaño que son el de *D. Junípero* y el de *la Risa*, el de *Blanquel* contiene una variedad de artículos y poesías, y lleva además un dibujo grande para gancho que representa a un joven dándole de comer a su perico y con un perro a sus faldas. Los autores son los siguientes:

Blanquel. La cocinera mexicana. El negrito poeta. Don Folías. El jocoso serio. El de los jóvenes. El rústico Bertolodo. El májico y de suertes. Duendes y aparecidos. Marciano Gavan. El extravagante. Melesio David. D. Junípero. La Risa

15. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México.

La Sociedad, sábado 6 de agosto de 1864, n. 412, p. 3.

Documentos relativos y narración del viaje de nuestros Soberanos de Miramar a Veracruz, y del recibimiento de que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México.

Prospecto. El advenimiento de SS.MM.II. Maximiliano y Carlota al trono de México, erigido por la voluntad nacional bajo la generosa protección de la Francia, es indudablemente uno de los acontecimientos notables de este siglo, y excita interés profundo en todos los pueblos cultos, cualesquiera que sean sus sentimientos hacia el nuevo Imperio.

La historia tiene que consignar en sus páginas el tránsito de una de las primeras naciones americanas de la anarquía al orden; el principio de una era que abre nuevas vías a la inteligencia, a la emigración, al trabajo y al comercio; la importancia política del retorno a las instituciones monárquicas en una época en que la revolución se lisonjeaba de llegar a extirparlas aún en Europa y en un país en que esa misma revolución había extremado sus horrores al punto de llamar la atención y de atraer a favor de una sociedad oprimida las armas de tres naciones poderosas.

México ha de ver en el acontecimiento de que hablamos el punto de partida de su regeneración; el principio de la dicha que proporcionan la concordia, la paz y la prosperidad, frutos a su vez de un gobierno estable; sólido y enérgico al par que conciliador e ilustrado.

Cuanto se refiere a la narración de este cambio, de esta gran peripecia social y política, si bien ha de tener su valor para los historiadores, tiene desde luego sumo atractivo para el pueblo favorecido de la Providencia, por medios singulares, ajenos a la humana previsión.

No pretendemos nosotros trazar el cuadro vasto y completo de la acción de tales medios y de su resultado; queremos únicamente contribuir a facilitar las labores de quien lo trace y obsequiamos el deseo general de nuestros compatriotas, reuniendo en este volumen los documentos políticos de mayor importancia, los detalles del viaje de nuestros Soberanos de su antigua residencia de Miramar a Veracruz y la relación del recibimiento que desde la playas del Atlántico hasta la capital del Imperio les han hecho nuestras poblaciones, demostrándoles de un modo inequívoco su adhesión y entusiasmo. He aquí el orden que se ha de seguir en la publicación que emprendemos:

- I. Breve idea de la intervención tripartita. Candidatura del Archiduque Maximiliano. Biografía del Archiduque, por el Sr. Gutiérrez de Estrada.
- II. Ruptura de la Convención de Londres. Operaciones del ejército francés. Reunión de la Asamblea de Notables. Dictamen sobre forma de gobierno y elección del programa. Proclamación del Imperio y del Soberano.
- III. La diputación mexicana en Miramar. Discurso del Sr. Gutiérrez de Estrada y respuesta del Archiduque.
- IV. Adhesión de las poblaciones al voto de la Asamblea de Notables. Noticia de las Actas levantadas. Vuelve a Miramar la Diputación. Discursos y acta de la aceptación oficial al trono.
- V. Últimos días del Emperador en Trieste. Itinerario de Miramar a Civita Vecchia. Estancia en Roma. Itinerario de Civita Vecchia a Veracruz.
- VI. Desembarco y recibimiento en Veracruz. Proclama del Emperador.
- VII. Recibimiento en Córdoba y Orizaba. Viaje hasta las goteras de Puebla.
- VIII. Recibimiento y estancia en Puebla. Viaje hasta la hacienda Zoquiapan.
- IX. Llegada de SS.MM.II. a Guadalupe. Solemne entrada en México.
- X. Felicitaciones de los Departamentos. Fiestas. Algunas de las composiciones poéticas publicadas.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas a dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, en cuya ejecución se ha puesto el mayor esmero:

- “Retratos de SS. MM”.
- “Arco de la Paz”
- “Interior de la Catedral el día de la recepción de SS. MM.”
- “Arco de las Flores”
- “Arco del Emperador”
- “Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos”.

16. Realización de estampas finas y corrientes y papel para dibujo.

El pájaro verde, lunes 8 de agosto de 1864, n. 330, p. 4

En el despacho de esta imprenta se hallan de venta a los precios siguientes:

[Comentario: En este anuncio comercial, la imprenta del periódico, mejor dicho los mismos editores del *Pájaro verde*, informan al público la venta de diversas estampas de lugares, eventos, personajes y productos. La lista describe las imágenes y sus respectivos precios, ordenados desde el más barato hasta el más caro. Realmente vale la pena rescatar toda la nota pues representa el repertorio iconográfico al que pudieron acceder los mexicanos de la capital; pero transcribirla representaba un exceso de información, texto y hojas, por lo que se decidió anexar una copia íntegra del anuncio al catálogo.]

17. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México.

La sociedad, martes 16 de agosto de 1864, n. 422, p. 2.

Hoy se reparte la primera entrega de esta publicación con que obsequiamos a los suscriptores de la *Sociedad*, y cuya aparición se había retardado por causas independientes de la voluntad de los editores.

La expresada primera entrega lleva litografiado a dos tintas el retrato de S. M. el emperador. Dentro de pocos días se repartirá la carátula de la obra, que está grabando en piedra el acreditado Sr. Parés y Ventura.

18. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México.

El pájaro verde, miércoles 17 de agosto de 1864, n. 338, p. 3

Ayer hemos recibido la primera entrega de esta publicación que se había retardado por causas independientes de la voluntad de los editores. La esperada primera entrega lleva litografiado a dos tintas el retrato de S.M. el emperador. Dentro de pocos días se repartirá la carátula de la obra, que está grabando en piedra el acreditado artista español Sr. Parés y Ventura. La edición es elegante y forma un bonito libro que está llamado a figurar en todas las bibliotecas.

19. Calendarios para 1865.

El pájaro verde, jueves 18 de agosto de 1864, n. 339, p. 4

- *Blanquel*. Contiene un precioso dibujo de gancho con una joven dándole de comer a su perico y con un perro en sus faldas. Descripción en verso, de un bailecito en México en el callejón de Salsipuedes. El Dinero, soneto por D. J. Rosas. Epigrama. Las Doncellas, precioso artículo en prosa. Gracias de las hembras, soneto por D. J. Rosas. Invenciones y descubrimientos. Definiciones de la vida, en verso. La mujer. La flor de la Borraja, en verso, por el señor García de la Huerta. Derroteros. Nuevo invento. Comet. Tabla de sueldo y salarios, desde dos hasta doce pesos al mes. Epitafio.
- *La Risa*. Contiene un bonito artículo titulado: "Una casa de vecindad en México". La vida. Un limosnero. Documento curioso. Pensamientos de un soltero. Las palabras. A Pepa, serenata por el Sr. Ituarte. La burladora burlada, fábula. Un joven malogrado. Tu pie, poesía.
- *D. Junípero*. Contiene un artículo en prosa y verso, titulado: ¡Vaya unas personas obsequiosas! Rabo de mestiza en prosa y verso. La Suegra, en prosa y verso. A un poeta. A Flora. Los días. Respuesta sin réplica. A un poeta que se sangró. A un aficionado a pleitos. Romance. Cuentos. Geroncio.
- *Marciano Gaván*. Contiene la historia de los mártires. A Dios. El barómetro. Forma de llamar a una puerta. El espejo. A Lola... recuerdos. Consejos a las madres de familia. A Ixmiquilpan. Desencanto. Adiós a F... (*sic.*)

- *El de los jóvenes*. Contiene: La virgen que amo. Ellos y ellas. El lenguaje de las flores. Muestra de un billete. Contestación. Modelos de cartas amorosas. Cartas después de haber recibido una prueba de amor. Carta de quejas. Respuesta a una carta de retrato u otro gaje de amor. Respuesta a una carta de quejas. Carta para concluir unas relaciones.
- *El májico [sic] y de suertes*. Contiene el juego del medio obediente. Modo de colocar una campanilla, que sin tocarla dé las horas cuando se le mande. Para poner dos cintillos en dos vasos y hacerlos bailar a vista de los espectadores. Invención, curiosa, fácil y sorprendente para los espectadores. Un chasco jocoso. Modo fácil para fabricar el jabón de tocador. Secreto para matar y ahuyentar a las chinches. Receta eficaz para aliviar un dolor de muelas. Otra que no deja de causar gran alivio. Modo de hacer correr un huevo a la vista del público. Modo fácil para adivinar toda la baraja sin ver sus puntos y figuras. Una experiencia [sic] curiosa. Otra por el estilo. Otra para darle muerte a los enemigos de las gallinas. Otra rarísima.
- *Duendes y aparecidos*. Contiene: El espectro acuático. El diablo y el granadero prusiano. El duende de Londres. El oso de Friendriehshall.
- *Calendario del Negrito Poeta*. Contiene: una colección de sus agudezas métricas.
- *El rústico Bertolodo*. Contiene: Ideas fantásticas que se le puso a las ciudadanas de aquel pueblo. Curiosidad de mujeres que consigo por naturaleza traen semejante sexo. Pesadumbre que recibieron las mujeres por haberseles escapado el pajarillo. La reina refiere al rey la fuga del pajarillo
- *Calendario del Estravagante [sic]*. Contiene: decimas disparatadas. Mi ensueño. Particularidades del número 7. Los buenos modales. El arte de agradar en la conversación. Consejos que Felipe da a su hijo. Sonetos. Chúpate esa. Costumbres. Bufón. Fábula.
- *Calendario Joco-Serio*. Contiene: declaración amorosa de un comerciante a D. Gumesinda, la corpulenta ninfa de sesenta años. La confesión. A... Poesía. La risa de mi mujer.
- *Calendario de Don Folías*. Contiene: Don Folías, letrilla. La friolera. A ella. Soneto. A los enamorados. Soneto. Romance de Aurelia.
- *Calendario de la Cocinera Mexicana*. Contiene: una colección de toda clase de guisos, frituras, pastas y conservas, todo muy bien experimentado.
- *Calendario de Melesio David*. Contiene las profecías de Matiana.

20. Advenimiento de SS. MM. Maximiliano y Carlota al trono de México.

El cronista de México, miércoles 31 de agosto de 1864, n. 104, p. 3.

Éste es el título de una obra con que los editores de *La Sociedad* obsequian a sus suscriptores, y que contiene los documentos relativos y narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar a Veracruz, y del recibimiento que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México.

La publicación se hace por entregas semanarias de 16 páginas, y las litografías que deben acompañar al tomo son los retratos de SS. MM., “el Arco de la Paz”, “Interior de la Catedral el día de la recepción de los soberanos”, “Arco de las Flores”, “Arco del Emperador” y “la Vista de la calle de Plateros con el arco de los potosinos”.

La edición es muy limpia y correcta y está hecha de excelente papel. Además de las entregas que están destinadas a los suscriptores, se está haciendo un tiro aparte para las personas que deseen comprar esta obra, que llevará hasta la edad más remota la memoria del entusiasmo con que el país entero recibió a los ilustres soberanos, que la Providencia se dignó a enviar para salvar a la nación.

21. De Miramar a México.

El cronista de México, sábado 10 de septiembre de 1864, n. 114, p. 4.

Viaje del Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar, cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio Mexicano, con una relación de los festejos públicos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, México y en las demás poblaciones de tránsito. Obra adornada de retratos y vistas; van salidos 11 cuadernos y se expiden en la librería Madrileña, portal del Águila de Oro núm. 5, al precio de un real y cuartilla.

22. El viajero de México.

El cronista de México, jueves 29 de septiembre de 1864, n. 130, p. 3.

Ha terminado la publicación de la obra que con el título que encabeza estas líneas formó el Sr. D. Juan N. del Valle, y su trabajo merece justamente los elogios de las personas que conocen la importancia de una guía de forasteros tan extensa y bien acabada como ésta.

Con el libro que nos ocupa, puede decirse que tiene en las manos la ciudad de México en todos sus ramos, y con todas sus particularidades, en términos que sin conocerla, se puede con ayuda del *Viajero* salir de cuantas dudas se ofrezcan.

Nuestros lectores saben ya que la obra fue dedicada a S.M. el emperador, quien se dignó recibirla con sumo agrado, como lo demuestra la carta del señor secretario del gabinete que publicamos oportunamente, y esto es una prueba más de lo que vale la obra.

Las noticias que encierra son de lo más exacto posible, y su interés es general para todos. La recomendamos con toda especialidad, seguros de que las personas estudiosas y amantes de conocer la capital, se apresurarán a poseer un libro que es tan necesario, y para el cual el Sr. Valle ha tenido que vencer obstáculos de consideración, a fin de presentar al público un trabajo digno de la ilustración y cultura de los mexicanos.

23. El Viajero en México.

El pájaro verde, sábado 8 de octubre de 1864, n. 383, p. 3

Ha terminado la publicación de la *Guía de forasteros* que con el título que encabeza Estas líneas formó el Sr. D. Juan N. del Valle. Se compone de un tomo en cuarto menor con 756 páginas, llevando los retratos de SS. MM. II. y el plano de la ciudad bien litografiado con la mayor exactitud.

24. De Miramar a México.

La razón de México, domingo 16 de octubre de 1864, n. 1, p. 4.

Con este título se está publicando, y muy pronto terminará, una obra en la cual se refieren los pormenores del viaje del Emperador y de la Emperatriz, desde su castillo de Miramar hasta la capital del Imperio, y contiene una minuciosa relación de los festejos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla y México, así como en las demás poblaciones de tránsito. Esta obra saldrá adornada con los retratos de los soberanos y de otros personajes que más han figurado en el establecimiento del Imperio. Está abierta la suscripción únicamente en la Librería Madrileña, Portal del Águila de Oro, a real y cuartilla la entrega de 16 páginas.

25. Don Pancracio.

La razón de México, viernes 11 de noviembre de 1864, n. 23, p. 3.

Este colega ha recibido el siguiente apercibimiento:

“Prefectura política del Departamento del Valle de México. Sección de gobernación. Núm. 1959, México, Noviembre 8 de 1864. El periódico núm. 1 de *D. Pancracio*, correspondiente al 5 del presente, y a la caricatura que le acompaña, es todo ofensivo a la religión, a la alta persona de S. M., a quien se alude en un artículo, a las naciones amigas, y viene a provocar la desunión de los mexicanos, que tanto desea evitar S. M. I. En consecuencia, espero en lo sucesivo dejará de escribirse en ese periódico de la manera en que se ha hecho en el número citado, insertando en el siguiente, en el lugar de preferencia, esta primera advertencia.

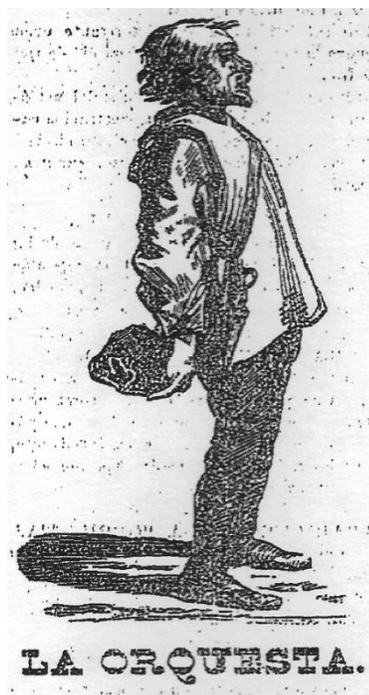
El Prefecto político. Azcarate. Sr. D. Félix García Relaño, redactor de *D. Pancracio*.”

26. Avisos generales. La Orquesta.

La razón de México, martes 29 de noviembre de 1864, n. 38, p. 4.

Este periódico que tanto furor causó en la primera época de su publicación, comenzará a salir de nuevo desde el 1° del entrante mes de diciembre. Se reciben las suscripciones en la imprenta y librería de D. José María Aguilar y Ortiz, primera calle de Santo Domingo núm. 5; Alacena de D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos; Librería madrileña,

portal del Águila de Oro, y Litografía de H. Iriarte y compañía, Santa Clara junto al núm. 2, a cuyo último punto se pueden remitir todas las cartas y pedidos foráneos.



27. Caricaturas

El cronista de México, sábado 24 de diciembre de 1864, n. 206, p. 3.

Están llamando la atención pública las caricaturas de la *Orquesta*, innegablemente dotadas de chispa y ejecución admirables. El Sr. Rodríguez de San Miguel, aludido en una de ellas, ha escrito en la *Monarquía* del jueves, quejándose de los ataques de que por este son víctimas particulares, y señalándolos como violación de las leyes vigentes en materia de imprenta. La caricatura de anteayer representa al soberano despreciando los cigarros que le ofrece el señor ministro de Estado, y aceptando los puros con que le brinda el señor ministro de Gobernación.

28. Caricaturas

La sociedad, sábado 31 de diciembre, 1864 n. 559, p. 3

El Sr. Rodríguez de San Miguel dice en un nuevo artículo comunicado a la *Monarquía*. "Vemos, por último, cómo ha juzgado de las caricaturas el partido liberal en su ley sobre imprenta, y veamos si son permitidas o si antes bien son prohibidas. La ley es la del 28 de Diciembre de 1855, ley de uno de los gobiernos más liberales, el del Sr. Comonfort, ley que fue expedida (como lo expresa en su introducción) por el voto *unánime de los ministros*; y ley que en estos días acaba de declararse ser la última que estaba en vigor y a la que deben arreglarse los jueces de lo criminal. En su artículo 15 dice lo siguiente: "Las estampas obscenas y las caricaturas, se considerarán también, como abusos de

libertad de imprenta. El que las venda será castigado con la multa de cincuenta a cien pesos; y si pudiere descubrirse al autor o impresor, pagará la de ciento a doscientos pesos.” Se ve, pues, cuán lejos han estado las leyes de autorizar el gravísimo abuso de ridiculizar y dirigir sarcasmos a cuantas personas se malquiera: se verá que es un grande abuso que queda a cargo de la autoridad el reprimir y castigar. Y esto, prescindiendo de las circunstancias que hoy hacen sumamente importante la extinción de odios políticos, y de la circular para que las leyes no derogadas se hagan cumplir.”

29. “El Año Nuevo”

El cronista de México, miércoles 4 de enero de 1865, n. 3, p. 3.

Hemos recibido el primero número de este periódico semanal, de literatura, ciencias y variedades. Tiene excelentes artículos y poesías, y va acompañado de una litografía que representa el Pico de Orizaba. El cuaderno consta de 24 páginas, y su precio es el de dos reales. Deseamos a sus ilustrados redactores buen éxito en la empresa.

30. Imprenta litográfica de Decaen, esquina del Portal del Coliseo viejo y callejón del Espíritu Santo.

La sociedad, miércoles 4 de enero de 1865, n. 563, p. 6.

- Décimo calendario ilustrado para 1865, dedicado especialmente a los numerosos favorecedores de este establecimiento.
- Nueva edición de México y sus alrededores: Esta obra forma un hermoso álbum compuesto de 40 láminas de vistas, trajes y monumentos, con un texto de 68 páginas puesto en dos columnas, francés y español, esta colección es lo mejor y más exacto que se ha publicado sobre México. El álbum con texto. \$25, el álbum sin texto. \$22
- Un álbum de trajes y vistas. \$16
- Gran plano de la ciudad de México, en papel. \$150, con varillas. \$450, en lienzo y doblado. \$400
- Hermosa vista panorámica de la Ciudad de México. \$200
- Panorama de México a Puebla. \$75
- Plano chico de México. \$37
- Álbum de gancho compuesto de 100 dibujos. \$500
- Muestras de escrituras, dibujos y ganchos, tarjetas de visita.

31. La prensa

El pájaro verde, jueves 5 de enero de 1864, n. 2, p. 3

Crecido el número de periódicos que se publican actualmente en esta capital. Contamos 16, y son: *Diario del Imperio*, *Sociedad*, *Cronista de México*, *Espíritu público*, *Monarquía*, *Estafete*, *Ere Nouvelle*, *Razón*, *Año Nuevo*, *Orquesta*, *Sombra*, *Tos de mi mamá*, *Cuchara*, *Ilustrador del Pueblo*, *D. Pancrasio* y *Pájaro Verde*.

Diez y seis papeles, cinco de ello satíricos, dan movimiento a la imprenta. El *Ilustrador* no lo hemos visto, tampoco la *Orquesta*. *L'Ere Nouvelle* dejó de visitarnos el 6 de diciembre. Nuestros colegas casi todos han dicho, cual más, cual menos, de la carta imperial que ayer insertamos. Mañana mismo, en fiel resumen daremos a conocer lo que los diarios han dicho de la carta.

Los de apercebimientos que recibimos a fines del año pasado, han sido levantados, en la sección oficial está la comunicación relativa.

32. “La Sociedad”

El cronista de México, viernes 10 de febrero de 1865, n. 35, p. 3.

Ha repartido a sus suscriptores la entrega 10 de la preciosa obra en que constan los documentos relativos y narración de nuestros soberanos desde Miramar a Veracruz, y del recibimiento que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México.

Esta publicación con que se obsequia el editor de la expresada *Sociedad* a sus suscriptores, es de sumo interés para todos los que anhelan conocer los acontecimientos que tuvieron lugar esos días de verdadero regocijo para México.

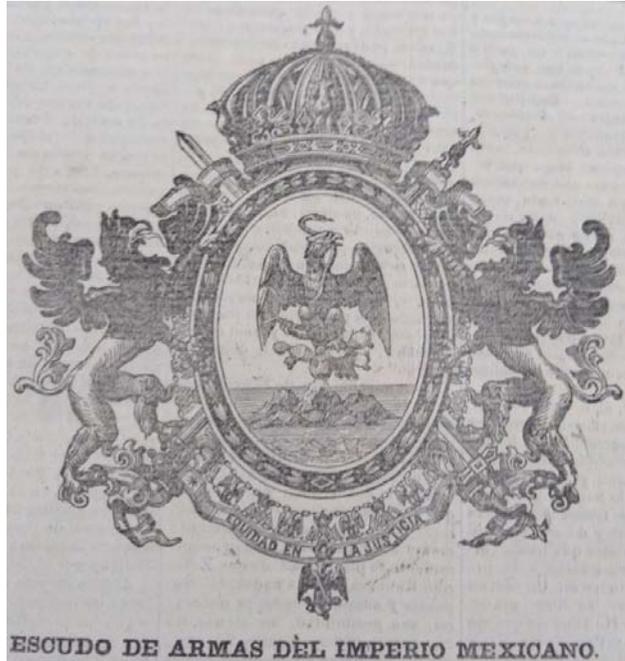
La edición es limpia y correcta, como todas las que salen de la imprenta de los Sres. Andrade y Escalante, y las litografías que adornan las obras corresponden perfectamente a ésta. La estampa que acompaña la entrega 10, que se repartió antier, está perfectamente hecha, y representa el hermoso Arco de la Paz que se elevó en la calle de la Mariscal.

Para las personas que sin ser suscriptoras deseen tener la obra, se está haciendo un tiro aparte, valiendo cada entrega de 16 páginas en 4°, dos reales en la capital, y dos y medio en las demás localidades.

33. Escudo de Armas del Imperio Mexicano.

El pájaro verde, viernes 27 de enero de 1865, n. 21, p. 2

Este grabado que está en nuestro poder hace bastante tiempo, queríamos guardarlo hasta tener la explicación del escudo conforme a la heráldica; pero se ha dificultado sobremanera conseguirla, y no sabiendo si estas dificultades podrán salvarse pronto, nos decidimos a darlo a conocer. Parece fabuloso, pero es cierto que hay poblaciones en que son contados los que han visto el escudo de armas del imperio; en obsequio de los demás lo ponemos hoy. Importa que todos lo conozcan porque es probable que la nueva moneda que se acuñe, lleve el busto del soberano la de cierto valor, y la de otro el escudo.



34. “Los espejuelos del diablo”

La sociedad, sábado 25 de febrero de 1865, n. 615, p. 3.

Ayer ha salido con este título un nuevo periódico jocosos, con caricaturas. Habiendo recibido su primer número, le enviamos desde hoy la *Sociedad* en justa correspondencia.

35. El viajero en México, completa guía de forasteros para 1864.

El cronista de México, miércoles 23 de marzo de 1865, n. 70, p. 4.

Obra útil a toda clase de personas formada y arreglada por Juan N. del Valle. Entre las materias importantes que contiene este tratado, se encuentra la muy interesante hoy en el día, como es la noticia de las operaciones que tuvieron lugar en la oficina especial de desamortización de esta corte; tiene además un plano general de la ciudad de México y los retratos de SS. MM. II. en muy buena litografía.

La obra consta de un volumen de 756 páginas en 8vo., empastado a la holandesa, y se halla de venta al precio de 4 pesos el ejemplar, en el despacho de la Imprenta Literaria, 2^a calle de Santo Domingo núm. 10, y en la Librería de J. M. Aguilar, 1^a de Santo Domingo, núm. 5.

36. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Diario del Imperio, lunes 17 de abril de 1865, n. 87, p. 363.

Acta número 13. México, Marzo, 30 de 1865.

5° Se dio cuenta con una carta del Sr. R. Sotomayor Valdés, remitiendo a la Sociedad como un obsequio a ella del Gobierno de Chile, las siguientes obras: *Historia física y*

política de Chile, en seis tomos, escrita por D. Claudio Gay; dos tomos de *Documentos sobre la historia, estadística y geografía de Chile*, por el mismo; y seis tomos de *Botánica de Chile*, por el mismo. La carta es la siguiente:

“México, Marzo 26 de 1865. Sr. D. Urbano Fonseca, Presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística. Muy señor mío: Encargado por mi Gobierno de hacer conocer en México la historia física y política de Chile escrita por D. Claudio Gay, creo servir cumplidamente los propósitos de mi Gobierno, poniendo a disposición de la Sociedad de Geografía y Estadística, que Vd. tan dignamente preside, un ejemplar de dicha historia. Dificultades que no me ha sido dado superar, ha impedido que reúna en México más de diez y seis volúmenes de los que componen esta notable historia, los cuales el Sr. D. J. Rafael de Castro se ha prestado bondadosamente a poner en manos de la Corporación. Quedando el resto en el puerto de Acapulco, dejo encargo a su consignatario para que en el menor tiempo posible remita a esta capital los volúmenes restantes. Me lisonjeo con la esperanza de que, puestas en pie regular las comunicaciones entre Acapulco y México, la Sociedad de Geografía y Estadística podrá recibir no solamente el complemento del ejemplar de la historia de Chile, que tengo la honra de poner a su disposición, sino también otras varias obras contemporáneas, referentes a esa dichosa y bien organizada nación, tan digna de estudio especial para la América española. Sírvase el Sr. Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de aceptar las consideraciones de su atento y S. S.
R. Sotomayor Valdés.”

Que se le conteste dándole gracias por tan interesante presente, encargándole lo manifieste así a su gobierno. Tómese razón de ellas en el libro de donaciones, y colóquese en la Biblioteca.

37. Periódico jocoso.

La sociedad, viernes 21 de abril de 1865, n. 668, p. 3.

Con el título de “Doña Clara” se anuncia uno bisemanal con caricaturas en defensa de ideas, a juzgar por el prospecto, [que] son las nuestras. Comenzará a salir a luz de la imprenta del Sr. Inclán (Cerca de Santo Domingo núm. 12) el domingo próximo. Deseándole larga vida y buen éxito.

38. “Bertoldino”

La sociedad, lunes 8 de mayo de 1865, n. 685, p. 2.

Con este título y acompañado de caricaturas, ha aparecido ayer en México un nuevo periódico progresista.

39. Iconología.

El cronista de México, viernes 14 de julio de 1865, n. 167 p. 2.

Hemos visto el prospecto en que se anuncia la publicación de esta obra que trata de alegorías y emblemas, que se está traduciendo del francés.

Basta únicamente indicar el nombre de esta producción para que se conozca su utilidad, puesto que la iconología es la ciencia de las imágenes, la que tiene por objeto enseñar a pintar las alegorías, los emblemas y símbolos para presentar los vicios y las virtudes, lo cual no puede encerrar sino un gran interés para todos los hombres estudiosos.

La impresión del prospecto que está en octavo mayor es correcta y limpia, y el carácter de letra claro y agradable.

Cada semana se publicará una entrega que irá acompañada de tres litografías que, de ser como la que acompaña al prospecto, nada dejarán que desear.

Cada entrega de la iconología valdrá un real, precio sumamente barato si se atiende a lo útil de la publicación, a lo excelente de la edición, a lo rico del papel y lo bien hecho de las litografías.

La impresión se está haciendo en la imprenta situada en la calle del Puente del Jesús Nazareno. En ella, lo mismo que en la Librería Madrileña del Portal del Águila de Oro, en la del Sr. Aguilar, calle de Santo Domingo núm. 5; en la Alacena de D. Antonio de la Torre y otros puestos de costumbre, está abierta la suscripción

40. Iconología.

El cronista de México, martes 25 de julio de 1865, n. 176 p. 3.

Se ha publicado la segunda entrega del tratado de alegorías y emblemas, de cuya utilidad nos ocupamos hace algunos días. Las bellísimas litografías que acompañan a ésta son tres, perfectamente acabadas: La primera representa a las Artes, la segunda Abril, y la tercera la Abundancia. La edición, como dijimos la primera vez que nos ocupamos de la obra que venimos hablando, es de las mejores que han salido de las prensas mexicanas, tanto por sus tipos, como por el selecto papel, limpieza en el tiro y corrección en el texto.

41. Iconología.

El cronista de México, martes 1° de agosto de 1865, n. 182 p. 2.

Se ha publicado la entrega 3^a. de esta obra, que trata de las alegorías y emblemas. Este tercer número está acompañada de tres finísimas litografías que representan: la primera la América, la segunda la Alegría y la tercera la Agricultura. Ésta útil producción, que va enriquecida con notas muy eruditas del traductor, es, como otras veces hemos dicho, una de las que han salido más limpias, correctas y bien impresas de las prensas mexicanas.

42. Iconología.

El cronista de México, miércoles 9 de agosto de 1865, n. 189 p. 2.

La cuarta entrega que se acaba de publicar de esta útil y curiosa obra, está adornada de tres preciosas litografías que representan la Abstinencia, la Afabilidad y el África.

43. Iconología.

El cronista de México, miércoles 30 de agosto de 1865, n. 209, p. 2.

Se ha publicado la 7^a. del glorioso tratado de alegorías y emblemas, cuya esmerada y preciosa edición hemos elogiado en uno de nuestros números anteriores.

Las notas con que el traductor mexicano ha enriquecido la obra, son de gran mérito y muy instructivas. A esta entrega acompañan tres litografías perfectamente hechas, que representan Agosto, Asia y la Botánica.

44. Iconología.

El cronista de México, lunes 4 de septiembre de 1865, n. 210, p. 2.

La entrega octava de esta interesante publicación, está acompañada de tres hermosas litografías que representan la Benignidad, la Caridad y Calíope, musa de la elocuencia.

45. Iconología.

El cronista de México, miércoles 20 de septiembre de 1865, n. 224, p.3.

Ya va muy adelantada la publicación de esta interesante y curiosa obra, que sale de la Imprenta Económica, y cuya excelente, limpia y correcta edición hace honor al arte tipográfico en México. La entrega 10, que acaba de salir a la luz, está adornada de tres litografías de igual mérito a las que han salido en los cuadernos anteriores, y representan “la Cirujía [sic]”, “La Clemencia” y “La Confianza”. El texto va acompañado de interesantes e instructivas notas del traductor, que hacen aún más interesante la obra, y que la recomendamos a todas las personas.

46. Iconología.

El cronista de México, sábado 30 de septiembre de 1865, n. 232, p.3.

Se ha publicado la entrega 11 de esta preciosa obra que es verdaderamente notable por su tipografía, y por las hermosas litografías de que va adornada. La entrega 11, tiene tres de éstas que representan, Clío, musa de la historia, la Constancia y el Deseo. El texto va acompañado de instructivas y curiosas notas del Sr. Lic. Luis Pastor, aunque él, por modestia, no pone su nombre al pie de ellas.

47. Iconología.

El cronista de México, martes 3 de octubre de 1865, n. 234, p. 2.

Se ha publicado la entrega 12 de esta interesante obra de que ya nos hemos ocupado anteriormente. Lleva tres litografías que representan: la Devoción, Diciembre y el Dolor.

48. Iconología.

El cronista de México, Jueves 12 de octubre de 1865, n. 242, p. 2.

Se ha publicado la entrega 13 de esta interesante y curiosa obra, tiene como las anteriores, tres hermosas litografías que representan “La Discreción”, “La Docilidad” y “La Dulzura”.

49. Iconología.

El cronista de México, Jueves 19 de octubre de 1865, n. 248, p. 3.

Se ha repartido la entrega 14 de esta obra que hemos recomendado a nuestros lectores. Está acompañada de tres finas litografías que representan la Economía, la Educación y la Escritura.

50. Surtido de 19 calendarios para 1866, que se han publicado y se venden por mayor y menor en la *Librería de Blanquel* situada en México, en la calle de Teatro Principal número 13.

El pájaro verde, viernes 20 de octubre de 1865, n. 248, p. 4.

Materias que contiene el calendario de Blanquel: Dos grupos con 24 retratos en el orden siguiente:

Primer grupo: Sr. general D. Juan Álvarez. El Sr. D. Santos Degollado. El Sr. D. Benito Juárez. El Sr. D. Ignacio Comonfort. El Sr. D. Melchor Ocampo. El Sr. Lerdo de Tejada. El Sr. D. Manuel Doblado. El Sr. Berriozábal. El Sr. Valle. El Sr. González Ortega. El Sr. Zaragoza. El Sr. Riva Palacio. El Sr. Altamirano. El Sr. general Uruaga. El Sr. Alatorre. El Sr. Garza.

Segundo grupo. El Gran Mariscal de la corte D. Juan Nepomuceno Almonte. S. M. el Emperador Maximiliano. S. M. la Emperatriz Carlota. El Sr. general Leonardo Márquez. El Sr. general Miramón. El P. Miranda. El Sr. D. Manuel Robles Pezuela. El Sr. general D. Tomás Mejía.

Precio del calendario de Blanquel en México: Millar \$750. Gruesa \$120. Docena \$11. Uno solo \$01.

51. Álbum de las Misiones

El cronista de México, viernes 3 de noviembre de 1865, n. 261, p. 4.

Colección pintoresca de costumbres, reflexiones morales, aventuras y narraciones interesantes. Recogidas por los padres misioneros. Un tomo. Ilustrado con 24 láminas iluminadas, encuadernación con mosaicos y cortes dorados, \$ 6.

Una de las figuras más respetables y más simpáticas a la vez, es la del sacerdote que en la flor de su edad, con una fe y un entusiasmo evangélicos, abandona su hogar, su familia, su patria, y comienza una peregrinación peligrosa en los países salvajes, donde los hombres viven sin conocer la verdadera, la única religión; y a costa de su vida predica la doctrina cristiana, lleva a los corazones al consuelo del catolicismo.

Basta nombrar a nuestros padres misioneros para despertar el más vivo interés en su favor. Toda la atención se fija en sus palabras, en la lectura de sus misiones, en la historia de sus sacrificios y virtudes, de sus martirios y su abnegación. Por esta causa creemos que un libro, escrito por ellos mismos o en vista de los documentos que nos han enviado, obtendrá del público una favorable acogida.

52. Iconología.

El cronista de México, miércoles 8 de noviembre de 1865, n. 265, p. 2.

Se ha publicado la entrega 16 de esta curiosa obra. Trae tres litografías que representan a Erato, Cristiana [sic] y la Esperanza.

53. Iconología.

El cronista de México, viernes 17 de noviembre de 1865, n. 273, p. 2.

Se ha publicado la entrega 17 del curioso tratado de alegorías y emblemas, cuya utilidad hemos recomendado varias veces. En la entrega que nos ocupa hay tres litografías muy finas y perfectamente acabadas, que representan, "El Estío", la "Eternidad" y el "Estudio",

54. Iconología.

El cronista de México, martes 5 de diciembre de 1865, n. 288, p. 3.

Se ha publicado la entrega 20 de esta obra, y lleva tres litografías que representan Febrero, la Fe religiosa y la Fe conyugal.

55. Iconología.

El cronista de México, lunes 18 de diciembre de 1865, n. 299, p. 3.

Se ha publicado la entrega 21 de este tratado de alegorías y emblemas. Acompañan a esta entrega tres hermosas litografías que representan la *Fortuna*, la *Fuerza* y la *Generosidad*.

56. Iconología.

El cronista de México, jueves 28 de diciembre de 1865, n. 308, p. 2.

Se ha publicado la entrega veintidós de esta obra de alegorías y emblemas. Acompañan a esta entrega tres litografías que representan el Genio, la Geografía y la Geometría.

57. Iconología.

El cronista de México, martes 23 de enero de 1866, n. 20, p. 2.

Se ha publicado la entrega 24 de esta interesante y curiosa obra. Este tratado de alegorías y emblemas es uno de los libros mejor impresos que salen de los establecimientos tipográficos de México. Al buen papel, al excelente tipo de letra y a las bien ejecutadas litografías reúne el mérito de ser una traducción esmerada hecha por el Sr. Lic. D. Luis Pastor a la cual acompañan notas muy apreciables del mismo autor.

58. Iconología.

El cronista de México, martes 13 de febrero de 1866, n. 38, p. 2.

Se ha repartido la entrega 26 de esta curiosa obra, con la que acaba el tomo primero. Las litografías que tiene la expresada entrega son tres que representan la *Humanidad*, la *Humildad* y el *Invierno*. En la semana próxima, según avisa el editor, se repartirá la carátula perteneciente al primer tomo, el discurso preliminar del traductor, Lic. D. Luis G. Pastor, tres retratos y el índice de las materias que contiene el tomo.

59. Iconología.

El cronista de México, miércoles 18 de abril de 1866, n. 92, p. 2.

Se ha publicado la entrega 27 de esta agradable obra, tan curiosa como interesante, puesto que a casi todas las personas es útil el conocimiento de las alegorías y emblemas. En esta entrega que es la que debe ir al principio de la obra, se ha repartido la magnífica carátula que va al frente del tomo, y la acompaña el retrato del concienzudo traductor, Lic. D. Luis G. Pastor, y una bellísima alegoría a la memoria de Cochin, perfectamente litografiada.

S. M. el emperador, conociendo el mérito de la obra, y deseando proteger a los literatos del país, sabemos que se dignó de tomar un número crecido de suscripciones, dignándose dirigir al Sr. Pastor palabras muy lisonjeras por su esmerada traducción, lo que revela el mérito de la obra.

La carátula de que hemos hecho mención, y que va al frente del primer tomo que ha terminado ya, es de un trabajo artístico de gran mérito, que manifiesta los adelantos hechos en México en la tipografía: el marco que adorna la expresada carátula está compuesto de cincuenta y seis piezas hechas a mano, y la impresión de colores, sencilla, pero elegante, figura el pabellón nacional.

Damos el parabién al Sr. Pastor por la buena acogida que ha tenido su trabajo literario, y deseamos que termine lo más pronto posible el segundo tomo, con que dará fin a la traducción de una obra que nos parece digna del aprecio literato y del iliterato.

60. De Miramar a México.

Diario del Imperio, viernes 1° de junio de 1866, n. 425, p. 534.

Viaje del Emperador y de la Emperatriz Carlota desde su Palacio de Miramar, cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio mexicano, con una relación de los festejos públicos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, México y en las demás poblaciones de tránsito.

Esta obra está adornada con los retratos del Emperador y de la Emperatriz con los de los Sres. Labastida, Gutiérrez Estrada, Almonte y Salas; una vista del Castillo de Miramar, y otra que representa la recepción de SS. MM. en la garita de Escamela de Orizaba.

Consta de más de 400 páginas en 4°, y se halla de venta en los puntos siguientes: Librería de los Sres. Andrade y Ca., portal de Agustinos n. 3; Librería Madrileña, portal del Águila de Oro y Despacho del Diario del Imperio, Bajos de San Agustín n. 8. Precio \$300.

61. Estampas obscenas.

La sociedad, viernes 10 de agosto de 1866, n. 1124, p. 3.

Se ha publicado lo siguiente:

“Ayuntamiento de México. Palacio Municipal. México, Agosto 8 de 1866. Ha llamado la atención del señor alcalde municipal la escandalosa venta que se hace de estampas y fotografías que representan las figuras más obscenas e indecentes. La profusión con que han circulado entre la juventud se ha dado a conocer por la multitud de quejas que se han dirigido a S. S. por parte de los padres de familia y otras personas, pidiéndole que castigue este tráfico obsceno que corrompe lo moral, pervierte las costumbres y siembra en el corazón de los jóvenes el germen de vicios degradantes que producen en la sociedad males de grande trascendencia. Y no bastando a corregirlo las penas que se han puesto a las personas a quienes ha aprehendido la policía circulando tales estampas, ha dispuesto se haga saber al público, que tanto los señores regidores como todos los agentes de la policía, están encargados de vigilar empeñosamente que se impida su circulación, a cuyo efecto uno y otros están autorizados a recogerlas de los almacenes o tiendas donde se expendan, y de cualesquiera personas que las compren o circulen. En el concepto de la aplicación de las penas será tanto más severa, cuanto es mayor el escándalo causado por un delito que repugna la moral y la decencia.

Y para que llegue a conocimiento del público, se le hace saber por orden del Sr. alcalde municipal.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Lic. Luis G. Pastor.”

62. Bellas Artes.

La sociedad, miércoles 15 de agosto de 1866, n. 1129, p. 2.

Hemos debido a la atención de los Sres. Rivera e hijo, litógrafos, un ejemplar de “El lamento del mendigo”, melodía para piano escrita por D. Octaviano Vadía, y que, en concepto de los inteligentes, es una de las composiciones musicales que honran el repertorio nacional. La pieza está limpia y perfectamente impresa, siendo muy notable su portada por el dibujo.

63. Grabado exquisito.

El cronista de México, sábado 8 de diciembre de 1866, n. 292, p. 3.

Dice la *Patria*.

“Hemos tenido el placer de examinar con atención un retrato hecho a punta de pluma, obra de mérito difícil de comprenderse. Nosotros admiramos la paciencia de la ejecución y la exactitud del retrato. Invitamos a todos nuestros lectores a ver esta preciosa pieza en el Bazar de la segunda calle de Plateros, donde está a la expectación pública. El dibujo representa a nuestro malogrado amigo, el general D. Manuel Robles, autor el joven D. Melchor Álvarez.

64. Calendario pintoresco 1867.

La sociedad, lunes 7 de enero de 1867, n. 1274, p. 3.

Dice la *Patria*: “Hemos visto el que anualmente graba la casa de los Sres. Decaen y Debray. Es una preciosa vista de la nueva plaza o paseo de Maximiliano. Es muy propio para hacer un regalo.”

65. Álbum mexicano.

El pájaro verde, martes 15 de enero de 1867, n. 13, p. 3.

Hemos visto el *Álbum mexicano* nuevamente publicado por los Sres. Decaen y Debray, compuesto de cuarenta y tantas láminas de colores, de vistas mexicanas y trajes de nuestro pueblo. Es una obra que hace honor al país por los progresos de la litografía; sobre todo, porque todas las vistas son grabadas y pintadas por mexicanos. Aconsejamos a todas las familias que van a Europa se hagan del álbum porque allá es un regalo de un precio inestimable.

66. Croquis.

El cronista de México, viernes 29 de marzo de 1867, n. 76, p. 3.

En la litografía de Iriarte acaba de publicarse un “croquis de la ciudad de Querétaro y sus alrededores”. Tiene cierta extensión, la conveniente para no sacrificar la claridad. Los sucesos de Querétaro dan a esta publicación de toda actualidad mucho interés. Todos querrán tener este croquis, y podrán, porque su precio está al alcance de todos.

6. Museos y exposiciones.

Una forma de acercarse a diferentes aspectos de la cultura, llámese arte, ciencia, historia, sociedad, etc., es a través de los museos, instituciones de gran estima por nacionales y extranjeros. En México, estos lugares son muy valorados y prácticamente hay una oferta para todo tipo de gustos e intereses. Pero ¿cómo es que se llegó a tener esta cantidad de museos y colecciones en el país? Fue durante el Segundo Imperio que se dio uno de los primeros intentos serios y estructurados de la creación de un espacio dedicado a la labor que hoy en día tiene un museo.

La idea de un museo que presentara las fascinantes antigüedades mexicanas no fue original de Maximiliano y Carlota; sin embargo, mucho se debe a ellos el inicio por llevar a cabo este cometido como parte de un programa oficial bien planeado. Como antes ya había mencionado, el emperador tenía muy clara la idea de usar y asimilar el pasado prehispánico de México dentro de su propio Imperio, y la mejor manera de hacerlo, a modo de respeto por su nuevo pueblo y para saciar su alma de coleccionista europeo, era formar un museo especializado que sostuviera esta idea.

No obstante, en México ya existía un Museo Nacional formado en 1824, y que previo a la llegada de los emperadores se ubicaba en la parte superior del edificio de la antigua Universidad Pontificia. El museo tenía una mínima organización y se dividía en antigüedades, historia natural y conservatorio de productos de la industria.¹ Según Acevedo, en esa época los primeros estudios que se hacían de estos objetos querían ubicar a las civilizaciones mesoamericanas a un nivel igual a la egipcia y trataban de usar términos semejantes. Maximiliano por su parte había conseguido hacerse de una colección de piezas egipcias que precedieron su entusiasmo por las prehispánicas.

Ahora bien, este gusto y predilección por el coleccionismo estaba bastante enraizado en Maximiliano, pues si por algo fue conocida la familia Habsburgo fue por su afición a la recolección de objetos artísticos y antiguos.² Y para él, piezas como la Coatlicue o la Piedra del Sol, en ese entonces llamado Calendario Azteca, merecían ser tratados con la misma importancia que la estatua de Carlos IV. Por lo mismo, vemos en la nota 14 al señor Eugenio Boban, anunciándose (por encargo del emperador) para comprar, recolectar y verificar piezas antiguas originales; Maximiliano, pues, quería hacer un museo realmente importante para legitimar y engrandecer al propio imperio y por consiguiente su propia figura.³

El gobierno y todos sus funcionarios, sobre todo el encargado del Ministerio de Instrucción Pública y de Cultos, tenían una gran preocupación por la preservación y rescate de cuanto vestigio y monumento histórico surgiera de tierras mexicanas, ejemplo de ellos son las noticias 2, 3, 7, 11, 12 y 13. Además de que el ambiente protector y benévolo de los emperadores inspiraba a la salvación de tan llamativos objetos. La misma

¹ Esther Acevedo, "El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867" en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, INBA, Museo Nacional del Arte, 1995, p. 179.

² Paulina Martínez Figueroa, "Maximiliano y su tradición coleccionista: las antigüedades prehispánicas para el Museo Nacional" en *Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano*. México, INAH, 2012, pp. 53 – 79.

³ Hugo Arciniega Ávila, La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México, *Boletín de Monumentos Históricos*, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 14 (México, INAH, septiembre – diciembre 2008), p. 42.

Carlota demostró su interés y preocupación por ello durante su viaje a Yucatán, pues en varias cartas comentaba lo mucho que se debía preservar las ruinas mayas, sus pinturas murales y el posible uso de estas edificaciones.⁴ Incluso después de regresar a la ciudad ella dejó estipulado que se creara algún museo de tipo regional que mostrara los objetos arqueológicos de la zona, mandato que aparentemente se logró formalizar como se lee en la nota 15.

Evidenciado queda el interés por dotar al Imperio de un acercamiento científico y respetuoso al pasado prehispánico, Maximiliano y Carlota vieron en el aprecio y asimilación de la historia mexicana una forma de entender a sus nuevos súbditos y que éstos fueran receptivos con los mandatarios. Un ejemplo de esto se puede ver en la entrevista con los indios kikapús que vinieron del norte del país para tratar de resolver el asunto siempre incómodo de las comunidades indígenas, y en este caso, su inclusión al Imperio.

Así que teniendo ante sí una gran colección prehispánica, y con mucho entusiasmo, Maximiliano puso manos a la obra para reorganizar el Museo Nacional. Toda la colección fue trasladada de la antigua Universidad a Palacio Nacional, en la calle de Moneda, y se nombró a un conservador encargado del funcionamiento de las nuevas salas y exposiciones.⁵ En la nota 5 vemos como se trajo desde Austria elementos importantes de la historia de México que conciliaban a la herencia mexicana con la española. Este nuevo museo, producto del proyecto imperial, no sería para un goce privado de altos dirigentes y sus invitados, sino que el pueblo mexicano tendría el derecho a admirar su propio legado. Las noticias 16 – 20, narran la importancia que tuvo la inauguración de un museo que se preocuparía por el rescate, conservación y exhibición y presentaría al pasado prehispánico como parte importante de la historia mexicana y que los emperadores se sentirían orgullosos de mostrar y llamar propio. Su organización constó de tres secciones con conceptos muy bien estudiados, las antigüedades dejaron de llamarse así y pasaron a ser la colección del Departamento de Arqueología e Historia.⁶

En las noticias 4, 5 y 6 se puede apreciar algo que hasta ahora, y sobre todo para mí, es muy peculiar. En la ciudad existieron exposiciones itinerantes, pensadas por inversores ajenos al gobierno, que mostraban diferentes colecciones de objetos artísticos: maquetas a escala, figuras de cera y vistas fotográficas de ciudades y localidades completamente lejanas y ajenas a la realidad de los mexicanos. Pero, como han demostrado las exposiciones de la Academia, los mexicanos ya no eran tan ajenos a la exhibición de objetos de apreciación estética en un recinto especial para ello. Esto evidencia el hecho de que se diera este tipo eventos ya no sólo para clases altas sino para el pueblo en general, lo que dice mucho del cambio en la apreciación y valoración de una obra artística.

Hablando de exposiciones, y para terminar esta introducción, es importante resaltar los varios preparativos que se hicieron para la exposición universal que tendría lugar en 1867. Es realmente interesante ver el empeño que se hizo para poder mandar lo mejor de la cultura mexicana a París. El país fue invitado por Napoleón III pidiendo que se hiciera una comisión expreso para el evento con un representante viviendo en Francia

⁴ Carlota de Bélgica, *Viaje a Yucatán*, México, Dirección General de Publicaciones del CONACULTA, 2011, pp. 50 - 52

⁵ Éste fue el egiptólogo vienés Simón Leo Reinisch, antiguo asesor de las adquisiciones a las colecciones del emperador. Hugo Arciniega, *Op. Cit.*, p. 41

⁶ Esther Acevedo, *Op. Cit.*, p. 182.

(noticia 8), México habría de participar como la nueva anexión al imperio napoleónico, pero Maximiliano vio la oportunidad perfecta para demostrar de que era capaz de hacer en su nuevo hogar. La primera noticia de esta sección informa que la Piedra del Sol sería copiada en yeso, y ésta junto con otra de la Coatlicue, serían llevadas a París.

Aunado al pasado prehispánico, el emperador no sólo quiso el legado prehispánico del país, sino que también quería demostrar los avances tecnológicos y progresistas que estaba implementando para mejorar al Imperio e introducirlo en el mundo moderno. Y no sólo a Europa, los mexicanos también tendrían la oportunidad de ver los adelantos tecnológicos y artísticos antes de ser enviados a Francia, decretado el mismo Maximiliano (notas 9 y 10). Esta exposición universal habría servido para justificar los tres años de inversión en México, pero como ya sabemos, en junio de 1867 el sueño terminó y el emperador no pudo ver el pabellón mexicano instalado en París.

En resumen, la semilla del cuidado y atesoramiento del pasado mexicano tuvo una gran importancia en el Segundo Imperio y ésta logró enraizarse muy bien en el sentimiento de los mexicanos: el Museo Nacional, un tanto abandonado siguió aumentando su colección, y se respetó la organización que Maximiliano le dio; después en el siglo XX se convertiría en los Museos Nacional de Antropología e Historia Natural. Los diferentes registros y expediciones arqueológicas hechas por los franceses fueron acrecentando el interés por el conocimiento de las civilizaciones antiguas, pero ya valoradas como propias y únicas.

1. Calendario azteca.

El pájaro verde, sábado 12 de marzo de 1864, n. 206, p. 3

Está procediéndose a hacer del calendario azteca una reproducción fiel: el procedimiento es sencillo: sobre la piedra se forma por partes un molde de yeso, y en este molde fraccionado se vacían figuras que unidas luego artísticamente, reproducen con toda fidelidad, así en la forma como en las dimensiones sin que falte un detalle, la figura que se ha modelado.

2. Antigüedades de mexicanas.

La sociedad, martes 12 de julio de 1864, n. 387, p. 2.

Leemos en el *Moniteur* de París:

“El marqués de Montholon ha hecho preparar para el Museo Imperial de Antigüedades Mexicanas, una copia al tamaño natural, de la célebre piedra conocida bajo el nombre de *Zodiaco*, que desde los primeros tiempos de la conquista ha permanecido adherida a una de las paredes de la Catedral de México que constituye uno de los más preciosos recuerdos de la razas primitivas de aquel país.”

3. Conservación de monumentos.

La sociedad, jueves 14 de julio de 1864, n. 389, p. 2.

En San Luis Potosí se ha publicado lo siguiente:

“Ministerio de fomento, colonización, industria y comercio del Imperio mexicano. Sección 1ª. Circular. México, Junio 29 de 1864. Ha llegado a noticia de esta secretaría, que en varios puntos del Imperio se están destruyendo los edificios y monumentos antiguos con

objeto de aprovechar su material en diversos usos. Como entre estos edificios existen obras monumentales de interés arqueológico, queda a la inmediata responsabilidad de esa prefectura, disponer que en toda su comprensión se conserven dichos objetos en el estado y con el respeto que les corresponden, a cuyo efecto dictará V. S. las medidas eficaces que se requieran para precaver la continuación del referido abuso.

El Subsecretario de Estado y del Despacho de Fomento, *José Salazar Ilarregui*. Señor prefecto político de San Luis Potosí.”

4. Nunca visto en México.

El pájaro verde, martes 28 de marzo de 1865, n. 72, p. 4.

Tan luego como concluyan los trabajos del GRAN MUSEO UNIVERSAL, se abrirá a la expectación pública, para cuyo efecto se avisará oportunamente. Nos abstenemos por ahora de hacer elogios, que por sí solo se sabrá conquistar, tan luego como se pueda juzgar él. Bástenos por ahora decir que entre la diversidad de los objetos de arte que se presentarán al público se encuentra una Catedral construida de un orden que mide 8 varas de largo por 5 de alto y 3 y media de ancho, copia exacta de la de Palermo. Los bajos relieves, pinturas, dorados, y multitud de accesorios que hacen ser una obra maestra de arte, forman su principal belleza, lo que unido al mecanismo que hace que en su interior se vea celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el sacerdote que predica, y todo aquello, en fin, que constituye el continuo movimiento del servicio del templo tal cual el de la Catedral de Palermo, capital de Sicilia en Italia. Los empresarios se congratulan desde ahora que tanto lo expuesto como las demás novedades que se preparan para la expectación pública, llamarán a no dudarlo la atención a los amantes a la grandeza maravillosa. Tan luego como los artesanos mexicanos den fin a sus tareas, se avisará por medio de la prensa y de avisos de costumbre.

La empresa italiana.

5. ¡Venid! ¡Venid! Calle del Coliseo Viejo núm. 23, frente al Portal del Águila de Oro.

El cronista de México, jueves 30 de marzo de 1865, n. 76, p. 4.

GRAN MUSEO Y COSMORAMA. Nacional, instructivo, universal, recreativo.
Pinturas de los célebres Leonardo da Vinci y Tiziano.

Mr. Clovis Gobron, dueño de esta selecta galería, en la que ha juntado los puntos de vista más curiosos de los dos mundos, acaba de llegar a México después de haber exhibido una magnífica en Europa y en las principales capitales de América, y viene a los admiradores mexicanos su incomparable colección. ¡Venid! ¡Venid!

Aquí presenciareis los más famosos combates de mar y de tierra, y reconoceréis los más espléndido palacios y capitales del globo, sus ríos, cerros, cascadas, volcanes en erupción, etc., etc. Se cambian las vistas cada dos días. Venid y querréis volver.

Principales vistas de este museo: [esto estaba escrito en forma de lista]

Vista general de México. Sevilla (España). Venecia. Toma de Puebla. Sultán Abdul-Medjid (turco). Matamoros (Tamaulipas). Los defensores de la Independencia de Italia. Exposición de Londres (Palacio). Batalla de Alma (Crimea). Vista general de Milán (Italia). Lima (ciudad de Perú). Combate de Montebello (Austria). Puebla de los Ángeles. Nueva Orleans (Estados Unidos). Embarque a bordo de un buque de vapor, en una tempestad. Vista general de Lyon (Francia). San Pedro Martinica. Bombardeo de Sebastopol. Vista de una parte de la ciudad de Génova (Italia). Vista general de París. Tampico. Trieste

(Austria). Sitio de Sebastopol. Buenos Aires. El Vesubio. Jalapa. Batalla de Magenta (Austria). Palacio Imperial y ciudad de Pekín (China). Plaza de toros de Sevilla. Roma, vista general. Flota turco-egipcia, delante de Beycos. Nueva York (ciudad y puerto). Puente de los Santos Padres en París. Batalla de Inkerman. Campeche. Marsella (Francia). La fiesta de la Madonna. Toma de Tetuán. Vista general de Londres. Nápoles. Batalla de Solferino. Desembarco de los aliados (Crimea). Vista general de Versalles. Argel, vista del puerto. Edades de la vida humana. Puerto de Mazatlán. Batalla de Palermo. El monte Etna. París: modernas Tullerías, Louvre y calle de Rivoli. Las escuadras combinadas en el fondeadero de Baltchick. Combate en el puente Amiraglio. Habana (puerto y ciudad). París, Plaza de la Concordia y Campos Elíseos. San Pedro de Roma. Monte San Miguel (Francia). San Malo (Francia). Viaje a pie quieto, a las principales capitales del mundo. Entrada general, 1 real.

6. Grandiosa exhibición nunca vista en esta capital.

El pájaro verde, sábado 6 de mayo de 1865, n. 105, p. 1.

Gran Museo artístico y de figuras de cera, y Gran Panorama que se exhibe en la calle de Coliseo número 20, frente al callejón del Espíritu Santo.

Este gabinete está dividido en tres salones que contienen, el primero un gran museo de figuras de cera de tamaño natural, representando todos los soberanos y celebridades del universo vestidos con gran elegancia y como si estuvieran vivos. El segundo contiene un gran Catedral de madera, la más antigua y grandiosa del mundo, y es la célebre Catedral de Palermo, capital de la Sicilia en Italia, mide ocho varas de largo por cinco y media de alto y tres y media de ancho, y con figuras de movimiento como si fuera natural. El tercero es un gran panorama de vistas pintadas en Italia por afamados artistas y fotografías de lo mejor, que dejarán plenamente satisfecho al ilustrado público.

Para enterarse mejor basta leer los programas que se darán en la noche a la entrada del Museo. Entrada general 02 rs. Niños 01 rs.

7. Antigüedades mexicanas.

El cronista de México, jueves 25 de mayo de 1865, n. 124, p. 3.

El Sr. D. Romero ha presentado a la Sociedad de Geografía y Estadística las siguientes [antigüedades], halladas en un sepulcro descubierto en Santa María, cerca de Morelia.

Un molcajete de piedra en forma de tortuga que cubría el cráneo de un cadáver: éste se encontró tendido de espaldas. 5 ídolos mutilados de barro, que representan personas del sexo femenino. 1 id., del sexo masculino. 2 id., de figuras de perros. 2 id., máscaras pequeñas de barro. 3 cabezas de ídolos mutilados. 2 arracadas blancas. 1 collar de cascabeles de barro. 1 collar de cuentas azules verdosas, de piedra, al parecer serpentina. 2 agujas de huesos de pescado. 1 lanza de obsidiana. 2 dardos de id. 2 cuchillos muy finos de id. 4 garruchas de barro fino. 2 anillos de id. 5 piezas sueltas de id. 1 vaso de barro de forma etrusca. 6 cajetitos de barro negro. 2 molcajetitos de id. 1 olla de barro pintada de blanco. 1 id., negra chiquita. 14 lentejuelas de obsidiana. 1 plato de tecali muy bien formado. 1 sartén de barro finísimo con jeroglíficos. 1 pomo, al parecer, de madera petrificada: contiene un polvo rojo que untado en la piel la colora de amarillo. 1 idolito de oro. 1 escudo de bronce con diversos jeroglíficos, pintado de rojo; por una faz presenta una lámina cobre bronce o fierro y por la otra una especie de petrificación.

8. Exposición de París de 1867.

Diario del Imperio, martes 29 de agosto de 1865, n. 199, pp. 206 – 207.

Ministerio de Fomento. Sección 2ª. México, Agosto 26 de 1865. El Excmo., Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, me dice con fecha 23 del actual, lo que copio:

El Excmo. Sr. Enviado extraordinario de S. M. el Emperador de los franceses en esta Corte, en nota de 19 del actual me dice lo siguiente:

“Señor Ministro: El Emperador Napoleón ha mandado que para el 1º de Mayo de 1867, deberá abrirse en París una exposición universal de productos de agricultura, industria y bellas artes. Con este objeto se ha instalado una Comisión compuesta de varios ministros de S.M., de altos funcionarios del Estado y de notabilidades de las más competentes, y desearía asegurarse de la participación de los Estados extranjeros. Esta Legación ha sido encargada de solicitar el concurso del Gobierno mexicano, de pedirle que se designe aquí un comité con el cual pueda entenderse directamente la Comisión Imperial, y en fin que se dignen elegir en París un agente que sea delegado especialmente cerca de esta Comisión.

Este modo de proceder será el más conveniente y rápido para dar a conocer los deseos de los opositores extranjeros. Sería de grande interés al Gobierno francés informarse lo más pronto posible de la decisión del Gobierno mexicano, y me encarga que los pasos que deba yo dar a este respecto, tengan un carácter de urgencia excepcional. Los objetos enviados a la Exposición se recibirán al efecto en un palacio construido para esta solemnidad, cuya magnitud deba corresponder a las necesidades actuales de los expositores de todas las naciones.

A fin de que las disposiciones generales y los planos que sean adoptados estén en relación con los pedidos que se hagan de local, es necesario que la Comisión sepa en el menor tiempo posible qué Estados tomarán parte en la Exposición, y qué espacio deseará obtener cada uno de ellos.

Por lo demás, estamos convencidos que el Gobierno del Emperador Maximiliano se encontrará dispuesto a facilitar, en lo que le concierna, el éxito de la obra confiada a la Comisión Imperial: demasiado ilustrado es para apreciar las ventajas de estas solemnidades en que los pueblos contraen nuevos vínculos, encuentran útiles y materiales instrucciones, y aseguran así el desarrollo de su prosperidad.

No sé si se han tomado ya algunas medidas con este objeto antes de mi llegada a México, y agradecería a V.E. se dignase instruirme para informar a mi Gobierno por el próximo correo.

Y tengo la honra de trasladarlo a V.S. para los fines consiguientes, acompañándole copia del párrafo de una carta que ayer se dignó escribirme S.M. el Emperador, y que se refiere al asunto de que se trata. Transcribo a Ud. a fin de que poniéndose de acuerdo con dicho Excmo. Sr. Enviado extraordinario, tome esa Junta desde luego las providencias de su resorte para corresponder dignamente a la invitación que se hace al Gobierno mexicano expidiendo inmediatamente la respectiva convocatoria a los Departamentos y reglamentando la calidad de los objetos, y los términos de su oportuna, segura y conveniente remisión.

Así mismo cuidará esa Junta de disponer las cosas de manera que todo esté reunido en México para que tenga lugar en época determinada una exposición aquí antes de dirigirse a París los objetos de ella.

Por ausencia del Excmo. Sr. Ministro, el Subsecretario Manuel Orozco. Señor Vicepresidente de la Junta de Exposiciones.”

“Ministerio de Fomento. Sección 2ª. México, Agosto 26 de 1865.

Excmo. Sr.: en virtud del oficio de V.E., fecha 23 del actual, hoy dirijo al orden oportuna al Sr. Vicepresidente de la Junta de Exposiciones, D. Leopoldo Río de la Loza, a fin que poniéndose de acuerdo con el Excmo. Sr. Enviado extraordinario de S.M. el Emperador de los franceses tome desde luego dicha Junta las providencias de su reporte para corresponder dignamente a la invitación que se hace al Gobierno mexicano de concurrir a la Exposición Universal que ha de abrirse en París el 1º de Mayo de 1867, expidiendo inmediatamente dicha Junta la respectiva convocatoria a los Departamentos y reglamentando así la calidad de los objetos, como los términos de su oportuna, segura y conveniente remisión.

También ordenó a la repetida Junta cuide de disponer las cosas de manera que todo esté reunido en México, para que tenga lugar en época determinada una exposición aquí antes de dirigirse a París los objetos de ella.

Lo que tengo la honra de comunicar a V.E., para que sirva ponerlo en el conocimiento del Excmo. Sr. Enviado extraordinario de S.M. el Emperador de los franceses; esperando que como la Secretaría del digno cargo de V.E. tiene mayor conocimiento de las personas residentes en París para nombrar al Agente que se solicita, tendrá a bien V.E. proceder a su elección, participándome en quién recaiga para entenderme directamente con él en todo lo necesario.

En ausencia del Excmo. Sr. Ministro, el Subsecretario Manuel Orozco. Excmo. Sr. Ministro de Negocios de Extranjeros. México, Agosto 26 de 1865, Manuel Orozco.”

9. Exposición de París.

La sociedad, miércoles 30 de agosto de 1865, n. 799, p. 3.

El gobierno ha determinado el envío a París de objetos mexicanos para la exposición que tendrá lugar el 1º de Mayo de 1867. Antes de ser enviados a París, los expresados objetos serán expuestos en México.

10. Exposición de la industria nacional.

La sociedad, jueves 7 de septiembre de 1865, n. 807, p. 3.

Se ha publicado la siguiente convocatoria.

“Exposición de productos naturales, industriales y de bellas artes. Deseando la junta permanente de exposiciones facilitar a la industria uno de los medios que más ejercen en su protección y desarrollo, se ha ocupado desde el momento en que fue instalada, en preparar lo necesario para un exhibición general, tanto más benéfica en los resultados, cuanto que el tiempo que ha pasado sin que se verifique, el aumento notable que en esta época han tenido las exploraciones, y el contar actualmente a los habitantes de los Departamentos con la protección de sus respectivas Juntas de exposiciones, todo hace

esperar que el público acoja con interés la feria a la que se le convoca, y que será ennoblecida por los premios que serán otorgados a los que se hicieren acreedores a ellos.

Hay, además, otro motivo no menos poderoso. Convocada como ha sido una exposición universal europea para mayo de 1867; México debe figurar como figuró hace diez años, y acaso con mayores ventajas por las razones dichas, y también porque hoy cuenta con la experiencia de aquél fructífero ensayo.

Deseando la junta aumentar cuanto es posible el número y calidad de los objetos que han de ser presentados en la exposición nacional; así como en la de Europa, ha querido que sean comprendidos todos aquellos que, aunque correspondientes al orden científico en los diversos ramos de las ciencias matemáticas, médicas, de historia natural, &c., se juzgaren de alguna utilidad, bien por mejoras hechas por ellos por la novedad e invención, o ya por los provechos de su explotación y consumo. De aquí resulta que las producciones naturales de toda especie, deben ser solicitadas con empeño y ocupar un lugar preferente entre los objetos de la exposición.

En consecuencia, la nacional aplazada para el año próximo, servirá a la vez de preparatoria, a fin de elegir y calificar a los objetos previos el asentamiento de los interesados. Mas no siendo posible a la Junta dar desde luego la convocatoria con todos los puntos y pormenores que más tarde podrá fijar; y queriendo por otra parte que los industriales cuenten con el tiempo suficiente a la preparación, condición y remisión de sus obras, dispuso en su sesión de 29 de agosto dar conocimiento al público de los siguientes acuerdos:

1° Se convoca a los habitantes del Imperio Mexicano, que se ocupen en los ramos de bellas artes, o en el de las industrias agrícola, minera, fabril o manufacturera; así como en los de las ciencias físicas y naturales, y que quieran presentar objetos en la exposición general, que tendrá lugar en esta capital el mes de mayo de 1866, para que preparándolos oportunamente, puedan remitirlos en el tiempo y modo que designará el programa especial, que será publicado al efecto.

2° Las personas residentes en los Departamentos, o en los Distritos que estén dispuestos a mandar algunos de esos objetos, podrán remitirlos a la junta central por conducto de las departamentales de exposiciones, a fin de que el transporte pueda hacerse con la libertad consiguiendo todo derecho de aduanas y de peaje en su tránsito por México, y en la vuelta al lugar de su procedencia.

3° Se dará a conocimiento al Ministerio de Fomento, y si fueren aprobados, así como el gasto de impresiones, se les dará mayor publicidad y se remitirán a las juntas departamentales los ejemplares necesarios.

México, Septiembre 3 de 1865. El Vicepresidente, L. Río de la Loza.

Es copia. México, Septiembre 3 de 1865. El Subsecretario de Fomento, Manuel Orozco.”

11. Antigüedades.

El cronista de México, jueves 4 de enero de 1866, n. 4, p. 2.

Algunas habían sido descubiertas cerca de Culhuacán al efectuarse las labores del desagüe.

12. Antigüedades.

El cronista de México, viernes 5 de enero de 1866, n. 5, p. 2.

Se ha publicado lo siguiente:

“Dirección de las aguas del Valle de México. México, Diciembre 27 de 1866.

Excmo. Sr. al hacerse los terraplenes en el dique de Culhuacán he tenido que hacer excavaciones en el sitio que ocupó la antigua ciudad de Culhuacán, y he mandado vigilar el trabajo por si se descubre alguna antigüedad o cosa curiosa. Hasta ahora se han descubierto a unos cincuenta metros bajo tierra, encima debajo de una torta de mezcla de diez centímetros de espesor, unos diez cráneos aislados, con algunos otros fragmentos de huesos humanos; sólo uno de los cráneos estaba intacto. El día 23 de diciembre se descubrió también, a medio metro de profundidad, una pequeña urna incineraria de catorce centímetros de elevación y de fábrica corriente, de barro poroso, bruñido de rojo, llena de huesos calcinados, tapada con dos tazas o cajetes de barro cocido y bruñido, con una orla o dibujo negro, alrededor de un diseño peculiar. Desgraciadamente las tapas fueron hechas pedazos por el pico del peón que las descubrió. En todo el terreno se encuentran fragmentos de obsidiana labrada. Cuidaré que los objetos que se descubran se conserven con el cuidado que merecen.

Protesto a V. E. mi consideración y respeto. El director de las aguas del Valle. Francisco Garay.”

13. Preciosa adquisición.

El pájaro verde, sábado 24 de febrero de 1866, n. 48, p. 3.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que México acaba de adquirir dos monumentos preciosos de su historia antigua, los cuales se habían conservado por largo tiempo en la Biblioteca y Museo Imperial de Viena.

El uno es un escudo del emperador Moctezuma, y el otro el manuscrito original de una de las cartas que dirigió Hernán Cortés a Carlos V sobre los hechos de la conquista. S. M. el emperador de Austria ha remitido al de México estos dos objetos tan curiosos como interesantes y ha sido portador de ellos el Sr. conde de Bombelles, que acaba de regresar de Europa.

De este modo han venido a poder de su legítimo dueño, dos de las joyas históricas de más valía, entre las muchas que enriquecen Biblioteca y Museo Imperial de Viena. Ellas formarán parte del tesoro nacional de fuentes históricas que se está remitiendo en México por los cuidados inteligentes y el celo patriótico de nuestro augusto soberano.

14. Curiosidades y antigüedades.

El cronista de México, viernes 23 de marzo de 1866, n. 71, p. 4.

Eugenio Boban, Anticuario, comisionado por S. M. el emperador para comprar toda clase de objetos de mérito artístico e histórico, como son muebles antiguos esculptados (sic) e incrustados, etc., armas id., pinturas ídem, loza china, antigüedades mexicanas, esculturas de marfil, etc., etc., etc., y todo aquello que pueda llamar la atención. Diríjase al callejón del Espíritu Santo núm. 7, en donde se reciben toda clase de proposiciones. México, marzo 11 de 1866.

15. Museo yucateco.

El cronista de México, miércoles 20 de junio de 1866, n. 145, p. 2.

El señor comisario imperial de Yucatán decretó el establecimiento de un museo de antigüedades de aquella península y ha nombrado para que se componga la junta directiva a los Sres. Dr. D. Fabián Carillo, D. Pedro de Regil Y Peón, presbítero D. Cresencio Carrillo, D. David Cásares, y D. Gabriel N. Gaona, propietarios; y a los Sres. D. José Espinosa Rendón y D. Gerónimo Castillo, suplentes.

16. La Academia de Ciencias y el Museo Nacional.

El cronista de México, sábado 7 de julio de 1866, n. 160, p. 2.

Publicamos el ceremonial de la sesión que celebró la Academia Imperial de Ciencias y Literatura. El día 6 de Julio de 1866, a las dos de la tarde, teniendo lugar enseguida la apertura del Museo Nacional.

“El día indicado, los académicos se reunieron en Palacio, antes de las dos de la tarde, bajo presidencia del Sr D. José Fernando Ramírez y entraron a la Galería de Iturbide, en la que ocuparon los lugares que les estaban designados.

Cuando todo estuvo dispuesto, el primer secretario de las ceremonias lo puso en conocimiento de los Emperadores, que se trasladaron a la Galería de Pinturas, y desde ella, acompañados por el pequeño servicio, se dirigieron a los asientos que estaban dispuestos en la Galería de Iturbide.

A la entrada de los Emperadores en la Galería de Iturbide, los académicos se pusieron en pie y permanecieron así hasta que los Emperadores ocuparon sus asientos. El pequeño servicio se colocó detrás de los Emperadores.

Previa la venia del Emperador, el presidente de la Academia dio principio a la sesión, y en un discurso dirigido a los académicos, dio cuenta de los trabajos de la corporación, durante el año que ha transcurrido desde su instalación.

Uno de los académicos pronunció enseguida un discurso sobre un asunto científico. Después de este discurso el presidente levantó la sesión.

Los Emperadores salieron después de la Galería de Iturbide, acompañados por el pequeño servicio y seguidos por el presidente de la Academia y los académicos. En esta forma atravesaron las Galerías de los Leones y de la Guardia Palatina, bajaron por la Escalera del Emperador y se dirigieron al Museo, pasando por el Patio del Emperador y el callejón de la Biblioteca.

Los Emperadores fueron recibidos a la entrada del Museo, por el conservador del departamento de Historia Natural del Museo Nacional, quien les acompañó hasta uno de los salones dispuestos para recibirles. El conservador tuvo la honra de pronunciar en él un discurso alusivo a las circunstancias. Después del discurso, los Emperadores firmaron el acta de fundación del Museo Nacional. El acta estaba establecida en un registro que se colocó sobre una mesa, cubierta de terciopelo encarnado. Después de los Emperadores, el acta fue firmada por el presidente de la Academia y todos los miembros de ella,

El conservador del Departamento de Historia Natural del Museo Nacional introdujo después a los Emperadores a los salones del edificio, que entraron en ellos seguidos del

pequeño servicio de honor y de los académicos. Los Emperadores se dignaron a visitar estos salones, regresando después al Palacio en la misma forma y por el mismo camino que a la ida del Museo. El conservador del Museo Nacional acompañó a los Emperadores hasta las puertas del edificio.

Los Emperadores se despidieron de los académicos a la salida del Museo, y acompañados por el pequeño servicio de honor, entraron en las galerías de Iturbide y de Pinturas y desde éstas a sus habitaciones. El presidente de la Academia llevaba el collar de oro, insignia de su cargo, los académicos, frac, corbata negra y condecoraciones; las señoras vestido de seda alto y mantilla.”

El Primero secretario de las ceremonias, Pedro C. de Negrete.

17. Museo Nacional.

El pájaro verde, lunes 9 de julio de 1866, n. 162, p. 2.

La apertura del Museo Nacional fue objeto de otra de las solemnidades del viernes, SS. MM. concurren a la ceremonia; y este establecimiento, que puede enriquecerse y aumentar sus curiosas colecciones con muchos objetos nacionales que llamarán la atención, estará abierto los domingos, martes y jueves, de la una a las tres de la tarde.

18. El Museo Nacional

El pájaro verde, miércoles 11 de julio de 1866, n. 164, p. 3.

Ayer visitamos el Museo nuevo, que se puede llamar, no sólo por el diverso local en el que se halla, sino por la multitud de objetos nuevos y la primorosa colocación que se les ha dado. Mañana estará abierto, y todos los domingos, martes y jueves, de la una a las tres de la tarde. Se entra por la escalera del Palacio de Justicia, que está a la derecha. Se *prohíbe fumar* allí.

19. Museo Nacional.

El cronista de México, jueves 12 de julio de 1866, n. 164, p. 3.

Hoy estará abierto, y todos los domingos, martes y jueves de una a tres de la tarde. Se entra por la escalera del Palacio de Justicia que está a la derecha. Se prohíbe fumar ahí.

20. Museo Nacional.

El cronista de México, jueves 19 de julio de 1866, n. 170, p. 2.

Se han cambiado las horas de ver el museo. Los martes y jueves de tres a cinco, y los domingos de una a tres.

21. Exposición Universal.

La sociedad, sábado 11 de agosto de 1866, n. 1125, p. 3.

Copiamos lo siguiente:

“En todas las partes del mundo se hacen grandes preparativos para la Exposición Universal de París de 1867. El Oriente no dejará de estar dignamente representado en ese gran certamen de las ciencias y de las artes.

- El patriarca de Jerusalén enviará una colección de objetos que recuerden la historia religiosa del cristianismo y la Pasión de Jesucristo; algunas rosas de

Jericó; una cantidad de agua del Jordán, y algunas plantas que formaron la corona de espinas del Salvador.

- La Persia prepara una serie de cuadros etnográficos de todas las provincias y de todas las clases del reino que llamarán sin duda alguna la atención. Además reunirá una colección de topacios sacados de la misma mina del Topacio.
- Los armenios preparan varias obras de bordados de oro y plata, con perlas de una riqueza maravillosa.
- El gobierno turco presentará una serie de medallas históricas reunidas en Constantinopla por Duzze Aglon.
- Egipto, por último, ofrecerá algunas reproducciones en pequeños modelos de las construcciones descubiertas recientemente.”

22. El Museo Nacional.

Diario del Imperio, sábado 26 de enero de 1867, n. 623, p. 67.

Las penurias del erario han obligado a S. M. el Emperador a mandar suspender los trabajos que se habían emprendido para aumentar las colecciones adquiridas hasta ahora poniéndole bajo un pie digno de una nación culta.

Los objetos existentes se han entregado a la custodia del Sr. D. Manuel Orozco y Berra, quien con su acostumbrado patriotismo se ha hecho cargo de ellos mientras las circunstancias permitan seguir la obra emprendida, y cuyo enriquecimiento es uno de los deseos más predilectos de S. M.

23. El Museo Real de Madrid.

La sociedad, sábado 12 de enero de 1867, n. 1279, p.3.

Dice uno de los redactores del *Chiarivari* de París, hablando de su reciente viaje a España:

“Bien quisiera decir algo a Vds. del Museo Real, que es una maravilla incomparable; pero ¡cómo! Esto sale de mi cuadro y la admiración me arrastraría lejos.

Para celebrar dignamente esta colección única, se necesitan volúmenes y más volúmenes. Eso es un deslumbramiento sin fin. Al entrar en el santuario del arte, se va de una a otra revelación. Quien no ha visto el Museo de Madrid conoce apenas a Rubens y no conoce absolutamente a Velázquez... ¡Velázquez el más grande de los pintores sin excepción de tiempo ni escuela! Quise proporcionarme el catálogo del Museo de Madrid: ¿Creerán Vds. que fue imposible encontrar siquiera un ejemplar? La edición se ha agotado y no se ha pensado en hacer otra.”

24. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Diario del Imperio, jueves 14 de marzo de 1867, n. 662, pp. 213 – 214.

Acta Núm. 8. México, Febrero 21 de 1867.

[Comentario: se presenta una lista de los comisionados para las diversas áreas a las que se dedica la Sociedad; en el rubro de conservación de monumentos arqueológicos está Manuel Orozco y Berra y en la adquisición de vistas de los lugares y monumentos de la nación está Miguel O ‘Gorman.]

7. Pintura.

Cuando se habla de obras de arte, casi siempre las que vienen a la mente son las pinturas consideradas maestras, el impacto que nos da observar un cuadro es una experiencia única e irreplicable. La historia de la pintura nos ha dejado un legado imposible de cuantificar, este arte ha sido el ejemplo más usado para explicar y denotar la historia del arte en general y los diferentes estilos que se han dado a lo largo del tiempo. Todos los artistas, a veces por encargo y otras por gusto propio, plasmaban sus ideas, su sentir, su visión del mundo en las pinceladas que daban vida al cuadro.

Cada país tiene variados ejemplos de pinturas que representan una época y una corriente específicas, la mayoría de los museos tiene como colección principal la de pinturas y México no es la excepción. Dentro de los diferentes tipos de arte pictórico originado en este país, las obras realizadas en el Segundo Imperio Mexicano ejemplifican muy bien la coyuntura en la que fueron concebidas.

Dentro del complejo aparato artístico que los emperadores pensaban implementar para afianzar su gobierno en México, la pintura ocupó un lugar importante, pues si bien en esa época la fotografía y la litografía cumplían una labor de difusión visual dentro de las masas, la pintura aún era sinónimo de estatus y poder. Así que una de las primeras acciones que se debieron implementar fue la de hacer retratos oficiales con todos los cánones clásicos que estaban en boga, pues éstos representarían, de manera icónica, el ennoblecimiento y la alegorización de la causa imperial.¹

Maximiliano y Carlota debían hacer uso de la pintura para institucionalizar su imagen y darse a conocer como los gobernantes que querían ser. Sus retratos eran motivo de noticia, y antes de su llegada varios pintores de la Academia ya se habían volcado en la labor de producir pinturas que los darían a conocer (nota 3).² Por otro lado en Europa, y previo a su arribo a México, los emperadores, ya en su nueva condición mandataria, se hicieron pintar por Franz Xaver Winterhalter, famoso en esa época por ser el pintor predilecto de las monarquías europeas.³ A lo largo del Imperio, desde sus inicios hasta 1866, se fueron haciendo diferentes cuadros de los emperadores tanto de pintores europeos como de mexicanos: Albert Graefle, Santiago Rebull, José Salomé Pina, Jean Adolphe Beaucé, José María Velasco, Joaquín Ramírez, entre otros, y si se añaden las noticias 19 – 21 y 25 el Sr. Parés y Ventura y el Sr. Valdespín.⁴ Maximiliano quería usar su concordia unificadora en todos los aspectos posibles y la pintura era uno de los más importantes. Los pintores escogidos fueron considerados por sus talentos y aptitudes para el nuevo gobierno no tanto por su tradición y abolengo.⁵

¹ Fausto Ramírez, “Entre la alegoría y la representación visual: las modalidades estilísticas del Segundo Imperio, 1864 – 1867”, en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*. México, INBA, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 21.

² *Ibid.*, p. 22

³ Esther Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*. México, INBA, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 57.

⁴ En las diferentes noticias, el nombre de este artista cambia considerablemente, por lo que se decidió dejarlo como estaba escrito en cada una de ellas.

⁵ Eduardo Báez Macías, *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos) 1781 – 1910*. México, UNAM, Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2008, p. 45.

Por otro lado, la regencia allanó el camino para que este proyecto se fuera realizando, además de fundar la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, un proyecto ambicioso que planeaba regular la vida cultural en el Imperio. Dentro de estas acciones, se pidió traer al pintor Beaucé para que se encargara de pintar varios momentos previos a la llegada de los emperadores y sus primeros años como gobernadores⁶ para llevar un registro oficial de la historia que se estaba haciendo.

Otro proyecto que es importante señalar fue el de la creación de una colección pictórica en la Galería de Iturbide, ubicada en Palacio Nacional, dónde se pondrían varias pinturas de los héroes de la independencia. Este proyecto fue encargado a Santiago Rebull⁷ quien ayudándose de 4 talentoso alumnos de la Academia lograron acabar las pinturas; en este catálogo figura la hecha por Joaquín Ramírez (nota 29). Vemos que en sus comisiones Maximiliano usó a los artistas mexicanos para crear cuadros que enaltecían al prócer independentista. Así como la representación de una imagen de los emperadores de manera pública y también privada; y en cambio a Baucé lo uso para retratar la imagen imperial a modo de las cortes europeas.⁸ Al final, el uso que más le dieron los emperadores a la pintura fue el de la representación testimonial de su gobierno, un equilibrio entre historia mexicana y presente imperial, que reflejara sus intenciones para que así estos cuadros en un futuro fueran referencia noble del Imperio.

Hasta aquí hablé del uso de la pintura por parte del proyecto imperial pero si algo deja la revisión de las noticias periodísticas de esos años es que los mexicanos veían a la pintura como la más alta y noble de las artes, los pintores eran algo así como celebridades. En notas como las 1, 2, 8, 14, 24, 32 y 37, vemos como se daba importancia y reseña a la información referente a la pintura internacional. Pintores que probablemente nunca tocarían suelo mexicano son estimados y tomados por genios sólo por su profesión.

Pero no sólo la pintura internacional era importante, México también tenía a sus hijos predilectos y las notas relacionadas con Juan Cordero dan fe de ello (notas 6, 17 y 18). El poema que le dedica un caballero yucateco que quedó sumamente impresionado al ver la pintura de *Colón frente a los Reyes Católicos* es una joya decimonónica. Así que en diciembre de 1864 sin una exposición programada en la Academia, Cordero pidió hacer una exhibición individual de sus obras, aprovechando el halo patronal del Imperio,⁹ tal fue el éxito que Manuel Payno no dudó en hacer una crítica a una de las pinturas exhibidas.

Sorprende la cantidad de establecimientos y puntos de venta de pinturas al óleo, el comercio y aprecio del arte pictórico parecía ser una constante en la ciudad de México y la vasta cantidad de noticias (4, 9, 12, 16, 26, 31, 34) testimonia eso. Los pintores se ponían al servicio de las personas que querían retratarse, tal vez en competencia con la fotografía; la adquisición de pinturas europeas también era de importancia y demostraba un amor y afición al arte. Dentro de este ámbito de apreciación plástica, también es

⁶ Eduardo Báez Macías, *La pintura militar en el siglo XIX*. México, Secretaría de Defensa Nacional, 1992, p. 135.

⁷ Nanda Leonardini, *Santiago Rebull*, México, Círculo del Arte, CONACULTA, 1999, p. 19.

⁸ Esther Acevedo, "Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864" en *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1866 – 1920)* México, CONACULTA, 2004, p. 22.

⁹ Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero. Los días y las obras*. México, UNAM, 1984, p. 44.

importante resaltar la cantidad de pintores europeos, que atraídos por las características únicas de México y su inclusión en el mundo moderno occidental, llegaron al país con el afán de pintar el entorno mexicano, ejemplo de ello son las notas 10, 22, 23, 27 y 28. Interesante es ver que un pintor húngaro tuvo una exposición en la Academia, después de la de Cordero, y que varias de estas obras mostradas fueron compradas por la casa imperial.

La pintura estuvo muy presente en la cotidianeidad de los mexicanos, incluso los aficionados al arte que quisieran practicarlo podían acceder a varios libros y tratados que los guiaban (notas 11, 13 y 36), en este ramo hay que considerar a las mujeres quienes tenían negada la entrada a la Academia, por lo que resalta mucho la nota 5, una petición de la reapertura de la escuela de música y dibujo para señoritas. Tal vez, dadas las esperanzas puestas en el nuevo gobierno, los interesados vieron la oportunidad perfecta para dar a conocer sus deseos.

Por último es importante destacar la creación y develación de las pinturas de la Cúpula de la Profesa hechas por Pelegrín Clavé (notas 39 – 40). Este hecho quedó como el último relacionado con el arte en el Segundo Imperio, si bien el proyecto de estas pinturas fue hecho previo a la llegada de los emperadores. Clavé vio en 1866 el momento propicio para llevarlo a término. Él lideró la escena estilística a mediados del siglo XIX, pero su aprecio por temas bíblicos y muy coloridos hizo que Maximiliano no lo considerara en sus nuevos proyectos artísticos y se decantara por el joven Rebull.¹⁰ Clavé fue un pintor que se desenvolvía mucho en ámbitos conservadores, por eso es que la realización de estas pinturas desentonó con las obras que se realizaron en los 3 años previos.

Después de la muerte de Maximiliano su idea de tratar a la historia de México como un tema recurrente en el arte fue muy bien aceptada, y los cuadros siguientes que salieron de la Academia y de otros pintores del país, dejaron atrás las representaciones bíblicas y religiosas que tanto habían sido representativas de la producción de la escuela de Clavé. Estos años en la historia del arte del país sí marcan un claro antes y después, de algún modo el estilo moderno que se estaba desarrollando en Europa logró entrar en tierras mexicanas.

1. Dos cuadros de Murillo.

El cronista de México, sábado 16 de enero de 1864, n. 14, p. 3.

En París ha ocurrido hace muy poco, que habiéndose intentado vender en una subasta pública dos cuadros que se decían de Murillo, no se presentó licitador alguno. Sin embargo, al día siguiente se presentó un aficionado en casa del depositario, y le ofreció primero 8,000 francos por los dos y después en otros días, 12,000 y 20,000. El depositario rehusó aceptarlos, los envió al restaurador del Louvre que descubrió la firma del pintor español Murillo, y habiéndose tasado de nuevo se ha fijado su precio en 200,000 francos.

2. Varios cuadros.

El cronista de México, miércoles 17 de febrero de 1864, n. 4, p. 3.

¹⁰ Salvador Moreno, *El pintor Pelegrín Clavé*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1966, p. 45.

Dice un periódico de Madrid que la reina de España ha encargado a un pintor español varios cuadros, entre ellos uno que perpetúe el paseo triunfal de los trofeos ganados por el ejército español a los marroquíes en la campaña de África, paseo en que fue haciendo de escolta la juventud estudiosa de la corte.

3. Preparativos.

La sociedad, domingo 28 de febrero de 1864, n. 255, p. 2.

Sabemos que continúan haciéndose en palacio para establecer y adornar la sala del trono y las habitaciones de SS. MM. Se nos asegura que el Sr. Clavé, director de la clase de pintura en la Academia de San Carlos, está haciendo, al óleo, dos magníficas copias de los retratos del emperador y la emperatriz de los franceses, y que estos cuadros serán colocados en la sala del trono.

4. Santiago Arellano.

El pájaro verde, martes 1 de marzo de 1864, n. 197, p. 4

Profesor de pintura, y templista decorador de casas, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en todo lo concerniente a su arte, como ornato de casas, fachadas, imitación de maderas, rotulaciones, floreos, transparentes, dorados al agua, sisa, y en cristal, relieves en yeso y mampostería, lápidas muy sólidas y bien trabajadas y muchas particularidades y accesorios al arte.

Como hace muchísimos años que dedicado a esta profesión, la ha ejercido con éxito, tanto en esta capital como en otras ciudades, donde ha sido llamado, confía en que sus conocimientos y práctica, dejará satisfechos a sus favorecedores, pues al encargarse de las obras, no lo hace como los especuladores, que sin inteligencia, explotan por sólo su provecho pecuniario, el trabajo de pobres o malos oficiales, desatendiendo el buen desempeño; sino que dirigiendo y trabajando personalmente en las obras, su principal objeto es complacer a las personas que lo ocupan.

Se encarga también de las obras que se le encomienden fuera de la capital y en todas ofrece puntualidad, exquisito y cumplido trabajo, como equidad en los precios.

Recibe órdenes en la calle Ancha número 10, donde por ahora tiene establecido su despacho.

México, febrero de 1864. Santiago Arellano.

5. Música y dibujo.

El cronista de México, viernes 18 de marzo de 1864, n. 66, p. 2.

Que los mexicanos están dotados de la naturaleza con excelente disposición para las bellas artes, es una verdad que todos los que han visitado este país se han visto precisados a reconocerla. Que tienen talento para la música lo están probando las óperas últimamente escritas por los Paniaguas, los Valles y los Morales, y ejecutadas por cantantes mexicanos. Que lo tienen para el arte de Apeles se patentiza con los bellísimos cuadros que adornan los claustros de los conventos y con los que se presentan todos los años en la exposición de pinturas.

A poner de relieve esta disposición viene una circunstancia de que es preciso hacer mérito: y es de la que en México no ha habido para los aficionados ni conservatorios, ni premios, ni estímulo de parte de los gobiernos, sino que todos los adelantos han sido

debido a los esfuerzos particulares, aislados de la juventud que, ávida de saber, se ha dedicado a cultivar este divino arte, permaneciendo en medio del borrascoso mar de las revoluciones que han agitado el país, entregada únicamente a las delicias que proporciona al genio el estudio de cualquier rama del saber humano.

Mas afortunadamente, los que han abrazado el arte de la pintura, han podido enriquecer su talento natural con un caudal de vastos conocimientos que sus distinguidos directores, entre los que tiene un lugar privilegiado el célebre pintor Sr. Clavé, se han esmerado en proporcionarles. Pero la Academia de San Carlos, que tan útiles servicios ha prestado a la juventud, es un establecimiento dedicado exclusivamente a los hombres; y en la clase pobre y media del otro sexo hay también brillantes disposiciones y privilegiados talentos que abrigando la noble aspiración del saber, no cuentan con ningún establecimiento donde adquirir los conocimientos del arte que cultivarían con notable aprovechamiento.

Un plantel de música y dibujo destinado únicamente a las jóvenes, hemos conocido; plantel debido a los esfuerzos y benevolencia del Sr. Azcárate, que promovió, siendo gobernador de México en 1858, todas las mejoras que las circunstancias y las escaseses pecuniarias de los fondos municipales le permitieron. Sí, a su empeño por los adelantos de la juventud de su patria y por el lustre de ésta, se debió el que se abriera una academia gratuita de dibujo y música que más tarde la Reforma vino a quitar.

Deseando, pues, nosotros que es útil plantel donde las jóvenes cultivaban su talento con provecho de ellas y de la sociedad, vuelva a abrirse, y favorecidos con un bien escrito artículo donde sus autores se ocupan en probar la necesidad que hay de que la juventud encuentre un lugar destinado a la instrucción de las dos bellas artes referidas, recomendamos a su lectura, y deseamos que de ella resulte el bien que sus autores se han propuesto. He aquí el artículo remitido a que nos referimos:

“Señores editores del *Cronista*. Casa de Vds. Marzo 17 de 1864. Muy señores nuestros: un acaecimiento en que la conveniencia y el interés público han recibido un golpe, nos ponen la pluma en la mano y nos obliga a dirigirnos a ustedes, suplicándoles se sirvan insertar en su bien recibido periódico, las siguientes líneas, para ver si tenemos la buena suerte de que llegue a conocimiento de nuestro digno señor prefecto político, pues en tal caso no dudamos que ponga al mal el remedio que ardientemente esperamos para todos los demás padres de familia y para nosotros. Anticipadamente dan a ustedes, las debidas gracias por su favor y B. SS. MM. Unos padres de familia”.

6. Variedades

El pájaro verde, martes 29 de marzo de 1864, n. 218, p. 3

Al eminente artista mexicano D. J. Cordero.

I

No ayuda a mi voz esos cantores
Que tejen en la selva su morada
Yo no puedo formar de blancas flores,
Una corona en mi canción helada
Yo no tengo pinceles ni colores,

Ni tengo inspiración ni puedo nada;

Y ante tu genio colosal, inmenso,
No tiene olor el humo de mi incienso
Empero ¿he de callar si tus creaciones
con los ojos del alma he contemplado?
¿Si a ignotas y bellísimas regiones
En alas de tu gloria me has llevado?
Y ¿cómo no pedirle vibraciones
Al insonoro laúd, cuando extasiado
Creí sentir en su recinto estrecho
Cien corazones conmover mi pecho?

A tu suelo dejaste... y como asoma
Esplendoroso al sol allí en su cuna,
Como en nido de rosas la paloma,
Como en el cielo azul la blanca luna,
Apareciste en la caduca Roma
Donde te halló primero la fortuna...
Con mágico pincel allí creaste
Un cuadro que a tu patria le legaste.

Colón, ante los reyes de Castilla
Ostenta de su América la gala,
Y en su mirada majestuosa brilla
El sol de un mundo que a Isabel regala.
La corte en torno de la regia silla
Muestra su admiración, que a nada iguala,
Al ver la noble y espaciosa frente
Del *loco* que descubre un continente.

¡Noble y gentil artista! Desde entonces
Viste un laurel que embelleció tu historia,
Y la puerta giró sobre sus goznes
De ese cielo de amor, que llaman gloria;
Cual si presa estuviera en fuertes bronces
Siempre estará perenne tu memoria.
¡Del libro de oro de la edad futura!

II

¡Pintor! Si acaso esa gente
Que de ilustrada blasona,
Con la envidia maldiciente
Quiere arrancar de tu frente,
Las flores de tu corona;

Si en pago de tu desvelo
En una ocasión ingrata
Sientes de tu patrio suelo

Esa mirada de hielo
Que las esperanzas mata,
Ríe, y toma tu paleta;
Que a esa turba que vejeta
Habrás de arrancar laureles
Con tu corazón de poeta,
Con tu genio y tus pinceles.

Y al mirar la maravilla
De tu talento fecundo,
Aliente tu alma sencilla
Ver que el mundo que te humilla
¡Es de tus glorias el mundo!

No todas, no, son venturas
En la carrera del hombre,
Y en sus vías inseguras,
Conquista con amargura,
La eternidad de su nombre.

Pues los que saben sentir
Y los que saben amar
Los lauros del porvenir,
Tienen aquí que sufrir,
Tienen aquí que llorar.

Dos veces nada más oí tu acento
Y admiré de tu mano el poderío
Y tu genio robóme el pensamiento,
Y tu buen corazón robóme el mío.

Darte de admiración más rica palma,
Artista generoso yo quisiera...
Solo tengo amistad dentro del alma,
Pobre y triste amistad, pero sincera.

Ella quiere que sigas sin abrojos
El arte que aprendiste en tus desvelos,
Y mientras ven tus vírgenes con ojos,
Del color de la noche o de los cielos;

Mientras pasa a tu lienzo primorosa
Naturaleza con su vario aliño,
Y pintas la sonrisa candorosa
En la boca inocente del algún niño;

Y mientras que recibes ovaciones
De la tierra infeliz que hijo te llama,
Y transmite tu nombre a otras naciones
La sonora trompa de la fama,

Corramos cada cual nuestro destino
En tanto que la vida se consume;
¡Tú regando flores en tu camino,
Yo aspirando de lejos su perfume!

Marzo 27 de 1864. Un yucateco.

7. Álbum imperial.

La sociedad, martes 29 de marzo de 1864, n. 284, p. 1.

Se nos dice que por el último paquete francés ha recibido la Excma. Regencia un álbum enviado por S. A. I. el archiduque Maximiliano, en que vienen dibujados su escudo de armas, el de la princesa Carlota y el del Imperio Mexicano. Vienen dibujados asimismo, el cetro, la diadema y el manto que ha de usar el soberano.

8. Un pintor español.

El cronista de México, jueves 7 de abril de 1864, n. 83, p. 3.

Dice un periódico de Madrid:

En una carta de Roma se habla con el mayor elogio del joven pintor español Sr. Fortuny, el cual está pintando un colosal cuadro que representa la batalla de Tetuán, brillante página de nuestra historia contemporánea; y este cuadro, a pesar de no estar concluido, ha llamado la atención, que la hermana del Zar, la gran duquesa de Rusia, anunció al joven artista su visita por medio del embajador de Rusia, y un día después se presentó con su comitiva en su estudio, situado fuera de la puerta del pueblo. Allí la excelsa señora prodigó grandes elogios al modesto joven, y le encargó dos cuadritos para llevar a su palacio.

9. Magníficos y elegantes retratos

El pájaro verde, jueves 5 de mayo de 1864, n. 249, p. 3.

¡¡Grande rebaja de precios!! Calle del Coliseo número 12 y esquina del Colegio de Niñas

En este establecimiento se hacen en vidrio o en papel, para relicarios o en cajas, prendedores, etc. Al óleo, en papel o en lienzo y los precios son sumamente cómodos.

En cuanto a la clase de iluminación y parecido, se pueden comparar con las mejores miniaturas.

México, 5 de mayo de 1864. M. Polo.

10. Bellas Artes.

La sociedad, viernes 13 de mayo de 1864, n. 329, p. 2.

Acaba de llegar a nuestra capital un artista español, el Sr. D. J. Parés y Ventura, de quien hemos tenido el gusto de ver dibujos perfectamente ejecutados con la pluma, que no desmerecen de los mejores grabados, con la circunstancia de no estar hechos a líneas sino a puntos, y de tener una suavidad en las sombras que la requieren, al extremo de parecer hechas con esfumino. Entre esos dibujos, que han llamado la atención de todas partes y que revelan suma paciencia, maestría en el pulso y exquisito gusto artístico, nos ha agradado especialmente el retrato de una célebre actriz francesa, hecho en Nueva York por el Sr. Parés, quien ejecutó tiempo atrás en Barcelona los dibujos y las letras ornamentales del álbum que la capital de Cataluña regaló a S. M. la reina de España.

Entendemos que el Sr. Parés será próximamente presentado al señor subsecretario de Fomento por uno de los más distinguidos artistas de nuestra academia de San Carlos y que su habilidad y talentos especiales podrán ser aprovechados en las presentes circunstancias.

11. Pintura oriental.

El cronista de México, sábado 2 de julio de 1864, n. 54, p. 4.

Método fácil para aprenderla, escrito por D. José de la Luz Pacheco Gallardo para uso de las escuelas de México, y dedicado al bello sexo. Se halla de venta en la Imprenta y Librería de J. M. Aguilar y Ortiz, 1ª. calle de Santo Domingo número 5, y en la Imprenta de Murguía, portal del Águila de Oro a los siguientes precios:

Con láminas de colores, 4 reales y con lámina negras, 2 reales.

12. Las dos medallas.

El pájaro verde, viernes 15 de julio de 1864, n. 310, p. 4

Despacho de obras de pintura de A. Ramírez

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público, haber establecido su despacho en el ex convento de Santa Clara, por la puerta que comunica al cementerio, para desempeñar toda clase de obras de pintura, ornato, atributos, letreros, pintura de almacenes, casas, iglesias, imitación de maderas, mármoles, vidrios opacos con paisajes o flores de colorido, escultura de ornato de estuco o yeso, transparentes al óleo o temple, pinturas de paisaje ya sea al óleo o al temple, obras de dorado, y todo lo concerniente a la decoración y ornato de las casas, como también lápidas mortuorias en mármol y escayola.

13. Librería Mexicana. Esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos

La sociedad, lunes 25 de julio de 1864, n. 400, p. 4.

Manual del pintor. Teórico práctico, o sea principios fundamentales sobre la pintura al óleo, y a la acuarela, con las principales máximas de maestros, y un diccionario tecnológico del arte, por Agustín Algarra. 1 vol. \$10.

14. Retrato.*

El cronista de México, sábado 24 de septiembre de 1864, n. 126, p. 2.

Su Santidad Pío IX ha mandado a hacer el suyo al entendido pintor Díaz para obsequiar con él a nuestro amado emperador.

15. Inscripción y retrato del Benemérito Hidalgo.

El pájaro verde, lunes 3 de octubre de 1864, n. 378, p. 2.

Ministerio de Guerra y Marina. Dolores Hidalgo, septiembre 16 de 1864.

Al visitar S. M. I. la casa que habitó en esta ciudad el memorable D. Miguel Hidalgo, para solemnizar en ella el aniversario de la Independencia nacional, que tan heroicamente

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, vol. 2.

inició este caudillo, ha notado que no existe en este edificio una inscripción que conmemore dignamente su celebridad; y considerando cuán justo es conservar a la posteridad por todos los medios posibles, lo que tiene relación con el suceso más grandioso para un pueblo que es su emancipación política, ha dispuesto S. M. que desde luego se coloque en el frente de dicha casa y sobre la puerta de la entrada, la referida inscripción en letras de oro sobre mármol, llevando la fecha de hoy.

También dispone S. M. que en la pieza que ocupaba habitualmente el mencionado Sr. Cura, se ponga su retrato de tamaño natural, pintado al óleo, y el cual, así como la piedra de que he hecho referencia, se harán por cuenta del tesoro público en la capital del Imperio y se remitirán oportunamente.

Cuando llegue este caso, procederá Vd. a su colocación.

El subsecretario del Despacho de Marina y Guerra, J. de D. Peza. Señor subprefecto de Dolores Hidalgo.

16. Establecimiento de dibujo.

La sociedad, lunes 24 de octubre de 1864, n. 491, p. 3.

El infrascrito, recién llegado de Francia y establecido en México, tiene el honor de ofrecer sus servicios a los señores propietarios y capitalistas para toda especie de construcción. Proveído ya hace algunos días del *Diploma de la E. Academia de San Carlos* y teniendo mucha experiencia en la arquitectura europea, se encarga de clase de edificios para la industria o para el gusto. En su despacho se encontrará un taller para el dibujo, como no lo hay en México, donde unos dibujantes especiales establecerán todo género de proyectos. Se encarga también de copiar dibujos cualesquiera clases, todo a precios sumamente baratos. J.T. Coussy. Calle de San Juan de Letrán, jardín de plantas.

17. Bellas Artes.*

La sociedad, miércoles 21 de diciembre de 1864, n. 549, p. 3.

Sabemos que el señor director de la Academia de San Carlos D. Urbano Fonseca, ha cedido una de las salas del establecimiento al distinguido artista mexicano Sr. D. Juan Cordero, a fin de que en ella exponga sus pinturas al público.

La exposición de las obras del Sr. Cordero comenzará a tener lugar el jueves 22 del actual, de las diez de la mañana a las tres de la tarde, durando hasta el jueves siguiente inclusive.

18. La estrella de la mañana. Cuadro original del pintor mexicano D. Juan Cordero.*

La sociedad, domingo 25 de diciembre de 1864, n. 553, pp. 1-2.

Entre todas las esperanzas que tocan los linderos de la tumba y van a reflejar a las regiones infinitas y misteriosas de los cielos, hay una sublime, tierna y consoladora. Esta esperanza es la Madre de Dios.

Nada han ideado las teogonías antiguas, nada los filósofos, nada los poetas, nada los místicos, nada los hombres de la ciencia, comparable a esa figura angélica, hermosa,

* Esta noticia se encuentra recopilada en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, vol. 2.

* *Ibidem*.

llena de luz, que representa la clemencia, el amor, la bondad, la misericordia, la perfección completa de ese soplo de la Divinidad que nadie ha podido definir, y que llamamos espíritu, y que es en efecto, el espíritu de Dios visible y patente en el pequeño insecto de oro y de esmalte que reposa y duerme en la corola perfumada de las flores, y en el águila altiva que bate sus alas sobre la cumbre blanca de los volcanes.

Toda esa suma de grandeza, de maravillas y perfecciones, que constituye el espíritu, se haya resumida en la celeste creación de la Virgen. Madre afligida y resignada al pie del suplicio con que la fatal y siniestra ingratitud de los hombres premió la vida sin mancha y la doctrina santa del Salvador, se nos presenta después llena de luz y gloria, elevándose en el éter puro rodeada de ángeles y serafines.

Tierna y amante con su Hijo en los brazos, triste y llorosa al pie de la cruz, angélica hermosa y sublime al subir a los cielos. María ha sido la fuente inagotable de inspiración para los pintores que han inmortalizado su nombre al trazar sobre el lienzo unos ojos llenos de bondad, una boca con una sonrisa de amor puro, y una fisonomía que por no poder concebir más el talento humano, ha sido tomada del tipo más bello de las mujeres más hermosas.

María es, pues, la luz, la belleza, la perfección, la caridad, la bondad, la hermosura, la dignidad, la mansedumbre, el consuelo, la esperanza, el remedio, el ruego, la oración, la perfección, lo sublime y lo bello, elevado al alto y misterioso grado a que el Señor de los Cielos eleva las obras de su creación.

Pero no hablemos a los guerreros, a los filósofos, a los políticos, a los grandes magnates de la tierra, de la Virgen; los poetas, los artistas, los pobres, los desvalidos, los desheredados, son los que conocen únicamente la figura adorable de María. Los unos reciben la inspiración, los otros el consuelo, los otros la esperanza y todos la redención, porque ha de haber un lugar más allá, quizá de los soles y de las nebulosas, donde Dios tenga destinado un amplio lugar a los que sufren en la tierra.

“Consuelo de los afligidos,
Refugio de los pecadores,
Salud de los enfermos,
Estrella de la mañana”.

Sí, en efecto, *Estrella de la Mañana*. La luz tímida y rosada de la aurora, el cielo de un azul apacible: el sol que sale, la naturaleza que despierta, la luna que se oculta entre las montañas, y la estrella blanca, pura y radiante, cuyos rayos van a esparcir en el fondo de nuestro corazón el consuelo, la alegría, la esperanza. ¿Quién no sufre, y quién no siente un bálsamo consolador, cuando ve la estrella de la mañana o invoca a la Madre de Dios con ese título que representa a la creación en uno de sus más bellos momentos? Este es el asunto que ha elegido el Sr. Cordero para un cuadro dedicado a nuestro amigo el Sr. Lic. D. Rafael Martínez de la Torre.

María ha inspirado al Sr. Cordero, como inspiró a Rafael, a Corregio y a Murillo, y el cuadro ya acabado del Sr. Cordero nos ha inspirado estas líneas. Las grandes obras del arte no se juzgan con el cartabón ni con la gramática, sino con el sentimiento.

Sería ridículo juzgar a muchos de los cuadros de Rafael Sanzio con las reglas de Mengs, como lo sería estimar el mérito de Shakespeare conforme a las reglas de Boileau.

Hay en ciertas obras artísticas algo de grandioso, de profundo, de incomprensible, que a veces no se puede definir ni nunca juzgar con las reglas comunes. En esta categoría colocamos el cuadro del Sr. Cordero, y al verlo, hemos sentido algo de la admiración que experimentamos al entrar a la galería de Dresde y ver la Virgen de San Sixto y la Virgen del Burgomaestre de Holbein.

El cuadro del Sr. Cordero representa, del tamaño natural, a la Madre de Dios, con una larga túnica blanca y un manto azul que flota con el viento. A los lados del cuadro hay un grupo de angelitos medio envueltos en las nubes. A la derecha está un ángel medio postrado y cubriéndose amorosamente con el manto de la Virgen. Al pie hay otro ángel de cabello rubio de oro que flota con el viento y va derramando flores sobre la tierra. Tal es en compendio la distribución.

Si hubiésemos de aplicar o citar, aunque por mera curiosidad, algunas reglas, diríamos que en un cuadro, particularmente como el del Sr. Cordero, digno de celebridad, se debe examinar: la composición, la ejecución, el colorido.

La composición del Sr. Cordero no puede decirse que es original; porque Salomón decía que nada hay nuevo debajo del sol, y mucho menos puede haber originalidad en un asunto tratado hace tantos años por los hombres más distinguidos en el arte; pero lo que sí es evidente, es que la *Estrella de la mañana* presenta cierta novedad que impresiona el ánimo. Esto es lo más que puede hacer un artista. El Sr. Cordero no ha copiado, ha compuesto su cuadro, es de su invención, de su manera, de su estilo, de su carácter; en una palabra, no es copia de Rafael, ni de Corregio, ni de Murillo, es cuadro absolutamente de Juan Cordero. Para nosotros esto recomienda mucho la composición.

Los grupos de angelitos que están a los lados de la figura de la Virgen son comunes. No hay cuadro, ya de vírgenes, ya de algún otro asunto religioso, donde no se encuentren esas caritas y esos grupos de alegres serafines medio velados con las nubes y recibiendo en el desnudo diversas modificaciones de luz. Algunos de estos grupos, particularmente en los cuadros de los grandes maestros, son admirables y sobre todo muy necesarios, pues un cuadro de una Virgen subiendo a los cielos quedaría un poco desierto y triste, si no fuese por estos accesorios: así, no es un reproche el que hacemos al Sr. Cordero. El ángel medio cubierto con el manto flotante de la Virgen, es una figura bella, original, y que armoniza perfectamente la composición.

El ángel rubio que esparce rosas en la tierra, es un pensamiento bellissimo y cristiano que reemplaza bien a la aurora del paganismo, que se ha considerado una de las figuras más poéticas y frescas.

El fondo del cuadro es de nubes y de éter, de luz y sombras, de matices un tanto oscuros, y de profundidades vaporosas. Las figuras todas están perfectamente colocadas en ese fondo. No estarían bien en ningún otro.

Diremos algo de la ejecución. La figura de la Virgen es en conjunto noble y llena de majestad. El rostro bello sin ser demasiado mundano, ojos llenos de amor y de unción, cuya mirada penetra en el éter y busca a Dios a donde va, la nariz regular y no muy romana, la boca suave, rosada, bondadosa, los contornos todos llenos de suavidad y de expresión, el colorido suave, blanco, con un fondo de hoja de rosa. Ya se sabe que este colorido, que los españoles han dado a sus vírgenes, es el que tienen los inteligentes por más bello.

La vestidura blanca cae con una naturalidad, dejando ver, como conviene para una pintura religiosa solamente algunos entornos que no chocan con la honestidad. El manto azul, prendido con gracia en el pecho, cae naturalmente a las espaldas, y los pliegues que forman a impulsos de un viento suave, están muy bien entendidos.

El ángel del manto, que así le llamaremos para distinguirlo del rubio, que llamaremos de las flores, es una figura que aunque de otro género, rivaliza quizá con la de la Virgen. La caridad, la mansedumbre, el amor, la piedad, están simbolizadas en aquella amorosa y dulce fisonomía donde aparece como un espejo, la [sic] alma concentrada en la adoración de la Madre de Dios.

El ángel de las flores es también bellísimo, y es menester notar, que mientras el ángel del manto le preocupa enteramente la adoración de María, el ángel rubio, cuyos cabellos finos de oro flotan en el viento, está enteramente absorbido con su ocupación de arrojar las flores a la tierra.

El ángel del manto es una figura enteramente cristiana. El ángel de las flores es algo mitológico, no porque recuerde la aurora de los antiguos, sino porque hermoso, rubio, simpático como es, no tiene esa unción cristiana del ángel del manto.

Hemos hablado del fondo del cuadro, y dicho que era el que debía ser; pero añadiremos que el Sr. Cordero se ha excedido en estas tintas y toques difíciles. Rubens se distingue por la mucha encarnación en el desnudo. Rembrandt por el fondo oscuro y las tintas pardas muy fuertes. Murillo por la transparencia de los fondos. Francisco Francia por lo brillante de los colores de la ropa. A este último pintor se acerca quizá más en cuanto al colorido, el Sr. Cordero. Sus cuadros todos son de un brillo y de una luz que a veces cansa los ojos, y tiene una manera especial para las telas; la mayor parte parecen finas, pero gruesas como los modernos brocaletes de león. ¿Es un defecto? Creo que no: es una manera, es un estilo, un tipo que caracterizará los cuadros del Sr. Cordero. Conviene siempre que el colorido de las ropas sea fuerte, que los pliegues sean pocos y profundos, que la tela sea gruesa. Esta es una cuestión de estudio, de oportunidad, de aplicación práctica, según la figura que se viste, y hemos notado en el cuadro de la mujer adúltera una ropa color rosado de un tejido fino de lana como los merinos franceses que compramos en los almacenes.

El colorido en la *Estrella de la Mañana* es fuerte en lo general, o lo que podríamos llamar brillante. La tela del manto de la Virgen está muy bien entendida, y aún sus accesorios, que resaltan de una manera admirable en la *Asunción* de Murillo, y en la *Trasfiguración* de Rafael.

Una grande estrella, la *Estrella de la Mañana* formó la aureola de la Virgen, y detrás de ese hermoso rostro de la Señora de los cielos, y de esa blanca estrella, hay el éter, el polvo de oro que parece que emana de los rayos solares cuando hieren las nubes de cierta manera. Hay sus pedazos de cielo azul puro y limpio como el azul del cielo de México. Los pintores italianos y los mexicanos, sienten casi una necesidad de pintar un cielo fuerte y subido. Quisiéramos, sin embargo, alguna menos fuerza en las tintas azules del Sr. Cordero: el fondo todo es, sin embargo, de una acabada ejecución, y colocado el cuadro a cierta altura y con una luz conveniente, es seguro que la Virgen se elevará, y el ángel de las flores volará. La colocación, para hablar como dicen los maestros dará movimiento a las figuras y hará circular el puro y suave viento en los pliegues de las ropas, y en los cabellos de la Virgen y de los ángeles.

Resta ahora decir algo del colorido. Cada pintor tiene su aceite favorito (el más usual es el de nuez) y su manera propia de mezclar los colores: de esto resulta, que desde que se inventó la pintura de aceite, cada pintor, se puede decir, que colorea de una manera la túnica blanca; porque, a tener más finura se habrían dibujado más sensiblemente las formas interiores, y en nuestro juicio, eso no conviene en la pintura religiosa. Las ropas del ángel del manto están muy bien; las del ángel de las flores las hubiéramos querido más ligeras.

Fuera de estas observaciones en los pormenores del cuadro, es digno de nombre y de fama. Falta para que la tenga completa que el Sr. Cordero se muera, y los años den a las figuras la redondez de contornos y el colorido que no pueden tener los que se acaban de pintar. Los años son los grandes amigos de los maestros de pintura.

Felicitemos al Sr. Cordero por su bellísima y poética composición de la *Estrella de la Mañana*, y a la nación que cuenta entre sus hijos un artista distinguido.
México, Diciembre 20 de 1864. M. Payno.

19. Bellas Artes. Un retrato del Emperador por el Señor de Vallespin.

La razón de México, jueves 5 de enero de 1865, n. 70, p 1.

El Sr. D. Solís nos ha favorecido con la comunicación que insertamos al pie de estas líneas. En ella se habla de un artista a quien amamos por sus cualidades y a quien admiramos por su talento, y es en consecuencia para nosotros una honra y un placer el publicarla, por su ilustrado autor hace al señor Vallespin la justicia que merece. Nosotros hemos visto también su retrato del Emperador y podemos asegurar que nada exagera el señor Solís, en los elogios que hace de esta obra. El pincel del señor Vallespin no sólo ha reproducido la noble figura del joven soberano, sino que la ha animado con ese soplo de vida que sólo pueden dar a sus producciones los hijos predilectos del arte. El Emperador vive en el lienzo con toda la majestad de su cuna y de su raza, con toda la dulzura y la energía de su carácter, con su valor generoso, y con todas las eminentes prendas que le adornan.

En otra ocasión hablaremos más largamente del señor Vallespin, cuya modestia iguala su talento. Por ahora invitamos a los amigos del arte a que visiten su estudio, seguros que tendrán placer en ello. He aquí la carta del señor Solís:

Sr. director de la *Razón*. Querido amigo y señor mío:

Con la impresión de una grata sorpresa, tomo en este momento la pluma para ocuparme ligerísimamente de la última pintura que ha concluido el señor Vallespin, y que representa al augusto Emperador Maximiliano, de medio cuerpo, de tamaño natural, en traje de general mexicano, para remitir a algunos estudiosos al modesto taller del mencionado pintor, sintiendo no saber hablar la lengua del arte, no seguramente de las voces técnicas; ¡Dios me abstenga de más pretensión tan necia! Sino esa lengua con la que se expresa con claridad y en todos sus matices una opinión tan exacta, como la obra que la inspira; esa lengua, o si se quiere, ese estilo, que sabe traducir en toda su vivacidad los juicios y las sensaciones.

El señor Vallespin es un artista notable. Se ve en él una extraordinaria facilidad y una imaginación fecunda para pintar la naturaleza, penetrando en ella con resolución y franqueza para apoderarse de sus más difíciles aspectos, revelando el sentimiento, la profundidad, la fuerza de concepción, y todas las demás cualidades del ingenio que no se

adquieren, puesto que son dones del cielo, que no puede suplir la educación. En efecto ¿qué es lo que se enseña en las escuelas? El modo de emplear y de aplicar al arte tales dones. En ella se enseña la ciencia de los contornos y de los estilos, las leyes de la perspectiva, el manejo del pincel, los recursos y las sutilezas de la profesión, todos los medios materiales de presentar en el lienzo lo que se ve y se concibe en la imaginación; en una palabra, allí no se adquiere la idea, sino sus agentes, no se crea la inteligencia.

Los defectos de la época, las modas, los errores adoptados, los vicios del gusto no se corrigen sino con el estudio de la naturaleza, modelo invariable que no alteran jamás, ni los caprichos de la moda, ni los extravíos humanos. Pero con la vista de los objetos no se aprenden las operaciones de la ejecución: se necesita la representación de los mismos. La mejor escuela, pues, es aquella en que la imitación toca más de cerca a la realidad, en la que las más sencillas y las más hábiles operaciones, producen un resultado verdadero y la más completa ilusión; en la que desaparece el arte y se presenta la naturaleza, y ciertamente el señor Vallespin, ha llegado a hallar el secreto de la perfecta ilusión.

En el cuadro que me ocupa se ven los caracteres de la vida; la naturalidad perfecta en la actitud y armonía de los miembros, en la energía de acción, en la grandeza del poder que representa. Allí se ve circular sangre bajo una blanca y fresca cutis; los ojos con el don de una expresión natural; la mirada grave y sin ceño, afable sin afectación, profunda sin amaneramiento, llena de expresión grajeándose el afecto del espectador, y siendo imposible estudiar mejor la estática y dinámica del nervio facial para cautivar el afecto del que mira, ni para expresar mejor benevolencia, la gracia y la nobleza ¡Oh si, el pintor ha comprendido la verdadera grandeza. La ilusión llega seguramente a la admiración, cuando convenientemente iluminado y a la respectiva distancia, se fija la vista en ese lienzo durante algunos momentos, viéndose el artista burlando los obstáculos y sabiendo producir los más sorprendentes efectos de la luz y la perspectiva.

El colorido es consistente y natural, nada brillante ni afectado, sin retoque en la ejecución o en el brillo; pero tampoco empañado o deslucido. Tan buen colorista como dibujante, todo es igualmente verdadero en él, como digno discípulo de la inmortal escuela española. El dibujo es de una pureza que resiste a toda crítica; la prolijidad en los detalles de las condecoraciones, el gusto en la decoración correspondiente al traje y adornos, son de una ejecución sorprendente.

El señor Vallespin en lugar de sujetar su talento al que lo busca y el paga, hubiera encontrado un protector Real como aquel Felipe IV, que tomando la paleta de las manos de los pintores, señalaba en su pecho de cruces de grande estima, ennobleciendo con esta gracia y delicadeza, mucho mejor que con la remisión de un pergamino, las bellas artes; si hubiera encontrado un protector de esta índole que le permitiese trabajar con más sosiego y madurar sus concepciones, ciertamente que el nombre del señor Vallespin estaría a una respetable altura. Siento infinito no poder hacer un análisis más detenido de este cuadro, si bien confío en la pluma de Vd. llenará el vacío que la mía deja.

Se repite suyo afectísimo amigo Q. B. S. M. F. S.¹¹
Casa de Vd., 4 de Enero de 1865.

20. El retrato del Emperador.

La razón de México, jueves 9 de febrero de 1865, n. 100, p. 3.

¹¹ Que Besa Su Mano. F. Solís.

Se halla todavía en la Lonja el que pintó el Sr. Valdespin, fue colocado en aquel lugar la noche en que se dio el último baile. Nos han dicho que los socios de aquel establecimiento, tratan de adquirir este cuadro, pues no quieren que salga de allí, ya que figuró como el principal adorno de sus salones en aquella ocasión tan solemne. Si esto es así, nos parece el pensamiento digno del buen gusto que ha distinguido siempre a los ilustrados miembros de la Lonja. La obra del Sr. Valdespin, como retrato, ha sido ya juzgada favorablemente por casi todos los habitantes de la capital que han visto allí la verdadera efigie del Soberano. Como obra de arte, los inteligentes que lo han visto, le han prodigado los elogios que merece por su composición feliz, por la maestría de la ejecución, y por la riqueza del ornato. Puede decirse que este es el único retrato formal del Emperador que hasta ahora se ha hecho en México, el único digno de su augusto original. En consecuencia, ya que no se coloque en el Palacio de gobierno, o en el Palacio del municipio, en ninguna parte estará mejor que en la Lonja.

Tenemos entendido que el Sr. Valdespin piensa emprender, si las circunstancias le permiten, el retrato de la Emperatriz. Es una obra bien difícil, pero digna por lo mismo del delicado pincel de este hábil artista.

21. Bellas Artes.

La sociedad, viernes 10 de febrero de 1865, n. 600, p. 2.

Según la *Razón*, el distinguido pintor español Sr. Valdespin piensa hacer el retrato de S. M. la Emperatriz.

22. Pinturas.

La sociedad, sábado 11 de marzo de 1865, n. 628, p. 2.

Según *L'Estafette*, Mr. Shoefft, pintor húngaro recientemente llegado a México, pone en exposición en la Academia de San Carlos, desde ayer y durante ocho días, cosa de 20 cuadros de gran mérito que ha traído de Europa, y alguno de los cuales han sido comprados para la casa del Emperador.

23. Pinturas.

La sociedad, domingo 12 de marzo de 1865, n. 629, p. 3.

Las de Mr. Shoefft, expuestas a la sazón en la Academia de San Carlos, podrán ser vistas hoy de las doce del día a las tres de la tarde.

24. Un retrato del Sumo Pontífice (comunicado)

La sociedad, sábado 18 de marzo de 1865, n. 635, p. 2.

Hemos tenido el gusto de ver un retrato del Papa Pio IX, que acaba de llegar de Roma, y ha sido enviado por Su Santidad como regalo al Emperador de México. Es un cuadro verdaderamente magnífico, que ha sido ejecutado expresamente con este objeto por el célebre pintor florentino Cesare Dies, y podemos asegurar que es tan digno del personaje que hace obsequio, como el personaje obsequiado.

El retrato es de tamaño natural, y representa al Pontífice sentado en un sitial soberbio, adornado con sus vestiduras blancas y rojas, y con la diestra en ademán de bendecir. Se comprende, desde luego, que el padre de los fieles ordenó al artista que lo reprodujera en

esta actitud para manifestar que al hacer este obsequio a nuestro Soberano, le envía con él su paternal bendición, bendiciendo al mismo tiempo en su augusta persona al pueblo que gobierna.

Personas que conocen personalmente al Sumo Pontífice, nos aseguran que el parecido es completo. La fisonomía del retrato tiene la expresión tranquila y dulce que caracteriza al original, y en su apacible mirada se revela la inalterable bondad que todo el mundo admira en Pío IX. Para completar una semejanza que podemos llamar de actualidad, hay en el retrato algo de la palidez que han debido dejar en el semblante del Pontífice las dolencias que recientemente le han afligido.

El estilo de la obra pertenece a la nueva escuela italiana, que algunos tachan de amanerada y convencional. Sea como fuere, nosotros creemos haber encontrado en este cuadro notable exactitud y acierto de composición, riqueza y verdad de colorido, y una entonación propia del asunto que representa.

El marco es riquísimo y puede pasar por una obra maestra en su género. Desgraciadamente sufrió graves deterioros en la traslación y ha sido menester repararlo. No podemos nosotros hacer una descripción técnica de este lienzo, ni tampoco es necesario para nuestro propósito. Éste se resume a dar una noticia que no dudamos será satisfactoria para todos los mexicanos, los cuales verán en este altísimo testimonio de afecto, dado por el Papa al Emperador, una muestra de afecto paternal hacia ellos mismos. De todos modos, nosotros nos complacemos de ver esa imagen del Pontífice una bendición permanente para el monarca y para el pueblo mexicano.

25. Bellas Artes.

La sociedad, lunes 18 de julio de 1865, n. 393, p. 2.

Días atrás hablamos de los notables retratos hechos con pluma al claroscuro por el artista español Sr. Parés y Ventura y que por lo bien combinado de las sombras y la finura de ejecución, nos recuerdan a las miniaturas de Tomasich.

Anteayer hemos tenido el gusto de ver dos nuevas obras del Sr. Parés de mucho mayor mérito que las anteriores.

Es una de ellas un retrato de S. M. la Emperatriz, trabajado con vista de una fotografía y llevando a ésta la ventaja con sus menores detalles el tocado, las blondas y todas las partes claras del ropaje, que, como es sabido, apenas resultan indicadas en los retratos fotográficos. La semejanza de éste es cabal y en cuanto a su ejecución sólo diremos que admira el saber que es debido a la pluma cuando sería de raro mérito aún considerada como obra del pincel de un miniaturista.

Con este retrato, debe ser presentado por el Sr. Parés a SS. MM. un cuadro de cortas dimensiones conteniendo escritas la divisa del Emperador, "la equidad en la justicia" y algunas de las frases más notables de su discurso al aceptar la corona de México. El fondo forma labores curiosísimas con tintas más claras. La guarda del cuadro es de una ejecución muy notable: en su parte superior contiene un grupo con los atributos de la civilización sobrepuesta a la barbarie, representada en la parte inferior por medio de un ídolo. En uno de los lados están los atributos de la guerra y en el otro los de la paz. No teniendo a la vista el cuadro al escribir esto, nuestra descripción debe ser muy incompleta.

Únicamente agregamos que todo este precioso trabajo ha sido hecho con pluma lo mismo que el retrato.

26. A los aficionados a las Bellas Artes.

La sociedad, sábado 22 de julio de 1865, n. 760, p. 3.

Se acaba de recibir de Europa para su venta una hermosa colección de cuadros al óleo en cobre y lienzo de varios tamaños, antiguos, entre los que hay la Serrana, original de Bartolomé Esteban Murillo, y otros asuntos religiosos y países de las escuelas sevillana y flamenca de muy buenos autores; como igualmente seis láminas de cobre de vara y media, apaisadas, con la Pasión del Señor, original de Rubens.

También hay copias de los mejores cuadros de Murillo que existen en el museo y templo de Sevilla, como son Los Milagros de Pan y Peces, Las Aguas de Moisés, Santo Tomás de Villanueva dando limosna a los pobres, El Señor abrazando a San Francisco, San Leandro y San Buenaventura, y del célebre y mejor cuadro de Murillo, San Antonio en la Catedral de Sevilla, y Purísima Concepción, Vírgenes de los Dolores y Belem, y otros asuntos, lo mismo que la hermosísima Virgen del Carmen con manto bordado de relieve, original del Murillo moderno Augusto Manuel de Quesada.

Se pueden ver en los altos de la casa núm. 1 de la calle de D. Juan Manuel, de las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde, todos los días que no sean feriados.

27. Bellas Artes.

El cronista de México, martes 25 de julio de 1865, n. 176 p. 3.

Hablando la *Estafette* de las pinturas ejecutadas por el artista francés Mr. Beaucé, cita entre sus últimos cuadros los que representan la toma de la penitenciaría de Puebla y el combate del Camarón, y un retrato ecuestre del emperador Maximiliano.

El mismo periódico aboga porque sean restablecidas las exposiciones anuales de la Academia de San Carlos.

28. El Sr. Beaucé.

El cronista de México, martes 26 de septiembre de 1865, n. 229, p.3.

Ayer debió salir de ésta capital para Veracruz, según la *Sociedad* regresó a Francia el pintor de batallas Sr. Beaucé, que vino con el ejército expedicionario y ha permanecido en nuestro país más de dos años.

El Sr. Beaucé lleva consigo multitud de cuadros y bosquejos de acciones de guerra; sitios y trabajos y costumbres nacionales, sus obras más notables son el cuadro que representa la defensa de unos cuantos soldados franceses contra numerosas guerrillas en el Camarón y los retratos del emperador de México y del mariscal Bazaine.

29. Una pintura.

El cronista de México, miércoles 29 de noviembre de 1865, n. 283, p. 2.

Dice la *Sombra*:

“Hemos tenido la complacencia de ver en la exposición de pinturas del presente año en la Academia Nacional de San Carlos, el bellísimo cuadro que representa la gran figura del

primer caudillo de la Independencia, del inmortal Hidalgo. La pintura es obra del Sr. Ramírez tan conocido ya por su genio artístico.

Todo en el cuadro es una histórica verdad; Hidalgo se levanta de un sillón en los momentos de revolución suprema; su aptitud no es guerrera ni lo que se llama ideal; es la aptitud firme de un anciano vigoroso, en cuyo semblante se revela un pensamiento gigantesco, una abnegación tranquila, una bondad habitual. Hidalgo se destaca del cuadro y el espectador aguarda, espera verle dar el segundo paso y salir del aposento a la plaza del pueblo memorable que inmortalizó con su nombre.

Los accesorios de la pintura corresponden perfectamente, sobre todo, en el punto de perspectiva, porque casi pueden medirse las distancias hacia el fondo, donde se ve una Guadalupana y un reloj señalando la hora solemne de la redención de México.

El sillón y la mesa, muebles antiguos, como los libros que en ésta se hallan colocados, no dejan que desear.

¿Qué premio recibirá esta inspiración de Ramírez? ¿Cómo será retribuido el mérito de un mexicano cuyas obras después que él haya pasado sobre la tierra, se verán con la estima de las de Velázquez? No lo sabemos.

30. Retratos de SS. MM. II.

La sociedad, martes 23 de enero de 1866, n. 943, p. 2.

Se ha publicado lo siguiente:

“Señor: El presidente, magistrado, abogado general y secretario del supremo tribunal de justicia, queriendo perpetuar la memoria del beneficio que V. M. ha hecho al país con la instalación del primer Tribunal del Imperio, dar un testimonio público de la adhesión las augustas personas de V. M. y de la Emperatriz, y manifestar de alguna manera la gratitud y reconocimiento tan justamente debidos a la bondad con la que V. M. se ha dignado a confiarles los cargos que desempeñan en la administración de justicia, acordamos costear de nuestros propios haberes, y colocar en el salón de audiencias del tribunal, los retratos de V. M. y de la Emperatriz; encargándome el Tribunal que, al transmitir este acuerdo a V. M., fuese el fiel intérprete de los profundos sentimientos de amor y respeto que ofrece a V. M.

Nada, podía, Señor, ser más grato para mí, que cumplir un acuerdo tan conforme con los votos de mi corazón. Dígnese V. M. aceptarlos con aquella benevolencia que le es característica. Soy, Señor, de V. M., su más fiel y obediente servidor. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Teodosio Lares. México, enero 17 de 1866. Al Emperador.”
“Mi querido presidente Lares. Con satisfacción Hemos recibido el testimonio de afecto que el Supremo Tribunal de Justicia ha dado en su primera sesión.

Manifestad a ese Ilustre Cuerpo que sinceramente le agradecemos esta espontánea demostración; y como prueba de reconocimiento, la Emperatriz y Nos tenemos a honra ofreceros Nuestros retratos para el objeto que proponéis, y como recuerdo de las simpatías que nos unen.

Desde Nuestra llegada al país Nos convencimos de que el ramo de Justicia era el que con mayor urgencia necesitaba una reforma: esta reforma está ya hecha, y contamos con el patriotismo y talentos de los miembros del Supremo Tribunal para asegurar su ejecución.

Chapultepec, enero 20 de 1866. Maximiliano.”

31. Remate de cuadros europeos de buenos autores.

Diario del Imperio, miércoles 29 de febrero de 1866, n. 350, p. 234.

En la calle de la Perpetua número 8, para el lunes 5 y martes 6 de marzo de 1866, a las dos de la tarde, estando a la vista el 2, 3 y 4.

El Sr. Don Manuel Archevala sale de la capital, por lo tanto, ha comisionado al que suscribe para que venda real y positivamente al mejor postor, a la vista, al contado y sin reclamación, todos los cuadros que trajo últimamente de Europa. También se venderán en lo particular muebles y otro objetos.

México, febrero de 1866. Ignacio Díaz Triujeque

32. Variedades.

El cronista de México, martes 15 de mayo de 1866, n. 114, p. 3.

El día 10 de abril último, falleció en París el célebre pintor de batalla D. Hipólito Bellange. Dejó concluido un cuadro que representa un episodio de la batalla de Waterloo, y según los inteligentes, es una obra acabada que figurará en la Exposición de 1867.

33. J. Fossat Pintor de ornato. México. Calle de la Profesa Núm. 3.

El cronista de México, sábado 26 de mayo de 1866, n. 124, p. 4.

Gran depósito de papel de tapiz. De las mejores fábricas de París por mayor y menor. Se encarga de toda clase de obras de pintura, ornamentos, decoraciones, atributos e imitación de mármoles y maderas, colocación de papel tapiz, hule, etc.

Recibiendo mercancías por cada buque de Europa, la casa puede ofrecer el surtido más nuevo. Hule de todas clases.

34. Paisaje.

El cronista de México, lunes 16 de julio de 1866, n. 167, p. 2.

Entre los objetos rifados hace ocho días en Minería a beneficio de los pobres, hay una vista de Venecia, pintada por S. M. la Emperatriz, y que tocó en suerte, según se dice, al Sr. D. Manuel Madrid.

35. Perspectiva pictórica.

El pájaro verde, jueves 9 de agosto de 1866, n. 189, p. 3.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al ilustrado público mexicano un nuevo *Tratado de Perspectiva* el más breve que se ha publicado hasta la fecha, siendo al mismo tiempo claro y completo. Lo redactó en México para los alumnos de la Academia de San Carlos, principalmente los que se dedican a la pintura, tanto general o de paisaje, como de particular o de figura, siendo asimismo la base de todo dibujo y de todo género de pintura lo intituló:

Cimientos del artista dibujante y pintor.

Este tratado contiene: 1. Las nociones indispensables de la geometría; 2. La perspectiva lineal; 3. La sombras sobre planos horizontales, verticales e inclinados, proyectadas por el

sol paralelo, delante y detrás del cuadro, así como por la luz artificial singular y pluralmente; 4. Los espejos o reflejos, sea en agua tranquila u horizontal, como inclinada de todas maneras; 5. La refracción y 6. La perspectiva aérea. Va acompañada de 28 láminas litografiadas por sus mismos discípulos, las que para comodidad del estudiante, forman un volumen aparte en cuarto grande, siendo en octavo grande el que contiene el texto.

Los que quieran adquirir dicha obra pueden, hallarla en el estudio del mismo autor, en la clase de pintura de paisaje de la susodicha Academia, del mayordomo de la misma Sr. Barrientos; en el repertorio de la música, calle de la Palma número 5; en la doraduría del Sr. Arce, calle 1° de San Francisco núm. 3, al precio de 2 pesos a la rústica y 20 reales a la holandesa corriente. E. Landesio

Nota. Habiendo salido en la impresión algunas láminas con letras confusas, se avisa a los adquirentes que puede aclarar su ejemplar ocurriendo al estudio de su autor en los días no festivos, desde las nueve de la mañana hasta las doce, donde se les facultará tinta china, plumas y ejemplar corregido.

36. Museo de pinturas en Barcelona.

El cronista de México, viernes 15 de febrero de 1867, n. 40, p. 3.

Dice un periódico español:

“La importante capital del Principado de Cataluña, la culta Barcelona, tendrá pronto un aliciente más para los nacionales y extranjeros instruidos. La Academia de Bellas Artes tiene ya arreglado el museo de pinturas que estaba organizando desde la última exposición. Cinco salas de la Casa Lonja ocupan los cuadros que constituyen el museo; en las tres más inmediatas a la fachada de Palacio hay los cuadros originales, algunas copias y bocetos de autores fallecidos, y en las dos destinadas para secretaría y juntas hay lienzos de los autores contemporáneos y extranjeros. El número de cuadros del citado museo es, según el catálogo que ha mandado imprimir la citada Academia, de 369. En un corredor están los retratos de los intendentes y presidentes que fueron de la Junta de Comercio, cuando la escuela de nobles artes estaba a su inmediato cargo. La Academia de Bellas Artes de Barcelona se propone aún darle mayor lucimiento, adquiriendo los cuadros de mérito que le permitan los escasos fondos que dispone.”

Felicitemos a la Academia de Bellas Artes de Barcelona, por haber llevado perseverantemente a cabo este proyecto, y a la dicha capital por poseer un museo tan enriquecido, que da una idea más de su cultura.

37. Pinturas.

La sociedad, miércoles 13 de marzo de 1867, n. 1339, p. 2.

Según la *Unión*, en el incendio habido en Pátzcuaro al atacar Régules dicha localidad, acabó una hermosísima colección de cuadros al óleo, del célebre pintor mexicano Cabrera.

38. Noticias varias. La Cúpula de la Profesa.

Diario del Imperio, martes 21 de mayo de 1867, n. 716, p. 427.

El Sr. D. Pelegrín Clavé, director de pintura de la Academia de San Carlos, acaba de pintar esta cúpula, ayudado de sus discípulos. Hemos tenido el gusto de ver estas

pinturas, y creemos que no sólo corresponden a la merecida reputación del Sr. Clavé, sino que darán nuevo realce a su fama. Las pinturas son ocho, comprendidas entre otros tantos gajos en que está dividida la cúpula. Siete de ellas representan los Siete Sacramentos de la Iglesia, y la octava es la Cruz adorada por un grupo de ángeles, que tienen en sus manos instrumentos de la Pasión. El Padre Eterno, bendiciendo la creación, corona estas obras en la parte más alta de la cúpula.

“No tenemos hoy tiempo para dar una idea de estas composiciones, ni seríamos tampoco capaces de hacerlo bien aunque lo tuviéramos. Diremos, sin embargo, que cada una de ellas revela la feliz inspiración cristiana del artista, y que todas ostentan los rasgos puros y apacibles, la belleza de colorido y los primores de la ejecución que caracterizan todos sus trabajos. La que representa el símbolo de la redención, es una obra puramente poética, sin filiaciones históricas ni tradicionales, y cuyo tipo brotó original en la imaginación del artista, sin precedentes ni modelos anteriores de ninguna especie. La cruz es la claridad diáfana del aire, las ráfagas que despide, son la misma claridad más diáfana todavía; los ángeles están tristes y reverentes, como pueden estarlo los espíritus bienaventurados. Es, en fin, esta pintura un bello rasgo de poesía religiosa. No podemos menos de mentar también ahora, aunque sea de paso, el cuadro que representa el Sacramento del Matrimonio. En él la Virgen representada con esa forma de beldad celeste y ese sello de inmaculada pureza, que sólo es dado reproducir a los grandes maestros empapados en la misteriosa unción de arte cristiano.

Otro día diremos más acerca de estas importantes obras, y publicaremos un impreso en que se hace una descripción minuciosa de ellas. Por ahora sólo debemos añadir, que nueve discípulos del Sr. Clavé son los que más le han ayudado a ejecutarlas, distinguiéndose entre ellos los profesores D. P. Monroy y D. F. Castro.

39. Una grande obra artística.

El pájaro verde, martes 21 de mayo de 1867, n. 120, p. 2.

El domingo será el día más memorable del sitio de México, no porque haya más o menos fuego, no porque triunfe nadie sino porque veremos una obra que hace diez años espera con ansia la población. El día de San Felipe Neri se romperá el velo del cimborrio de la Profesa, y veremos profanos y artistas, cristianos y moros, ocho bellísimos cuadros en que el Sr. D. Peregrín Clavé, va a demostrar que es artista, y que es digno de la fama que en México dejará en la bella escuela que ha creado. Desearíamos saber los nombres de nuestros compatriotas que han desempeñado la obra que el Sr. Clavé ha dirigido.

Profanos en el arte divino de Rafael, no podemos hacer el elogio que merecen esos cuadros; pero abrimos nuestro popular diario a los que quieran consagrar su pluma a ello. Siete cuadros son los Sacramentos y el octavo un bellísima alegoría de la Redención. Los cuadros que más agradan son: *El Bautismo*, *La Extrema Unción*, y *El Orden Sacerdotal*. Éste y el primero por las bellísimas imágenes del Salvador. En todos los cuadros se ve ese bellísimo colorido, distintivo de la escuela mexicana fundada por Clavé.

40. Bellas Artes. La cúpula de a Profesa.

El pájaro verde, sábado 25 de mayo de 1867, n. 124, p. 2

Mañana domingo se descubren las pinturas con que se ha enriquecido el bello templo de la Profesa. Nuestros lectores acudirán sin duda a contemplarlas, y para que lo hagan con

más fruto, reproducimos enseguida un impreso en que se hace la historia de las pinturas y se describen éstas. Helo aquí:

Hemos tenido el placer de ver concluidas las pinturas murales que adornan la elegante cúpula de la Iglesia de la Profesa, y con gusto vamos a hacer la descripción de lo que representa.

Diremos ante todo cuál fue el origen de decorar este hermoso templo tan querido y distinguido de los habitantes de esta capital; por la gravedad y solemnidad con que se han celebrado siempre en él los Oficios divinos.

El temblor que sufrió México el 10 de junio de 1858 cuarteó este edificio, como muchos otros de la ciudad. Prontamente los PP. de la Congregación hicieron reparar el daño por el hábil ingeniero arquitecto Sr. Bustillos; y aprovechando esta circunstancia el ilustrado cuanto celoso presidente de la Academia Nacional de Nobles Artes de San Carlos, el Sr. Dr. D. Bernardo Couto, en una conversación amistosa con el muy apreciable P. Villarello, de la misma Congregación, le indicó la inmensa disposición en que estaba la Academia de tomar parte en el adorno y decoración de la iglesia, siempre que se pensara en hacerlo de un modo artístico y conveniente. El ilustrado P. Villarello, que en su permanencia en Roma había tomado gusto por las bellas artes y apreciaba el modo grandioso con que allí se decoran los templos, animó a su comunidad a que imitara aquellos excelentes ejemplos y aprovechara la buena disposición con que le brindaba la Academia. Los PP. aceptaron gustosos la proposición y la Academia se hizo cargo de dirigir la obra de decoración.

La muy benemérita y respetable junta que dirigía entonces la Academia, había sabido felizmente promover grandes adelantos en la enseñanza, y comprendió también la necesidad de que sus alumnos hicieran la práctica en obras monumentales. Acogió, pues, con verdadero placer la ocasión favorable que le presentaba la Congregación Felipense en la decoración de su Iglesia. Desde aquel momento uno de los señores vocales de dicha junta tomó el mayor empeño en el adorno del templo, y escribió a la junta para que fuera del modo más propio y digno del alto objeto a que se dedicaba; y a este señor debemos en gran parte como después indicaremos, el que se hallan terminadas las pinturas de la cúpula.

La junta encargó a su digno director y profesor de su ramo de pintura, D. Pelegrín Clavé, que se hiciera cargo de ejecutar las pinturas de la cúpula y ábside previniéndole que ocupara el mayor número posible de sus discípulos, a fin de que practicasen en la pintura mural.

Preparados los estudios para pintar el ábside y la cúpula, apenas concluidos dos gajos de ésta por haberse disuelto la Congregación y ocupado el convento las tropas del gobierno federal.

Por más de cinco años quedó suspendida la obra de las pinturas, hasta hace ocho meses que debido al infatigable celo del bien general, y especialmente de la instrucción pública, de uno de nuestros hombres públicos más beneméritos, el mismo que siendo vocal de la Junta de la Academia tomó el más vivo empeño por estas pinturas, obtuvo de la piedad de una devota familia católica, que cubriera el moderado presupuesto de conclusión de las pinturas de la cúpula.

Ésta es octágona, dividida en gajos por unas aristas o chambranas doradas que forman marco a las pinturas obteniéndose así que a pesar de marcar visiblemente la construcción o forma arquitectónica de la cúpula, presentó la gran comodidad de poderse observar las pinturas por partes o gajos. En estos ha representado el Sr. Clavé los siete Sacramentos, y en el octavo gajo los ángeles adornando el Símbolo glorioso de la Redención. Coronando está en notable posición en la parte más alta, el Padre Eterno bendiciendo la creación.

Las pinturas miden cinco varas y medio de ancho por nueve de alto. El octágono en el que está representado el Padre Eterno tiene dos y media de alto. Las figuras son de doble tamaño del natural, ejecutadas al óleo sobre el muro, y apagadas las partes lustrosas con un barniz a propósito. Nueve discípulos de los más sobresalientes dos, de ellos ya profesores justamente apreciados, D.P. Monroy y D.F. Castro son los que más han ayudado al maestro a pintar, y a dejarnos esta obra monumental que recordará gratamente, la nueva escuela mexicana que ha planteado el Sr. Clavé en nuestra Academia. (La persona de quien se habla en los anteriores párrafos, designándosela como infatigable ayuda para la realización de la idea, es el Sr. D. José Urbano Fonseca.)

Descripción de lo que representan las pinturas.

Al entrar a la iglesia por la puerta principal, se presenta de frente la *Adoración de la Cruz*. Seis ángeles adultos alrededor del Símbolo glorioso de la Redención, con sus alas extendidas, en medio de nubes y en actitud de modesta veneración, vestidos con varios ropajes, asientan con semblante triste los trofeos de la Pasión de Jesucristo. Iluminan la escena las ráfagas que se desprenden de la Cruz.

Siguiendo a la derecha del que mira se ve representado el sacramento del *Bautismo*.

San Juan dobla la rodilla sobre una peña del Jordán, y con una concha llena de agua la vierte sobre la cabeza del Salvador. Éste, metido en el río, quitadas sus vestiduras que sostiene un ángel, medio envuelto en un blanco lienzo, recibe con acatamiento el Bautismo. Otro ángel se ve detrás en acto de veneración, y de lo alto desciende el Espíritu Santo despidiendo un rayo de luz sobre la cabeza del Mesías.

Sigue la *Confirmación*. San Pedro y San Juan en Samaria. Sabida la venida de estos apóstoles, en un llano al pie de la ciudad extendieron un toldo suspendido en los árboles, y allí se dirigen los primeros cristianos a recibir la Confirmación. San Pedro, de pie, a la sombra del toldo, con la estola cruzada sobre el pecho, extiende ambas manos sobre la cabeza de un joven pastor, y con la mirada elevada al cielo inspira la gracia del Espíritu Santo. A su lado San Juan confiere el sacramento a una niña sostenida por su joven madrina. Otras mujeres respetuosas esperan ser confirmadas. Del otro lado de San Pedro se ven de rodillas, varios cristianos que esperan fervorosos recibir el sacramento. Un joven diácono, en pie, sostiene los báculos de los dos obispos apóstoles.

Penitencia. Simón, rico fariseo, rogó a Jesús que entrara a su casa a comer. Estando ya el Salvador en la mesa, una mujer de mala vida, sabiendo que allí se hallaba, entró con un vaso de alabastro lleno de aceite perfumado. Puesta a sus pies, arrepentida de sus culpas, vertía abundantes lágrimas que bañaron los pies del Salvador, y enjuagándolos con sus cabellos los ungió con el aceite que traía. Volviéndose el Señor a la penitente, le perdona sus pecados. Simón, que por un momento había pensado que el Salvador no conocía la mala vida de aquella mujer, queda confundido a las palabras de perdón de su profético Maestro. Los comensales tendidos sobre divanes al uso de la época, suspenden

la comida admirando la gracia que concede Jesús a la penitente. Detrás se ve un joven sirviendo la mesa.

Comunión. Quiriendo Jesucristo dejar una prueba de su entrañable amor hacia el hombre antes de separarse de sus discípulos en la última cena, tomó el pan de la mesa, y bendiciéndolo se lo presenta diciéndoles: Este es mi cuerpo; ellos llenos de veneración, se levantan de sus asientos y aproximándose al Divino Maestro se postran de rodillas para recibir el Pan Eucarístico. Judas, al salir precipitado del cenáculo, hizo caer su escabel. Una lámpara ilumina la escena y al través de un muro aparece la luna velada por las nubes.

Extremaunción. Un sacerdote con estola blanca en el que está representado Santiago el Mayor acompañado de un niño acólito, administra los Santos Óleos a un anciano postrado en el lecho haciéndole la cruz en la frente. La familia rodea al enfermo expresando su veneración al Sacramento y su aflicción por la gravedad de aquél. Una joven detrás del cortinaje, ruega llena de fervor a Dios por la salud del enfermo.

Orden Sagrada. El Salvador reviste a San Pedro de la potestad de absolver y abrir el cielo a los pecadores, simbolizando este poder las llaves que le transmite. Éste, doblando la rodilla, recibe con veneración y dignidad el sagrado depósito. San Juan, con otros doce apóstoles se adelanta hacia el Señor en actitud reverente. En el fondo campean los montes que circulan el lago Tiberíades, y dos discípulos vienen de él a reunirse con el Maestro.

Matrimonio. Según el uso hebraico aparece José seguido de unos mancebos de su tribu, que llevan, como el Patriarca varas en las manos. La Virgen María con velo nupcial, coronada de rosas blancas y acompañada de unas jóvenes, recibe del Esposo el anillo matrimonial que une a los dos en un nudo indisoluble. Un sacerdote anciano, levantando las manos al cielo, invoca la bendición del Altísimo. Detrás se ve una grandiosa ara y encima las leyes mosaicas, completando la composición un templo de forma antigua.

En la parte superior de la cúpula, en un espacio de forma octágona, circundando de un ornato a claroscuro, se ve al Padre Eterno en figura de un majestuoso anciano sentado en un trono de nubes, rodeado de luz y de infinidad de ángeles. Sostiene en una mano un globo simbólico del mundo, y con la otra bendiciendo la creación. Debajo de los gajos, el tambor que sostiene las ocho ventanas, está adornado de festones de variadas frutas coloridas, y en los vidrios apagados hay unos adornos entrelazados con la cruz.
México, mayo de 1867.

8. Urbanismo.

La historia de la Ciudad de México, es vasta, llena de detalles y muy complicada de resumir, se han hecho innumerables textos para describir el imparable cambio de la ciudad a través del tiempo. Como capital del país y centro cultural e ideológico, la ciudad ha objeto de los diferentes estilos, proyectos, renovaciones y modificaciones que sus gobiernos y sus habitantes han necesitado; algunos de éstos con más alcance que otros, pero cada rincón y calle tienen una historia que contar.

Uno de los episodios que marcó un cambio en la Ciudad fue el Segundo Imperio Mexicano, si bien la mayoría de las veces se lo asocia con la creación del ahora Paseo de la Reforma, la obra planeada por los emperadores para la renovación y readaptación de la capital no se limitó a esa avenida. La imagen de los emperadores era pública y una ciudad moderna y bien organizada, significaba un gobierno de iguales o mayores cualidades. Así que si de algo se preocuparon Maximiliano y Carlota era de convertir a la Ciudad de México en un lugar digno de ellos, de su gobierno, de sus súbditos y que se equiparara a las ciudades europeas que poco a poco se iban transformando en urbes modernas, cosmopolitas e industriales.

Cuando fue nombrado Virrey de la región de Lombardía-Véneto, en los años en que este territorio fue parte del imperio austríaco, Maximiliano desarrolló varios proyectos para la modernización de Milán (capital del virreinato) y aunque ninguno se llevó a cabo, podemos ver en el entonces príncipe un gusto por la arquitectura y el urbanismo.¹ Poco después, ya retirado en Trieste, su Castillo de Miramar se convirtió en buen ejemplo de lo que un alma artística y moderna podía lograr. En este castillo vemos una forma de arquitectura del paisaje en donde edificación y entorno se unían para crear una vista única. Miramar fue un proyecto que mostró a un Maximiliano consciente de la unión de tecnología y arte.²

Así que cuando el austríaco aceptó la corona mexicana, sus ideas urbanísticas comenzaron a aflorar. En las noticias aquí recopiladas, sobre todo las previas a la llegada de los emperadores vemos como la Regencia usaba diferentes medios para dar a la ciudad, muy descuidada y herida por tanta guerra, un aspecto limpio y ordenado; las casas debieron pintarse de blanco, y limpiar sus aceras. Se convirtió en un folio vacío listo para ser rediseñado por el nuevo Imperio. Por otro lado si algo inyectaron los europeos a la comunidad mexicana, era la necesidad de la modificación de los espacios públicos y que sirvieran a sus necesidades. Los anteriores gobiernos se preocuparon por la legislación y el progreso político del país, pero no tanto por el reacomodamiento y traza urbana, y las diferentes disputas y guerras sólo iba acrecentando el aspecto destruido y olvidado de la capital.

Dos personajes resaltan en el combate por la reanimación de la ciudad, los ministros de Fomento Luis Robles Pezuela e Ignacio Trigueros, el primero nombrado a finales de 1864 y el segundo a mediados de 1866; quienes en sus respectivos mandatos, y junto con el Ayuntamiento de Ciudad de México, trataron de renovar la capital.

¹ Esther Acevedo, "El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867" en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, p. 133

² Konrad Ratz, *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*. México, Siglo XXI, 2008, p. 15.

La ciudad iba creciendo poco a poco y esto implicaba la hechura de calles nuevas y mejor planeadas, compostura de las antiguas y construcción y renovación de diferentes espacios que sirvieran a la nueva población.³ Producto de ello fueron la apertura de calles, la reparación de acueductos y acequias, el embellecimiento de parques plazas y paseos, la reparación de edificios nuevos, la creación de nuevas colonias y la de una línea ferroviaria.⁴ En el catálogo hay muchas notas relacionadas con ello y citarlas todas puedes ser un tanto fatigoso para la lectura. Pero gracias a esta revisión puedo aventurarme a dividir la reorganización de la ciudad de México en tres etapas.

La primera etapa, que va de 1864 a principios de 1865, se refiere al asentamiento de los emperadores en la ciudad y la evaluación de lo que se necesitaba hacer en ella. En las noticias de este año se ven dos líneas en cuanto al urbanismo se refiere. Por un lado estuvo la adaptación y rediseño de la Plaza de Armas así como del embellecimiento, de la ciudad, y al mismo tiempo las mejoras materiales del Valle de México, ingeniería hidráulica, mejoramiento de caminos y calzadas, etc.⁵ Por el otro lado se tiene la remodelación y embellecimiento de los espacios privados para uso de la corte imperial entre ellos el Castillo de Chapultepec y sus alrededores y el Palacio Nacional. Mención aparte tiene la creación del Paseo de la Emperatriz (hoy de la Reforma), pues aunque fue pensada como una avenida que imitaba las europeas, ésta ejemplificaría el poderío imperial y se convertiría un nuevo eje urbano, conformado por lugares de honda trascendencia histórica y artística que uniría construcciones y calles insignia de la ciudad, en esa época este paseo era privado y exclusivo para uso de los emperadores y la corte invitada.⁶

La segunda etapa comprende de mediados de 1865 a mediados de 1866, cuando el Imperio logró su mayor efervescencia, en este poco más de un año se ve como efectivamente los proyectos decretados y pensados en 1864 se van volviendo poco a poco realidad, en las noticias vemos como la Alameda y la Plaza de Armas vuelven a tener una bulliciosa concurrencia que disfruta de las mejoras, y por otro lado la realización de los obrajes y remodelación de las calles se iban observando, aunque en algunas noticias se entiende que aún no está hecho ni el 50% de las mejoras urbanas, el avance se tiene por importante. De esta época también se realiza la Plazuela de Morelos, el avance de los acondicionamientos del Castillo de Chapultepec y del Palacio Nacional, así como un crecimiento sustancial en la ciudad.

Por último, en la etapa que va de finales de 1866 al término del Imperio, vemos como todo lo realizado por el emperador y sus ministros, así como el Presidente del Ayuntamiento, se va opacando poco a poco con la situación de crisis; en las noticias se puede leer como prácticamente después de junio de 1866 todo lo referente a urbanismo

³ En la época del Imperio, la ciudad comenzó a ver una expansión vertiginosa, los alrededores de ella fueron absorbidos y se fueron concibiendo como espacios suburbanos que se aglomeraban como satélites alrededor del centro que exigían su inclusión, aunque sólo fueran caminos para poder transportarse. José Antonio Rojas Ramírez, *Configuración estructural de la arquitectura del siglo XIX*, México, INAH, 2002, p. 17.

⁴ Hugo Arciniega, *El arquitecto del emperador, México*, Tesis inédita de doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003, p. 255.

⁵ Me parece importante mencionar que en esta recopilación hemerográfica no figuran las noticias de índole tecnológica, pues cuando en un principio se consideraron, acrecentaba el cuerpo general de las notas y el trabajo habría sido mayor; no obstante, la intención de en un futuro completar y aumentar esta revisión, contempla el tipo de noticias antes mencionadas.

⁶ Ignacio Ulloa del Río, *El Paseo de la Reforma. Crónica de una época (1864-1949)*, Estado de México, UNAM, 1997, pp. 20 – 21.

se limita a la Plaza de Armas y sus calles aledañas. El ministro Ignacio Trigueros, se contentaba con arrancar plantas y barrer el polvo, pues no había. Y aunque en esta última etapa se dio creación de fuentes y pequeños parques en la Plaza de Armas, bancas de fierro y alumbrado de gas en el primer cuadro de la ciudad, el proyecto ya no se pudo realizar más adelante. Incluso el Paseo de la Emperatriz quedó inconcluso terminando hasta el cruce de Bucareli, dónde se encontraba la estatua ecuestre de Carlos IV.⁷

Y si bien el Imperio era el organismo que originaba la remodelación de la Ciudad, el presupuesto para esta empresa venía de inversiones privadas, muchas colonias, calles, y trabajos de planeación, respondían a intereses particulares en donde el Gobierno autorizaba la creación, ejemplo de ello es el Panteón Francés. Varias noticias aquí recopiladas son de esta índole. Por último es importante resaltar las memorias realizadas por los 2 ministros de Fomento (Notas 18, 36 – 38)⁸, pues con ellas se puede recrear una idea general de la Ciudad de México en el Segundo Imperio. La capital recibió una organización bien planeada y estructurada y aunque tal vez no se vea como ahora, aún se percibe la huella de Maximiliano y Carlota y eso los hace importantes en la historia y desarrollo de este bello lugar que es la capital.

1. Policía de ornato.

El pájaro verde, jueves 21 de enero de 1864, n. 162, p. 2.

José del Villar y Bocanegra, prefecto político del Departamento del Valle de México, a los habitantes de esta corte, sabed que atendiendo el estado que guardan los edificios de la ciudad, y a que desde el año de 1851 no se han aseado ni pintado con generalidad, he dictado las siguientes previsiones:

1° Las casas, iglesias, conventos y en general toda clase de edificios públicos o particulares, se blanquearán y pintarán por su frente, costados, espaldas, cercas o tapias que queden a la calle, por cuenta de sus respectivos dueños o propietarios, en el preciso término de cuatro meses; en la inteligencia de que al contraventor se le aplicará la multa de cuatro reales por cada vara de base medida del edificio o parte que haya dejado de pintarse o blanquearse y sin perjuicio de que esto se verifique por la policía a costa de los obligados a hacerlo.

2° Se pintarán igualmente las puertas de los zaguanes y cocheras, los barandales, rejas de los balcones y ventanas, los marcos de las vidrieras que caen a la calle y las puertas y ventanas de las accesorias, bajo la multa de cuatro reales, y sin perjuicio de que esto se ejecute por la policía a costa de los obligados a hacerlo.

3° Los que ensuciaren o maltrataren las paredes, puertas o ventanas pagarán cuatro reales de multa, y por insolvencia cuatro días de trabajos públicos.

4° Las fachadas de los edificios se pintarán con uniformidad, al menos, en las dos aceras de cada calle, a cuyo efecto, los propietarios se pondrán de acuerdo, y si no lo tuvieren, el señor regidor del cuartel, a quién ocurrirán, determinará la pintura que ha de emplearse.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Cfr.*, Luis Robles Pezuela, *Memoria presentada a S.M. el Emperador por el ministro de Fomento Luis Robles Pezuela de los trabajos ejecutados en su ramo el año de 1865*, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1866, 657 pp. e Ignacio Trigueros, *Memoria de los ramos municipales, correspondiente al semestre de julio a diciembre de 1866, presentado a S. M. el Emperador*, México, Imprenta económica, 1866, 167, pp.

5° Se prohíbe pintar en las paredes exteriores muñecos, animales u otra clase de cosas o figuras, borrándose inmediatamente las que existan, aunque sea para anunciar la venta de efectos o existencias de algún taller. Los que contravinieren a esta disposición incurrir en la multa de un peso, sin perjuicio de que se borren a su costa las pinturas.

6° Se prohíbe igualmente poner salientes con tarjetas, figuras u otros objetos, quitándose desde luego los que existen.

7° Las cortinas para dar sombra suelen ponerse por el exterior de las puertas de tiendas y talleres, deberán estar elevadas por lo menos, tres varas sobre el piso de la acera, y no podrán sobresalir menos de una vara fuera del nivel de las paredes. Las que actualmente existen se reformarán con arreglo a esta prevención, y se corregirá su inobservancia con una multa de doce reales.

El jefe superior de policía queda encargado del cumplimiento de las anteriores prevenciones. Y para que llegue a noticia de todos, mando se publique por bando, fijándose en los parajes acostumbrados.

México, Enero 20 de 1864. El prefecto político, José del Villar y Bocanegra. El secretario general de la prefectura, José M. de Garay

2. División de la Ciudad de México.

El pájaro verde, lunes 1° de febrero de 1864, n. 171, p. 4.

Se ha hecho una elegante y correcta impresión de la demarcación de las manzanas que componen esta capital, comprendiendo las calles últimamente abiertas. Lleva añadido un INDICE ALFABÉTICO DE LAS CALLES que facilitan mucho las consultas que se hagan, expresando el cuartel mayor, menor y manzana que corresponde, así como el viento a que mira. Se expende al precio de CUATRO REALES en la Librería del Sr. Andrade, Portal de Agustinos; en la del Sr. Aguilar, 1ª de Santo Domingo, y en la Alacena de D. Antonio de la Torre, Portal de Mercaderes y Agustinos. México, enero de 1864.

3. Fachadas de las casas.

El cronista de México, jueves 11 de febrero de 1864, n. 35, p. 3.

Se ha publicado lo siguiente:

“Excmo. Ayuntamiento de México. El señor prefecto político comunica a la prefectura municipal lo siguiente:

Impuesto del oficio de V. S. de hoy, en que se sirve en insertarme el de la comisión de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento, relativo a varias dudas que ocurren con motivo de la disposición que he dictado para pintar las fachadas de las casas, tengo el honor de contestarle, que como esto se va hacer, no por voluntad de los dueños de las fincas, sino porque así conviene al ornato de la ciudad, no sólo no deben pagar los dos reales que en casos comunes se exigen por la licencia, sino que no hay necesidad de pedir ésta, supuesto que lo hacen por mandato y bajo de pena.

Por otra parte, como la base de la providencia, según dejo expuesto, es el ornato y las casas, cuyas fachadas son de cantería o tezontle, lo tienen por sí mismas, y se desperfectan y perderían su mérito si se pintasen, no les corresponde la providencia, como tampoco a las que tiene su granizado de mezcla.

Por último, las fachadas que están recientemente pintadas al óleo, al temple y de cualquier otra manera, no tiene que repetirse la pintura ni variarse, y por el contrario, ellas servirán como muestra a los dueños de las demás casas, para que en lo posible, las imiten, si no en la clase, en el color.

Lo que por acuerdo del señor perfecto municipal se hace saber al público para su conocimiento y efectos siguientes.”

México, febrero 4 de 1864. El secretario del Excmo. Ayuntamiento, Luis de Mora y Ozta.

4. Paseos públicos.

El pájaro verde, jueves 10 de marzo de 1864, n. 204, p. 3

Con gusto hemos sabido que se trata de hermosearlos. En Bucareli se han plantado multitud de nuevos árboles. En el bonito paseo de la Alameda van a quitarse, según dice un colega, las rejas de madera sustituyéndolas con hileras de pinos, y en los camellones que se limpiarán quitando los salones de títeres y los caballitos, se plantarán árboles frutales, dedicándose unos a plantas indígenas y otros a plantas exóticas. Buena es la idea, y para hacerla más provechosa y con menos costo, quizás no viniera mal resucitar un proyecto en que intervino el finado D. Luis de la Rosa y era dedicar algunos camellones a determinados colegios y juntas, encargándose éstas de su cultivo. Los salones son ya evidentemente muchos; pero uno estaría lejos de deslucir en la Alameda, podría dejarse muy bien uno siquiera. La gran mejora que pide la Alameda y que reclama no menos la salubridad de ese rumbo, es cegar la zanja que la rodea y cerrarla con rejas vistosas. Podrá demorarse esto, porque el costo no es insignificante; pero no dudamos que se hará. Antes había estatuas en la Alameda bien feas; por cierto, entre aquéllas y los jarrones de hoy, son de preferir éstos; pero entre jarrones y buenas estatuas, estamos por las buenas estatuas. Mucho tiempo ha que las Bellas Artes no encuentran estímulos: la ocasión es buena para que lo tengan.

5. Las fachadas

El pájaro verde, viernes 18 de marzo de 1864, n. 211, p. 3

Siguen los propietarios contribuyendo a hermosear México, si bien poco a poco, tanto que faltan las dos terceras partes de renovar. Un curioso se ha dedicado con el compás y escala a medir las fachadas de México (a lo largo, a lo ancho no) y salvo error u omisión, ha encontrado que son unas 30 leguas o 150,000 varas. De esta extensión, una parte se pinta de lujo, otra regular, y lo más se *embarra* en términos del oficio. Calculando lo que corresponde a cada una de estas tres clases y tomando un término medio entre las varias alturas de las fachadas se fija en dos pesos la vara: resultado del cálculo es que la medida que dictó la autoridad, ha sacado de las cajas de los propietarios 300,000 pesos aproximadamente, para impulsar el comercio de tlapalería y dar trabajo por cierto tiempo a algunos millares de honrados artesanos.

No hemos visto una fachada blanqueada toda; pero sí hay una en que la cal hace todo el gasto casi por abundar cornisas y los marcos y las fajas: nunca se encarecerá demasiado que debe huirse de este blanqueo, porque las superficies que lo tienen reflejan los rayos del sol molestando y dañando: la vista padece con este reflejo y el calor se hace insufrible.

6. Mejoras materiales en el Valle

El pájaro verde, viernes 8 de abril de 1864, n. 227, p. 3

De las que se han emprendido y están en obra, se ha dado la idea siguiente:

- En la calzada de Peñón, que se está componiendo con mucha actividad y empeño, se van a formar presas, y a construir de bóveda de ladrillo el Puente Blanco.
- Se está trabajando en desensolvar [*Sic*] y limpiar el río del pintoresco punto de San Ángel y componiendo el camino que conduce a él. También se ha dado principio a la reparación del puente de Nativitas.
- La calzada de Chapultepec, parece que se va a embellecer plantando los necesarios árboles, que a la vez que den agradable sombra, sirvan para purificar el aire que viene a la capital.
- En las calzadas de Guadalupe, Vallejo, Risco y Estanzuela, se han hecho mejoras muy notables. En la de la Piedad y el Niño Perdido, se han plantado 200 fresnos y 200 sauces, sin contar otros muchos centenares de árboles que se siguen plantando.
- Se está construyendo un puente en Chapultepec, y haciéndose obras en el camino de Toluca.

7. Relación descriptiva de las catedrales, parroquias, conventos e iglesias de cada una de las diócesis del Imperio Mexicano, con una reseña de la variación que han sufrido durante el gobierno constitucional de D. Benito Juárez.

El pájaro verde, sábado 9 de abril de 1864, n. 228, p. 3.

Esta obra publicada en las columnas de este periódico, se ha reimpresso, corregida y aumentada con más noticias, tales son la lista de los Ilustrísimos Srs. Obispos que han gobernado cada una de las diócesis, desde su erección hasta la fecha, y la descripción de otros varios templos de las mismas. Forma un tomo de cerca de 400 páginas, está de venta en el despacho de esta imprenta de \$2 a la rústica y \$24 a la holandesa.

8. Fachadas.

El pájaro verde, lunes 9 de mayo de 1864, n. 252, p. 2.

Publicamos hoy el aviso oficial en que la prefectura concede prórroga del término en que debían haber quedado pintadas las fachadas de las casas, en atención a que S. A. el archiduque no estará aquí antes del 20 del presente. Algún colega ha hecho notar que convendría al mismo tiempo que las fachadas se renuevan, componer el piso para que no haga México la figura de una hermosa doncella peinada con primor y lavada la cara, pero con pies asquerosos. *El Cronista* dedica el sábado unas líneas a esto mismo.

Nosotros hemos visto por todos rumbos cuadrillas en reponer los pisos: si los fuertes aguaceros no quieren anticiparse, esperamos que podrían acabar los trabajos emprendidos; pero según se presenta el tiempo, tememos que los lleguen a estorbar.

9. La Alameda.

La sociedad, viernes 13 de mayo de 1864, n. 329, p. 3.

Prefectura política de México. México, mayo 11 de 1864. De orden a la Regencia del Imperio se convocan postores para el arreglo de la Alameda y jardín del Palacio, presentando sus propuestas a esta prefectura, en la que se darán las instrucciones necesarias; en la inteligencia que no se admitirá ninguna pasando 8 días.

Sírvase usted, señor redactor, insertar este anuncio en el periódico de su digno cargo. El secretario general de la prefectura, Alejandro Villaseñor. Señor redactor de la *Sociedad*.

10. La colonia de los Arquitectos.

La sociedad, jueves 19 de mayo de 1864, n. 335, p. 2.

En el rumbo de San Cosme se están formando las colonias Santa María de la Rivera, y la de los Arquitectos. Ambas, con el tiempo, y sin que tenga que pasar mucho, formarán, propiamente hablando, el ensanche de México, objeto digno de llamar la atención de todo gobierno. No vacilamos, por tanto, en recomendar a la superioridad tienda una mirada de protección eficaz y efectiva hacia estas dos colonias, particularmente la de los Arquitectos, que motiva este artículo.

Al frente de la estación del camino de fierro de Tacubaya, se encuentran las casas de campo de esta colonia. Más o menos adelantadas en su construcción, forman ya un conjunto agradable a la vista. Sus calles rectas en rigurosa proporción con las de México, tienen ya algunas banquetas y árboles plantados al frente de las casas, de manera que dentro de algún tiempo, será todo aquello un concurrido paseo, siéndolo ya a veces, puesto que algunos domingos la empresa del ferrocarril ha tenido que poner un vagón extraordinario para traer a las familias de la colonia.

11. Ornato público.

El pájaro verde, jueves 26 de mayo de 1864, n. 267, p. 2

Con suma satisfacción vemos el empeño con que la autoridad correspondiente se ocupa del embellecimiento de la capital, adonde muy en breve llegará el ilustre emperador Maximiliano.

Por todas partes se rejuvenece la ciudad, dejando ese aspecto repugnante que el abandono y el tiempo imprimieran en los edificios. Por donde quiera se ven millares de albañiles ocupados en dar a los edificios el seductor aseo que realza la hermosura de su notable arquitectura.

Al ver la ciudad engalanada con el traje que realza sus hechizos, parécenos una bellísima novia que se atavía con sus más ricos adornos para recibir dignamente a su prometido. Sin embargo, una cosa de importancia suma le falta, en nuestro humilde concepto, a la seductora sirena para que nada de lo que ostenta pueda indicar de parte de los que han tenido a su cargo el presentarla dignamente. A la posición que guarda y a su notable belleza, es preciso que corresponda el traje, y a lo regio de éste el rico calzado que manifieste su decoro y delicado gusto.

Las casas, las calles todo ha recibido una plausible reforma; todo indica el esmero y asiduidad con que la correspondiente autoridad trabaja por el ornato y la mejora de esta hermosa capital. Sin embargo, como muchas veces, no obstante la buena voluntad, es imposible estar en todos los detalles, no suele faltar algún pariente interesado en el lucimiento de la novia, que se tome la libertad de señalar algún descuido involuntario, y que lo señala y hace notar, porque consecuente con el enlace, quiere que todo sea rico, decente, suntuoso y digno. Así nosotros, y sin salir de la órbita trazada, nos permitimos una indicación, que si se adopta, será el complemento de tantos afanes empleados para el embellecimiento de la ciudad, y de ella resultará un bien positivo al pueblo.

El estado que guarda las aceras es lamentable y digno de reforma. Parte de unas es de asfalto, parte de piedra, algunas de tierra, no pocas de lodo formado por el agua que arrojan a los agujeros causados por las losas arrancadas.

Al estado que guardan muchas de sus calles y aceras, debemos agregar lo rudo de la estación de aguas y lo oscuro del alumbrado que se advierte, proporcionado del centro a la circunferencia, para esperar ¡ayes! Y lamentos de aquellos que en una noche de lluvia tenga que caminar a pie y andando, como nos vemos precisados a hacerlo nosotros, si para entonces no nos depara Dios una herencia o la lotería de La Habana para comprar un coche.

¿Cómo poner remedio a la falta que nos hemos tomado la libertad de indicar? Esto es lo que nos atrevemos a proponer. Las personas encargadas del buen estado de la ciudad, reúnen a su empeño y actividad, saber, talento y patriotismo, y creemos que basta lo indicado para que ellas dicten las órdenes más oportunas para remediar la falta que nosotros hemos notado.

12. Panteón francés.

El cronista de México, martes 31 de mayo de 1864, n. 26, p. 2.

Se ha publicado el siguiente artículo:

“Sabemos que la legación de Francia se ocupa de establecer un panteón para sus nacionales difuntos, a semejanza de los que existen en París.

El Sr. marqués de Montholon que concibió esta idea y se resolvió a realizarla, considerando no sólo el gran número de franceses que se encuentran radicados en México, sino también el que forma el ejército expedicionario, se ha ocupado personalmente en buscar un lugar más a propósito, cuidando de que éste se halle fuera del recinto de la ciudad y del lado cuyos vientos no son reinantes, a fin de que el aire no infeste por aquella parte a la población. Estas atenciones por parte de S. E. son dignas de elogio. El terreno que, en consecuencia se ha señalado, es el contiguo a los panteones de ingleses y americanos.

El francés será de dimensiones mucho mayores que aquéllos, y tendrá una capilla católica en el centro. ¡Ojalá que nuestras autoridades pudieran convenir la manera de que los panteones que dependen de su cuidado, y hasta los hospitales, se construyesen en sitios adecuados y convenientes, para evitar que las emanaciones pútridas perjudiquen a los habitantes de las ciudades y aldeas!”

13. Nombres de las calles y números de las casas.

El cronista de México, lunes 25 de julio de 1864, n. 72, p. 3.

Dice la *Estafette* que una compañía acaba de proponer al gobierno un proyecto para la numeración regular de las casas y la colocación de placas con los nombres de las calles de México.

14. Paseos públicos.

La razón de México, martes 17 de enero de 1865, n. 80, p. 3.

Hemos recibido lo siguiente:

“Comisión de Paseos. Necesitándose mil truenos y quinientos fresnos grandes para el plantío de los paseos y calles de la capital, se convoca a todos los que puedan proporcionar estos árboles, para que dirijan sus proposiciones al que suscribe en la Obrería mayor, situada en los bajos de la Diputación, el viernes 21 del corriente, a las once en punto de la mañana; en el concepto de que la altura de los fresnos será por lo menos de cinco varas y ocho centímetros de diámetro, y la de los truenos de tres y media varas de altura y cinco centímetros de diámetro, y de que dichos árboles se entregarán con sus raíces en buen estado.

México, enero 16 de 1865. El regidor comisionado de paseos, Rodrigo Rincón.”

15. Plaza de Jesús.

La sociedad, viernes 3 de marzo de 1865, n. 620, p. 2.

La obra del mercado adelanta, y por disposición del ayuntamiento han sido ya retiradas de este local las casillas de carne con que estaba tan mal avenido el vecindario.

16. Nueva calle.

El cronista de México, lunes 3 de julio de 1865, n. 157, p. 3.

Se dice que presto quedará prolongada la de Independencia hasta el callejón de López, a través del edificio del colegio de Letrán.

17. Parte no oficial.

Diario del Imperio, martes 8 de agosto de 1865, n. 182, p. 135.

S. M. la Emperatriz, deseando hacer un regalo a la Ciudad de México, acaba de participar al Prefecto Municipal su resolución de tomar a su cargo los trabajos de embellecimiento y adorno de la Alameda, cuyos gastos serán pagados de su caja privada; y S. M. se encargará por sí misma de la dirección de dichos trabajos.

18. Obras públicas.

El cronista de México, viernes 7 de septiembre de 1866, n. 213, p. 1.

Es asombroso el número de obras emprendidas en la ciudad desde que ocupa el honroso cargo de alcalde municipal el Sr. D. Ignacio Trigueros. Nosotros, que sólo elogiamos cuando hay positivo motivo para ello, lo haríamos ahora con verdadero placer ensalzando el empeño, acierto y actividad que el actual señor alcalde municipal ha tomado en que la ciudad se vea embellecida por todas partes; pero convencidos de que los hechos hablarán más alto que nuestras palabras, hemos preferido aquellos a ésta, y en consecuencia, vamos a dar a conocer un escrito que el Sr. D. Ignacio Trigueros ha presentado a S. M. el Emperador con el título de “Memoria de los ramos municipales correspondientes al semestre de enero a junio de 1866.”

Como la autoridad municipal es la que más inmediatamente se ocupa de mejorar la situación local de él, creemos que todos los habitantes de México leerán con gusto lo que el Excmo. Ayuntamiento ha hecho por mejorar el estado de la ciudad, y en consecuencia, vamos a darles a conocer todas las obras emprendidas en su beneficio.

[Comentario: La memoria continúa el 25 de septiembre y prosigue su publicación diariamente hasta su finalización el 1° de octubre.]

19. El alcázar de Chapultepec

El pájaro verde, viernes 2 de febrero de 1866, n. 29, p. 3.

Hemos tenido el gusto de visitar recientemente este bosque histórico así como el palacio que lo corona: el primero ha cambiado su aspecto inculto y silvestre, conservándose de su grandiosa y secular vegetación, todo lo que mantiene la belleza y sombrosidad de la selva, y sustituyéndose por un gran plantío de pinos y cedros, los arboles silvestres y de ninguna estimación que existían.

El parque contiene varios estanques y una rampa que conduce, por un plano muy suavemente inclinado, hasta el magnífico palacio en obra, que se edifica en la cima. Según los trabajos que hemos visto seguirse con una loable constancia en Chapultepec, creemos que muy pronto podrá rivalizar el bosque de Chapultepec, por la diversidad de sus plantas y por la rareza y variedad de las fieras y animales de diferentes especies, al jardín de plantas de París. Siempre aplaudiremos mejoras como la de Chapultepec, en las que mucho ganan los numerosos brazos y la multitud de familias que ellos sostienen con un trabajo honesto y bien remunerado.

20. Ornato público

El pájaro verde, sábado 10 de febrero de 1866, n. 36, p. 3.

En ambos lados de la Plaza de Armas se están construyendo numerosos bancos de piedra para uso de las personas que irán a tomar el fresco en las veladas de verano, colocándolos de intersticio entre los árboles. El Sr. Hidalgo dirige esta obra.

21. Ornato público.

El cronista de México, sábado 10 de febrero de 1866, n. 36, p. 2.

En los espacios de la plaza de armas se están plantando algunos más árboles, podando los antiguos, y colocando asientos de piedras en el espacio que median de uno a otro árbol. Celebramos que se haya dado paso a esta mejora, que el Sr. Hidalgo, a quien se ha encargado la obra, la termine lo más pronto posible.

22. Calles.

El pájaro verde, viernes 9 de marzo de 1866, n. 59, p. 3

Se ha dado principio a la reparación de la calle de San Camilo y ha terminado la obra de la atarjea de la 2ª de Mesones. La obra de reparación de las calles de la Merced está en suspenso, y el agua vuelve a invadirlas en parte.

Nuestra calle está por ahora intransitable. Se procederá a la limpia de atarjea, y sabemos que se le va a mejorar notablemente, levantando el piso para que no sea como ahora una hondonada. Sabemos también que esta obra no es aislada, sino parte de un plan general que abarca la ciudad entera.

23. Alumbrado de gas.

La sociedad, jueves 8 de marzo de 1866, n. 987, p. 3.

La compañía que lo va a establecer en México ha dado principio a sus trabajos, y el estado de ellos es satisfactorio, según informe del ingeniero nombrado por el Ministerio de Fomento para examinarlos.

24. Alumbrado público.

El pájaro verde, viernes 30 de marzo de 1866, n. 76, p. 3.

Pronto veremos dar principio a los trabajos para establecer el alumbrado de gas: el buque *Tabasco*, llegado a Veracruz hace tres o cuatro días, ha traído una provisión de tubos de hierro fundido para establecer los conductos de gas en las calles de México.

Entretanto, en el cuadro más central tenemos el sistema establecido que se ensayó hace seis u ocho semanas y de que hablamos en su tiempo. Los faroles están suspendidos a igual distancia de las aceras, las lámparas son de las llamadas de Vesta, mejoradas por un hijo de Puebla, y los reverberos cónicos guardan una posición inversa; esto es: la base queda hacia arriba y la parte truncada es la que mira al suelo. Juntas las tres innovaciones dan por resultado que la vía pública esté mejor alumbrada con menos número de faroles; se gasta menos y el servicio es mejor. La triple combinación se debe al Sr. Nájera, que suponemos ha conseguido salvar los tropiezos que hace dos meses se le oponían y que hoy allana el alcalde municipal.

25. Alumbrado de gas.

La sociedad, sábado 7 de abril de 1866, n. 1016, p. 2.

Se dice que en la Escobillería se ha comenzado a construir el gasómetro, y que dentro de algunos meses, quedará establecido el alumbrado de gas en México.

26. Sitios públicos.

La sociedad, sábado 19 de mayo de 1866, n. 1058, p. 3.

Según *L'Ere* se ha presentado al Ayuntamiento de México un proyecto para construir asientos de paga en la Alameda y dar conciertos los lunes, miércoles y viernes con los mejores artistas de la capital.

Las obras de ornato y utilidad que la autoridad municipal ha emprendido en la Plaza de Armas están ya muy adelantadas, vemos casi concluida ya una de las cuatro fuentes y trazadas las demás; quedan colocados muchos de los asientos de hierro en el cuadrado; sembrados y prendidos multitud de árboles a los lados de las banquetas del cuadro y diagonales, y formada y sembrada la parte de jardín que va al Suroeste. Trabajan multitud de operarios y creemos que dentro de muy pocos meses el centro de nuestra Plaza de Armas, temible a causa del sol a cuantos necesitaban atravesarla, quedará convertido en verdadero sitio de recreo.

27. Compostura de calles.

El cronista de México, miércoles 23 de mayo de 1866, n. 121, pp. 2 - 3.

Las obras que se han emprendido para mejorar el deplorable estado en que se encontraban las calles, se hallan muy adelantadas. Merced a los laudables esfuerzos del Sr. alcalde municipal D. Ignacio Trigueros, la ciudad presentará dentro de poco un aspecto bellísimo; y aunque no ha sido posible atender, por de pronto, a la compostura de todas las calles, sabemos que se seguirá con ellas a medida que se concluyan las obras emprendidas en las que hoy se está trabajando.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente el empeño que el Sr. Trigueros tiene por el embellecimiento y mejoras de la ciudad, vamos a dar a conocer las obras que se están haciendo actualmente en ella.

- Se están empedrando la 2ª. calle de Mesones, la calle de las Moras y Salto del Agua.
- Construcción de atarjea en las calles de Venero, de Capuchinas, de Ortega, Ancha, de Revillagigedo, de Balvanera, de los Migueles, de Corchero y de San Francisco.
- Construcción de atarjea y empedrado en la Plazuela de Morelos y en la Calle del Niño Perdido, En la misma calle se derribó una casa que compró el Excmo. Ayuntamiento para ampliar y facilitar el tránsito a los carruajes y carros que entran por la garita de ese nombre.
- Calle de Cocheras, atarjea y banquetas.
- Paseo Nuevo, construcción de la calzada.
- Se están amacizando las tapas en las calles de San Ildefonso, de Santa Catarina, de Regina y de la Encarnación.
- Mercado principal, construcción de techos.
- Construcción de banquetas en las calles de la Mariscal, y de San Hipólito.
- Construcción del piso del Rastro de la ciudad.
- Casa de San Salvador, reformándose para establecer en ella la limpia de la ciudad.
- Callejón de Dolores, reposición de pared.
- Río del Consulado, limpia y construcción de bordos.
- Callejón del Espíritu Santo, construcción de una pasadera.
- Limpia en los callejones de la Condesa, de Betlemitas, en la Zanja cuadrada y en las calles de Plateros.
- En la reposición de tapas se ocupa una cuadrilla que con tal objeto recorre la ciudad, esta cuadrilla está ahora en el callejón del Garrote.
- Desagüe de la calle de Venegas.
- En la cárcel de Belén se están haciendo importantes reparaciones.
- Compostura de las calles de la Alhóndiga, del Apartado, Espalda de San Juan de Dios y Estampa de Balvanera.
- Se están componiendo además con mucha actividad las calles desde el Arco de San Agustín al Puente Colorado, consistiendo la obra en la construcción de atarjeas, elevación de piso de las calles, empedrado y embanquetado de las mismas.
- Obras concluidas:
- Calles del Rastro, del Puente de Jesús, del Espíritu Santo, de San Juan de Letrán, del Hospicio de San Nicolás, 1ª, 2ª. de la Santísima, de San Miguel y de las Rejas de San Jerónimo.
- En atención a la utilidad higiénica del plantado de árboles en una ciudad tan populosa, el Sr. alcalde Trigueros ha hecho plantarlos en el Panteón de San Fernando y en las plazuelas de San Fernando, de Loreto, de la Santísima y de Belén, donde además se ha colocado una fuente pública para surtir agua al vecindario. Igualmente se va a construir otra en la plazuela de San Fernando.
- Deseando también el Sr. Trigueros de que la que se reúne en las noches de luna en la Plaza de Armas tenga alguna distracción y atendiendo a la salubridad pública, ha mandado construir cuatro fuentes alrededor del zócalo, colocar el número conveniente de bancas de fierro y plantar mayor número de árboles y

plantas, que a más de embellecer ese recinto embalsaman saludablemente la atmósfera.

- Por último ha establecido el alumbrado en el barrio de los Ángeles, satisfaciendo con esto una necesidad imperiosa de los vecinos de él; y está para concluirse el del barrio de Santa Anna.

Estos hechos hablan muy alto a favor del Sr. Trigueros, y el público que palpa las notables mejoras que ha recibido y sigue recibiendo la ciudad, sabe apreciar debidamente la actividad, honradez y salvadoras medidas de tan digna autoridad.

28. El paseo de la Plaza.

El pájaro verde, miércoles 13 de junio de 1866, n. 140, p. 3.

Se dice que el ayuntamiento hace los mayores esfuerzos para estrenar el hermosísimo centro de la Plaza imperial el día 6 de julio, natalicio de S. M. el emperador, para solemnizar de esa manera tan fastuoso día.

29. Plazuela de Tomatlán.

El cronista de México, martes 19 de junio de 1866, n. 144, p. 3.

Gracias a las acertadas medidas del actual Ayuntamiento, la plazuela de Tomatlán tiene ya su fuente, y a su alrededor se van a plantar árboles, como se ha hecho en las plazuelas de la Santísima, Loreto y otras.

30. El jardín de la Plaza Imperial.

El pájaro verde, jueves 21 de junio de 1866, n. 147, p. 2.

Va muy adelantado, y cada día se ve más lo hermoso que ha de ser. En un camellón se han colocado ya los hilos de fierro, que forman una canasta primorosa. Se dice que las cuatro fuentes tendrán ocho cisnes, u otras figuras que arrojarán chorros convergentes a una taza central, cuya columna rematará en una piña, que es la fruta del escudo imperial.

31. Nuevas fuentes

La sociedad, jueves 5 de julio de 1866, n. 1105, p. 3.

Leemos en el *Pájaro verde*:

“Parece que a pesar de grandes esfuerzos, no puede estrenarse este viernes todo el jardín de la plaza, y sólo se verá una o dos fuentes arrojando agua. La fuente concluida es enteramente igual a la idea que días pasados dimos. Ocho cisnes de tamaño natural echan agua a una taza, cuya columna remata en la piña imperial.”

32. Adorno de la Plaza de Armas.

El cronista de México, jueves 26 de julio de 1866, n. 176, p. 2.

Merced a la actividad y empeño del señor alcalde D. Ignacio Trigueros, la Plaza de Armas se ha convertido en un bellissimo jardín cubierto de hermosos asientos de fierro, y de elegantes fuentes. Sensible es, por lo mismo, que personas mal intencionadas se entretengan en arrancar las plantas de los jardines y en robar las perillas de plomo que adornan las expresadas bancas. Sabemos que hace pocos días los guardias aprehendieron a un individuo que había adjudicado algunas de las dichas perillas, y que la

autoridad le impuso un castigo. Severo lo merecen los que se complacen en destruir lo que es un bien para la población entera, y esperamos que a los que en lo sucesivo cometan ese delito, se hará sentir todo el rigor que merecen.

Escritas las anteriores líneas, el Excmo. Ayuntamiento ha publicado lo siguiente:
“Palacio Municipal. México, julio 24 de 1866.

No obstante el empeño con que el señor alcalde municipal ha procurado a la población un recreo ameno y agradable en la Plaza Principal, y adornándola con asientos de fierro para comodidad del público, ha notado que muchas personas mal intencionadas se ocupan en destruir las plantas y asientos, dando con esto la más mala idea de su cultura y civilización. En consecuencia de lo cual ha dispuesto se haga saber al público, que aunque con sentimiento se ve precisado a remediar estos abusos según las facultades que le concede la ley de 1° de noviembre de 1865; y al efecto a toda persona que en lo de adelante destruya de cualquier manera los adornos de la repetida Plaza, será castigada irremisiblemente con cinco días de trabajos forzados en las obras de desagüe. Y para conocimiento del público se hace saber esta disposición por orden del señor alcalde municipal. El secretario del Excmo. Ayuntamiento. Lic. Luis G. Pastor.”

33. Plaza de Armas.

El cronista de México, sábado 4 de agosto de 1866, n. 184, p. 3.

Con sentimiento hemos visto que se han suspendido los trabajos que se habían emprendido en la parte que mira a la Catedral, para hacer jardines iguales a los que se halla frente a la Diputación, palacio, y portal de Mercaderes. Se nos ha dicho que se ha suspendido la obra para dejar libre un punto por dónde puedan entrar los materiales para la formación del monumento que se piensa elevar en el zócalo, nosotros creemos que la formación de los jardines que faltan, complementarían la bella vista que empieza a tener la plaza, no será obstáculo el pase de los materiales, así que se trate de empezar la obra del zócalo, y sentiríamos que los jardines de la plaza quedasen, por ahora, sin terminar, porque juzgamos que sería muy difícil que otro ayuntamiento tuviese la actividad y empeño que tiene el actual por las obras útiles de ornato de la ciudad. Se acerca ya el 16 de Septiembre, y muy agradable sería que la plaza presentase para ese día la bella vista que le prestaría la conclusión de todos los jardines, puesto que es imposible para esa fecha acabar el monumento que debe elevarse a los héroes de la independencia.

34. Jardín de la Plaza de Armas.

La sociedad, jueves 16 de agosto de 1866, n. 1130, p. 2.

El Sr. alcalde municipal ha hecho venir de Xalapa cerca de 300 plantas de boj del acreditado jardín del Sr. Sánchez Bárcena, y las ha mandado poner en el jardín Pe la plaza de Armas, dónde pueden ser vistas.

El boj es muy propio para cercas pequeñas, y desearíamos verlo adoptado en la Alameda y en los jardines particulares más hermosos. El Sr. Sánchez Bárcena tiene en Xalapa millares de plantas de boj, y atiende los pedidos que recibe.

35. La Alameda.

El cronista de México, martes 18 de septiembre de 1866, n. 223, p. 3.

El señor regidor encargado de los paseos, no perdona medio para que la Alameda vuelva a recobrar la belleza que tuvo antes que las últimas revoluciones viniesen a destruirlo todo y hacer que los ayuntamientos mirasen con punible abandono cuanto tenía relación con el bien, ornato y salubridad de la población. Mil trescientos árboles ha perdido la Alameda de México en pocos años, dejando claros inmensos, sin que los pasados ayuntamientos se apresurasen a reponerlos. El que hoy felizmente tenemos, trata de reparar en todo lo posible lo que los anteriores han visto perder, y al efecto, se han empezado a plantar muchos árboles y flores en los puntos en que se levantaban barcas de títeres y juegos de caballitos de madera, que daban un aspecto repugnante al paseo más hermoso que tiene la ciudad. En el sitio en que estaban los caballitos de madera se han colocado ahora porción de flores y tiernos árboles, y el día 16 se colocaron algunas otras plantas y la estatua del cura Hidalgo.

Damos el parabién al activo regidor encargado de los paseos, por su buen gusto, como se lo damos a la población porque cuenta con tan dignos funcionarios públicos.

36. Memoria de los ramos municipales correspondientes al semestre de Enero y Junio de 1865, presentada a S. M. el Emperador por el alcalde municipal de la Ciudad de México D. Ignacio Trigueros.

El pájaro verde, jueves 1° de noviembre – miércoles 7 de noviembre, nos. 261 – 266, pp. 1-2 (en todos).

[Comentario: Esta memoria hace recuento de todas las obras realizadas en la ciudad de México por parte del alcalde municipal el Sr. Ignacio Trigueros, fue publicada poco después en un sólo folleto y existe en diferentes repositorios de la ciudad. Algunas de las noticias aquí recopiladas figuran en esta publicación pues, dada su importancia, fueron copiadas e incluidas al catálogo.]

37. Alineación de calles.*

El pájaro verde, sábado 3 de noviembre de 1866, n. 263, p. 1.

Desde tiempo inmemorial existía en las inmediaciones de la parroquia de Salto del Agua, una antigua tocinería marcada con el número 28 y 29, que estrechaba absolutamente la garganta de la plazuela del Tecpan de San Juan, en el punto que sale a la calle del Niño Perdido. En un tránsito tan frecuentado por carruajes y cabalgaduras, ese inconveniente era de gravedad.

Inútil fue antes de ahora, hacer al propietario de esta finca cuantas indicaciones fueron necesarias para lograr que cediera parte del edificio saliente, para darle la alineación que convenía, a fin de ampliar la calle, quitando aquel obstáculo.

He tenido la fortuna de obtener la concesión que se deseaba, mediante la remuneración de 5000 pesos, bien inferior por cierto a la que antes había pretendido obstinadamente el propietario.

Por fin, la obra se ejecutó, el tránsito está amplio y expedito, y han cesado los graves prejuicios y molestias que por la estrechez que existía, reunida al antiguo deterioro del pavimento de la calle, resentía el público.

* Es parte de la Memoria referida en la Noticia 36.

Otra obra de alineación se ha ejecutado, derribando un ancón saliente, en el callejón de San Antonio.

La indemnización de la parte demolida importa 1500 pesos, y quedan por hacer otras ampliaciones interesantes en esa misma vía, para comunicar el Mercado de San Juan con la calle Ancha.

Se han dado las órdenes oportunas para que los dueños de los lotes en los conventos demolidos, los cerquen, y para igual operación se haga en el Jardín de Tolsá el respectivo propietario.

Se arregló también la alineación de la esquina de las calles de Zuleta y Letrán, construyéndose 47 de varas de pared y 123 de enlosado.

La casa que en 1865 compró en el callejón Dolores el ayuntamiento para demolerla, con el objeto de darle alineación debida, se ha sometido a esta condición; la obra concluyó y se pusieron techos a las piezas de esas fincas, que aún se conservan.

38. Obrería Mayor.*

El pájaro verde, sábado 3 de noviembre de 1866, n. 263, p. 1.

Entre las obras que la necesidad demandaba, se han emprendido dos: la una se reduce a poner 227 letreros con el nombre de las calles, sobre láminas de porcelana azul con letras blancas, porque los que existían eran inservibles, y una buena policía del orden exigía esa medida, y a la vez se introdujo la mejora de adoptar esos colores, porque aún de noche son más perceptibles esos caracteres.

La otra obra que se ha llevado a cabo, era también indispensable, y se refiere a cambiar de lugar la administración de la limpia diurna y nocturna.

39. Jardín de la Plaza de Armas.

La sociedad, lunes 19 de noviembre de 1866, n. 1225, p.3.

De un momento a otro, tendrán agua las cuatro fuentes construidas en el jardín de la Plaza de Armas, merced al empeño del alcalde municipal D. Ignacio Trigueros. La ruptura accidental de dos cañerías había impedido que el agua llegara el domingo a las esperadas fuentes.

40. Calles.

El cronista de México, martes 20 de noviembre de 1866, n. 276, p. 3.

Casi todas las que estaban en obra hace dos o tres meses se hallan hoy concluidas, siendo notable lo parejo del piso y lo sólido y perfecto del empedrado.

Entre las que cuya reparación va a emprender ahora la autoridad municipal, se cuenta la Cerrada de Jesús, que había quedado muy baja entre las calles de Jesús y de Venero, recientemente compuestas.

41. Las fuentes de la Plaza.

El pájaro verde, martes 20 de noviembre de 1866, n. 277, p. 3.

* Es parte de la Memoria referida en la Noticia 36.

Hoy mismo tal vez, de un momento a otro, tendrán agua las cuatro fuentes construidas en el jardín de la Plaza de Armas, merced al empeño del alcalde municipal D. Ignacio Trigueros. La ruptura accidental de dos cañerías había impedido que el agua llegara el domingo a las esperadas fuentes.

42. La Plaza de Armas.

La sociedad, lunes 26 de noviembre de 1866, n. 1232, p. 3.

Ayer atraía gran concurrencia de gente la plausible novedad de que corre el agua en las fuentes recién construidas en el hermoso jardín de la Plaza de Armas. El mecanismo hidráulico ha sido muy del agrado del público de esta capital.

43. Fuentes de la Plaza de Armas.

La sociedad, martes 27 de noviembre de 1866, n. 1233, p. 3.

Dice la *Patria*:

Antier hemos visto correr el agua en estas fuentes construidas con tanto gusto como sencillez: los juegos hidráulicos son muy vistosos y agradables. En el del remate de la fuente que hace frente a Palacio, los hilos de agua cruzándose forman una corona imperial que parece descansar sobre un cojín. En la fuente, frente a la Catedral, además de los cisnes que arrojan agua a la taza, hay unas plantas acuáticas artificiales que hacen muy buen efecto.”

44. Convocatoria.

Diario del Imperio, jueves 27 de diciembre de 1866, n. 598, p. 513.

Ayuntamiento de México. Palacio Municipal. México, Diciembre 26 de 1866. Núm. 4051. Necesitándose 924 árboles para los paseos públicos de la capital, se convocan postores para que provean del número de árboles expresados, dentro de ocho días, en cuyo término presentarán sus propuestas en pliego cerrado, en esta Secretaría, para que se abran el día del vencimiento del término y se adjudique la contrata al que ofrezca mejores condiciones.

Lo que por orden del señor Alcalde municipal se hace saber al público para conocimiento de los interesados. El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Lic. Luis G. Pastor.

45. Plazuelas.

El cronista de México, sábado 5 de enero de 1867, n. 5, p. 2.

Los árboles plantados en las plazuelas no han prendido en su mayor parte. Puesto que la providencia del Excmo. Ayuntamiento al ordenar ese plantío ha sido acertadísima por los buenos resultados que la abundancia de árboles produce con respecto a la higiene, quisiéramos que en la plazuela de Loreto y otras se sustituyesen los árboles que se han secado con otros nuevos, que para que no aconteciese lo que hasta hoy, se diese orden a los aguadores que se proveen de agua en las fuentes de todas las referidas plazuelas, que se regasen diariamente los árboles, repartiéndose entre ellos cada día de la semana. Las operaciones serían así sencillas y fácil y los árboles crecerían para bien público.

46. Calles y Alameda.

El cronista de México, jueves 31 de enero de 1867, n. 27, p. 3.

Todos los días encontramos motivos para elogiar el empeño y actividad que el digno alcalde municipal D. Ignacio Trigueros tiene por las mejoras de esta capital. Recorriendo hace dos días parte del rumbo Oriente, tuvimos la satisfacción de ver las calles de Puesto Nuevo y otras, que nunca habían alcanzado el favor de ser atendidas desde que México se hizo independiente, las estaban componiendo de la manera más esmerada.

También nos ha sorprendido gratamente ver el gusto con que se trabaja en embellecer la Alameda, y no podemos menos que elogiar al señor regidor encargado de los paseos, por su noble empeño en proporcionar a los habitantes de México, las mejoras de un sitio destinado al recreo.

47. Gas

El pájaro verde, miércoles 6 de marzo de 1867, n. 56, p. 3.

Los trabajos para el alumbrado de gas están muy adelantados, llegan ya los tubos hasta la calle de las Escalerillas. Nos han dicho que el gasómetro construido en la plazuela de la Escobillería, es una obra maestra de su género.

48. Los jardines de la Plaza de Armas

El pájaro verde, miércoles 13 de marzo de 1867, n. 62, p. 3

Muy grato nos es consignar los elogios que la prensa extranjera en la capital ha tributado al Sr. Trigueros, al hablar de los bellos jardines formados en la Plaza de Armas. Al efecto, trasladamos los artículos publicados por *L'Ere Nouvelle* y el *Courrier du Mexique* en sus números del domingo último.

Dice *L'Ere*:

“Sería injusto pasar en silencio la obra que caracteriza principalmente el período de que nos ocupamos: la creación de un jardín público en la Plaza de Armas. La utilidad de estos jardines no tiene a los ojos del público tan grande importancia como los otros trabajos de la edilidad, y se les considera por lo común, bajo el punto de vista puramente agradable.

Este es un error, que la mayor parte de las grandes ciudades han reconocido ya: la higiene pública se halla directamente interesada en la multiplicación de las plantaciones en los centros de población, y en México lo está en más que en ninguna otra parte, en razón de las miasmas de las lagunas circunvecinas. La iniciativa tomada por el Sr. Trigueros a este respecto, es, según nuestra opinión, un verdadero beneficio a la población, a la cual ha procurado al mismo tiempo un lugar de distracción fácil a todos por su situación misma.”

El *Courrier du Mexique*, extendiéndose, más y en un bello lenguaje, se explica en estos términos:

“No sabiendo qué hacer, no sabiendo qué decir, nos hemos dirigido a la Plaza de Armas a distraer allí nuestros cuidados. En medio de las flores, de la verdura, nos parecía que la inspiración debía venir más fácilmente, y nos proponíamos tomar por colaboradora a la diosa de las flores. Pero en presencia del risueño espectáculo que se ofrecía a nuestros ojos, las ideas serias se nos han volado de la manera más suave y con la mejor voluntad del mundo, siéndonos imposible, por la falta de alas, el volver a reunir las.

¡A un lado hoy, pues, las marañas de la política, las peripecias del día anterior, las ansiedades del momento y las incertidumbres del porvenir! ¡La naturaleza nos convida a

las bodas de la primavera! Bajo este hermoso cielo de México, donde las estaciones no se determinan, la naturaleza está siempre de fiesta; las flores esparcen sin cesar sus perfumes embalsamados; los árboles conservan siempre su verde follaje. ¡Parece que la primavera es eterna!

Así pues, al llegar a esta Plaza de Armas, en otro tiempo tan triste, y tan alegre ahora; al mirar este verde césped, sobre el que se destacan mil colores; esos geranios, esas violetas, esas rosas que se abren sobre su lecho de esmeralda, nos ha parecido que una vida nueva comenzaba para nosotros; nuestro pecho se dilataba y aspirábamos con delicia esos mil perfumes esparcidos en el aire. Éramos, pues, dichosos.

Pero no solo eran geranios, rosas y violetas, había también flores vivas; esas bellas niñas, rosas de la vida, que corrían por aquí y por acullá las unas en pos de las otras saltando la cuerda, rodando el aro, y esos niños frescos y rollizos que no tienen otro cuidado que el de vivir. Todo esto nos transportaba a la patria ausente a ese bello y espléndido jardín de las Tullerías, donde también las flores abundan, donde también cantan, saltan y danzan los niños, perlas del porvenir, rosas abiertas, botones todavía cerrados. Este alegre espectáculo nos recordaba el pasado de nuestra vida, en que nosotros también como esos niños saltábamos, corríamos, danzábamos. Veíamos en nuestra memoria aquellas tiernas madres limpiando el sudor de las encendidas frentes de sus muy queridos hijos y de sus hijas amadas. Este pasado, tan lejos ya de nosotros, nos hacía olvidar las preocupaciones del día actual y que teníamos que trabar seriamente alguna cuestión grave.

Somos en verdad culpables, teniendo que descargar en parte nuestra falta con el Sr. Trigueros, que nos ha colocado en medio de la ciudad un sitio encantador, en que todas las edades de la vida se enlazan en medio de las flores y de la verdura. Es un crimen de los de policía el que hemos cometido, al mío y al otro, y a vos solamente, Sr. Trigueros, es al que se debe acusar que en la mañana de hoy los lectores no hallen en las primeras columnas de nuestro diario alguna editorial que cause sensación o alguna cuestión hacendaria de primera importancia.”

49. Ornato público.

El cronista de México, viernes 22 de marzo de 1867, n. 70, p. 3.

Han empezado, dice *La Iberia*, plantaciones en la calle Ancha, de manera que pronto la Alameda quedará unida con el Campo Florido por una serie no interrumpida de árboles. Si este último punto no fuera depósito de inmundicia, con la frondosidad que tiene, sería uno de los puntos más amenos de México.

50. Alumbrado de gas.

El pájaro verde, jueves 4 de abril de 1867, n. 81, p. 3.

Tenemos el gusto de anunciar que las gruesas cañerías de hierro para esa preciosa mejora, van colocándose con mucha velocidad. Ayer terminaron en la primera calle de San Francisco.

51. Bancas de Fierro.

El cronista de México, miércoles 3 de abril de 1867, n. 80, p. 3.

Sabemos que mirando al zócalo, y cerrando los jardines, se van a colocar otras muchas bancas de hierro que completarán la belleza de este elegante paseo.

52. Paseo de la Plaza.

El cronista de México, miércoles 17 de abril de 1867, n. 92, p. 3.

En el zócalo se está poniendo un barandal sencillo y de mucho gusto, que completa la belleza del hermoso paseo que la ciudad debe al esmero y empeño del señor alcalde municipal D. Ignacio Trigueros.

53. Ornato público.

El pájaro verde, jueves 18 de abril de 1867, n. 93, p. 3.

Han empezado a rodear con vistos la barandilla de hierro el Zócalo de la Plaza Mayor. Cada pilar que sirve de sostén a dicha barandilla, sirve de pedestal a una farola que parece destinada para el alumbrado de gas. También se ha puesto uno de los bancos de hierro semicirculares que van a colocarse alrededor de dicho zócalo.

54. Ornato público.

El cronista de México, jueves 25 de abril de 1867, n. 97, p. 3.

Dice *La Iberia*:

A pesar de las circunstancias actuales, no se han interrumpido las mejoras materiales que ha iniciado el Sr. alcalde Trigueros y que prosigue con tanta perseverancia, no descuidando lo necesario, lo útil y hasta lo superfluo. Se han hecho plantaciones nuevas en la Alameda en los cuadros inmediatos a San Diego; se han puesto peces de colores en el estanque principal, y antes de poco todo el paseo estará adornado como corresponde.

55. El jardín de la plaza.

El pájaro verde, sábado 11 de mayo de 1867, n. 112, p. 2.

Sigue embelleciéndolo la municipalidad. Nuevas bancas rodean el zócalo, que ha venido a cerrar un enverjado de hierro, en el que se han repartido unas bonitas farolas.

56. Plano de México.

El pájaro verde, viernes 8 de junio de 1867, n. 136, p. 2.

Hemos visto el plano topográfico del distrito, que se vende en la Librería Madrileña, y nos parece de un interés sumo, sobre todo, hoy que las operaciones militares se están practicando en estos terrenos tan bien designados. En nuestro concepto todos los jefes que hoy tienen mando, deben comprar este importante plano que hace honor a sus autores.

57. Plano de la Ciudad de México.

Diario del Imperio, lunes 17 de junio de 1867, n. 738, p. 516.

Levantado de orden del Ministerio de Fomento por sus ingenieros. Acompañado por una memoria descriptiva. 1867.

Este Plano, levantado y construido escrupulosamente con los mejores datos, tiene marcado el Dique de circunvalación que acaba de hacerse por el mismo Ministerio, así como todos los demás detalles suficientes para formar de él una obra completa y exacta. La Memoria descriptiva de que va acompañado consta de 240 páginas, y lleva por separado el perímetro del mencionado Dique, dándose en ella una noticia histórica de los principales establecimientos, edificios, y de cuanto conduce a proporcionar un perfecto conocimiento de la Ciudad en todos sus pormenores, es de sumo interés, como instructiva, verdadera, segura y fácil guía para nacionales y extranjeros.

Se vende en la Imprenta de Santiago White, callejón de Santa Clara núm. 9 a tres pesos el ejemplar, con el plano en papel delgado, y a cuatro en papel de marca, ínfimo precio que se la ha fijado para suplir en parte los fuertes costos que ha exigido esta obra; pues el objeto al emprenderla no ha sido especular, sino darle publicidad por su notoria utilidad general.

9. Varios.

En esta última sección del catálogo se han recopilado ese tipo de objetos que si bien entran en la apreciación artística, no son tan fáciles de colocar en las categorías clásicas del arte: pintura, escultura, arquitectura, etc. Muchos objetos que nos son cotidianos como los carteles, la joyería, los muebles, la ropa, etc., no son considerados objetos de arte inmediatamente pero hoy en día la línea que divide un objeto cotidiano de lo artístico cada vez es más difusa y depende mucho del contexto en que se pone a estas creaciones no artísticas para poder verles una apreciación estética.

Sin embargo, existe una gran cantidad de museos que tienen colecciones formadas por este tipo de objetos. La diferencia es que muchos de ellos son de épocas pasadas y su revalorización es en detrimento de su conservación aparentemente perdurable, para reimaginar y conocer los códigos del tiempo en que fueron creados. En la ciudad de México, existen varios museos que revalorizan los objetos cotidianos de alguna época y los exhiben para que los visitantes se den una idea de cómo era el día a día de los ciudadanos 50, 100 o 200 años antes. Museos como el Franz Mayer, el del Juguete antiguo, el Museo del Objeto del Objeto e incluso el Nacional de Historia exponen entre sus vitrinas muebles, joyería, vestimenta, accesorios de la vida diaria, etc. Por lo tanto el rescate de estos objetos producto de la coyuntura del Segundo Imperio aporta valiosa información al conocimiento del ambiente artístico que se desarrolló en los años del Segundo Imperio Mexicano.

Las noticias aquí reunidas se organizan en dos núcleos, el primero y que más información tiene es el de la preparación y decoración de la ciudad para el recibimiento de los emperadores y el inicio formal del Imperio. Si bien de este evento no quedan más que litografías y fotografías, se puede sentir al leer las notas, la importancia y peculiaridad del evento que se pone de manifiesto en todo este esmero en la decoración de la ciudad; la construcción de arquitectura efímera y de imágenes pictóricas de los soberanos, presenta el primer indicio de la cooperación entre Academia e Imperio para la realización de un proyecto artístico.¹

Cabe destacar que sólo tres periódicos relatan este suceso: *El pájaro verde*, *El cronista de México* y *La Sociedad*, pues los otros dos periódicos revisados comenzaron su tiraje varios meses después de la toma de posesión y entrada de Maximiliano y Carlota. Este evento no significó un cambio radical en el tejido social y la organización de la ciudad, pero, dado su novedad y tomando en cuenta el ceremonial del pasado virreinal, los capitalinos se vieron en la necesidad de “tirar la casa por la ventana” en cuanto este hecho en específico.²

Los preparativos comenzaron desde abril del mismo año: la ciudad fue sometida a un embellecimiento general y todas las fachadas debieron ser pintadas de blanco³ en las noticias aquí recopiladas (2, 6 – 8) se puede ver el proceso que realizó la Regencia para tener todo a punto. La organización quedó a cargo del Ayuntamiento de la Ciudad, pues la

¹ Rosa Casanova, “1864 – 1876” en *Y todo por una nación. Historia de la producción plástica en la Ciudad de México 1781 – 1910*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 134.

² Nizza Santiago Burgoa, “La Ciudad de México ante el recibimiento imperial (Junio de 1864)” en *La metrópoli como espectáculo: La Ciudad de México escenario de las artes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013, pp. 275 - 305.

³ *Vid.*, Sección 8, Noticia 1.

Regencia no contaba con los fondos necesarios para esta labor de tan grandes dimensiones y la solución a esto fue que los propios habitantes acataran la orden y arreglaran por su cuenta la fachada de sus casas bajo las normas establecidas.

Tal vez lo que más quedó marcado dentro de toda la parafernalia de la entrada triunfal fueron los arcos triunfales alzados en las calles por las que los emperadores pasaron, cada uno representando una virtud y a un emperador, quedaron a cargo de varios sectores. El Arco de Carlota fue subsidiado por varias señoras de la sociedad. El de la Paz fue realizado por maestros de la Academia y como se puede leer en la noticia 11, varios Departamentos enviaron alguna construcción que embelleciera el camino de los emperadores, incluso los xochimilcas hicieron acto de presencia con un muy característico arco de flores. Los habitantes de la Ciudad de México hicieron gala de la fiesta y celebración por la que aún hoy son conocidos.

Pero esta celebración y engalanamiento no sólo se limitó a la capital pues los meses de abril, mayo y junio de 1864 fueron de gran producción en cuanto a crónicas elogiosas acerca de los emperadores, su aproximación a la Ciudad y cómo cada una de las poblaciones por donde ellos pasarían se preparaban y celebraban su llegada.⁴ Se puede leer en las columnas la emoción y expectativa por el arribo de los mandatarios, que tiene su clímax el 12 de junio. En mi revisión pude ver que el 13 de junio tanto el *Cronista de México* como *La Sociedad* publicaron un número especial que recopilaba todas estas crónicas en un texto completo, describiendo todo lo antes mencionado, el número publicado por el *Cronista* respeta la continuidad del tiraje, mientras que lo que publicó la *Sociedad* fue un suplemento anexo. Fue en este momento dónde se puso en marcha el proyecto de la imagen imperial y su propaganda pues las fotografías y litografías de los emperadores comenzaron a circular por todos lados.

Para terminar con esta introducción falta mencionar el segundo grupo de noticias que dan cuerpo a esta sección, dentro del mismo ambiente de euforia y expectación resaltan los diversos regalos hechos a los emperadores para expresar la aceptación de los obsequiantes hacia la nueva forma de gobierno: un tocador de plata regalado a la emperatriz por las señoras notables de la ciudad, varios objetos de joyería y orfebrería por parte de diversas comunidades, incluso un obsequio de despedida del pueblo de Trieste hacia Maximiliano. (Noticias 3, 9, 15 y 19). También figura el negocio de Francisco Arce que aparentemente podía hacer de todo, pintura, escultura, decoración fotografía, carpintería, etc., o la creación de tapices y muebles de mármol, por diferentes hombres talentosos. Todo ello sólo nos da una imagen de cómo puede ser la vida en la época imperial y pensar en los objetos cotidianos que usaban los que la vivieron (noticias 4, 5, 9, 17 20 – 22).

La noticia 23, que la última, decidí ponerla pues resulta interesante ver como varios hombres notables y cultos creían que la educación en México no estaba en su mejor momento y ante esa situación decidieron crear su propia Academia con diversas clases para satisfacer diversos gustos, en las que la pintura tuvo su propio lugar, con Rafael Flores como profesor. No sé si esta escuela logró tener mayor alcance que esta nota pero sería un gran tema de investigación ver qué derroteros tomó la educación en México después del Segundo Imperio.

⁴ Esther Acevedo “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864 – 1867” en *Testimonios artístico de un episodio fugaz (1864 – 1867)* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995, pp. 50 – 52.

1. Fantasmagorías.

La sociedad, viernes 8 de enero de 1864, n. 204, p. 3.

Leemos en un periódico de Ultramar:

“La ciencia ha hecho grandes descubrimientos, y uno es el de las sombras luminosas, del que tanto se ha hablado en París, y cuyo ensayo hemos visto en el Circo de Price.

Por medio de la más ingeniosa disposición óptica, M. Dirks produce las ilusiones más extrañas con un número de compartimentos de cristales azogados y sin azogar; y haciendo variar la distancia de estos cristales entre sí, produce imágenes reflejadas que hacen el mismo efecto de sombras vivientes, de seres que vienen del otro mundo, que avanzan y retroceden, que entran y que salen, y vuelven a entrar a través de las paredes.

He aquí ahora como se explica en el teatro este fenómeno: delante del agujero donde se coloca el apuntador del teatro, se hace otro del tamaño conveniente, quitando para ello las tablas que sea necesario: allí se coloca la persona que ha de representar la aparición del espectro: delante de la persona se dispone un enorme cristal de espejos sin azogar con cierta inclinación hacia las butacas, a fin de que cuando la imagen se produzca parezca que está sobre el escenario. Se deja el teatro a oscuras y a la persona oculta se la ilumina con una linterna sorda, cuya luz es la de la lámpara química, provista del pedazo de cal y del aparato lenticular y reflector, que aumenta su potencia.

Si la persona iluminada hace frente a frente del espejo los ademanes y contorsiones que su papel requiere, su imagen los reproduce mirando al público, y causándole una gran sensación de espanto.”

2. Noticias del día.

El pájaro verde, sábado 30 de enero de 1864, n. 170, p. 2.

S. A. el archiduque. Su próximo embarque para México.

Se enarbolaron los pabellones de los aliados en los edificios públicos, sus balcones con cortinas y los particulares también lo hicieron.

3. Cuadro alegórico, político, moderno.

El cronista de México, martes 23 de febrero de 1864, n. 45, p. 3.

Se nos ha informado que el Sr. D. Domingo Ibarra, antiguo comisario de guerra y artillería, ha hecho dicho cuadro dedicado al Excmo., presidente de la Regencia del Imperio, general de división D. Juan N. Almonte: la obra se nos dice que es notable, de ímprobo y exquisito trabajo. Pronto acaso podremos hablar más detenidamente de ella, pues nos ha prometido enseñárnosla. Si así sucede, tendremos el gusto de manifestar el juicio que formemos de su mérito.

4. Gran doraduría de la 1° calle de San Francisco, frente al hotel de Iturbide.

El pájaro verde, jueves 3 de marzo de 1864, n. 198, p. 4.

Francisco Arce, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha tomado por su cuenta la casa arriba mencionada, a donde encontrarán sus numerosos marchantes, el más completo y elegante surtido de todo lo perteneciente al ramo. Espejos, marcos dorados, estampas, grabados, pinturas de todas clases, lápices, papel, colores, efectos para fotógrafo, &c., &c., &c., todo a precios cómodos. Cada mes se reciben en este establecimiento, nuevos efectos de Europa y los Estados Unidos.

5. Mosaico sobre vidrio.

La sociedad, miércoles 13 de abril de 1864, n. 299, p. 3.

Hemos tenido el gusto de ver el mosaico sobre vidrio, manufactura del distinguido artista M. Chaumett, recientemente llegado de París, y ciertamente merece llamar la atención de los aficionados a las obras de ornato. Hoy, que se trata de dar impulso a todos los adelantos artísticos, estamos ciertos de que las personas de buen gusto se apresurarán a aprovechar los talentos del señor Chaumett. Sabemos que ha comenzado a trabajar ya, y que muy pronto podrán verse algunos edificios embellecidos con estas pinturas que producen un efecto delicioso.

6. Programa de las solemnidades que deben tener lugar en la entrada del Emperador D. Fernando Maximiliano I, a esta corte de México, y disposiciones que deben tomarse con anterioridad.

La sociedad, miércoles 13 de abril de 1864, n. 299, p. 3.

Comentario: Sólo copié los artículos que tienen que ver con el adorno de calles y casas para recibir a los emperadores.

Art. 2°. Se adornará y amueblará convenientemente la casa de la hacienda de la Teja, para que sirva de alojamiento a SS. MM. el día de su llegada, la noche y la mañana siguiente.

Art. 3°. Los ayuntamientos colindantes al camino desde Ayotla hasta la Teja, adornarán los respectivos tramos de la travesía con arcos, flores y cortinas, haciendo que concurren músicas, etc. sujetándose a las reglas y disposiciones que al efecto se tomen por los prefectos unidos de Texcoco, Chalco y Tlalpan, a quienes se comunicará la orden oportunamente.

Art. 7°. En la noche se iluminará el edificio con variadas y multiplicadas luces de bengala. La calzada se iluminará

Art. 9°. En la ex Acordada, en el Puente de San Francisco y en la Plaza Mayor se levantarán tres arcos del modo siguiente: 1° pasada la estatua de Carlos IV, esquina de la ex Acordada. 2° Puente de San Francisco, y 3° esquina del Portal de Mercaderes. El primero de estilo monumental, por la paz obtenida.

7. Construcción de arcos.

La sociedad, lunes 18 de abril de 1864, n. 304, p. 3

“Prefectura política de México. México, abril de 16 de 1864. Estando dispuesto en el programa de las solemnidades que deben tener lugar en la entrada de S. M. el emperador, que se construyesen tres arcos, se invita a los profesores, para que presenten sus proyectos a la comisión que al efecto se ha nombrado, compuesta por los señores: regidor D. Juan Bustillo, general D. Miguel Blanco y D. Ramón Agea. Por disposición del señor prefecto, se servirá Ud. darle publicidad en el periódico de su digno cargo.”

El secretario general de la prefectura, Alejandro Villaseñor. Señor redactor de La Sociedad.

8. Convocatoria.

El cronista de México, miércoles 11 de mayo de 1864, n. 9, p. 3.

Se nos remite lo siguiente:

“Imperio Mexicano, Secretaria del E. Ayuntamiento de México. La Excma. Regencia del Imperio ha dispuesto que el que el tramo que hay desde la Acordada al Puente de San Francisco se dé gratis a las personas que quieran construir la gradería y lumbreras que deben servir para la entrada de SS. MM. a esta capital; hallándose en esta secretara el plano con los diseños a que debe sujetarse esa construcción, se convocan por medio de la presente a todos los que quieran hacer sus propuestas para el objeto indicado, en el concepto de que se sujetarán al proyecto aprobado, y de que la licitación queda abierta hasta el día 15 del corriente.

México, mayo 10 de 1865. El secretario del Excmo. Ayuntamiento, Lic. Luis de Mora y Ozta. Señores redactores del periódico titulado el *Cronista*.”

9. El tocador de la emperatriz.

El pájaro verde, miércoles 18 de mayo de 1864, n. 260, p. 3.

Dice la *Estafette*:

“Habiéndose cotizado el mes próximo pasado considerable número de señoras para ofrecer a la Emperatriz Carlota un tocador, el esperado mueble ha sido acabado de construir en estos días y será expuesto al público según se nos asegura.

El espejo tiene cinco pies de altura desde la base hasta la extremidad de la corona. Está colocado sobre madera fina y circundado por completo de guirnaldas y ramilletes de plata cincelados en relieve, con notable arte y gusto. La corona imperial está sostenida por dos grifos, en la parte inferior se destacan dos escudos y atributos heráldicos. De las manos de dos amores sin alas salen festones de rosas y uvas a lo largo de la ancha placa de plata bruñida del marco, estilo a la Luis XV. Girándolas con diversos brazos, parten de dos vasos en que aparecen simétricamente colocadas tres rosas y un tulipán de tamaño natural. Estas flores revisten frascos de plata, destinados a pomadas y esencias. La mesa del tocador, de tres pies de altura, está forrada de terciopelo carmesí y el cerco es de plata bruñida. A la extremidad superior de cada pie, un amor sentado, esculpido de bulto, parece ayudar a sostener la mesa. Todo el marco es de plata mate, ornado de festones y flores hasta en sus menores detalles. Mariposas de alas móviles aparecen de trecho en trecho en la guirnalda. El tocador es obra de seis artistas de la capital y atestigua brillantemente los progresos que el arte delicado de platería ha hecho en México.

Da. Dolores Quesada de Almonte, presidenta. Da. Josefa Cárdenas de Salas, vicepresidenta. Da. Rafaela Muñoz de Peza, primera secretaria. Da. Concepción Tagle de Adalid, segunda secretaria. Da. Julia Campillo de Salazar, tesorera.

10. Obsequios a SS. MM. II.

El cronista de México, lunes 6 de junio de 1864m n. 31, p. 3.

El vecindario de San Juan del Río ha comisionado a los Sres. D. Ignacio Algara, D. Ignacio Uribe y D. José María Herrera y Lozada, para presentar a S. M. la Emperatriz un cetro de oro perfectamente trabajado por el Sr. Larralde. Los habitantes de Guanajuato parece que le presentarán un exquisito y costoso ramo de oro, cuyas flores y botones se nos ha dicho que están perfectamente trabajados.

También se asegura que las señoras de San Luis dedican a nuestra augusta emperatriz un aderezo de diamantes, cuyo costo es de trece mil pesos.

11. Solemne entrada de SS. MM. II. a Guadalupe y México.

El cronista de México, lunes 13 de junio de 1864, n. 37, pp. 2-4.

Comentario: este número es conmemorativo y todo está impreso en tinta azul; cada página tiene un margen compuesto de adornos fitomorfos. En la publicación se describe todo lo acontecido desde la llegada de los emperadores a la Villa de Guadalupe hasta su entrada a Palacio Nacional para pasar su primera noche en la Ciudad de México. A continuación recopilaré la información referente a la decoración de calles, arcos triunfales y cualquier referencia al arte en general.

Es preciso agregar la no menos numerosa cantidad de gente que se reunía en la Estación del ferrocarril, que provista de una pequeña banderita con un águila imperial en medio, debía salir al encuentro de SS. MM.

En todas las colgaduras que adornaban las casas y tiendas de la Villa, se veían los retratos del Emperador y la Emperatriz en medio del pabellón francés y el mexicano. La ciudad se había vestido espléndidamente para recibir dignamente a sus soberanos. Era la novia ataviada con sus más preciosas galas y ricas joyas, esperando risueña henchida de júbilo al prometido de quien esperaba la felicidad.

En Palacio las puertas se veían adornadas de bellísimos arcos dorados de exquisito gusto, y en los balcones se ostentaban ricas colgaduras con los colores del pabellón nacional. Sobre cada una de las tres puertas de entrada se veía un retrato al oleo del Emperador [...]

Poco antes de penetrar a la 1ª calle de Plateros, se elevaba en la Plaza de Armas un suntuoso arco dedicado al Emperador; arco majestuoso, de orden romano, de bellísimas proporciones que revelaba inmediatamente las hábiles inteligencias que lo concibieron y llevaron a cabo. En ese arco lucen cuatro famosas columnas de bellas proporciones, y en los intercolumnios se descubren en relieve, la alegoría de las ciencias y las artes. Sobre el cornisamento se admira un friso donde van representadas, en bajo relieve, la comisión de Miramar y la junta de Notable: sobre ese acabado friso, que sirve como de zócalo, se destaca la estatua del Emperador de 3 y media varas: a su derecha tiene la figura que representa la Equidad, y a la izquierda la Justicia; ambas de un mérito sobresaliente de gran efecto. Sus autores, señores Calvo y Sojo, profesores ambos de la Imperial Academia de Bellas Artes, deben estar contentos con su obra; no menos que satisfecho el Excmo. Ayuntamiento, por la acertada elección que tuvo en comisionar a jóvenes tan distinguidos una obra que da gloria al país.

Los operarios que trabajaron en el majestuoso arco que nos ocupa, fueron los alumnos de la Academia, dirigidos por sus inteligentes maestros cuyos nombres dejamos consignados. En el arco venían artísticamente colocados dos dísticos de D. Niceto de Zamacois [...]

Lástima es que ese arco del que venimos hablando, no haya podido estar acabado del todo a la hora de la brillante entrada de SS. MM.; pero nosotros que hemos visto dispuestas todas las piezas, y terminadas sus estatuas, no hemos querido pasar en silencio el mérito artístico que encierra [...]

Pasando el arco, penetraba uno en la espaciosa calle de Plateros, cuyas elegantes casas se veían cubiertas de elegantes colgaduras, de gallardetes de variados colores, de retratos de Sus Majestades.

En la calle y a la orilla de ambas aceras, se levantaban largos mástiles pintados con los colores del pabellón nacional, en cuya punta flameaban las banderas mexicana y francesa; descubriéndose en medio de dos largos palos, pintados cuadros en cuyo centro se veían las frases más selectas que S. M. ha pronunciado en sus discursos con respecto a México.

Entre mástil y mástil, se levantaban columnas sosteniendo grandes macetas con naranjos que aromatizaban el aire, presentando a la calle todos los atractivos de un delicioso jardín.

En la segunda calle de Plateros, en la de la Profesa y la del Correo, se descubría a mitad de la calle y frente al Teatro Imperial, una graciosa glorieta con esta inscripción: "Departamento de Guanajuato". En cada una de las cuatro columnas que sostenían esta glorieta había una octava. Concluida esta calle, y al entrar a la de San Andrés, se elevaba otro arco sencillo que decía: "Zacatecas a Sus Majestades".

Poco más adelante y al llegar a Betlemitas se destacaba otro arco airoso, que llevaba por nombre el Arco de las Flores. Era del orden gótico ojivo: en él se advertía ligereza, suavidad y buen gusto. Dirigido por el Sr. Serrano, no podía menos que corresponder al nombre que llevaba y por lo mismo se advertía en él cierta vaporosidad, una gracia tan delicada, que parecía un rico ramillete de caprichosas flores exhalando ricos aromas.

En la esquina de la Mariscal, y mirando hacia la estación de ferrocarril, se levantaba gigantesco el Arco de la Paz, dirigido también por el Sr. Serrano. Pertenece al orden compuesto, y está ejecutado con bastante conciencia. Por el frente tiene los bustos de Napoleón III y de la emperatriz Eugenia, de medio relieve por el otro lado los del digno emperador Maximiliano y su digna esposa, también de medio relieve; sobre los pedestales se ven representadas de bulto las alegorías de las artes, del comercio de la música y de la agricultura. En el cornisamento se leen los nombres de los señores que pertenecieron a la Junta de Notables.

En el Puente del Espíritu Santo se levantaba también un arco, bastante bueno costado por los vecinos de Tlaxcala. Era de orden gótico y parecía ser el emblema de las tradiciones: en él había un pensamiento noble, la antigüedad histórica que conmovía. Adornábanle dos sonetos, una inscripción en idioma azteca y la otra una dedicatoria al emperador.

La puerta principal de la Catedral por donde debían entrar los Emperadores, estaba adornada con un arco tejido de flores encarnadas, blancas y amarillas, realzando con coronas imperiales de lo mismo, hecho por los indios de Xochimilco, y encima del arco, en un círculo que servía de remate, y hecho también de las mismas flores, la fecha del día también hecha con flores.

12. La calle de Plateros.

El cronista de México, martes 14 de junio de 1864, n. 35, p. 3.

Es imposible describir el golpe de vista verdaderamente sorprendente que presentaba en la noche de la entrada de SS. MM. Millares de vasos de colores que cruzaban de un balcón a otro, ya formando vistosos arcos de variadas luces, ya brillantes arañas de caprichosas formas colgadas de trecho en trecho y en línea recta hasta terminar la calle, formando simetría con pintados farolitos a la veneciana, enviaban sus resplandores sobre millones de macetas de flores, de banderolas, de blancas colgaduras y de los brillantes cuadros que se ostentaban en todos los balcones.

El gentío era tan numeroso que difícilmente se podía dar un paso, todos querían ver y se detenían en esa calle que remedaba un salón encantado, donde todo respiraba alegría, animación, luz y aromas.

Nunca se ha visto la ciudad engalanada de manera tan espléndida. Anoche la iluminación casi excedió a la primera, y las calles eran un animado paseo donde acudió lo más selecto de la sociedad.

Hoy, como último día, esperamos que el concurso será numeroso, y que los balcones estarán, como las noches anteriores, ostentando a las bellísimas jóvenes mexicanas, que son las rosas celestiales de aquél pénsil encantador.

13. El Arco.

El cronista de México, miércoles 15 de junio de 1864, n. 39, p. 3.

Al describir el lunes minuciosamente la solemne entrada de SS. MM. en esta ciudad, nos detuvimos a dar a conocer las bellezas arquitectónicas que encierra el arco dedicado al Emperador que se eleva majestuoso en la Plaza de Armas.

Entonces dijimos que este arco, de orden romano, cuyas bellísimas proporciones revelaban inmediatamente el genio y el conocimiento del artista, era la obra de arte por esencia que habíamos admirado con gusto ese día de júbilo y satisfacción para México: elogiamos las famosas columnas que airoso se elevan llenas de majestad; la alegoría de las ciencias y las artes, que en relieve se descubre en los intercolumnios; el friso que sobre el cornisamento se admira, y en el cual van representadas, en bajo relieve, la Comisión de Miramar y la Junta de Notables: la magnífica estatua del Emperador de tres y media varas, que sobre el expresado friso que sirve de zócalo se destacaba, teniendo a la derecha a la Equidad y a la izquierda a la Justicia, figuras ambas de un mérito sobresaliente y de gran efecto; y por último hicimos el merecido elogio de los jóvenes mexicanos y directores de la Academia, Sres. Calvo y Sojo que tan felices estuvieron en la concepción de la obra, como con el acierto con que la llevaron a cabo.

Pero a estos dos nombres con que debe enorgullecerse el país, puesto que la obra que han presentado es digna de los más elevados elogios, debemos agregar el de otro joven modesto, inteligente y estudioso, que asociado a los Sres. Calvo y Sojo, trabajó eficazmente en dar cima al majestuoso arco que, sujeto a las reglas más rígidas de la arquitectura, como ya hemos dicho, nada tiene que no admire, que no arrebate, que no sorprenda. El nombre de ese joven que por la prontitud con la que escribimos a última hora el artículo del lunes, se nos olvidó consignar al lado de los otros dos que conoce el público, es, D. Petronilo Monroy, autor de varios cuadros de mucho mérito, y de los bellísimos retratos de SS. MM. que en estas noches de iluminación, se han ostentado en el balcón de la casa del Sr. Escandón.

Hemos creído nuestro deber dar a conocer a los tres individuos cuya obra está llamando la atención del público, puesto que la gloria es tal vez el único premio destinado a las inteligencias privilegiadas que han sido creadas para dar lustre a las naciones.

14. El baile del martes.

El pájaro verde, viernes 1° de julio de 1864, n. 298, p. 2

[Comentario: Descripción del baile ofrecido por el general Bazaine a los emperadores.]

[Descripción de la decoración:] “El piso de la casa del general se alfombró, las columnas fueron cubiertas de follaje, alrededor del patio se alternaban colgaduras con los colores de las banderas de Francia y México, así como trofeos militares. El principal adorno, sobre la gran puerta, consistía en una batería completa de cañones, que, dispuestos sobre sus culatas formaban una figura que en el centro tenía un mortero; sobre éstos un arco gótico formado con espadas.

Se hizo un salón imperial para que los emperadores se sentaran en sus tronos. Estos estaban decorados con las inscripciones de Maximiliano, Carlota, Napoleón III y su esposa Eugenia.”

15. Obsequio de la población de Trieste a S. M. el Emperador de México.

El cronista de México, miércoles 13 de julio de 1864, n. 63, p. 3.

El *Observatore triestino* de 10 de abril, publicó lo siguiente:

“Este acto de homenaje que la población de Trieste, representada por más de 11,000 firmas, ofrece hoy a S. A. I. el Serenísimo Sr. archiduque Fernando Maximiliano, desde que S. A. I. hubo aceptado formalmente y sin condición la corona de México, es una estupenda obra maestra del arte.

El cartón del *álbum* es de marfil incrustado en oro y en plata esmaltado de piedras preciosas. El dibujo de los adornos, invención del sobresaliente ingeniero Sr. Maciachini, une la más exquisita elegancia con la más noble sencillez:

A la derecha, en medio del cuadro, hay las armas de México, cogidas en las dos partes por las figuras simbólicas de la Europa y la América, puesto que las relaciones de estas dos partes van a ser más íntimas con el ascenso del archiduque al trono de México. La insignia austro-belga, que está sobrepuesta a la de la ciudad de Trieste, que está pospuesta a la de México, da una fiel expresión al afecto y adhesión de la ciudad de Trieste. En fin, los dibujos alegóricos de la navegación, del comercio, de la industria y de las bellas artes, aluden a la protección y a las creces que estos poderosos agentes del progreso de la época esperan del nuevo emperador.

Un cofrecito de ébano, embutido en similar está destinado a conservar este *álbum*, en que figura una bellísima miniatura del célebre pintor Fiedler, representando a la ciudad de Trieste vista desde Miramar.

16. Álbum del cura Hidalgo

El cronista de México, lunes 26 de septiembre de 1864, n. 127, p. 3.

Dice con este título la *Gaceta* de Guanajuato:

“En él puso el emperador de su propia mano el siguiente párrafo de su anterior alocución: Un pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su Independencia sobre la Libertad y la Ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo.”

17. Gran doraduría. Primera calle de San Francisco número 3, frente al Hotel de Iturbide.

La razón de México, martes 18 de octubre de 1864, n. 2, p. 4.

Empresa mexicana. En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra el surtido más completo y elegante de pinturas de autores antiguos y modernos, *idem.* de costumbres mexicanas y antigüedades, estampas finas y corrientes, grabados del mejor gusto, espejos, artículos de dibujo y escritorio, fotografía, marcos y vidrios dorados, desde los más sencillos y corrientes hasta los más ricos y de buen gusto; vidrios, planos, lápices, brochas, colores, pinceles, papel, etc., etc.

El dueño del expresado no ha omitido gasto alguno para plantear este establecimiento bajo el mismo pie que los grandes almacenes de Europa, y para esto cuenta con las mejores y más acreditadas fábricas de París y los Estados Unidos.

A la vez se hace mención de un magnífico reloj de cuadro con figuras de movimiento. ¡¡Precios sin rival!!

México, Octubre 10 de 1864. Francisco Arce, sucesor de Faraut.

18. S. M. la Emperatriz.

El cronista de México, sábado 8 de abril de 1865, n. 85, p. 3.

Acaba de visitar la escuela de niñas del callejón de Betlemitas y el Conservatorio de Música y Dibujo. Sabemos asimismo que de su caja particular ha mandado dar 200 pesos a la conferencia de señoras de la parroquia de Salto del Agua.

19. El cuadro histórico político- moderno.

El cronista de México, viernes 13 de abril de 1866, n. 88, p. 3.

Por fin fue presentada esta obra del Sr. Comisario de guerra y artillería D. Domingo Ibarra, a S. M. el emperador el día 10 del presente mes: como ofrecimos en nuestro número 64 del día 16 de Marzo próximo pasado dar todos los detalles de dicha obra, lo hacemos hoy, en tanto por lo exquisito de ella, como porque en su contenido es de grata memoria.

Según la opinión de varias personas, el Sr. Ibarra es el único que labra el papel pero con tal finura y gusto especial, que parece imposible que con unas tijeras pequeñas y punzón de hueso, pueda ejercer esas difíciles obras, en que no solamente se revelan el ímprobo trabajo y tiempo invertido en ellas, sino el talento y mérito artístico.

El referido cuadro histórico representa la aceptación oficial del trono de México por S.M. el emperador. Todo el contenido está en un papel del tamaño poco más o menos que un pliego de marquilla, su forma es la de una elipse con otras dos concéntricas. La primera es una aureola que figura la encina y el laurel con ocho círculos pequeños, y en el centro coronas de flores, todas distintas y primorosamente labradas: en ellas están los nombres de los Sres. D. José María Gutiérrez, D. Joaquín Velázquez de León, D. Ignacio Aguilar, D. Adrián Woll, D. José Hidalgo, D. Antonio Escandón, D. José María Lauda y D. Ángel Iglesias Y Domínguez, cuyos individuos en desempeño de su comisión pusieron en

manos de S. M. la credencial en que el pueblo mexicano eligió su emperador. En el centro de dicha aureola está un águila formada de una rúbrica, y en el pico lleva una banda con la inscripción de Miramar, abril 10 de 1864: sobre las expresadas bandas, se hallan dos genios que representan el poder civil y el militar con sus correspondientes atributos; sigue el juramento de S. M., de letra gótica, enlazada de rúbricas tan delgadas como un pelo, y de corte tan naturales, que parecen haber sido hecho por la pluma y mano de un pendolista, y no con las puntas de unas tijeras.

Sigue el segundo término: como base de la aureola primera, está el escudo de armas de S. M., muy perfecto; siguen dos juncos de muy exquisito gusto y labor; de ellos salen dos guías, una de yedra y otra de parra, formando óvalos; en el centro de cada uno, una corona de laurel y encina, donde están, con letra gótica, diferentes nombres, los siguientes: Princesa Meternich, Condesa Zichy, Condesa Paula Kolonitz, Marquesa María de Ville, Dama de honor Condesa Zichy, Mr. Herbet, O'sullivan de Grats, Hipólito Morier, Hadik De Tutak, Francisco Zichy De Vaszonkeo, José Corio, Jorge Racic, Tomás Gómez e Ignacio Montes De Oca: a la mitad del número de estos nombres, se halla una corona de rosas, de bastante gusto, que la conducen cuatro genios: los de la banda superior sostienen una banda en la que dice: "Viva el Imperio Mexicano"; los otros dos, cada uno lleva otra banda; en la derecha se lee *Viva la emperatriz Carlota*; en la de la izquierda, *Viva el emperador Maximiliano*; en el centro de la corona de rosas está con letras y adornos góticos de delicado trabajo, el nombre de S. M. la emperatriz; desde los juncos hasta la indicada corona están los genios que representan a la milicia, la marina, las ciencias, las artes, la industria, el comercio, la abundancia y también se encuentran varias águilas con coronas y palmas en el pico.

Todas estas figuras, el escudo de armas y los juncos, están en relieve, muy perfectos en sus tamaños, musculaciones y diferentes actitudes, cuyo trabajo hace dudar que sea hecho con los dos pequeños y comunes instrumentos mencionados; pero no cabe duda que con ellos lo ha ejecutado el artista.

Último término: es el tercer óvalo, su ejecución y estilo es del dibujo de ornato, caprichosamente formadas, sus enlaces y macollas figurando en relieve, y entre ellas se hallan los nombres de los Sres. D. Francisco P. Arrangoiz y Berzabal, D. Tomás Murphi, D. Francisco Facio, D. Andrés Negrete, D. Isidro Díaz, D. Pedro Escandón, D. José Armero Ruiz, D. Pablo Martínez Del Río, D. Fernando Gutiérrez De Estrada, D. Ignacio Amor, D. Pedro Ontiveros y D. Joaquín M. Rodríguez, cuyos individuos tuvieron la honra de presenciar, como particulares, el grandioso acontecimiento que el Sr. Ibarra ha querido consignar en el cuadro histórico político – moderno; este tercer óvalo tiene cuatro medallones o cuadros: en el primero, que hace como base, está el palacio de Miramar, en miniatura, picado y tan perfecto, que parece ser de bulto; en los otros dos medallones están los arcos triunfales que el gobierno mandó poner cuando SS. MM. hicieron su primera entrada en esta corte; en el de la izquierda está el que se nombró de la Paz; en el de en medio el de las Flores; tiene la particularidad de verse en figuras casi imperceptibles, el retrato de S. M. la emperatriz, la carretela en la que hicieron entrada SS. MM., la tropa presentándole las armas, el pueblo en su gradería aplaudiendo, y aún en los balcones que echaron flores y coronas; el tercer arco es el de la Plaza principal; éste tiene también en figuras pequeñísimas la aceptación oficial del trono, todo esto muy perfecto, según se distinguen con vidrio de aumento. Todo este exquisito y primoroso trabajo está sobre raso azul esmalte, y colocado en un cristal con biseles de oro, y la cinta tricolor del pabellón nacional haciendo una figura y vista preciosísimas, y divididos los colores con filetes de oro muy bien trabajados; las ramas de la encina y laurel, unidas con

la insignia de la cruz de la Orden de Guadalupe, todo imitando a la concha nácar. El marco es sencillo, pero elegante y bien trabajado, y tanto éste como los demás adornos están hechos por el mexicano D. Casimiro Carrillo.

Sin embargo de lo que hemos expuesto, creemos que sólo mirando la obra se puede conocer su mérito e ímprobo trabajo, pues hemos omitido muchas particularidades por no hacer difusos estos detalles. El repetido Sr. Ibarra debe, en nuestro concepto, estar satisfecho que S. M. el emperador haya admitido dicha obra y llenándola de elogios, ya por el grato recuerdo que ella representa, como porque su especial trabajo es debido al ingenio y dedicación de un mexicano.

20. Bellas Artes.

La sociedad, viernes 13 de abril de 1866, n. 1022, p. 2.

El *Pensamiento* de Veracruz publica este párrafo:

“El Sr. D. Timoteo García. Este señor artista español que construyó en Orizaba un magnífico escritorio, del que dimos conocimiento a nuestros lectores, debe embarcarse para La Habana en el vapor “Manhattan”. Hemos tenido ocasión de ver la fotografía que representa el mueble citado, y en nuestro concepto, debemos decir que el autor de la obra debe estar satisfecho. Esperamos que los cubanos sepan apreciar el mérito del Sr. García y que este señor conseguirá ver recompensados sus afanes.”

21. Bellas Artes.

La sociedad, sábado 7 de julio de 1866, n. 1107, p. 3.

En la tapicería del número 1 de la 2ª calle de San Francisco, llama la atención un aparador de comedor, hecho de madera de nogal con incrustaciones de ébano, perfectamente tallado en su parte ornamental, que es de lo mejor que hemos visto, y con diversas figuras de relieve y de bulto, que representan los tipos mexicanos del aguador, la tortillera, el pollero, etc., etc. También tiene en bajo relieve los atributos de la pesca y la caza, frutas y flores de todo género.

Este mueble, costado y hecho construir por los muebles de la tapicería con el fin de exhibirlo en la próxima exposición mexicana, es obra de artesanos y artistas del país y podría lucir en cualquier parte.

Se nos ha ofrecido apuntes más detallados que con gusto publicaremos.

22. Gran realización.

El cronista de México, miércoles 12 de diciembre de 1866, n. 295, p. 4.

Segunda calle de San Francisco número 2.

Espejos, cuadros, estampas, fotografías, moldes para los doradores, libros, pinturas al óleo, marcos dorados, pinceles, brochas y otra multitud de objetos.

Realización por quince días.

23. Academia especial de estudios preparatorios para las carreras profesionales y la del comercio.

Diario del Imperio, viernes 21 de diciembre de 1866, n. 594, p. 502.

Los que suscribimos, profesores de varios colegios nacionales y particulares de esta capital, convencidos de la imposibilidad de que se reúna en un solo establecimiento privado, por bien montado que esté, un cuerpo tal de catedráticos, que satisfaga todas las

exigencias; anhelando proporcionar tan inmensa ventaja a nuestra juventud estudiosa y a los señores padres de familia y tutores que sepan apreciarla en todo su valor, y siendo el objeto exclusivo de nuestra empresa la propagación y enseñanza sólida de los más importantes y útiles conocimientos, a fin de contribuir con nuestras escasas luces el duradero bienestar, progreso intelectual y engrandecimiento de nuestra patria, nos hemos asociado para establecer esta academia, bajo las bases que a continuación se expresan; teniendo hoy la satisfacción de anunciar su apertura para el día 2 del próximo enero, en la casa núm. 16 de la calle del Refugio. Quedan establecidas en ellas las cátedras siguientes:

Instrucción literaria.

Curso de Gramática castellana a cargo del profesor D. Ramón I. Alcaraz. Curso de Latín y Religión, a cargo del profesor Dr. D. Ignacio Vera. Curso de Lógica, Metafísica y Ética, a cargo del profesor Lic. D. Luis Malanco. Curso de Geografía y estadística, a cargo del profesor D. Antonio García Cubas. Curso de Historia y Cronología, a cargo del profesor D. José María Baranda. Curso de Bellas Letras, a cargo del profesor D. Ramón I. Alcaraz.

Instrucción científica.

Curso de Matemáticas, al cargo del profesor D. Joaquín de Mier y Terán y de D. Miguel Ponce de León. Curso de Dibujo topográfico y geográfico, al cargo del profesor D. Antonio García Cubas. Curso de Gramática castellana a cargo del profesor ya expresado. Curso de Geografía y estadística, a cargo del profesor ya mencionado. Curso de Historia y Cronología, a cargo del profesor ya mencionado.

Instrucción mercantil.

Curso de Gramática castellana a cargo del profesor ya expresado. Curso de Caligrafía, a cargo del profesor D. José Rosas. Curso de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, a cargo del profesor D. Bernardo del Razo. Curso de Legislación Mercantil, Historia del Comercio y Economía política a cargo del profesor Lic. D. José M^a. Herrera y Zavala.

Dibujo y pintura, al cargo del profesor D. Rafael Flores.

Idiomas.

Curso de Francés, a cargo de los profesores D. Arturo Ricardy y D. Agustín Marquet. Curso de Inglés, a cargo de los profesores D. Guillermo Rodé y D. H. Tintelnot. Nuestro apreciable colega D. Oloardo Hassey se encargará también de las cátedras de alemán y griego, si se reuniere el número suficiente de alumnos para establecerla.

Hemos incluido en nuestro programa de estudios la caligrafía y gramática castellana por la experiencia que tenemos de que con demasiada frecuencia los cursantes de teneduría de libros carecen de la forma de la letra indispensable para ella, y de que rara vez se aprenda la segunda con la debida perfección en los establecimientos de educación primaria.

Se admitirán para estos diversos cursos jóvenes que hayan concluido con aprovechamiento su educación primaria, según deberán acreditarlo en el examen a que se les sujetará al inscribirse; siendo el estipendio mensual adelantado de 10 pesos para los alumnos externos que han de cursar más de los cuatro ramos especificados; 6 pesos para los que han de cursar cuatro o tres; 3 pesos para los que solo concurren a la academia con el objeto de cursar un solo ramo determinado, si éste se diere diariamente, y 2 pesos si fuere de los que se dan en días terciados.

El Instituto dará enseñanza gratuita a diez jóvenes (y probablemente más adelante a un número mayor) que acrediten el carecer de los recursos necesarios para sufragarla y cuya aplicación y buena conducta durante su educación primaria les hagan acreedores a este beneficio, siempre que su comportamiento futuro corresponda a los informes recibidos; pues sin este último requisito, la asociación los sustituirá con otros que posean las cualidades exigidas.

En cuanto a los alumnos internos, que se admitirán tan luego como la asociación halle un local que preste todas las comodidades necesarias para ello, y que se hallarán bajo la acertada dirección moral de nuestro ilustrado socio el Sr. Dr. D. Ignacio Vera, se publicarán a su debido tiempo los términos y condiciones de su admisión. Las obras de texto son casi en su totalidad las de los mismos profesores que forman la presente asociación, y se hallarán en el mismo local. Las horas de clase son de ocho a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, y los alumnos que no estuvieren en cátedra, se hallarán siempre reunidos en la sala del estudio (excepto los que solamente concurren a la academia con el fin de cursar uno que otro ramo determinado), bajo la inmediata vigilancia del Prefecto de Estudio D. José María Fernández de Córdoba, a quien tendrán la bondad de dirigirse las personas que deseen inscribir a sus hijos en el registro que desde luego queda abierto en el establecimiento. Así mismo se le presentarán las solicitudes para la admisión de los diez alumnos de que se ha hecho mención.

El Sr. D. Antonio García y Cubas, a petición de todos los socios, ha tenido la bondad de encargarse de la dirección de este nuevo plantel científico. Tendremos siempre prevenidos asientos para los señores padres de familia y tutores de nuestros alumnos que gusten honrarnos con su presencia, a cualquier hora del día para imponerse de nuestro método de enseñanza, y nos será muy satisfactorio que hagan uso de esta prerrogativa con bastante frecuencia.

Cursos Nocturnos. Habrá cuatro, destinados exclusivamente para personas adultas, que se darán en días terciados, siendo el estipendio mensual de 3 pesos adelantados para un solo ramo, 5 pesos para dos, y 6 pesos para tres.

- De 7 a 8: Curso de Teneduría de Libros (los lunes, miércoles y viernes) y de Aritmética Mercantil (los martes, jueves y sábados) a cargo del profesor D. Bernardo del Razo.
- De 8 a 9. Curso de Francés (los lunes, miércoles y viernes) a cargo del profesor D. Agustín Marquet, y de Inglés (los martes, jueves y sábados) a cargo del profesor D. Francisco H. Tintelnot.

Quedan establecidas además dos tertulias de idiomas entre ocho y nueve de la noche: una de inglés (los lunes, miércoles y viernes) a cargo del profesor D. Francisco H. Tintelnot, y otra de francés (los martes, jueves y sábados) a cargo del profesor D. Agustín Marquet; en las cuales no se hablará más que en dichos idiomas, y para cuyo permanente sostén contribuirá asimismo cada uno de los concurrentes a ellas, con la módica cantidad de 2 pesos mensuales.

El objeto de estas reuniones es que las personas que hayan aprendido aquellos idiomas, pero necesiten sin embargo cultivarlos para perfeccionarse en ellos, y adquirir una fácil locución, encuentren un modo sencillo y a la vez agradable de conseguirlo.

El día 1° de cada mes, o bien el día 2 si aquel fuera festivo, no tendrán lugar los cursos nocturnos ni las tertulias, por tener que celebrar en él su junta periódica la asociación.

México, Diciembre 15 de 1866. Joaquín de Mier y Terán. Dr. Ignacio Vera. Ramón I. Alcaraz. Lic. José María Herrera y Zavala. Lic. Luis Malanco. Ing. Miguel Ponce de León. Guillermo Rodé. Bernardino del Razo. Francisco H. Tintelnot. Agustín Marquet. José María Baranda. Arturo Ricardy. Rafael Flores. José María Rosas. Ing. Antonio García y Cubas.

Conclusiones.

El resultado de esta investigación hemerográfica deja varias reflexiones que tocan diferentes aspectos del Segundo Imperio Mexicano y su estudio como momento histórico. En primer lugar, esta tesis tiene importancia en cuanto a la labor documental y lo que significó revisar las publicaciones; creo que este catálogo logra rescatar la fuente primaria que representa el periódico y reivindicarlo como herramienta esencial para el estudio del pasado. Muchas tesis y publicaciones, tienden a citar fuentes hemerográficas, pero no todas las veces se cita el contexto de éstas, y en ocasiones los investigadores se las quedan para su uso personal. Si a eso sumamos que con cada año que pasa, la fuente original corre un gran riesgo en cuanto a su preservación como documento histórico, entonces esta recopilación ayudaría a la difusión y preservación de un periódico de tantos años de edad.

En retrospectiva el trabajo aquí reunido, demuestra ese lado poco visto en la labor de un investigador, la recopilación y organización de información de fuentes primarias para su futuro uso en la redacción de estudios, ensayos y textos históricos; y por lo mismo cualquier investigador, estudiante o persona curiosa que quiera saber y conocer las noticias de la prensa relacionada con la producción artística durante el Segundo Imperio, y en general una opinión del ambiente artístico de esta etapa, podrá acceder al catálogo y consultar las notas que recopiladas de manera íntegra como fueron publicadas y contextualizadas, y todo esto con su debida referencia hemerográfica, facilitando la labor de investigación en general.

Otra reflexión que deja este catálogo es la de la historia de la prensa decimonónica. Los estudios sobre la prensa han ido tomando fuerza en los últimos años. Por una parte, la catalogación de la prensa periódica realizada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas constituye una herramienta de gran utilidad y por otra los encuentros organizados por el Instituto Mora y por la Biblioteca Nacional, han concretado esfuerzos de distintas instituciones por hacer trabajos puntuales sobre la misma.¹ Además, el Instituto Mora ha venido desarrollando desde hace años un interés por la prensa del siglo XIX. A estos estudios generales, se suma un punto de vista más inclinado a la historia del arte, al abordar aspectos concretos de la producción editorial como el

¹ *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, IIB-UNAM, 2001. *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

papel de la imagen litográfica y la difusión de la litografía o los estudios que ponen su interés en la caricatura del siglo XIX.²

Revisar un periódico de una época tan lejana a la actual, da una perspectiva diferente de los hechos diarios en el momento en que fueron publicados e incluso, la opinión que uno tenía de ciertos sucesos puede cambiar. A veces me encontraba leyendo noticias ajenas a mi investigación, pero que arrojaban diferentes aspectos de la vida diaria del Segundo Imperio, acrecentando el interés y gusto por la labor hecha. Si bien los diarios son sólo una interpretación de los hechos que sucedieron inmediatamente a quien los redactó, y no deben considerarse una fuente imparcial, sí nos muestran escenas completas y bastante detalladas de los hechos históricos que a fin de cuentas, ayudarán a describir y rehacer la historia que se desea investigar.

La historia de la prensa decimonónica cada vez ha tomado mayor importancia, pues pienso que a través de los diarios el acercamiento al estudio de un siglo, llamado caótico la mayoría de las veces, da una línea bastante más organizada y de fácil aproximación. Por otro lado, el estudio de la prensa creada durante el Segundo Imperio nos presenta un intermediario entre el Gobierno imperial y los súbditos mexicanos. Como se ha podido leer, es por medio de los periódicos que muchos de los proyectos e iniciativas gubernamentales llegaban al conocimiento de los capitalinos y de los suscriptores que vivían en otras ciudades; las noticias se comentaban, se leían en voz alta y se transmitían de manera oral. A su vez, los editores de los diarios hacían uso de su posición para dar a conocer el pensar y sentir de los ciudadanos, evidenciando lo que no gustaba y no funcionaba o aprobando lo que era satisfactorio de las acciones de la administración imperial.

Aún así, no todo está dicho y la investigación de la prensa apenas está comenzando, así como yo me he acercado a ella desde un punto de vista histórico-estético, también se podrían revisar los temas de educación, de comercio, de economía, de la vida cotidiana o de la guerra contra el gobierno juarista, por mencionar algunos, y entender las implicaciones de estos aspectos en la vida diaria del mexicano que existió en el siglo XIX.

² Hay diversos autores que han trabajado la caricatura en la prensa como Esther Acevedo, Helia Bonilla Reyna, Rafael Barajas y Fausta Cantus. Toda esta información me fue dada por mi asesora la Maestra María José Esparza Liberal.

Al leer las noticias recopiladas como un cuerpo completo, se puede observar que el proyecto artístico del Segundo Imperio se desarrolló en tres etapas.³ La primera etapa que va de finales de 1863 a finales de 1864, corresponde al proceso de asimilación y creación de instrumentos para la aceptación de los mandatarios por parte de los mexicanos, por ejemplo: la propaganda de los emperadores, el inicio del arreglo de la ciudad, la creación de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México y la absorción de la Academia de San Carlos por parte del Gobierno imperial, así como la convocatoria para la creación del Monumento a la Independencia.

La segunda etapa corresponde al año de 1865, fue en este año donde más proyectos y obras artísticas se realizaron y su promoción fue bastante continua. Una vez asentados Maximiliano y Carlota, comenzaron a implementar las ideas desarrolladas al aceptar el trono mexicano, y se puede apreciar un gran número de usos para el arte en general, se puede resaltar la creación un programa de estudios para la Academia Imperial, la primera exposición de dicha escuela y la develación de la estatua de Morelos. Es en este año donde también se ve el auge del ambiente artístico en le Ciudad y la dinámica general de la vida pro-artística del mexicano decimonónico.

La tercer y última etapa se desarrolló paulatinamente en el año de 1866 y terminó poco antes del fusilamiento de Maximiliano. Poco a poco la crisis del Imperio se fue haciendo más notoria, llegando a un punto crítico con la partida de Carlota, en septiembre del mismo año. En cuanto a la litografía, la fotografía y la pintura, éstas tuvieron un desarrollo a nivel comercial más que imperial. La Comisión y la Academia hacían lo posible para continuar produciendo, siendo sus proyectos más notables la decoración y rehabilitación del Castillo de Chapultepec y el Salón de Iturbide. A su vez Ramón Rodríguez Arangoity, bajo las órdenes de Maximiliano, se encargaba de la realización del Paseo de la Emperatriz, la Columna de la Independencia y la reorganización del Museo Nacional. Por otro lado entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento se trabajaba en el desarrollo del urbanismo de la ciudad, actividad que logró continuar en el año de 1867. En este último año llega a su fin el régimen imperial, siendo la acción final, por parte del arte promovido por el Imperio, la develación de las pinturas de la cúpula de La Profesa, proyecto iniciado en 1859.

³ Estas etapas, como toda separación cronológica, no tiene una línea divisoria tajante, y soy consciente que esta tentativa de explicación es producto de mi investigación y acercamiento a la historia del arte del Segundo Imperio Mexicano.

El cuerpo completo del catálogo detalla el enorme uso que se le dio al arte en el Segundo Imperio; los emperadores ciertamente utilizaron muchos medios de difusión, asimilación y enaltecimiento; la litografía, la fotografía, la escultura y la pintura cumplieron bastantes de los objetivos para los que fueron creadas, en comparación a la arquitectura y el urbanismo, que apenas empezaban a mostrar sus resultados. Es interesante reflexionar y ver que muchas de estas representaciones se pueden ver hoy en día, ya sea que estén en museos nacionales, extranjeros o colecciones particulares.

En tres años se logró echar a andar una máquina iconográfica que si bien no recorrió muchos pasos sí se presentó bien ensamblada. Este proyecto artístico demostró ser una herramienta útil que en un gobierno más estable y con menos factores en contra, habría logrado su propósito al cien por ciento, pues varios planes sí se realizaron y aún hoy, si bien no conscientemente, se puede notar o intuir. El legado que dejaron los emperadores es importante en la historia de México, y como tal deben ser revalorados, lejos de las ideas románticas y pro-monárquicas, y comenzar a ver este periodo como una parte más del devenir del país.

Por último y regresando concretamente al catálogo, los resultados son bastante satisfactorios. Cuantitativamente hablando, la suma de lo aquí recopilado resulta en que del *Cronista* se obtuvieron 127 registros en total, siendo el periódico con más noticias catalogadas; le siguen el *Pájaro verde* con un total de 87 registros y muy de cerca la *Sociedad* con 79. El *Diario del Imperio* tiene un total de 32 noticias, y por último *La Razón* que reúne 12 noticias, en sus 5 meses de vida. El total de registros catalogados es de 337. En cada apartado artístico se puede obtener fácilmente el total de noticias por sección. El número final me deja satisfecho y sorprendido, pues se ha creado un cuerpo bien documentado para entender y aprender del Segundo Imperio y su labor artística en la historia de México.

El objetivo final del catálogo se logra al ponerse a hojear una sección en busca de alguna noticia en específico, éstas noticias representan el resultado de un trabajo de investigación que se preocupó por dar cuerpo a los testimonios artísticos del Segundo Imperio y se vuelven una guía, una lista de instrucciones que enseñan el camino a seguir para realizar una investigación más compleja y especializada. Pienso, por ejemplo en el urbanismo; si bien la Ciudad de México ha cambiado radicalmente en 150 años, leyendo las noticias aquí recopiladas se pueden trazar una idea de cómo era durante el Segundo Imperio y hacia dónde quería Maximiliano dirigirla y reimaginarla. Teniendo esa

información, los investigadores pueden dirigirse a archivos más específicos y colecciones que los ayuden a redibujar la traza capitalina imperial.

Muchas obras artísticas resguardadas en museos, tienen una descripción detallada y se narran muy bien las circunstancias de su creación en las notas del catálogo: los bustos de los emperadores, la pintura de los Reyes Católicos de Cordero, o las caricaturas de la *Orquesta*, por decir unos ejemplos. Con esta información, a las obras artísticas se les quita un poco el velo de joyas históricas y podemos verlas como productos de su tiempo creadas para servir a un propósito. Así mismo, se puede hacer un rastreo de las obras artísticas aquí mencionadas pero de paradero desconocido.

La importancia de esta investigación, como dije en un principio, radica en el rescate de estas noticias de 150 años de antigüedad, la preservación de documentos tan importantes es una preocupación que todo historiador debe tener y este catálogo ayuda un poco a esta meta. Me gustaría que la tesis sea útil a diferentes personas y en diferentes niveles (estudiantes, maestros, investigadores) y no termine apilada en un estante sin nunca ser abierta. Al final, la labor de documentación realizada contribuye al saber general de la historia de México y en particular a la revaloración del Segundo Imperio y de la historia de la prensa decimonónica.

Índice hemerográfico.

1. Academia Imperial de San Carlos y proyectos artísticos del Imperio	32
1. Moneda y medallas.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 4 de marzo de 1864, n. 54.....	35
2. Comisión científica, literaria y artística de México.	
<i>La sociedad</i> , sábado 9 de abril de 1864, n. 295.....	35
3. La comisión científica, literaria y artística.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 12 de abril de 1864, n. 230.....	35
4. La comisión científica, literaria y artística.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 19 de abril de 1864, n. 236.....	35
5. La comisión Científica, Artística y Literaria de México	
<i>La sociedad</i> , viernes 22 de abril de 1864, n. 308.....	36
6. Documentos relativos a la distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de Nobles Artes de San Carlos el día 20 de diciembre de 1863.	
<i>La Sociedad</i> , lunes 9 de mayo de 1864, n. 325.....	36
7. Academia de Bellas Artes de San Carlos.	
<i>La sociedad</i> , jueves 12 de mayo de 1864, n. 328.....	39
8. Documentos relativos a la distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de Nobles Artes de San Carlos el día 20 de diciembre de 1863. (Continúa)	
<i>La sociedad</i> , viernes 13 de mayo de 1864, n.329.....	39
9. La Academia de Bellas Artes de San Carlos.	
<i>La sociedad</i> , jueves 21 de julio de 1864, n. 396.....	42
10. La primera piedra	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 16 de agosto de 1864, n. 365.....	42
11. S. M. la Emperatriz.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 27 de agosto de 1864, n. 101.....	43
12. Comisión científica, literaria y artística de México.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 15 de octubre de 1864, n. 144.....	43
13. Academia Imperial de Bellas Artes.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 3 de diciembre de 1864, n. 188.....	43
14. Academia de Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , sábado 3 de diciembre de 1864, n. 531.....	44
15. Academia de Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , lunes 5 de diciembre de 1864, n. 533.....	44
16. Academia de San Carlos.	
<i>El cronista de México</i> , martes 6 de diciembre de 1864, n. 190.....	44
17. Bellas Artes.	
<i>La razón de México</i> , martes 6 de diciembre de 1864, n. 441.....	45
18. Premios de la Academia.	
<i>La razón de México</i> , martes 6 de diciembre de 1864, n. 44.....	46
19. Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos	
<i>La razón de México</i> , viernes 16 de diciembre de 1864, n. 53.....	47
20. Academia de San Carlos.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 19 de diciembre de 1864, n. 201.....	47
21. Academia Imperial de San Carlos. Programa de estudios para el año 1865.	
<i>La sociedad</i> , viernes 30 de diciembre de 1864, n. 558.....	48
22. Parte Oficial. Ministerio de Fomento.	
<i>Diario del Imperio</i> , Miércoles 22 de febrero de 1865, n. 44.....	56
23. Parte Oficial. Ministerio de Fomento.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 7 de marzo de 1865, n. 54, n. 295.....	56
24. Documento. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Acta número 8. México, Febrero de 1865.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 21 de marzo de 1865, n. 66.....	57
25. Maximiliano Emperador de México. Decretamos:	

<i>El cronista de México</i> , lunes 24 de abril de 1865, n. 97.....	58
26. Maximiliano, Emperador de México.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214.....	58
27. Maximiliano, Emperador de México.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214.....	58
28. Parte no oficial. Exposición de Bellas Artes.	
<i>Diario del Imperio</i> , miércoles 4 de octubre de 1865, n. 229.....	59
29. Monumentos a la Independencia y a sus Hijos.	
<i>Diario del Imperio</i> , miércoles 22 de noviembre de 1865, n. 271.....	61
30. Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 25 de noviembre de 1865, n. 274.....	61
31. Trabajos del Ministerio de Fomento.	
<i>Diario del Imperio</i> , jueves 18 de enero de 1866, n. 316.....	61
32. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.	
<i>Diario del Imperio</i> , jueves 5 de abril de 1866, n. 378.....	63
33. Ministerio de Instrucción pública y Cultos.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 21 de agosto de 1866, n. 492.....	64
34. Academia de bellas artes.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 13 de octubre de 1866, n. 245.....	64
35. Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.	
<i>El cronista de México</i> , martes 8 de enero de 1867, n. 7.....	65
2. Arquitectura	67
1. Metamorfosis o resurrección del Teatro de Iturbide.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 23 de enero de 1864, n. 164.....	69
2. Palacio municipal.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 1° de abril de 1864, n. 78.....	69
3. Chapultepec.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 22 de junio de 1864, n. 367.....	70
4. El Sr. Hidalgo.	
<i>La sociedad</i> , domingo 26 de Junio de 1864, n. 371.....	70
5. Inscripciones puestas en las cuatro facas [sic] del pedestal del obelisco levantado el 19 de junio de 1864 en la ciudad de Guanajuato, para solemnizar la feliz llegada a la capital del Imperio de SS. MM. los augustos emperadores de México.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 30 de junio de 1864, n. 52.....	70
6. Residencia imperial.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 17 de junio de 1864, n. 286.....	70
7. Ayer recibimos lo siguiente: Monumento a la Independencia.	
<i>La sociedad</i> , viernes 22 de julio de 1864, n. 397.....	71
8. Monumento nacional.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 9 de septiembre de 1864, n. 113.....	72
9. Bellas Artes.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 14 de septiembre de 1864, n. 117.....	72
10. Monumento de la Independencia.	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 14 de septiembre de 1864, n. 362.....	72
11. Monumento Nacional.	
<i>La razón de México</i> , miércoles 16 de noviembre de 1864, n. 27.....	72
12. Monumento de la Independencia.	
<i>La sociedad</i> , domingo 17 de septiembre de 1865, n. 816.....	73
13. Salones de Palacio.	
<i>La sociedad</i> , lunes 13 de febrero de 1865, n. 603.....	73
14. Maximiliano, Emperador de México.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 16 de septiembre de 1865, n. 214.....	73
15. En Palacio	
<i>El cronista de México</i> , lunes 20 de noviembre de 1865, n. 275.....	74
16. Ministerio de Fomento.	
<i>Diario del Imperio</i> , miércoles 22 de noviembre de 1865, n. 271.....	74

17. Monumento fúnebre.	
<i>La razón de México</i> , jueves 10 de noviembre de 1864, n. 22.....	74
18. Monumento fúnebre	
<i>La sociedad</i> , sábado 18 de noviembre de 1865, n. 878.....	74
19. Una cosa buena.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 29 de noviembre de 1865, n. 283.....	74
20. La nueva escalera del Palacio Imperial.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 10 de enero de 1866, n. 9.....	75
21. Noticias Locales.	
<i>La sociedad</i> , lunes 15 de enero de 1866, n. 935.....	75
22. Edificios y oficinas.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 2 de febrero de 1866, n. 29.....	75
23. La escalera de Palacio.	
<i>La sociedad</i> , martes 13 de febrero de 1866, n. 964.....	76
24. Reparaciones en Catedral.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 25 de abril de 1866, n. 1034.....	77
25. Gran monumento.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 10 de mayo de 1866, n. 111.....	77
26. La nueva estación.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 11 de mayo de 1866, n. 112.....	77
27. El Monumento de la Independencia.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 31 de mayo de 1866, n. 128.....	77
28. Teatro de Hidalgo.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 5 de diciembre de 1866, n. 289.....	79
3. Escultura.	80
1. Carro de sol	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 14 de marzo de 1864, n. 207.....	82
2. Un pedestal.	
<i>El cronista de México</i> , martes 10 de mayo de 1864, n. 8.....	82
3. Estatua de Colón.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 4 de julio de 1864, n.55.....	83
4. Munificencia imperial.	
<i>La sociedad</i> , sábado 23 de julio de 1864, n. 398.....	83
5. Academia de Bellas Artes	
<i>La sociedad</i> , domingo 24 de julio de 1864, n. 399.....	83
6. Busto del emperador	
<i>El pájaro verde</i> , martes 16 de agosto de 1864, n. 337.....	83
7. Variedades.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 15 de octubre de 1864, n. 144.....	84
8. Estatua de Rossini.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 15 de octubre de 1864, n. 144.....	84
9. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 23 de noviembre de 1864, n. 521.....	84
10. Ciencias y artes. Los bustos de SS. MM. II.	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 30 de noviembre de 1864, n. 428.....	85
11. Monumento del General Morelos.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 4 de marzo de 1865, n. 54.....	88
12. Bellas Artes. Establecimiento de los Sres. Tangassi.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 1° de abril de 1865, n. 78.....	88
13. Bellas Artes. Almacén de mármoles y alabastros en la calle de Coliseo Viejo núm. 16.	
<i>La sociedad</i> , sábado 22 de abril de 1865, n. 667.....	90
14. Monumento fúnebre.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 10 de mayo de 1865, n. 111.....	90
15. Monumento fúnebre.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 17 de mayo de 1865, n. 117.....	90

16. Proyecto para unas estatuas monumentales de mármol en memoria de los Héroes de la Independencia Mexicana.	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 24 de mayo de 1865, n. 120.....	91
17. SS. MM. II.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 5 de junio de 1865, n. 133.....	92
18. Juan y Manuel Islas.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 9 de junio de 1865, n. 137.....	92
19. Convocatoria para el monumento fúnebre.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 12 de agosto de 1865, n. 186.....	92
20. Ceremonial que se observará para la inauguración de la estatua de Morelos, el día 30 de septiembre de 1865, en la Plazuela de Guardiola, que tomará el nombre de Plazuela de Morelos.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 26 de septiembre de 1865, n. 22.....	93
21. Inauguración de la estatua de Morelos.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 30 de septiembre de 1865, n. 226.....	94
22. La Estatua de Morelos.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 2 de octubre de 1865, n. 233.....	96
23. Plazuela de Morelos.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 2 de octubre de 1865, n. 232.....	96
24. Parte no oficial.	
<i>Diario del Imperio</i> , viernes 17 de Noviembre de 1865, n. 267.....	96
25. Academia Imperial de Ciencias y Literatura. Acta núm. 23.	
<i>Diario del Imperio</i> , Miércoles 31 de enero de 1866, n. 327.....	96
26. Cementerio francés.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 7 de mayo de 1866, n. 107.....	97
27. Nuestra Señora de los Remedios.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 4 de junio de 1866, n. 131.....	97
28. La estatua de Morelos	
<i>El cronista de México</i> , martes 2 de octubre de 1866, n. 234.....	97
29. Cristóbal Colón.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 20 de octubre de 1866, n. 544.....	99
4. Fotografía.....	101
1. Álbum de México	
<i>La sociedad</i> , sábado 2 de enero de 1864, n. 198.....	104
2. Gran novedad.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 23 de enero de 1864, n. 164.....	104
3. Para retratos microscópicos.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 25 de enero de 1864, n. 20.....	104
4. La fotografía.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 17 de febrero de 1864, n. 4.....	104
5. Retratos.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 12 de abril de 1864, n. 230.....	104
6. Retratos fotográficos.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 13 de Abril de 1864, n. 299.....	104
7. Retratos de SS. MM. El emperador y la emperatriz de México.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 13 de Abril de 1864, n. 299.....	105
8. Retratos de lujo al precio de los corrientes.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 16 de abril, de 1864, n. 234.....	105
9. Barata de retratos fotográficos por F. Cervantes en Calle de la Palma número 3.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 28 de abril de 1864, n. 243.....	105
10. Magníficos retratos con gran rebaja de precios.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 23 de mayo de 1864, n. 19.....	105
11. SS. MM. Imperiales.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 20 de junio de 1864, n. 288.....	105
12. El arco titulado "Del Emperador"	
<i>El cronista de México</i> , martes 5 de julio de 1864, n. 56.....	106

13. El arco titulado “Del Emperador”	
<i>El cronista de México</i> , jueves 7 de julio de 1864, n. 58.....	106
14. El fotógrafo y el paciente.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 15 de julio de 1864, n. 310.....	106
15. Fotografía.	
<i>El cronista de México</i> , martes 19 de julio de 1864, n. 68.....	106
16. Retratos	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 3 de agosto de 1864, n. 326.....	107
17. ¡Tarjetas, tarjetas, tarjetas!	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 28 de septiembre de 1864, n. 130.....	107
18. Gran rebaja de precios de los retratos fotográficos por J. Cervantes.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 3 de noviembre de 1864, n. 160.....	107
19. Al público. Perlas de la galería de “Düsseldorf”	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 5 de enero de 1865, n. 2.....	108
20. ¡Magníficos retratos!	
<i>El cronista de México</i> , viernes 13 de enero de 1865, n. 11.....	108
21. Librería Madrileña.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 23 de febrero de 1865, n. 46.....	108
22. Álbum fotográfico.	
<i>El cronista de México</i> , martes 18 de abril de 1865, n. 92.....	108
23. Álbum fotográfico.	
<i>La sociedad</i> , jueves 20 de abril de 1865, n. 667.....	109
24. ¡Prodigios de la luz! Último descubrimiento	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 11 de mayo de 1865, n. 109.....	109
25. Álbum fotográfico.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 22 de mayo de 1865, n. 121.....	109
26. Fotografías para todos.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 15 de septiembre de 1865.....	110
27. Vistas fotográficas.	
<i>La sociedad</i> , sábado 25 de noviembre de 1865, n. 885.....	110
28. El álbum fotográfico.	
<i>El cronista de México</i> , martes 28 de noviembre de 1865, n. 282.....	110
29. Decreto con base para la organización de las cárceles.	
<i>Diario del Imperio</i> , viernes 5 de Enero de 1866, n. 306.....	111
30. Retratos de los presos.	
<i>La sociedad</i> , martes 27 de febrero de 1866, n. 978.....	111
31. Foto-magia	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 21 de marzo de 1866, n. 69.....	111
32. Sociedad fotógrafo-artística de Cruces y Campa.	
<i>Diario del Imperio</i> , lunes 30 de julio de 1866, n. 180.....	111
33. Fotografía 2ª calle de San Francisco núm. 4.	
<i>La sociedad</i> , jueves 16 de agosto de 1866, n. 1130.....	112
34. Fotografía.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 4 de octubre de 1866, n. 236.....	112
35. Ramón Sagredo.	
<i>El cronista de México</i> , martes 9 de octubre de 1866, n. 240.....	113
5. Litografía.....	114
1. Noticia biográfica del archiduque Fernando Maximiliano de Austria.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 1º de enero de 1864, n. 145.....	116
2. México y el archiduque Fernando Maximiliano de Austria.	
<i>La sociedad</i> , viernes 1º de enero de 1864, n. 197.....	117
3. Retrato litográfico.	
<i>La sociedad</i> , sábado 16 de enero de 1864, n. 212.....	117
4. Librería Madrileña, Portal del águila de oro N°. 5.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 26 de enero de 1864, n. 167.....	118

5. De venta en la librería Madrileña, Portal del águila de oro N° . 5. <i>El pájaro verde</i> , viernes 29 de enero de 1864, n. 169.....	118
6. Obras completas de Chateaubriand. <i>El pájaro verde</i> , martes 1 de marzo de 1864, n. 197.....	118
7. El viajero en México. <i>El cronista de México</i> , jueves 17 de marzo de 1864, n. 65.....	119
8. División de la Ciudad de México. <i>La sociedad</i> , domingo 3 de abril de 1864, n. 288.....	119
9. De Madrid a Nápoles. Viaje de recreo de D. Pedro A. de Alarcón. <i>El pájaro verde</i> , sábado 9 de abril de 1864, n. 228.....	120
10. Nueva imprenta litográfica, Calle del Ángel número 1. <i>El pájaro verde</i> , jueves 14 de abril de 1864, n. 232.....	120
11. El viajero de México. <i>El cronista de México</i> , martes 10 de mayo de 1864, n. 8.....	120
12. Retrato de S.M. la emperatriz. <i>El pájaro verde</i> , lunes 30 de mayo de 1864, n. 70.....	120
13. S. M. María Carlota Amalia, emperatriz de México. <i>El pájaro verde</i> , miércoles 1° de junio de 1864, n. 272.....	121
14. Calendarios para 1865 que se han publicado y se venden por mayor y menor en la Librería de Blanquel, situada en México en la calle del Teatro Principal número 43. <i>El pájaro verde</i> , viernes 4 de julio de 1864, n. 300.....	121
15. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. <i>La Sociedad</i> , sábado 6 de agosto de 1864, n. 412.....	122
16. Realización de estampas finas y corrientes y papel para dibujo. <i>El pájaro verde</i> , lunes 8 de agosto de 1864, n. 330.....	123
17. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. <i>La sociedad</i> , martes 16 de agosto de 1864, n. 422.....	125
18. Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. <i>El pájaro verde</i> , miércoles 17 de agosto de 1864, n. 338.....	125
19. Calendarios para 1865. <i>El pájaro verde</i> , jueves 18 de agosto de 1864, n. 339.....	125
20. Advenimiento de SS. MM. Maximiliano y Carlota al trono de México. <i>El cronista de México</i> , miércoles 31 de agosto de 1864, n. 104.....	126
21. De Miramar a México. <i>El cronista de México</i> , sábado 10 de septiembre de 1864, n. 114.....	127
22. El viajero de México. <i>El cronista de México</i> , jueves 29 de septiembre de 1864, n. 130.....	127
23. El Viajero en México. <i>El pájaro verde</i> , sábado 8 de octubre de 1864, n. 383.....	128
24. De Miramar a México. <i>La razón de México</i> , domingo 16 de octubre de 1864, n. 1.....	128
25. Don Pancracio. <i>La razón de México</i> , viernes 11 de noviembre de 1864, n. 23.....	128
26. Avisos generales. La Orquesta. <i>La razón de México</i> , martes 29 de noviembre de 1864, n. 38.....	128
27. Caricaturas <i>El cronista de México</i> , sábado 24 de diciembre de 1864, n. 206.....	129
28. Caricaturas <i>La sociedad</i> , sábado 31 de diciembre, 1864 n. 559.....	129

29. "El Año Nuevo"	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 4 de enero de 1865, n. 3.....	130
30. Imprenta litográfica de Decaen, esquina del Portal del Coliseo viejo y callejón del Espíritu Santo.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 4 de enero de 1865, n. 563.....	130
31. La prensa	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 5 de enero de 1864, n. 2.....	130
32. "La Sociedad"	
<i>El cronista de México</i> , viernes 10 de febrero de 1865, n. 35.....	131
33. Escudo de Armas del Imperio Mexicano.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 27 de enero de 1865, n. 21.....	131
34. "Los espejuelos del diablo"	
<i>La sociedad</i> , sábado 25 de febrero de 1865, n. 615.....	132
35. El viajero en México, completa guía de forasteros para 1864.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 23 de marzo de 1865, n. 70.....	132
36. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.	
<i>Diario del Imperio</i> , lunes 17 de abril de 1865, n. 87.....	132
37. Periódico jocoso.	
<i>La sociedad</i> , viernes 21 de abril de 1865, n. 668.....	133
38. "Bertoldino"	
<i>La sociedad</i> , lunes 8 de mayo de 1865, n. 685.....	133
39. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 14 de julio de 1865, n. 167.....	133
40. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 25 de julio de 1865, n. 176.....	134
41. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 1° de agosto de 1865, n. 182.....	134
42. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 9 de agosto de 1865, n. 189.....	134
43. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 30 de agosto de 1865, n. 209.....	135
44. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 4 de septiembre de 1865, n. 210.....	135
45. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 20 de septiembre de 1865, n. 224.....	135
46. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 30 de septiembre de 1865, n. 232.....	135
47. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 3 de octubre de 1865, n. 234.....	135
48. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 12 de octubre de 1865, n. 242.....	136
49. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 19 de octubre de 1865, n. 248.....	136
50. Surtido de 19 calendarios para 1866, que se han publicado y se venden por mayor y menor en la <i>Librería de Blanquel</i> situada en México, en la calle de Teatro Principal número 13.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 20 de octubre de 1865, n. 248.....	136
51. Álbum de las Misiones	
<i>El cronista de México</i> , viernes 3 de noviembre de 1865, n. 261.....	136

52. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 8 de noviembre de 1865, n. 265.....	137
53. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 17 de noviembre de 1865, n. 273.....	137
54. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 5 de diciembre de 1865, n. 288.....	137
55. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 18 de diciembre de 1865, n. 299.....	137
56. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 28 de diciembre de 1865, n. 308.....	137
57. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 23 de enero de 1866, n. 20.....	138
58. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , martes 13 de febrero de 1866, n. 38.....	138
59. Iconología.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 18 de abril de 1866, n. 92.....	138
60. De Miramar a México.	
<i>Diario del Imperio</i> , viernes 1° de junio de 1866, n. 425.....	139
61. Estampas obscenas.	
<i>La sociedad</i> , viernes 10 de agosto de 1866, n. 1124.....	139
62. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 15 de agosto de 1866, n. 1129.....	139
63. Grabado exquisito.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 8 de diciembre de 1866, n. 292.....	140
64. Calendario pintoresco 1867.	
<i>La sociedad</i> , lunes 7 de enero de 1867, n. 1274.....	140
65. Álbum mexicano.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 15 de enero de 1867, n. 13.....	140
66. Croquis.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 29 de marzo de 1867, n. 76.....	140
6. Museos y exposiciones.....	141
1. Calendario azteca.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 12 de Marzo de 1864, n. 206.....	143
2. Antigüedades de mexicanas.	
<i>La sociedad</i> , martes 12 de julio de 1864, n. 387.....	143
3. Conservación de monumentos.	
<i>La sociedad</i> , jueves 14 de julio de 1864, n. 389.....	143
4. Nunca visto en México.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 28 de marzo de 1865, n. 72.....	144
5. ¡Venid! ¡Venid! Calle del Coliseo Viejo núm. 23, frente al Portal del Águila de Oro.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 30 de marzo de 1865, n. 76.....	144
6. Grandiosa exhibición nunca vista en esta capital.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 6 de mayo de 1865, n. 105.....	146
7. Antigüedades mexicanas.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 25 de mayo de 1865, n. 124.....	145
8. Exposición de París de 1867.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 29 de agosto de 1865, n. 199.....	146
9. Exposición de París.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 30 de agosto de 1865, n. 799.....	142
10. Exposición de la industria nacional.	
<i>La sociedad</i> , jueves 7 de septiembre de 1865, n. 807.....	142

11. Antigüedades.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 4 de enero de 1866, n. 4.	148
12. Antigüedades.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 5 de enero de 1866, n. 5.	149
13. Preciosa adquisición.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 24 de febrero de 1866, n. 48.	149
14. Curiosidades y antigüedades.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 23 de marzo de 1866, n. 71.	149
15. Museo yucateco.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 20 de junio de 1866, n. 145.	150
16. La Academia de Ciencias y el Museo Nacional.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 7 de julio de 1866, n. 160.	150
17. Museo Nacional.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 9 de julio de 1866, n. 162.	151
18. El Museo Nacional	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 11 de julio de 1866, n. 164.	151
19. Museo Nacional.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 12 de julio de 1866, n. 164.	151
20. Museo Nacional.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 19 de julio de 1866, n. 170.	151
21. Exposición Universal.	
<i>La sociedad</i> , sábado 11 de agosto de 1866, n. 1125.	151
22. El Museo Nacional.	
<i>Diario del Imperio</i> , sábado 26 de enero de 1867, n. 623.	152
23. El Museo Real de Madrid.	
<i>La sociedad</i> , sábado 12 de enero de 1867, n. 1279.	152
24. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.	
<i>Diario del Imperio</i> , jueves 14 de marzo de 1867, n. 662.	152
7. Pintura.	153
1. Dos cuadros de Murillo.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 16 de enero de 1864, n. 14.	155
2. Varios cuadros.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 17 de febrero de 1864, n. 4.	155
3. Preparativos.	
<i>La sociedad</i> , domingo 28 de febrero de 1864, n. 255.	156
4. Santiago Arellano.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 1 de marzo de 1864, n. 197.	156
5. Música y dibujo.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 18 de marzo de 1864, n. 66.	156
6. Variedades	
<i>El pájaro verde</i> , martes 29 de marzo de 1864, n. 218.	157
7. Álbum imperial.	
<i>La sociedad</i> , martes 29 de marzo de 1864, n. 284.	160
8. Un pintor español.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 7 de abril de 1864, n. 83.	160
9. Magníficos y elegantes retratos	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 5 de mayo de 1864, n. 249.	160
10. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , viernes 13 de mayo de 1864, n. 329.	160
11. Pintura oriental.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 2 de julio de 1864, n. 54.	161
12. Las dos medallas.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 15 de julio de 1864, n. 310.	161
13. Librería Mexicana. Esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos	
<i>La sociedad</i> , lunes 25 de julio de 1864, n. 400.	161
14. Retrato.	

<i>El cronista de México</i> , sábado 24 de septiembre de 1864, n. 126.....	161
15. Inscripción y retrato del Benemérito Hidalgo.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 3 de octubre de 1864, n. 378.....	161
16. Establecimiento de dibujo.	
<i>La sociedad</i> , lunes 24 de octubre de 1864, n. 491.....	162
17. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 21 de diciembre de 1864, n. 549.....	162
18. La estrella de la mañana. Cuadro original del pintor mexicano D. Juan Cordero.	
<i>La sociedad</i> , domingo 25 de diciembre de 1864, n. 553.....	162
19. Bellas Artes. Un retrato del Emperador por el Señor de Vallespin.	
<i>La razón de México</i> , jueves 5 de enero de 1865, n. 70.....	166
20. El retrato del Emperador.	
<i>La razón de México</i> , jueves 9 de febrero de 1865, n. 100.....	167
21. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , viernes 10 de febrero de 1865, n. 600.....	168
22. Pinturas.	
<i>La sociedad</i> , Sábado 11 de marzo de 1865, n. 628.....	168
23. Pinturas.	
<i>La sociedad</i> , domingo 12 de marzo de 1865, n. 629.....	168
24. Un retrato del Sumo Pontífice (comunicado).	
<i>La sociedad</i> , sábado 18 de marzo de 1865, n. 635.....	168
25. Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , lunes 18 de julio de 1865, n. 393.....	169
26. A los aficionados a las Bellas Artes.	
<i>La sociedad</i> , sábado 22 de julio de 1865, n. 760.....	170
27. Bellas Artes.	
<i>El cronista de México</i> , martes 25 de julio de 1865, n. 176.....	170
28. El Sr. Beaucé.	
<i>El cronista de México</i> , Martes 26 de septiembre de 1865, n. 229.....	170
29. Una pintura.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 29 de noviembre de 1865, n. 283.....	170
30. Retratos de SS. MM. II.	
<i>La sociedad</i> , martes 23 de enero de 1866, n. 943.....	171
31. Remate de cuadros europeos de buenos autores.	
<i>Diario del Imperio</i> , miércoles 29 de febrero de 1866, n. 350.....	172
32. Variedades.	
<i>El cronista de México</i> , martes 15 de mayo de 1866, n. 114.....	172
33. J. Fossat Pintor de ornato. México. Calle de la Profesa Núm. 3.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 26 de mayo de 1866, n. 124.....	172
34. Paisaje.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 16 de julio de 1866, n. 167.....	172
35. Perspectiva pictórica.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 9 de agosto de 1866, n. 189.....	172
36. Museo de pinturas en Barcelona.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 15 de febrero de 1867, n. 40, p. 3.....	173
37. Pinturas.	
<i>La sociedad</i> , miércoles 13 de marzo de 1867, n. 1339.....	173
38. Noticias varias. La Cúpula de la Profesa.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 21 de mayo de 1867, n. 716.....	173
39. Una grande obra artística.	
<i>El pájaro verde</i> , martes 21 de mayo de 1867, n. 120.....	174
40. Bellas Artes. La cúpula de a Profesa.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 25 de mayo de 1867, n. 124.....	174
8. Urbanismo.	178
1. Policía de ornato.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 21 de enero de 1864, n. 162.....	180

2. División de la Ciudad de México.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 1° de febrero de 1864, n. 171.....	181
3. Fachadas de las casas.	
<i>El cronista de México</i> , jueves 11 de febrero de 1864, n. 35.....	181
4. Paseos públicos.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 10 de marzo de 1864, n. 204.....	182
5. Las fachadas	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 18 de marzo de 1864, n. 211.....	182
6. Mejoras materiales en el Valle	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 8 de abril de 1864, n. 227.....	182
7. <i>Relación descriptiva de las catedrales, parroquias, conventos e iglesias de cada una de las diócesis del Imperio Mexicano</i> , con una reseña de la variación que han sufrido durante el gobierno constitucional de D. Benito Juárez.	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 9 de abril de 1864, n. 228.....	183
8. Fachadas.	
<i>El pájaro verde</i> , lunes 9 de mayo de 1864, n. 252.....	183
9. La Alameda.	
<i>La sociedad</i> , viernes 13 de mayo de 1864, n. 329.....	183
10. La colonia de los Arquitectos.	
<i>La sociedad</i> , jueves 19 de mayo de 1864, n. 335.....	184
11. Ornato público.	
<i>El pájaro verde</i> , jueves 26 de mayo de 1864, n. 267.....	184
12. Panteón francés.	
<i>El cronista de México</i> , martes 31 de mayo de 1864, n. 26.....	185
13. Nombres de las calles y números de las casas.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 25 de julio de 1864, n. 72.....	185
14. Paseos públicos.	
<i>La razón de México</i> , martes 17 de enero de 1865, n. 80.....	185
15. Plaza de Jesús.	
<i>La sociedad</i> , viernes 3 de marzo de 1865, n. 620.....	186
16. Nueva calle.	
<i>El cronista de México</i> , lunes 3 de julio de 1865, n. 157 p. 3.....	186
17. Parte no oficial.	
<i>Diario del Imperio</i> , martes 8 de agosto de 1865, n. 182.....	186
18. Obras públicas.	
<i>El cronista de México</i> , viernes 7 de septiembre de 1866, n. 213.....	186
19. El alcázar de Chapultepec	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 2 de febrero de 1866, n. 29.....	187
20. Ornato público	
<i>El pájaro verde</i> , sábado 10 de febrero de 1866, n. 36.....	187
21. Ornato público.	
<i>El cronista de México</i> , sábado 10 de febrero de 1866, n. 36.....	187
22. Calles.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 9 de marzo de 1866, n. 59.....	187
23. Alumbrado de gas.	
<i>La sociedad</i> , jueves 8 de marzo de 1866, n. 987.....	187
24. Alumbrado público.	
<i>El pájaro verde</i> , viernes 30 de marzo de 1866, n. 76.....	188
25. Alumbrado de gas.	
<i>La sociedad</i> , sábado 7 de abril de 1866, n. 1016.....	188
26. Sitios públicos.	
<i>La sociedad</i> , sábado 19 de mayo de 1866, n. 1058.....	188
27. Compostura de calles.	
<i>El cronista de México</i> , miércoles 23 de mayo de 1866, n. 121.....	188
28. El paseo de la Plaza.	
<i>El pájaro verde</i> , miércoles 13 de junio de 1866, n. 140.....	190

29. Plazuela de Tomatlán. <i>El cronista de México</i> , martes 19 de junio de 1866, n. 144.....	190
30. El jardín de la Plaza Imperial. <i>El pájaro verde</i> , jueves 21 de junio de 1866, n. 147.....	190
31. Nuevas fuentes <i>La sociedad</i> , jueves 5 de julio de 1866, n. 1105.....	190
32. Adorno de la Plaza de Armas. <i>El cronista de México</i> , jueves 26 de julio de 1866, n. 176.....	190
33. Plaza de Armas. El cronista de México, sábado 4 de agosto de 1866, n. 184.....	191
34. Jardín de la Plaza de Armas. <i>La sociedad</i> , jueves 16 de agosto de 1866, n. 1130.....	191
35. La Alameda. <i>El cronista de México</i> , martes 18 de septiembre de 1866, n. 223.....	191
36. Memoria de los ramos municipales correspondientes al semestre de Enero y Junio de 1865, presentada a S. M. el Emperador por el alcalde municipal de la Ciudad de México D. Ignacio Trigueros. <i>El pájaro verde</i> , jueves 1° de noviembre – miércoles 7 de noviembre, nos. 261 – 266....	192
37. Alineación de calles. <i>El pájaro verde</i> , sábado 3 de noviembre de 1866, n. 263.....	192
38. Obrería Mayor. <i>El pájaro verde</i> , sábado 3 de noviembre de 1866, n. 263.....	193
39. Jardín de la Plaza de Armas. <i>La sociedad</i> , lunes 19 de noviembre de 1866, n. 1225.....	193
40. Calles. <i>El cronista de México</i> , martes 20 de noviembre de 1866, n. 276.....	193
41. Las fuentes de la Plaza. <i>El pájaro verde</i> , martes 20 de noviembre de 1866, n. 277.....	193
42. La Plaza de Armas. <i>La sociedad</i> , lunes 26 de noviembre de 1866, n. 1232.....	194
43. Fuentes de la Plaza de Armas. <i>La sociedad</i> , martes 27 de noviembre de 1866, n. 1233.....	194
44. Convocatoria. <i>Diario del Imperio</i> , jueves 27 de diciembre de 1866, n. 598.....	194
45. Plazuelas. El cronista de México, sábado 5 de enero de 1867, n. 5.....	194
46. Calles y Alameda. <i>El cronista de México</i> , jueves 31 de enero de 1867, n. 27.....	194
47. Gas <i>El pájaro verde</i> , miércoles 6 de marzo de 1867, n. 56.....	195
48. Los jardines de la Plaza de Armas <i>El pájaro verde</i> , miércoles 13 de marzo de 1867, n. 62.....	195
49. Ornato público. <i>El cronista de México</i> , viernes 22 de marzo de 1867, n. 70.....	196
50. Alumbrado de gas. <i>El pájaro verde</i> , jueves 4 de abril de 1867, n. 81.....	196
51. Bancas de Fierro. <i>El cronista de México</i> , miércoles 3 de abril de 1867, n. 80.....	197
52. Paseo de la Plaza. El cronista de México, miércoles 17 de abril de 1867, n. 92.....	197
53. Ornato público. <i>El pájaro verde</i> , jueves 18 de abril de 1867, n. 93.....	197
54. Ornato público. <i>El cronista de México</i> , jueves 25 de abril de 1867, n. 97.....	197
55. El jardín de la plaza. <i>El pájaro verde</i> , sábado 11 de mayo de 1867, n. 112.....	197

56. Plano de México. <i>El pájaro verde</i> , viernes 8 de junio de 1867, n. 136.....	197
57. Plano de la Ciudad de México. <i>Diario del Imperio</i> , lunes 17 de junio de 1867, n. 738.....	197
9. Varios.	199
1. Fantasmagorías. <i>La sociedad</i> , viernes 8 de enero de 1864, n. 204.....	201
2. Noticias del día. <i>El pájaro verde</i> , sábado 30 de enero de 1864, n. 170.....	201
3. Cuadro alegórico, político, moderno. <i>El cronista de México</i> , martes 23 de febrero de 1864, n. 45.....	201
4. Gran doraduría de la 1° calle de San Francisco, frente al hotel de Iturbide. <i>El pájaro verde</i> , jueves 3 de marzo de 1864, n. 198.....	201
5. Mosaico sobre vidrio. <i>La sociedad</i> , miércoles 13 de abril de 1864, n. 299.....	202
6. Programa de las solemnidades que deben tener lugar en la entrada del Emperador D. Fernando Maximiliano I, a esta corte de México, y disposiciones que deben tomarse con anterioridad. <i>La sociedad</i> , miércoles 13 de abril de 1864, n. 299.....	202
7. Construcción de arcos. <i>La sociedad</i> , lunes 18 de abril de 1864, n. 304.....	202
8. Convocatoria. <i>El cronista de México</i> , miércoles 11 de mayo de 1864, n. 9.....	202
9. El tocador de la emperatriz. <i>El pájaro verde</i> , miércoles 18 de mayo de 1864, n. 260.....	203
10. Obsequios a SS. MM. II. <i>El cronista de México</i> , lunes 6 de junio de 1864m n. 31.....	203
11. Solemne entrada de SS. MM. II. a Guadalupe y México. <i>El cronista de México</i> , lunes 13 de junio de 1864, n. 37.....	204
12. La calle de Plateros. <i>El cronista de México</i> , martes 14 de junio de 1864, n. 35.....	205
13. El Arco. <i>El cronista de México</i> , miércoles 15 de junio de 1864, n. 39.....	206
14. El baile del martes. <i>El pájaro verde</i> , viernes 1° de julio de 1864, n. 298.....	207
15. Obsequio de la población de Trieste a S. M. el Emperador de México. <i>El cronista de México</i> , miércoles 13 de julio de 1864, n. 63.....	207
16. Álbum del cura Hidalgo <i>El cronista de México</i> , lunes 26 de Septiembre de 1864, n. 127.....	207
17. Gran doraduría. Primera calle de San Francisco número 3, frente al Hotel de Iturbide. <i>La razón de México</i> , martes 18 de octubre de 1864, n. 2.....	208
18. S. M. la Emperatriz. <i>El cronista de México</i> , sábado 8 de abril de 1865, n. 85.....	208
19. El cuadro histórico político- moderno. <i>El cronista de México</i> , viernes 13 de abril de 1866, n. 88.....	208
20. Bellas Artes. <i>La sociedad</i> , viernes 13 de abril de 1866, n. 1022.....	210
21. Bellas Artes. <i>La sociedad</i> , sábado 7 de julio de 1866, n. 1107.....	210
22. Gran realización. <i>El cronista de México</i> , miércoles 12 de diciembre de 1866, n. 295.....	210
23. Academia especial de estudios preparatorios para las carreras profesionales y la del comercio. <i>Diario del Imperio</i> , viernes 21 de diciembre de 1866, n. 594.....	210

Bibliografía.

- Acevedo, Esther, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2000.
- _____, Esther, “Los comienzos de una historia laica en imágenes” en *La fabricación del Estado, 1864 – 1910*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Banco Nacional de México, CONACULTA, INBA, 2003, pp. 34 – 53.
- _____, Esther, “Entre la ficción y la pintura histórica: los kikapús en 1864” en Stacie Widdifield (coord.), *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1866 – 1920)*, México, CONACULTA, 2004, pp. 17 – 32.
- _____, Esther (coord.), *Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano*. México, INAH, 2012.
- Acevedo, Esther y Fausto Ramírez, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864 – 1867)*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, 1995.
- Acevedo, Esther, et. al., *La definición del Estado mexicano 1857 – 1867*. México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1999.
- Aguilar Ochoa, José Arturo, *La fotografía durante el imperio de Maximiliano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996.
- Arciniega, Hugo, *El arquitecto del emperador*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2003 (Tesis inédita de doctorado en Historia del Arte).
- _____, Hugo, “La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México”, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 14 (México, INAH, septiembre – diciembre 2008), pp. 35 - 54.
- Arteta, Begoña, “José María Roa Bárcena” en Antonia Pi-Suñer Llorrens (coord.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación. 1848 – 1884*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. Vol. IV, pp. 241 – 256.
- Báez Macías, Eduardo, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1844-1867*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1976.
- _____, Eduardo, *La pintura militar en el siglo XIX*. México, Secretaría de Defensa Nacional, 1992.

- _____, Eduardo, *La enseñanza del arte en la Academia de San Carlos, siglos XVIII y XIX*. México, Banco Santander Serfín, 2005.
- _____, Eduardo, *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos) 1781 – 1910*, México, UNAM, Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2008.
- Barajas, Rafael (El Fisgón), *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829 – 1872*, México, CONACULTA, 2000.
- Carlota de Bélgica, *Viaje a Yucatán*, México, Dirección General de Publicaciones del CONACULTA, 2011.
- Casanova, Rosa, “1861 – 1876” en Eloísa Uribe (coord.), *Y todo por una nación. Historia de la producción plástica en la Ciudad de México 1781 – 1910*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp. 113 – 183.
- _____, Rosa, “El éxito del comercio fotográfico”, *Revista Alquimia. François Aubert en México*, núm. 21, (México, Sistema Nacional de Fototecas, mayo –agosto 2004), pp. 27 – 34.
- _____, Rosa, “De vistas y retratos fotográficos: la construcción de un repertorio fotográfico en México, 1939 – 1940” en *Imaginario y fotografía en México 1839 – 1970*, Barcelona, Lunwerg Editores, 2005, pp. 3 – 23.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX. 1856 - 1876 (parte I)*, México, UNAM, 2003.
- Debroise, Olivier, *Fuga mexicana. Un recorrido por la fotografía en México*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005.
- Freud, Sigmund, *El malestar de la cultura*, México, Colofón S. A., 2001.
- García Barragán, Elisa, *El pintor Juan Cordero. Los días y las obras*. México, UNAM, 1984.
- Gómez Tepexicuapan, Amparo, *Veinte fotógrafos del siglo XIX*, México, INAH, Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- Hernández Sáenz, Luz María, *Espejismo y realidad: Maximiliano y el Diario del Imperio*. México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 2012.
- Krieger, Peter, “Iconografía del poder: tipologías, usos y medios” en Cuauhtémoc Medina (ed.) *La imagen política. XXV Coloquio de Historia del Arte*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006.
- Leonardini, Nanda, *Santiago Rebull*, México, Círculo del Arte, CONACULTA, 1999

- Moreno, Salvador, *El pintor Pelegrín Clavé*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1966.
- Neme Nacif, María Yamile, *La hemerografía de la Ciudad de México y el arte entre 1823 y 1834. Un catálogo razonado*. México, Universidad Iberoamericana, 1995 (Tesis inédita de licenciatura).
- Pani, Erika, *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.
- _____, Erika, *El Segundo Imperio*. México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Fondo de Cultura Económica. 2004.
- Pérez Escamilla, Ricardo, "Arriba el telón. Los litógrafos mexicanos, vanguardia artística y política del siglo XIX" en *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*. México, Museo Nacional de Arte, CONACULTA, 1994, pp. 19 – 41.
- Pérez Salas, María Esther. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005
- Pezuela, Luis Robles, *Memoria presentada a S.M. el Emperador por el ministro de Fomento Luis Robles Pezuela de los trabajos ejecutados en su ramo el año de 1865*, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1866.
- Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*. México, UNAM, 1970.
- Ramírez, Fausto, *Arte del siglo XIX en la Ciudad de México*, Madrid, Muralla, 1984.
- _____, Fausto, *Modernización y modernismo en el arte mexicano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- _____, Konrad, *Querétaro: fin del Segundo Imperio Mexicano*. México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro, 2005.
- _____, Konrad, *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI, 2008.
- Ricoeur, Paul, *Historia y verdad*, Madrid, Encuentro, 1990.
- Rojas Ramírez, José Antonio, *Configuración estructural de la arquitectura del siglo XIX*, México, INAH, 2002.
- Rodríguez Prampolini, Ida, *La crítica de arte en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1964, 3 Vol.

- Santiago Burgoa, Nizza, "La Ciudad de México ante el recibimiento imperial (Junio de 1864)" en Gustavo Curiel (ed.), *La metrópoli como espectáculo: La Ciudad de México escenario de las artes. XXXIV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013, pp. 275 - 305.
- Trigueros, Ignacio, *Memoria de los ramos municipales, correspondiente al semestre de julio a diciembre de 1866, presentado a S. M. el Emperador*, México, Imprenta económica, 1866, 167.
- Ulloa del Río, Ignacio, *El Paseo de la Reforma. Crónica de una época (1864-1949)*, Estado de México, UNAM, 1997.
- Velázquez Guadarrama, Angélica "El emperador Maximiliano de Habsburgo" en *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte: Escultura: siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2000, Tomo II, pp. 35 – 38.
- Villa del Castillo, Rosa María, *La producción artística y el urbanismo entre 1835 -1840: Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de la Ciudad de México*, México, Universidad Iberoamericana, 1997 (Tesis inédita de licenciatura).
- Yáñez Bartolano, Guillermina, *La versión periodística sobre la Intervención francesa y Segundo Imperio Mexicano, Pájaro verde y L'Ere Nouvelle 1861 – 1864*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002 (Tesis inédita de licenciatura).